



GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
BAJA CALIFORNIA

"2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor  
del Bienestar Social y Progreso"

DEPENDENCIA	COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
SECCION	
NUMERO DEL OFICIO	CEPC/PIPC/TIJ/564/25
EXPEDIENTE	1046/ENS/14AGO/2025

**APROBACIÓN PIPC**

ASUNTO:

Tijuana, B.C., a 21 de agosto de 2025.

**ALM. RET. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA**  
DIRECTOR GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA  
**PUERTO DE ENSENADA**  
BLVD. TENIENTE, AV. TENIENTE JOSÉ AZUETA 110, CENTRO, 22800  
ENSENADA, B.C.

En atención a su solicitud de revisión y en su caso aprobación de la documental que integra el Programa Interno de Protección Civil del inmueble **PUERTO DE ENSENADA**, presentada ante esta Coordinación Estatal de Protección Civil, me permito comentar lo siguiente:

**UNO:** La documentación fue revisada de acuerdo a lo establecido en el artículo 2, frac. XXXIX, 28 frac. XXI, XXIII, XXXVII, XLI, 67, 68, 69, 70, 71, 73, 74, 75 y 76 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgo del Estado de Baja California, artículo 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 68, 69, 70, 71, 73, 74, 75 y 76 del Reglamento de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgo del Estado de Baja California y de acuerdo a la Guía para la Elaboración y Actualización del Programa Interno de Protección Civil.

**DOS:** De acuerdo al artículo 86 del Reglamento de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgo del Estado de Baja California, la carta de corresponsabilidad debe ser presentada para cada Programa Interno de Protección Civil y en cada revalidación se debe actualizar.

**TRES:** El Programa Interno de Protección Civil, deberá ser revalidado anualmente y presentarlo para su revalidación, por lo menos 30 días naturales antes de la fecha de pérdida de vigencia y/o en el caso de cambios en los integrantes de la unidad interna de protección civil, cambios físicos en la estructura o en el uso de los espacios del inmueble, vencimiento de capacitaciones se debe notificar a esta Coordinación Estatal de Protección Civil, para la valoración las modificaciones realizadas, de no ser así se **aplicarán las sanciones correspondientes**

**CUATRO:** Se pueden realizar verificaciones subsecuentes al inmueble en mención y de ser contrarias a la documental del Programa Interno de Protección Civil, la presente **pierde validez y se aplicarán las sanciones correspondientes**.

**CINCO:** Por lo anterior le informo que la entrega de la documental presentada para el Programa Interno de Protección Civil es **APROBADA**, para dar cumplimiento con el artículo 67 y 68 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Estado de Baja California, el contenido y actualización de dicho documental es responsabilidad de quien lo realizo, así como del representante legal.

**SEIS:** El presente Programa Interno de Protección Civil está vigente hasta el día **21 DE AGOSTO DE 2026**.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.



ATENTAMENTE

DR. JOSÉ SALVADOR CERVANTES HERNANDEZ

COORDINACIÓN ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL

TITULAR DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE BAJA CALIFORNIA





**Marina**  
Secretaría de Marina



## PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL



### PUERTO DE ENSENADA

**DIRECCIÓN:** AV. TENIENTE AZUETA S/N RECINTO PORTUARIO  
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

**TELÉFONO:** 646 178 28 60

**REPRESENTANTE LEGAL:**

ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**DATOS GENERALES DEL INMUEBLE**

01 FDGI

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**

\_\_\_\_\_  
 Teléfono: 646 178 128 60  
 Domicilio: Recinto Portuaria S/N  
 Colonia / Fraccionamiento, C.P.: Recinto Portuario 22800  
 Delegación municipal: Ensenada  
 Poblado / Ejido: Ensenada  
 Municipio y Estado: Ensenada, Baja California.  
**NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL INMUEBLE O REPRESENTANTE LEGAL**  
 Alm. Luis Javier Robinson Portillo Villanueva

**GIRO O ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO**

Administración Portuaria.

Para establecimientos referidos en Art. 74 Fr. IV especifique tipo de eventos que podrán realizarse en sus instalaciones: Contratos, juntas.

**CANTIDAD DE OCUPANTES**

Población fija: 10  
 Población flotante: 350

**INMUEBLE**

No. De edificios: 1  
 No. De niveles: 2

PARA USO EXCLUSIVO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS SEÑALADOS EN EL ART. 74 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Marcar con X cuál es su clasificación de acuerdo a la Ley

SUJETOS OBLIGADOS	MEDIDAS DE APLICACIÓN PRIORITARIA	CLASIFICACIÓN
ART. 74 FR. I, FR. III Se excluyen incisos h y m	1.- Capacitación actualizada 2.- Participación en simulacros 3.-Procedimientos específicos cuando aplique	
ART. 74 FR. IV	1.- Procedimientos específicos 2.- Simulacros (2 de gabinete y uno de campo) 3.- Programa específico de protección civil si aplica	
ART. 74 FR. II y ART. 80	1.- Procedimientos de emergencia específicos - Aviso a la población 2.- Simulacros evaluados por la autoridad correspondiente 3.-Capacitación especializada 4.-Dictámenes por unidades de verificación vigentes	X

**NOMBRE DEL AGENTE CONSULTOR CAPACITADOR**  
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

**NO. DE REGISTRO**

Dirección de correo electrónico

**FECHA**

Firma del Agente Consultor Capacitador

**REVISADO**



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## **CONTENIDO PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL**

Datos Generales del Inmueble  
Introducción  
Objetivo  
Marco Jurídico

### **PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL**

- Definición
- Objetivo

### **UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL**

- Definición
- Objetivo
- Organización y estructura
- Funciones
- Conformación de la UIPC

### **PLAN OPERATIVO**

#### **SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN**

- Planeación
- Calendario de Actividades
- Capacitación y equipo de brigadistas
- Directorios
- Identificación, análisis y evaluación de riesgos
- Inventarios de recursos para la emergencia
- Señalización
- Programa de mantenimiento
- Normas y equipos de seguridad
- Difusión y concientización
- Ejercicios y simulacros

#### **SUBPROGRAMA DE AUXILIO**

- Procedimientos de emergencia

**REVISADO**



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



### **SUBPROGRAMA DE RECUPERACIÓN**

- Evaluación de daños
- Vuelta a la normalidad

### **PLAN DE CONTINGENCIAS**

- Evaluación de riesgo por área
- Medidas y acciones de autoprotección
- Difusión y socialización

### **PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES**

- Análisis de amenazas
- Análisis de procesos
- Estrategias de continuidad
- Recursos críticos
- Definición del plan de continuidad de operaciones
- Activación del plan

### **ANEXOS**

- Dictámenes
- Certificaciones
- Plano y/o croquis

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## **INTRODUCCIÓN**

El puerto de Ensenada es un puerto marítimo ubicado en el estado de Baja California; Su principal objetivo es impulsar el desarrollo económico de la región a través del comercio y del transporte marítimo, mediante la administración y operación eficiente y segura, construyendo infraestructura y generando servicios de clase mundial, coadyuvando de esta manera al desarrollo social.

Asimismo, se rige por el Programa Maestro de Desarrollo del Puerto, el cual tiene una vigencia de 5 años y es exclusivo de cada puerto, en esta ocasión se cuenta con el cuarto programa maestro que comprende el periodo del 2018 al 2023. Por otra parte, la ASIPONA cubre una contraprestación anual al Gobierno Federal por el uso, explotación y aprovechamiento del Recinto Portuario y su poligonal envolvente. El marco jurídico en el que se sustentan las operaciones y actividades de la Administración Portuaria son la Ley de Puertos, la Ley de Navegación, las Reglas de Operación y las distintas disposiciones legales que aplican a su actividad.

La Secretaría de Marina a través de la dirección General de Fomento y Administración Portuaria, y las Administraciones del Sistema Portuario Nacional, nos comprometemos a administrar, generar negocios, promocionar y supervisar los bienes del dominio público de la federación concesionados, desarrollar, mantener y optimizar las infraestructuras de portuarias para la adecuada prestación de los servicios portuarios buscando siempre satisfacción a los clientes, atendiendo las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas, bajo un esquema de sustentabilidad del negocio, facilitar los medios para la consulta y participación del personal trabajador, **proporcionándoles condiciones de trabajo seguridad y saludables, previniendo lesiones y el deterioro de la salud, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos de SST; a prevenir la contaminación y proteger el medio ambiente, disminuyendo el impacto ambiental; a optimizar los procesos buscando su mejora continua, así como, a cumplir con la legislación aplicable y otros requisitos pertinentes a nuestro contexto organizacional.**

**REVISADO**



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## **OBJETIVO.**

Salvaguardar la integridad física de las personas, proteger los bienes materiales y preservar el entorno ante situaciones de emergencia, ya sean naturales o provocadas por el ser humano. Este programa busca prevenir, mitigar y responder eficazmente a riesgos que puedan afectar a la organización.

## **OBJETIVOS GENERALES.**

- Mantener la certificación de ISO9001:2015 Gestión de Calidad
- Mantener el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo la norma ISO 45001:2018
- Lograr que las empresas cesionarias implementen acciones encaminadas a prevenir los riesgos, lesiones y deterioros en la salud de los usuarios conforme a su Programa Interno de Protección Civil.
- Mantener la satisfacción de los clientes en el uso de la infraestructura Portuaria; obligaciones y Prestación de Servicios Portuarios.
- Incrementar la infraestructura de seguridad de combate y control de incendios y de rutas de evacuación, de acuerdo con lo que indique el Diagnóstico de Riesgo y Vulnerabilidad.
- Apoyar a la población civil y comunidad circunvecina en caso de emergencia mayor o desastre, de acuerdo con la capacidad de respuesta con que cuente la instancia en ese momento.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## MARCO JURÍDICO.

Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada S. A. de C. V. consciente de la responsabilidad que le compete en materia de Protección Civil y con fundamento en lo dispuesto en:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Sistema Nacional de Protección Civil.
- Programa Nacional de Protección Civil 2025.
- Ley General de Protección Civil.
- Ley de Protección Civil del Estado de Baja California.
- Ley del Sistema Nacional de Asistencia Social.
- Ley de Planeación.
- Ley General de Salud.
- Reglamento de Protección Civil del Estado.
- Documentos complementarios en materia de Protección Civil para Estados y Municipios, emitidos por la Secretaría de Gobernación.
- Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo.
- Señales y avisos para protección civil, colores, formas y símbolos a utilizar.
- NOM-002-STPS vigente. -condiciones de seguridad, prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.
- NOM-005-STPS vigente. – relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.
- NOM-018-STPS vigente. – Sistema Armonizado Para la Identificación y Comunicación de Peligros y Riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## **JUSTIFICACIÓN.**

Los motivos que sustentan la necesidad de trabajar en favor de la reducción de los desastres naturales o causados por el hombre, son varios y de diversa índole, no obstante, será siempre como objetivo básico y primordial la salvaguarda en la esfera Bio- Psico-Social del individuo y su vida, principio insoslayable de la Protección Civil, así como ser una estrategia específica ante las emergencias mayores y los desastres, por ello, la fase del Subprograma Preventivo es y será siempre, la etapa primordial para lograrlo.

El objetivo se dirige hacia la creación de una Cultura de Protección Civil que permita que las autoridades, usuarios, trabajadores y visitantes del Puerto de Ensenada, adquieran conocimientos básicos que permitan la Autoprotección y Autosuficiencia para enfrentar emergencias o desastres.

Con relación a la reducción y mitigación de riesgos, esta se orienta hacia la optimización de los sistemas vitales, la infraestructura de seguridad y la eficiencia de equipos e instalaciones, donde sólo a través de la acción concertada de sus autoridades y trabajadores y la aplicación del Programa de Conservación y Mantenimiento se podrán cristalizar dichas acciones.

Es por ello, que la acción preventiva, se puede definir como la piedra angular en la instrumentación del Programa Interno de Protección Civil del Puerto de Ensenada, reconociendo en dicha tarea el objetivo básico y específico del Sistema Nacional de Protección Civil.

De tal suerte, que la aplicación y observancia de este Programa Interno de Protección Civil, garantice en gran parte, el tener una comunidad más preparada para interactuar en el momento mismo de una emergencia o desastre en forma organizada, madura, responsable, eficiente y coordinada

REVISADO



SISTEMA ESTADAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## GLOSARIO.

1. **Ambulancia:** Es un vehículo especialmente diseñado y equipado para el transporte de personas enfermas o heridas, así como para brindar atención médica de emergencia durante el traslado. Su función principal es proporcionar cuidados médicos prehospitales y trasladar a los pacientes a centros de atención médica adecuados.
2. **Área Cesionada:** Superficie terrestre que se establezca en el contrato destinado al cesionario para que el mismo construya obras e instalaciones previstas en los términos de este.
3. **ASIPONA:** Administración del Sistema Portuario Nacional.
4. **Autoridades Portuarias:** Organismos públicos con personalidad jurídica y patrimonio propio que gestionan los puertos de dominio público y tiene la capacidad de ajustar sus actividades al ordenamiento jurídico privado.
5. **Bombero:** Persona que trabaja en la extinción de incendios y otras tareas de salvamento.
6. **Brigadas:** Grupo organizado de persona reunido para brindar auxilio al personal en general, de manera organizada y planeada, en una situación de emergencia. Capacitadas y adiestradas con anterioridad en funciones
  - a. básicas de primeros auxilios, combate contra incendio, evacuación, búsqueda y rescate.
7. **Camión Bombera:** Es un vehículo especializado utilizado por los bomberos para combatir incendios y atender diversas emergencias. Su función principal es transportar el equipo necesario para la extinción de incendios y otras situaciones de rescate.

REVISADO



SISTEMA ESTADAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



8. **Camión pipa contra incendio:** Es un vehículo especializado en la extinción de incendios, diseñado para transportar y suministrar grandes volúmenes de agua a zonas donde el acceso a fuentes fijas de agua es limitado o inexistente. Estos camiones son esenciales en áreas rurales, forestales o industriales donde las redes de hidrantes son escasas.
  
9. **CCTM:** Centro de Control de Tráfico Marítimo.
  
10. **Cesionario:** Persona responsable que recibe parte de un área a su favor mediante un contrato.
  
11. **Código PBIP:** El Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias que tiene como finalidad remarcar la seguridad marítima a bordo de las naves y en las instalaciones de interfase buque/puerto y que es aplicable a México como gobierno contratante del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar 1974 (SOLAS).
  
12. **Ejercicio a la práctica:** Ejercitar aptitudes técnicas y actitudes profesionales para mantener un grado de preparación de los involucrados, someter equipos a prueba al igual que los procedimientos.
  
13. **Evacuación:** Medida preventiva o cautelar que puede darse de manera urgente, de carácter temporal, pronunciada por la unidad interna de protección civil, en virtud de la cual se da la movilización precautoria de la población vulnerable, ante una emergencia o alta probabilidad que esta ocurra.
  
14. **Extintor:** Aparato para extinguir incendios, que por lo común arroja sobre el fuego un chorro de agua o de una mezcla que dificulta la combustión.
  
15. **Inventario:** Asiento de los bienes y demás cosas pertenecientes a una persona o comunidad, hecho con orden y precisión.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**16. Manguera:** Tubo largo de material flexible, generalmente goma, que sirve para conducir por su interior un líquido de un lugar a otro, tomándolo por uno de sus extremos y expulsándolo por el opuesto.

**17. OPIP:** Oficial de Protección de la Instalación Portuaria.

**18. Paramédico:** Persona que tiene por oficio atender las urgencias médicas antes de la llegada del paciente al hospital.

**19. PIPC:** Programa Interno de Protección Civil.

**20. Plan de emergencia:** Conjunto de acciones organizadas y estructuradas que se implementan para proteger la vida, la salud y los bienes materiales ante situaciones imprevistas, como incendios, sismos, inundaciones o accidentes.

**21. PROFEPA:** Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

**22. Protección Civil:** Gestiona y coordina las acciones destinadas a proteger a las personas, los bienes y el medio ambiente ante situaciones de grave riesgo colectivo, catástrofes y calamidades públicas.

**23. Punto de reunión:** Lugar de menor riesgo en el exterior de un inmueble, en el que podrán reunirse las personas desalojadas o evacuadas.

**24. Residuo peligroso:** Todos aquellos residuos en cualquier estado físico, que por sus características corrosivas tóxicas, venenosas, reactivas, explosivas, inflamables, biológicas infecciosas o irritantes representan un peligro para el equilibrio sanitario ecológico o el ambiente, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio.

**25. Riesgo:** La posibilidad de que se produzca un contratiempo o una desgracia, de que alguien o algo sufra perjuicio o daño. Pérdida

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



tanto en vidas humanas como bienes o en capacidad de producción.

- 26. Ruta de evacuación:** Es un camino continuo y sin obstrucciones desde cualquier punto del edificio, hasta un área de menor riesgo.
- 27. Ruta de escape:** Vía de salida de un edificio o estructura que no cumple con las especificaciones de una ruta de evacuación, pero proporciona una salida alterna en caso de emergencia.
- 28. Salida de emergencia:** Estructura que funciona como una salida especial en casos de accidentes, incendios y desastres naturales.
- 29. Señalización de seguridad:** Conjunto de formas geométricas y colores, a las que se les añade un símbolo o pictograma atribuyéndoseles un significado determinado en relación con la seguridad, el cual se quiere comunicar de una forma simple, rápida y de comprensión universal.
- 30. Simulacro:** Acción que se realiza limitando un suceso real para tomar las medidas necesarias de seguridad en caso de que ocurra realmente.
- 31. UIPC:** Unidad Interna de Protección Civil.
- 32. UNAPROP:** Unidad Naval de Protección Portuaria.
- 33. Unidad Bombera:** Camión utilizado para luchar contra los incendios u otros tipos de misiones. Suele tener como principal misión transportar material necesario para actuar en una emergencia.
- 34. Unidad Pipa:** Camión cisterna con capacidad de almacenamiento de agua prioridad en incendios de gran magnitud.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



# PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



## **PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL.**

Instrumento de planeación que se circunscribe al ámbito de una dependencia, entidad, institución u organismo, pertenecientes a los sectores públicos, privados y social y se implementa a casa uno de los inmuebles correspondientes, con el fin de establecer las acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de los empleados y de las personas que concurren a ello, así como proteger a las instalaciones, bienes e información vital, ante la ocurrencia de una calamidad.

### **OBJETIVO.**

Establecer las acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de los empleados y de las personas que concurren a las instalaciones y proteger los bienes e información vital, ante la ocurrencia de una calamidad.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



# UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## **UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL**

### **DEFINICIÓN:**

Órgano normativo y operativo responsable de desarrollar y dirigir las acciones de protección civil, así como elaborar, actualizar, operar y vigilar el Programa Interno de Protección Civil en **El Puerto de Ensenada** también conocidas como Brigadas Institucionales de Protección Civil.

### **OBJETIVO GENERAL**

Elaborar, instrumentar y operar el **PIPC**, en **El Puerto de Ensenada** con base en la normatividad vigente en el Estado de Baja California.

### **ORGANIZACIÓN**

La **UIPC** está conformada por funcionarios de primer nivel, jefes de departamentos y/o coordinadores, supervisores de seguridad e higiene y trabajadores de las diferentes áreas operativas de **El Puerto de Ensenada** Formalizaremos su creación mediante un acta constitutiva en la que se designara al representante o titular de cada una de las funciones del inmueble.

REVISADO



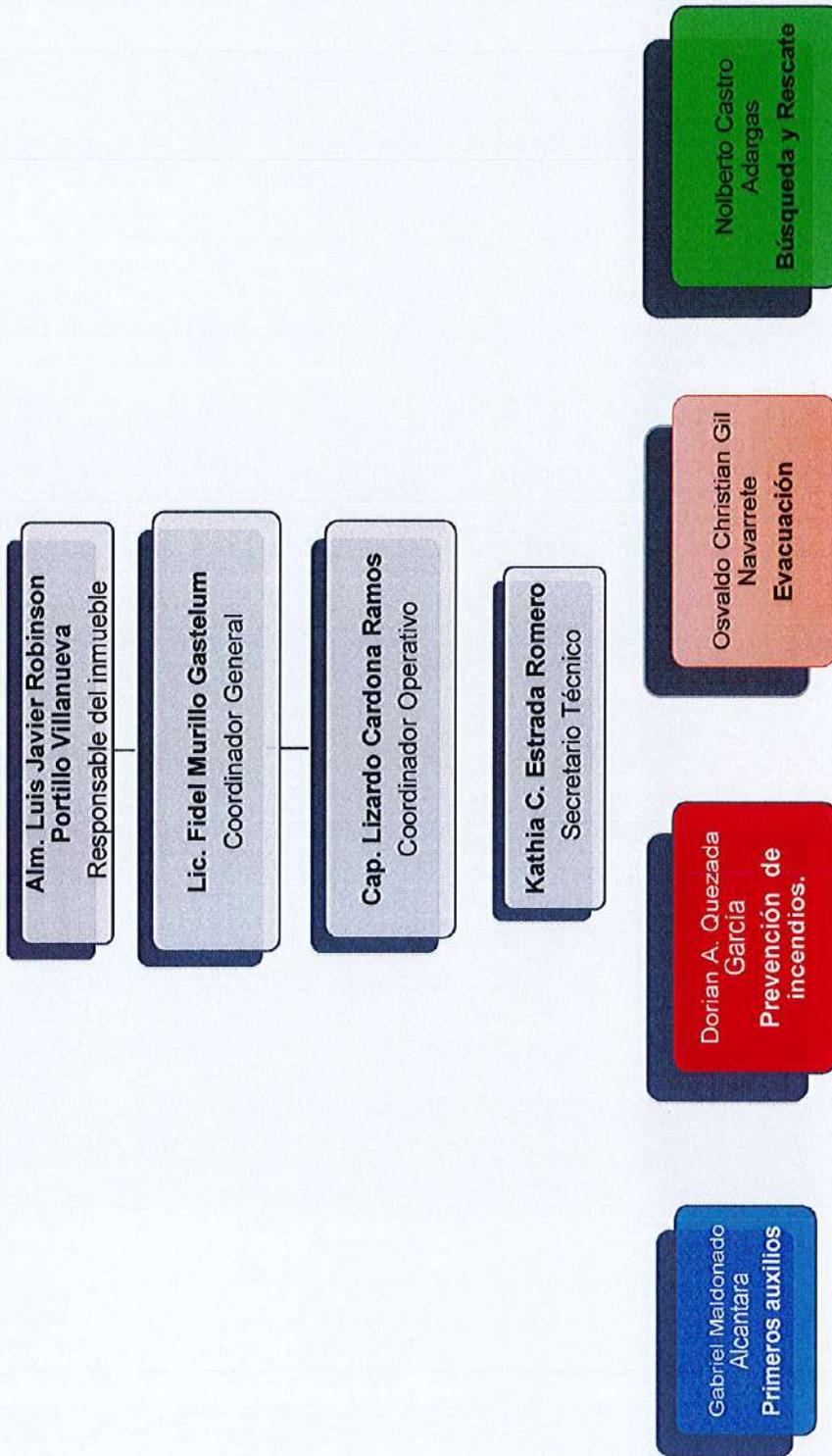
SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



## 1.2 ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL (UIPC)



REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



Kimberly Cabrera  
Mejía  
**Primeros auxilios**

Maria Elena Gómez  
Ortiz  
**Primeros auxilios**

Sofía Piña Gascón  
**Primeros auxilios**

Angélica Pérez  
Mercado  
**Primeros auxilios**

Cristofer Cachon  
Torres  
**Primeros auxilios**

Edgar Eduvey  
Balcazar Cienfuegos  
**Prevención de incendios**

Lorenzo Cázarez  
Valenzuela  
**Prevención de incendios**

Paulo Carrillo de León  
**Prevención de incendios**

Bryan H. Gudiño  
Leana  
**Prevención de incendios**

Humberto Vergara  
Flores  
**Prevención de incendios**

Jonathan G. Reyes  
Nuñez  
**Prevención de incendios**

José Luis Cortés  
Lizarde  
**Evacuación**

Kristian Maya Pérez  
**Evacuación**

Julio César Valdez  
Ávila  
**Evacuación**

Saul Salazar Xalanda  
**Evacuación**

Dario Arias  
Velazquez  
**Evacuación**

Isaac Antonio Medina  
Mendoza  
**Búsqueda y Rescate**

Miguel Ángel de la  
Cruz Ceja  
**Búsqueda y Rescate**

Salvador Mares  
García  
**Búsqueda y Rescate**

José Luis Cruz  
Rodríguez  
**Búsqueda y Rescate**

Edgar I. Rocha Godoy  
**Búsqueda y Rescate**

REVISADO  
  
SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## **Funciones de los Integrantes de la UIPC**

### **Responsable del Establecimiento y Suplente:**

#### **Etapas de Previsión, Prevención, Mitigación y Preparación:**

- a) Conocer las regulaciones y disposiciones vigentes sobre el PIPC.
- b) Recabar certificaciones, dictámenes u opiniones técnicas del inmueble y/o sus instalaciones.
- c) Determinar las acciones para elaborar el PIPC, entre las que se encuentra convocar a reunión de conformación de la UIPC y presidir las sesiones periódicas.
- d) Determinar la aplicación de recursos para desarrollar el PIPC.
- e) Instruir la realización de identificación y evaluación de riesgos para el inmueble.
- f) Recabar planos del inmueble.
- g) Establecer el cumplimiento de las actividades para la elaboración del PIPC.
- h) Establecer acciones preventivas y de mitigación de acuerdo al análisis de riesgos.
- i) Establecer acciones permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y equipo de seguridad del inmueble.
- j) Establecer acciones para difundir entre el personal y demás personas del inmueble.
- k) Ordenar la integración y capacitación de la o las brigadas.
- l) Dirigir la elaboración de los procedimientos de emergencia.
- m) Establecer la realización de ejercicios y simulacros de acuerdo con los procedimientos de emergencia.
- n) Establecer mecanismos para la actualización del PIPC.
- o) Validar rutas de evacuación, salidas de emergencia, señalización y ubicación de los equipos de seguridad en el inmueble.
- p) Determinar y dar a conocer la ubicación del puesto de mando y de un sitio alternativo si se requiere y participar en este.
- q) Establecer los canales de comunicación hacia la Unidad de Protección Civil.
- r) Conocer el PIPC una vez concluido.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



s) Establecer acciones de difusión sobre el PIPC a personal del inmueble, así como las disposiciones que deberán cumplir de acuerdo con el mismo.

#### **Etapas de Auxilio:**

- a) Ordenar y coordinar el puesto de mando.
- b) Supervisar desde el puesto de mando se realicen los procedimientos de emergencia.
- c) Establecer las acciones de respuesta y verificar que se realicen de acuerdo a los procedimientos.
- d) Dirigir y evaluar la situación de emergencia y determinar las acciones a tomar, en coordinación con los responsables de la atención de respuesta a la emergencia internos y en su caso los servicios de respuesta a emergencia externos.
- e) Validar la evaluación preliminar de daños.
- f) Determinar la conclusión de la etapa de auxilio.

#### **Etapas de Recuperación:**

- a) Validar el informe final de daños materiales y de personas afectadas.
- b) Determinar las acciones pertinentes para la vuelta a la normalidad.
- c) Determinar la conclusión de la etapa de recuperación.
- d) Dirigir la evaluación de los procedimientos para la continuidad de operaciones, la recuperación y la vuelta a la normalidad y determinar las medidas correctivas.

#### **Coordinador Operativo y Suplente (Responsable del PIPC):**

#### **Etapas de Previsión, Prevención, Mitigación y Preparación:**

- a) Conocer las regulaciones y disposiciones vigentes sobre el PIPC.
- b) Coordinar las acciones para elaborar el PIPC.
- c) Organizar las sesiones periódicas de la UIPC.

**REVISADO**



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



- d) Coordinar mediante calendario las actividades, las tareas a realizar por la UIPC para elaborar el PIPC.
- e) Coordinar la integración y capacitación de la o las brigadas.
- f) Coordinar la realización de identificación y evaluación de riesgos.
- g) Coordinar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y equipo de seguridad del inmueble.
- h) Supervisar la elaboración de directorios al interior del inmueble y de servicios de emergencia, rutas de evacuación, salidas de emergencia, la colocación de señalización, equipos de seguridad y el programa de mantenimiento.
- i) Participar en la elaboración de los procedimientos de emergencia.
- j) Planear participar y evaluar los ejercicios y simulacros de acuerdo a los procedimientos de emergencia.
- k) Dar a conocer la ubicación del puesto de mando y su ubicación alterna y participar en este.
- l) Mantener los canales de comunicación hacia la UIPC.
- m) Conocer los códigos de alertamiento que sean establecidos.
- n) Conocer el PIPC una vez terminado.
- o) Coordinar acciones de difusión una vez terminado el PIPC a personal del inmueble, así como las disposiciones que deberán cumplir de acuerdo al mismo.
- p) Coordinar la actualización del PIPC.

#### **Etapas de Auxilio:**

- a) Coordinar el puesto de mando.
- b) Coordinar la UIPC en caso de una emergencia de acuerdo con los procedimientos previamente establecidos.
- c) Coordinar las acciones de respuesta y verificar que se realicen de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- d) Coordinar la evaluación de la emergencia y determinar las acciones a tomar, en coordinación con los responsables de la respuesta en el inmueble y en su caso externos.
- e) Coordinar la evaluación preliminar de daños.
- f) Notificar la conclusión de la etapa de auxilio.

REVISADO



SISTEMA ESTADAL DE  
PROTECCIÓN  
BAJA CALIFORNIA



### **Etapas de Recuperación:**

- a) Notificar las decisiones determinadas para la vuelta a la normalidad en coordinación con el responsable del inmueble.
- b) Notificar la conclusión de la etapa de recuperación.
- c) Coordinar la revisión de la aplicación de los procedimientos para la continuidad de operaciones, la recuperación y la vuelta a la normalidad y proponer las medidas correctivas.

### **Jefe de Edificio y Suplente (cuando aplique):**

#### **Etapas de Previsión, Prevención, Mitigación y Preparación:**

- a) Conocer las regulaciones y disposiciones vigentes sobre el PIPC.
- b) Dar seguimiento a la implementación y operación del PIPC en su edificio.
- c) Verificar que se lleve a cabo la capacitación.
- d) Solicitar al coordinador operativo los recursos materiales y humanos para la respuesta emergencias.
- e) Elaborar directorios de emergencia.
- f) Elaborar, coordinar y supervisar la identificación y evaluación de riesgos del inmueble.
- g) Coordinar la elaboración de las rutas de evacuación, salidas de emergencia, señalización y ubicación de los equipos de seguridad de las instalaciones, en los planos, de acuerdo al análisis de riesgos.
- h) Participar en la elaboración de los procedimientos de emergencia.
- i) Conocer los códigos de alertamiento que sean establecidos.
- j) Participar en la planeación y desarrollo de evaluación de simulacros.
- k) Difundir después de cada simulacro, reportes de los resultados del mismo.
- l) Conocer el PIPC una vez terminado.
- m) Realizar campañas de difusión del PIPC.

REVISADO



SISTEMA ESTAD.  
PROTECCIÓN  
BAJA CALIF.



### **Etapas de Auxilio:**

- a) Instalar el puesto de mando.
- b) Establecer comunicación constante con los jefes de piso (si aplica).
- c) Instruir y supervisar las acciones de los jefes de piso y/o brigadas.
- d) Comunicar al coordinador operativo la situación de la emergencia y los requerimientos de las brigadas.
- e) Dar seguimiento a las actividades de atención de emergencia hasta terminar la etapa de auxilio.
- f) Coordinar la actividad de evaluación de daños.

### **Etapas de recuperación:**

- a) Mantener comunicación con el nivel superior sobre condiciones en que se encuentra la emergencia.
- b) Informar al puesto de mando las condiciones de la emergencia para facilitar la toma de decisiones y en su caso notificación de la imposibilidad de operaciones normales.
- c) Llevar a cabo acciones de recuperación.
- d) Elaborar informe sobre daños humanos y materiales y firmar como corresponsable.
- e) Llevar a cabo reuniones de evaluación con la UIPC.
- f) Dar seguimiento a la atención y reparación de los daños.
- g) Participar en los procedimientos de continuidad de operaciones, recuperación, vuelta a la normalidad y proponer medidas correctivas.

### **Jefe de Brigada y Suplente:**

#### **Etapas de Previsión, Prevención, Mitigación y Preparación:**

- a) Conocer las regulaciones y disposiciones vigentes sobre el PIPC.
- b) Detectar y solicitar al jefe de piso la solución a los requerimientos de capacitación y equipamiento de las brigadas de emergencia.
- c) Detectar riesgos y peligros dentro del inmueble y comunicarlos al jefe de piso.
- d) Estar capacitado en materia de Protección Civil y atención a emergencias de acuerdo a sus funciones.

REVISADO  
SISTEMA ESTADAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



- e) Conocer las rutas de evacuación, salidas de emergencias, señalización y ubicación de los equipos de seguridad en las instalaciones.
- f) Participar en la elaboración de los procedimientos de emergencia.
- g) Conocer los códigos de alertamiento que sean establecidos.
- h) Revisar que los brigadistas porten equipo de identificación o distintivos mínimos como gafete y brazaletes en todo momento.
- i) Participar en la planeación y evaluación de los simulacros.
- j) Coordinar las actividades de las brigadas de emergencia durante los simulacros.
- k) Elaborar y difundir a todo el personal el directorio de los cuerpos de auxilio en la zona.

#### **Etapas de auxilio:**

- a) Coordinar las actividades de los brigadistas para la atención de emergencia de acuerdo a su función, con base a los procedimientos de emergencia.
- b) Recibir la información de los brigadistas a su cargo de acuerdo a la emergencia o desastre que se presente para informar al jefe de piso.
- c) Comunicar al jefe de piso la extensión de la zona de aislamiento y de acordonamiento.
- d) Comunicar a los brigadistas el término de la emergencia.

#### **Etapas de recuperación:**

- a) Comunicar las instrucciones del jefe de piso para el reingreso de las personas.
- b) Llevar a cabo las acciones de recuperación conforme a las políticas de aseguramiento incluidas en los procedimientos de emergencia.
- c) Participar en la revisión sobre la aplicación de los procedimientos de la continuidad de operaciones, recuperación, vuelta a la normalidad y proponer las medidas correctivas.

#### **Brigada de Evacuación:**

##### **Etapas de Previsión, Prevención, Mitigación y Preparación:**

- a) Conocer las regulaciones y disposiciones vigentes sobre el PIPC.
- b) Participar en los eventos de capacitación dentro del centro de trabajo y comunicarlos al Jefe de Brigada.
- c) Solicitar al Jefe de Brigada la solución a los requerimientos de capacitación y equipamiento.

REVISADO  
SISTEMA NACIONAL  
PROTECCIÓN  
BAJA CALIFORNIA



- d) Identificar las zonas que ofrezcan menor riesgo dentro y fuera del inmueble o instalación. Detectar riesgos y peligros del centro de trabajo y comunicarlos al jefe de brigada.
- e) Identificar y supervisar constantemente las rutas de evacuación, salidas de emergencia (que estén libres de obstáculos), puntos de reunión, zonas de menor riesgo, equipos de seguridad y al personal que requiera atención especial, ya sea que labore o acuda al inmueble.
- f) Actualizar permanentemente el censo del personal.
- g)** Mantener informado al Jefe de Brigada del estado de la señalización del inmueble, lo mismo que de los croquis de las rutas de evacuación que se muestran al público.
- h) Conocer los códigos y sistemas de alertamiento implementados en el inmueble.
- i) Participar en las medidas de concientización entre la población del inmueble, sobre acciones de protección civil y autoprotección.
- j) Utilizar sus distintivos mínimos como gafete y brazaletes en todo momento.
- k) Participar en la planeación, realización y evaluación de simulacros.
- l) Fomentar actitudes de orden en los simulacros.
- m) Dirigir el regreso del personal al inmueble.
- n) Intervenir en la mejora continua de los procedimientos mediante la retroalimentación.

#### **Etapas de Auxilio:**

- a) Dirigir las acciones de resguardo o evacuación de acuerdo con los procedimientos de emergencia.
- b) Ser guías y retaguardias en los grupos durante las emergencias, llevando a la población hacia las zonas de menor riesgo y revisando ("barriendo las áreas") que nadie permanezca en alguna de las áreas del inmueble Cuando aplique.
- c) Conocer los códigos de alertamiento que sean establecidos.
- d) Coordinar las acciones de resguardo y/o evacuación.
- e) Hacer un conteo de la población al llegar al punto de reunión.
- f) Reportar al jefe de brigada las ausencias y activar la brigada de búsqueda y rescate cuando aplique.
- g) Reportar al Jefe de Brigada sobre las acciones realizadas en la evacuación.

#### **2.2.4.6.3 Etapa de Recuperación:**

REVISADO



SISTEMAS DE  
PROTECCIÓN  
BAJA CALIDAD



- a) Realizará una evaluación de daños preliminar (evaluación rápida, se presenta formato de ejemplo para caso de sismo en metodología).
- b) Comunicar y realizar las instrucciones del Jefe de Brigada para el reingreso de las personas o retiro de la zona de emergencia.
- c) Mantener el orden en las zonas de menor riesgo o puntos de reunión.
- d) Coordinar el reingreso del personal al inmueble cuando aplique.
- e) Llevar a cabo las acciones de recuperación conforme a las políticas de aseguramiento incluidas en los procedimientos de emergencia.
- f) Entregar al Jefe de Brigada un informe final.
- g) Asistir y participar en reuniones de evaluación y retroalimentación.

#### **2.2.4.7 Brigada de Primeros Auxilios:**

##### **2.2.4.7.1 Etapa de Previsión, Prevención, Mitigación y Preparación:**

- a) Resguardar el censo del personal que presente enfermedades crónicas, alergias u otras condiciones que requieran atención especial, con el propósito de informar a los servicios médicos.
- b) Habilitar botiquines portátiles o semifijos de emergencia con material de curación.
- c) Mantener el adecuado suministro de los botiquines de emergencia.
- d) Solicitar al Jefe de Brigada la solución a los requerimientos de capacitación y equipamiento (carpas, lonas, colchonetas, etc. para atender víctimas).
- e) Participar en los eventos de capacitación a los que sea convocado.
- f) Detectar riesgos y peligros dentro del centro de trabajo y los comunica al Jefe de Brigada.
- g) Preparar formatos para la recopilación de datos de las víctimas en caso de emergencia.
- h) Preparar puesto de primeros auxilios, un lugar para la atención de primeros auxilios fuera del inmueble y no en el punto de reunión.
- i) Portar sus distintivos mínimos como gafete y brazalete en todo momento.
- j) Participar en las medidas de concientización entre la población del inmueble, sobre acciones de protección civil y autoprotección.
- k) Conocer las rutas de evacuación, salidas de emergencia, señalización y ubicación de los equipos de seguridad en los inmuebles.
- l) Conocer los códigos de alertamiento que sean establecidos.

REVISADO



SISTEMA ES  
PROTECCIÓN  
BAJA CAL



k) Interviene en la mejora continua de los procedimientos mediante la retroalimentación. Participar en la planeación, realización y evaluación de simulacros. Realizar todas las acciones encomendadas de acuerdo a la brigada a la que pertenece.

#### **2.2.4.7.2 Etapa de Auxilio:**

- a) Establecer el puesto de primeros auxilios (fuera del punto de reunión).
- b) Aplicar los procedimientos de primeros auxilios, en tanto arribe el apoyo especializado.
- c) Mantener informado al Jefe de Brigada sobre las necesidades de apoyo especializado.
- d) Recabar datos necesarios sobre las condiciones de las víctimas para informar a los servicios médicos en caso de traslado y llevar un control del mismo (quien sale, a quien se entrega).
- e) Informar al jefe de Brigada sobre la atención inmediata y del traslado de víctimas.
- f) Mantener atención permanente hasta que el Jefe de Brigada notifique el término de la emergencia.

#### **2.2.4.7.3 Etapa de Recuperación:**

- a) Mantener el puesto de primeros auxilios hasta el reingreso del personal.
- b) Retirar puesto de primeros auxilios a instrucción del Jefe de Brigada.
- c) Entregarle el informe final de las actividades realizadas.

#### **2.2.4.8 Brigada de Prevención de Incendios:**

##### **2.2.4.8.1 Etapa de Previsión, Prevención, Mitigación y Preparación:**

- a) Solicitar al Jefe de Brigada la solución a los requerimientos de capacitación y equipamiento.
- b) Participar en los eventos de capacitación a los que sea convocado.
- c) Identificar, detectar y comunicar al Jefe de Brigada los riesgos y condiciones que puedan desencadenar un incendio.
- d) Vigilar que el equipo contra incendios sea de fácil localización y no se encuentre obstruido.
- e) Conocer el uso de los equipos y métodos de extinción contra incendio.
- f) Revisar que el equipo contra incendio y el de protección personal se encuentre vigente, señalizado y en condiciones de operación.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



- g) Participar en las medidas de concientización entre la población del inmueble, sobre acciones de protección civil y autoprotección.
- h) Conocer las rutas de evacuación, salidas de emergencia, señalización y ubicación de los equipos de seguridad en los inmuebles.
- i) Conocer los códigos de alertamiento que sean establecidos.
- j) Portar sus distintivos mínimos como gafete y brazaletes en todo momento
- k) Participar en la mejora continua de los procedimientos mediante la retroalimentación.
- l) Participar en la planeación, realización y evaluación de simulacros.

#### **2.2.4.8.2 Etapa de Auxilio:**

- a) Aplicar los procedimientos para combate de conato de incendios, cuando sea controlable, en tanto arribe el apoyo especializado.
- b) Aplicar los procedimientos de emergencia procurando preservar la evidencia de la causa y origen del siniestro.
- c) Determinar las zonas de intervención y aislamiento y comunicarlas al Jefe de Brigada.
- d) Mantener informado al Jefe de Brigada sobre las necesidades de apoyo especializado.
- e) Mantener informado al Jefe de Brigada sobre la evolución del evento.
- f) Comunicar inmediatamente al Jefe de Brigada sobre la presencia de víctimas. Recibir notificación del jefe de Brigada sobre el término de la emergencia.

#### **2.2.4.8.3 Etapa de recuperación:**

- a) Mantener la atención y seguimiento a la emergencia, hasta que el Jefe de Brigada comunique la declaratoria del término de la emergencia.
- b) Entregar al Jefe de Brigada un informe final.
- c) Colaborar en la investigación de las causas de la emergencia.
- d) Llevar a cabo las acciones de recuperación conforme a las políticas de aseguramiento incluidas en los procedimientos de emergencia.

#### **2.2.4.9 Brigada de Búsqueda y Rescate:**

##### **2.2.4.9.1 Etapa de Previsión, Prevención, Mitigación y Preparación:**

- a) Solicitar al Jefe de Brigada la solución a los requerimientos de capacitación y equipamiento.

REVISADO



SISTEMA DE  
PROTECCIÓN  
BAJA



- b) Participar en la capacitación sobre técnicas básicas en el traslado de heridos y lesionados en una emergencia.
- c) Conocer las rutas de evacuación, salidas de emergencia, señalización y ubicación de los equipos de seguridad en los inmuebles; así como llaves de cierre del gas, electricidad, etc.
- d) Detectar riesgos y peligros dentro del inmueble y comunicarlos al jefe de Brigada para que sean mitigados y en su caso marcados en mapa o croquis del inmueble.
- e) Identificar y comunicar al Jefe de Brigada las necesidades de equipo de rescate de acuerdo a las características del personal y del inmueble.
- f) Conocer la localización y condiciones de operación del equipo de rescate con que cuenta el inmueble, cuando aplique.
- g) Evitar realizar rescate cuando no se cuente con equipamiento ni capacitación adecuada. Sujetarse únicamente a los rescates para los cuales fue preparado.
- h) Participar en la mejora continua de los procedimientos mediante la retroalimentación.
- i) Conocer los códigos de alertamiento que sean establecidos.
- j) Participar en la planeación, realización y evaluación de simulacros.
- k) Informar al Jefe de Brigada sobre los resultados de la inspección en un simulacro.
- l) Portar sus distintivos mínimos como gafete y brazaletes en todo momento.
- m) Realizar todas las acciones encomendadas de acuerdo a la brigada a la que pertenece.

#### **2.2.4.9.2 Etapa de auxilio:**

- a) Activación de la brigada para la ayuda durante la emergencia.
- b) Solicitan y/o reciben información sobre la emergencia.
- c) Aplicar los procedimientos establecidos para la búsqueda y rescate.
- d) Trabajar con los 8 pasos para una evaluación en caso de que se requiera realizar una búsqueda o un Rescate (1.-Recopilar datos una vez fuera del inmueble, 2.-Evaluar daños, 3.-Considerar y evaluar la situación, 4.-Establecer prioridades, 5.-Tomar decisiones, 6.- Elaborar plan de acción, 7.-Actuar, 8.-Evaluar el progreso).
- e) Trabajar en equipo, nunca solo.
- f) Mantener comunicación con el Jefe de Brigada para la búsqueda y rescate de posibles víctimas.

REVISADO



SISTEMA EST./  
PROTECCIÓN  
BAJA CALIF.



- g) Comunicar al Jefe de Brigada sobre las condiciones de las víctimas.
- h) Trasladar a las personas rescatadas a un lugar de menor riesgo.
- i) Identificar y comunicar al Jefe de Brigada sobre los puntos de riesgo en el inmueble derivados de la emergencia.

#### **2.2.4.9.3 Etapa de recuperación:**

- a) Después de la revisión del inmueble, márkelo de ser posible señalando: tipos de peligro de gas y electricidad entre otros, cuerpos de personas, hora y fecha de revisión y quien realizó marcaje del área revisada.
- b) Mantener atención permanente hasta que el Jefe de Brigada comunique la declaratoria del término de la emergencia.
- c) Entregar al Jefe de Brigada un informe final de las actividades realizadas.
- d) Valorar las condiciones de su equipo de protección personal y del equipamiento para la búsqueda y rescate.
- e) Facilitar información en caso de investigación de la emergencia.
- f) Llevar a cabo las acciones de recuperación conforme a los procedimientos de emergencia.

**2.2.4.10** Es importante mencionar que las funciones de la UIPC enumeradas anteriormente son responsabilidades básicas que se atribuyen a la misma. Estas tienen el propósito de orientar, mas no de limitar sus acciones, tomando en cuenta que deberán adecuarse a las características y necesidades específicas del inmueble en el que se implementara el PIPC.

REVISADO



SISTEMA EST.  
PROTECCIÓN  
BAJA



<b>Colores sugeridos para la identificación DE UIPC</b>			
<b>No</b>	<b>Integrantes</b>	<b>Color de chaleco</b>	<b>Color de casco o gorra</b>
1	Responsable del inmueble	Rojo	Gorra Roja Casco Blanco
2	Coordinador General	Rojo	Gorra Roja Casco Blanco
3	Coordinador Operativo	Rojo	Gorra Roja Casco Blanco
4	Secretario Técnico	Rojo	Gorra Roja Casco Blanco
5	Jefe de brigada y Brigadistas de evacuación	Anaranjado	Gorra Roja Casco Anaranjado
6	Jefe de brigada y Brigadistas de Búsqueda y Rescate	Verde	Gorra Roja Casco Verde
7	Jefe de brigada y Brigadista de prevención de incendios	Rojo	Gorra Roja Casco Rojo
8	Jefe de brigada y Brigadista de primeros auxilios	Azul	Gorra Roja Casco Azul

REVISADO



SISTEMA ESTADAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA

1.1 ACTA CONSTITUTIVA

ACTA CONSTITUTIVA

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo el día 05 del mes de junio del año 2025 se reúnen en el inmueble ubicado en Av. Teniente Azueta S/N Recinto Portuario donde se encuentra las instalaciones del Puerto de Ensenada, los CC.: **Alm. Luis Javier Robinson Portillo Villanueva, Lic. Fidel Murillo Gastelum, Cap. Lizardo A. Cardona Ramos**, con objeto de constituir formalmente la Unidad Interna de Protección Civil de conformidad con el siguiente fundamento legal:

Con fundamento en la Ley General de Protección Civil y su reglamento, la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Estado de Baja California y su reglamento, el Sistema Nacional de Protección Civil, el Programa Nacional de Protección Civil vigente, el Puerto de Ensenada, constituye la Unidad Interna de Protección Civil del Inmueble.

La Unidad Interna de Protección Civil del inmueble es el órgano operativo para prevenir y enfrentar emergencias que pudieran presentarse en el inmueble de referencia y tiene:

La responsabilidad de desarrollar y dirigir las acciones de Protección Civil, en la elaboración, implementación, coordinación y operación del Programa Interno y sus correspondientes subprogramas de prevención, auxilio y recuperación con el objeto de prevenir o mitigar los daños que puedan ocasionar los siniestros en su personal, o público asistente, patrimonio y/o entorno dentro de sus instalaciones.

La Unidad Interna de Protección Civil queda integrada por las siguientes personas:

Responsable del Inmueble, el C. **Luis Javier Robinson Portillo Villanueva**.

Coordinador General, el C. **Fidel Murillo Gastelum**.

Coordinador Operativo, la C. **Lizardo A. Cardona Ramos**.

Secretario Técnico, la C. **Kathia Carolina Estrada Romero**.

Jefe de Brigadas, la C. **Kathia Carolina Estrada Romero**.

Jefe de la Brigada de Primeros Auxilios, el C. **Gabriel Maldonado Alcantara**

Suplente del Jefe de Brigada de Primeros Auxilios, el C. **Kimberly Isabel Cabrera Mejía**

Jefe de la Brigada de Prevención de Incendios, el C. **Dorian Alonso Quezada García**

Suplente del Jefe de la Brigada Prevención de Incendios, el C. **Edgar Eduvey Balcazar Cienfuegos**

Jefe de la Brigada de Evacuación, el C. **Oswaldo Christian Gil Navarrete**

Suplente del Jefe de la Brigada de Evacuación, el C. **José Luis Cortés Lizarde**

*[Handwritten signature]*

*Sofia Pina Gazon*

*[Handwritten signature]*

*Sulro Cesar Valdez Auda*

*[Handwritten signature]*

*Elena G.*

*O. Christian Gil W.*

*Saul Salander*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Bryan Gudino*

*Edgar B.C*

*Humberto V.F*

REVISAR  
SISTEMA EST  
PROTECCION  
BAJA CALIFORNIA

**1.1 ACTA CONSTITUTIVA**

Jefe de la Brigada Búsqueda y Rescate, el C. **Nolberto Castro Adargas**

Suplente del Jefe de la Brigada de Búsqueda y Rescate, el C. **Isaac Antonio Medina Mendoza**

De conformidad con los preceptos legales aplicables, el desempeño de estas comisiones no significa nuevo nombramiento o cambio de las condiciones de la relación laboral con el organismo, sin remuneración alguna.

La Unidad Interna de Protección Civil tendrá las atribuciones y funciones que se dictan en el contexto del presente documento.

Leída la presente acta firman los que en ella intervienen de conformidad para los fines y efectos legales que haya lugar, en la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 05 del mes de junio de 2025.

UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL	
Responsable del inmueble: <b>Luis Javier Robinson Portillo Villanueva</b>	Coordinador General: <b>Fidel Murillo Gastelum</b>
Coordinador Operativo: <b>Lizardo A. Cardona Ramos</b>	Comunicación Social: <b>Amador Arteaga Sahagún.</b>
Administración y Finanzas: <b>Carlos Mauricio Sanz Félix</b>	Secretario Técnico: <b>Kathia C. Estrada Romero</b>
Jefe de Brigadas: <b>Kathia C. Estrada Romero</b>	

*Sara Pina Garcerán*  
*Bryan Gudino*  
*Luis Cesar Valdez Auler*  
*Julio Cesar Valdez Auler*

*Huberto V. P.*  
*Edgar B.C.*  
*Unal Anah*  
*Isaac Antonio Medina Mendoza*  
*Nolberto Castro*

*N. Castro*  
*Saul*  
*O. Chortou Gal W.*  
*Elena G.*



1.1 ACTA CONSTITUTIVA

BRIGADA BÚSQUEDA Y RESCATE.	
<p><i>N. Castro</i>  <b>Jefe de la Brigada de Búsqueda y Rescate:</b>  <b>Nolberto Castro Adargas</b></p>	<p><i>Isaac</i>                      Suplente:  <b>Isaac Antonio Medina Mendoza</b></p>
<p><i>Edgar</i>                      Edgar Ivan Rocha Godoy</p>	<p><i>Miguel Ángel</i>                      Miguel Ángel de la Cruz Ceja</p>
<p><i>Salvador</i>                      Salvador Mares García</p>	<p><i>Juan Luis</i>                      Juan Luis Cruz Rodríguez</p>

BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS.	
<p><i>Gabriel</i>  <b>Jefe de la Brigada de Primeros Auxilios:</b>  <b>Gabriel Maldonado Alcantara.</b></p>	<p><i>Kimberly</i>                      Suplente:                      Kimberly Isabel Cabrera Mejia</p>
<p><i>Elena G.</i>                      María Elena Gómez Ortiz</p>	<p><i>Sofia Piña</i>                      Sofia Piña Gascón</p>
<p><i>Angelica</i>                      Angelica Pérez Mercado</p>	<p><i>Cristofer</i>                      Cristofer Cachon Torres</p>

*[Handwritten signature]*

Huberto V.F. Edg. B.C

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 O. Chufian Gil W.  
 Julio Cesar Valdez Aulea

Bryan  
*[Handwritten signature]*  
 Saul Salanda

REVISADO  
  
 SISTEMA ESTADAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA





**Marina**  
Secretaría de Marina



## PLAN OPERATIVO

### INTRODUCCIÓN:

En **El Puerto de Ensenada**, se realizará el plan operativo ya que es un instrumento de gestión muy útil para cumplir un objetivo y desarrollar la organización. Permite indicar las acciones a realizar, establecer plazos de ejecución para cada acción. Permite además, realizar el seguimiento necesario a todas las acciones y evaluar la gestión anual, semestral, mensual, según se planifique dentro de nuestra empresa, las actividades que desarrollará la UIPC con el propósito de implementar las acciones preventivas y de mitigación, de auxilio y recuperación.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



## PLANEACIÓN

### INTRODUCCIÓN:

**El Puerto de Ensenada**, dará inicio con un calendario de reuniones en donde se tomarán decisiones tanto para las mejoras de la empresa, como de las medidas de seguridad que se tomarán tanto para los trabajadores como la visita en general de personas y proveedores.

Se llevarán a cabo minutas de reunión donde se acordarán temas como:

- Organigrama de la UIPC
- Reuniones para la función la UIPC
- Puestos en la UIPC
- Simulacros
- Realización de bitácoras de mantenimiento

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



# SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



## SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN

### INTRODUCCIÓN:

En este subprograma se tiene como objetivo incluir todas las acciones a fin de evitar o disminuir los riesgos y los afectos adversos resultado de los mismos, procurando salvaguardar la vida y la integridad física de las personas en el interior de **El Puerto de Ensenada**.

Dentro de este subprograma se propone la planificación y el diseño de algunos aspectos que contribuirán a la preparación para enfrentar y responder de manera organizada a una emergencia.

Es mediante el aprendizaje para la identificación y conocimiento de los riesgos, la preparación, la adecuada comunicación y el trabajo en equipo del personal que ahí labora, que podrán realizarse acciones para prevenir y mitigar su impacto negativo.

**REVISADO**



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



## CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LA UIPC INTRODUCCIÓN:

Esta actividad va dirigida a la definición de una calendarización En **El Puerto de Ensenada**. Que indique plazos a cumplir, referente a las acciones y tareas en materia de protección civil, que realizará la **UIPC**. El responsable de elaborar dicho calendario será el **coordinador operativo C. Lizardo Augusto Cardona Ramos** y se dará seguimiento en las reuniones de planeación que se programen para **UIPC**.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**2.1 CALENDARIO DE ACTIVIDADES UIPC**

**PLAN OPERATIVO -SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN**

No.	Descripción de actividad	Responsable de la ejecución	Periodicidad													
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic		
1	Planeación															
1.1	Reuniones periódicas de la UIPC	Coordinador operativo							x			x				
1.2	Gestión de capacitación	Coordinador operativo			x				x			x				x
1.3	Gestión de documentación	Coordinador operativo						x				x				
1.4	Gestionar disponibilidad de planos y/o croquis del inmueble	Coordinador operativo						x								
2	Calendario de actividades de la UIPC															
2.1	Dar seguimiento al calendario	Coordinador operativo						x				x				
3	Capacitación y equipo de brigadistas															
3.1	Elaboración del programa de capacitación	Coordinador operativo	x													
3.2	Capacitación de prevención de incendios	Coordinador operativo						x				x				
3.3	Capacitación de primeros auxilios	Coordinador operativo			x							x				
3.4	Capacitación de evacuación y resguardo	Coordinador operativo							x			x				
3.5	Capacitación de búsqueda y rescate	Coordinador operativo										x				x
4	Directorios															
4.1	Directorio de la UIPC	Coordinador operativo						x								
4.2	Directorio de servicio de emergencias	Coordinador operativo						x								
4.3	Directorio de contactos especiales	Coordinador operativo						x								
5	Identificación, análisis y evaluación de riesgos y vulnerabilidad															
5.1	Datos de identificación del inmueble	Coordinador operativo						x				x				
5.2	Identificación de fenómenos perturbadores que pueden afectar al inmueble	Coordinador operativo						x				x				
5.3	Identificación y evaluación de riesgos externos	Coordinador operativo						x				x				
5.4	Identificación y evaluación de riesgos internos	Coordinador operativo						x				x				
6	Inventarios de recursos para la emergencia															

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



6.1	Registro de personas en el inmueble	Jefe de edificio				x								
6.2	Registro de inventario de recursos para atención de la emergencia	Jefe de edificio							x					
6.3	Registro de inventario de recursos externos para la atención de la emergencia	Coordinador operativo							x					

**PLAN OPERATIVO**

**SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN**

No.	Descripción de actividad	Responsable de la ejecución	Periodicidad											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
7	Señalización													
7.1	Revisión del tipo de señalización para el inmueble.	Coordinador operativo				x				x			x	
7.2	Elaboración de plano con rutas de evacuación ( ver plano PIPC-6 y considerar especificaciones indicadas).	Coordinador operativo							x					
7.3	Colocación de señalización.	Coordinador operativo								x				
7.4	Elaboración de plano de equipos de seguridad ver plano PIPC-7 y considerar las especificaciones indicadas.	Coordinador operativo							x					
7.5	Colocación de señalización de equipos de seguridad acorde a lo indicado en plano PIPC-7.	Coordinador operativo						x						x
7.6	Elaboración de planos de ubicación de riesgos internos y de ubicación de instalaciones (tomar de referencia planos PIPC-3 y PIPC-4, tomando en cuenta las especificaciones indicadas).	Coordinador operativo							x					
7.7	Colocación de señalización de restricción, prohibición y de advertencia en zonas identificadas de riesgo para usuarios.	Coordinador operativo						x						
7.8	Enlistar señalización utilizada.	Coordinador operativo						x						
8	Programa de mantenimiento													
8.1	Realizar programación de mantenimiento.	Coordinador operativo								x				
8.2	Integrar bitacora de mantenimiento del inmueble	Coordinador operativo								x				
8.3	Instalaciones eléctricas en buenas condiciones con dictamen	Coordinador operativo								x				
8.4	Integrar bitacora de mantenimiento instalaciones eléctricas	Coordinador operativo								x				

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



8.5	Instalaciones hidrosanitarias en buenas condiciones	Coordinador operativo									X				
8.6	Integrar bitacora de mantenimiento instalación hidrosanitaria	Coordinador operativo									X				
8.7	Instalación de gas con dictamen	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
8.8	Equipo de seguridad con certificación	Coordinador operativo										X			
8.9	Integrar bitacora de mantenimiento de seguridad.	Coordinador operativo					X								
9	Normas y equipos de seguridad														
9.1	Enlistar brevemente las normas de seguridad para el inmueble.	Coordinador operativo	X					X					X		
9.2	Enlistar los equipos de seguridad del inmueble.	Coordinador operativo	X					X					X		

**PLAN OPERATIVO**

**SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN**

No.	Descripción de actividad	Responsable de la ejecución	Periodicidad												
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	
10	Difusión y concientización														
10.1	Elaboración de material de difusión en materia de protección civil (elaborar formato 9.1)	Jefe de Edificio	X					X					X		
10.2	Eventos de concientización	Jefe de Edificio			X								X		
11	Ejercicios y simulacros														
11.1	Planeación y coordinación de simulacros	Coordinador operativo	X					X					X		
11.2	Simulacro de sismo.	Coordinador operativo			X			X					X		
11.3	Simulacro de incendio.	Coordinador operativo			X	X			X				X		
11.4	Simulacro de amenaza de bomba.	Coordinador operativo							X						
11.4.1	Simulacro de inundación cuando aplique.	Coordinador operativo		X											
11.5	Simulacro ambiental	Coordinador operativo			X				X				X		X

REVISADO  
SISTEMA ESTADAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



11.6	Evaluación de simulacros por c/u	Coordinador operativo				X				X			X			X
<b>SUBPROGRAMA DE AUXILIO</b>																
12	Procedimientos de emergencia															
12.1	Elaboración de procedimientos para sismo.	Coordinador operativo				X										
12.2	Elaboración de procedimientos para incendio.	Coordinador operativo				X										
12.3	Elaboración de procedimientos para amenaza de bomba.	Coordinador operativo				X										
12.4	Elaboración de procedimientos para inundación (si aplica).	Coordinador operativo				X										
12.5	Elaboración de procedimientos para fuga de gas L.P.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
12.6	Elaboración de procedimientos para fuga o derrame de sustancias químicas (si aplica).	Coordinador operativo				X										
12.7	Otros.					X										
<b>SUBPROGRAMA DE RECUPERACIÓN</b>																
13	Evaluación de daños (procedimientos)															
13.1	Identificación de posibles daños , analizar formato 12.1	Coordinador operativo					X									
13.2	Realizar formato de evaluación preliminar de daños 12.1.1*	Coordinador operativo					X									
13.3	Formato para determinar si puede reactivarse o se requerirá evaluación adicional (formato 13.1).	Coordinador operativo					X									
<b>II PLAN DE CONTINGENCIAS</b>																
No.	Descripción de actividad	Responsable de la ejecución	Periodicidad													
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic		
14	Evaluación inicial de riesgo por área															
14.1	Determinar las áreas de mayor riesgo	Coordinador operativo	X													
14.2	Enliste los riesgos.	Coordinador operativo	X													
15	Medidas y acciones de autoprotección															
15.1	Redactar medidas y acciones de autoprotección para usuarios y visitantes.	Coordinador operativo	X													
15.2	Incluir personas con discapacidad.	Coordinador operativo	X													
15.3	Elaborar carteles triplicados y paneles de información.	Coordinador operativo	X													

REVISADO

SISTEMA ESTADÍSTICO DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



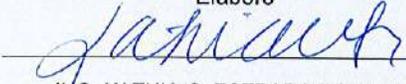
**Marina**  
Secretaría de Marina



16	Difusión y socialización													
16.1	Colocar carteles en zonas identificadas, panel de información en áreas comunes, etc.	Coordinador operativo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Elaboró

Fecha

  
 ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO  
 DEPTO. SEGURIDAD  
 Nombre y Firma

JUNIO 2025

REVISA  
  
 SISTEMA ESTATA  
 PROTECCIÓN  
 BAJA CALIFORNIA



## **CAPACITACIÓN Y EQUIPO DE BRIGADISTAS**

### **INTRODUCCIÓN:**

La capacitación pertenece al **Subprograma de Prevención**, se observa como una conducta permanente, continua, y de superación profesional del personal que labora en **El Puerto de Ensenada**, conociendo de su valor, impulsa y contempla dentro de las acciones de desarrollo personal. Política permanente de los objetivos y misiones corporativas.

A continuación, se enlistan las sugerencias de capacitación para ofrecer a los integrantes de las brigadas de atención a emergencias tomando en cuenta los riesgos a la que nuestro inmueble se enfrenta.

### **Evacuación**

- Evacuación.
- Tipos de evacuación
- 10 normas para evacuación
- Rutas de evacuación del Puerto
- Salidas de emergencia
- Punto de reunión
- Activación y ubicación de las alarmas
- Triangulo de la vida
- Programa Interno de Protección Civil
- Unidad Interna de Protección Civil e Integrantes
- Censo del personal del Puerto.

### **Búsqueda y Rescate.**

- Tipo de arrastre
- Tipo de levantamiento
- Como buscar a una persona en lugar sin visibilidad
- Como ingresar a un lugar con incendio
- Equipo de protección personal
- Programa Interno de Protección Civil
- Unidad Interna de Protección Civil e Integrantes

### **Ataque y Prevención de incendio.**

- Triángulo de fuego
- Conocer donde se encuentra el sistema de alarma
- Ubicación de hidrantes
- Utilizar los hidrantes del Puerto
- Tipo de extintores

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



- Equipo estructural
- Proceso de combustión.
- Fase de incendio
- Como contral incendio de vehículo, maquinaria, gas, eléctrico.

### **Primeros Auxilios.**

- Reanimación Cardio Pulmonar
- Compresiones y ventilaciones
- Utilizar mascarilla con filtro para dar respiración
- Utilización de válvula mascarilla (AMBU)
- Conocer desfibrilador automático externo (DEA)
- Control de hemorragia
- Utilizar torniquete
- Presión directa
- Empaquetamiento de hemorragia

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



### 3.1 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

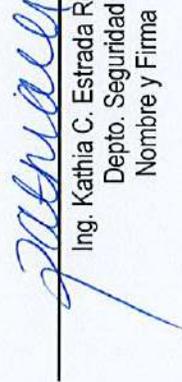
Organismo / Institución: Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

Domicilio: Av. Teniente Azueta Recinto Portuario S/N

Teléfonos: 1782860

CURSO	FECHA	DURACIÓN	DIRIGIDO A:	INSTRUCTOR	MECÁNICA DE EVALUACIÓN
EVACUACIÓN	2025	8 HRS	BRIGADA EVACUACIÓN	KATHIA C. ESTRADA ROMERO	ENCUESTA
PRIMEROS AUXILIOS	2025	8 HRS	BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS	KATHIA C. ESTRADA ROMERO	ENCUESTA
ATAQUE Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS	2025	8 HRS	BRIGADA ATAQUE Y PREVECIÓN DE INCENDIOS	KATHIA C. ESTRADA ROMERO	ENCUESTA
BÚSQUEDA Y RESCATE	2025	8 HRS	BRIGADA BÚSQUEDA Y RESCATE	KATHIA C. ESTRADA ROMERO	ENCUESTA

Elaboró

  
Ing. Kathia C. Estrada Romero  
Depto. Seguridad  
Nombre y Firma

**REVISADO**  
  
SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



### 3.1.1 RELACIÓN DE PERSONAL CAPACITADO

Organismo / Institución:

Puerto de Ensenada

Domicilio:

Av. Teniente Azueta S/N Recinto Portuario

No.	NOMBRE	PUESTO DENTRO DE LA UIPC	CAPACITACIÓN			FECHA DE CAPACITACIÓN
			EVACUACIÓN	BÚSQUEDA Y RESCATE	ATAQUE Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS	
1	Alm. Luis Javier Robinson Portillo Villanueva	Representante Legal	X		X	AÑO 2025
2	Lic. Fidel Murillo Gastelum	Coordinador Gral.	X		X	
3	Cap. Lizardo Augusto Cardona Ramos	Coordinador Operativo	X		X	

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



	Secretario Técnico						
4	Ing. Kathia Carolina Estrada Romero	Jefe de Brigada	X	X	X	X	
5	Ing. Kathia Carolina Estrada Romero	Brigadista	X	X	X	X	
6	Christian Osvaldo Gil Navarrete	Brigadista	X				
7	José Luis Cortés Lizarde	Brigadista	X				
8	Saul Salazar Xalanda	Brigadista	X				
9	Julio César Váidez Ávila	Brigadista	X				
10	Kristian Maya Pérez	Brigadista	X				
11	Dario Arias Velazquez	Brigadista	X				
12	Nolberto Castro Adargas	Brigadista		X			
13	Isaac Antonio Medina Mendoza	Brigadista		X			
14	Juan Luis Cruz Rodriguez	Brigadista		X			
15	Edgar Iván Rocha Godoy	Brigadista		X			
16	Miguel Ángel de la Cruz Ceja	Brigadista		X			
17	Salvador Mares García	Brigadista		X			
18	Gabriel Maldonado Alcantara	Brigadista				X	
19	Kimberly Cabrera Mejía	Brigadista				X	
20	María Elena Gómez Ortiz	Brigadista				X	

REVISADO  
SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



21	Sofia Piña Gastón	Brigadista				X	
22	Angelica Pérez Mercado	Brigadista				X	
23	Cristofer Cachon Torres	Brigadista				X	
24	Dorian Alonso Quezada Garcia	Brigadista			X		
25	Edgar Eduvey Balcazar Cienfuegos	Brigadista			X		
26	Lorenzo Cazarez Valenzuela	Brigadista			X		
27	Paulo Carrillo de León	Brigadista			X		
28	Humberto Vergara Flores	Brigadista			X		
29	Bryan Hassiel Gudiño Leana	Brigadista			X		
30	Joanathan G. Reyes Núñez	Brigadista			X		

Elaboró

*Kathia C. Estrada Romero*

ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO  
DEPTO. SEGURIDAD

Nombre y Firma

Fecha

JUNIO 2025

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## CAPACITACIÓN A BRIGADAS

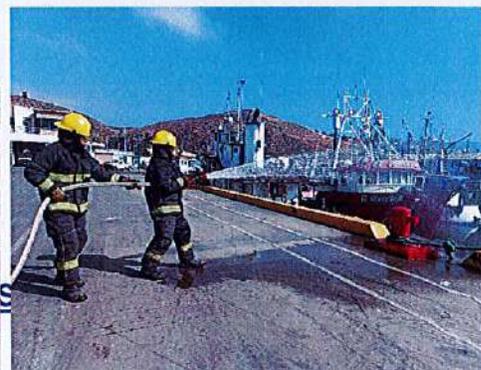
### EVACUACIÓN BUÚSQUEDA Y RESCATE



### PRIMEROS AUXILIOS



### ATAQUE Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS



SISTEMA ESTADAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## EQUIPO DE BRIGADISTAS

### INTRODUCCIÓN:

El equipo de protección personal tiene como propósito principal, prevenir las lesiones y accidentes que pudieran alterar la salud de los trabajadores en caso de una emergencia.

Este equipo se utilizará en áreas donde los riesgos, durante un simulacro o eventualidad real, riegos a los que se está expuesto el personal de **El Puerto de Ensenada**, no pueden evitarse de otra forma. Sin embargo, es muy importante tener en cuenta que este equipo de seguridad no va a “desaparecer” los riesgos presentes, sino que junto con actitudes responsables (como el tener la información necesaria para el manejo de materiales y manejo de equipos) y buenas instalaciones, se asegurara la seguridad y salud de los usuarios.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



Organismo / Institución: Puerto Ensenada

Domicilio: Av. Teniente Azueta s/n Recinto Portuario

Fecha: JUNIO 2025

### PRIMEROS AUXILIOS

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Chaleco indentificador	PZA	6	UBICADOS EN EL CEP
Casco	PZA	6	UBICADOS EN EL CEP
Lentes protectores (de seguridad)	PZA	6	UBICADOS EN EL CEP
Cubre boca	LOTE	6	UBICADOS EN EL CEP
Guantes (de exploración, de latex o nitrilo)	LOTE	6	UBICADOS EN EL CEP
Gafete	PZA	6	UBICADOS EN EL CEP
Botiquin	PZA	4	UBICADOS EN EL CEP
Ambulancia	UN	1	UBICADOS EN EL CEP
Tanques de oxigeno	PZA	7	UBICADOS EN EL CEP
Camillas	PAZA	4	UBICADOS EN EL CEP

### COMBATE A CONATO DE INCENDIOS

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Chaleco identificador	PZA	8	UBICADOS EN EL CEP
Casco o gorra (de preferencia casco)	PZA	8	UBICADOS EN EL CEP
Lentes protectores (de seguridad)	PZA	8	UBICADOS EN EL CEP
Guantes de carnaza	PAR	8	UBICADOS EN EL CEP
Silbato de plástico a prueba de agua	PZA	8	UBICADOS EN EL CEP
Gafete	PZA	7	UBICADOS EN EL CEP
PARA BRIGADAS CAPACITADAS EN EL USO Y MANEJO DE HIDRANTES:	NO ES OBLIGATORIO		
Equipo estructural de bombero (chaquetón y pantalón)	PZA	8	

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



Casco de bombero de acuerdo a la norma NFPA	PZA	8	
Botas de bombero estructural	PAR	8	
Equipo de respiración autónoma (SCBA)	PZA	8	
Bombero 03	UNI	1	
Camión Pipa 02	UNI	1	
Camión Pipa 01	UNI	1	

### EVACUACIÓN

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Chaleco identificador	PZA	8	
Casco o gorra (de preferencia casco)	PZA	8	
Lámpara de mano intrínseca	PZA	8	
Silbato	PZA	8	
Listado de personal por piso	LISTA	3	
Gafete	PZA	6	
Cubreboca	LOTE	8	
Botas	PAR	8	

### BÚSQUEDA Y RESCATE

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Chaleco identificador	PZA	8	
Casco o gorra (de preferencia casco)	PZA	8	
Lámpara de mano intrínseca	PZA	8	
Silbato	PZA	8	
Gafete	PZA	6	
Cubreboca	LOTE	8	
Botas	PAR	8	

REVISAR



SISTEMA ESTADAL  
PROTECCIÓN  
BAJA CALIFORNIA



### EQUIPO DE BRIGADISTAS.





## DIRECTORIOS

### INTRODUCCIÓN:

Directorio Administrativo, Servicios de Emergencia y Contactos Especiales con los que cuenta **El Puerto Ensenada**, Para enfrentar Emergencias.

Estarán conformados por los directorios de recursos humanos y de servicio destinados a las acciones de protección civil. La elaboración de los directorios de recursos tiene como propósito el fácil acceso de la información para localización y pronta comunicación con las personas responsables, así como con las instituciones que proporcionan los servicios de emergencia como parte de los protocolos de respuesta. Deben ser incluidos los directorios de los servicios de emergencia y el de los integrantes de la UIPC especificando en este último los medios de localización de los oficiales; sin dejar de considerar la elaboración de un directorio de contactos especiales que incluirá aquellas personas que son de apoyo para la institución; respecto a éste es necesario sea actualizado una vez que sea realizado en análisis de riesgos.

REVISADO



SISTEMA ESTADAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



#### 4.1 DIRECTORIO DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

**Organismo/ Institución:** Puerto Ensenada

**Domicilio:** Av. Teniente Azueta s/n Recinto Portuario

**Teléfonos:** 6461782860

NOMBRE	PUESTO EN LA UIPC	ÁREA DE TRABAJO	TELÉFONO PERSONAL	CORREO ELECTRÓNICO
Alm. Luis Javier Robinson Portillo Villanueva	Representante Legal	Director General	5562869451	<a href="mailto:direccion@puertoensenada.com.mx">direccion@puertoensenada.com.mx</a>
Lic. Fidel Murillo Gastelum	Coordinador Gral.	Gerente de Operaciones	6462267744	<a href="mailto:goperaciones@puertoensenada.com.mx">goperaciones@puertoensenada.com.mx</a>
Cap. Lizardo A. Cardona Ramos	Coordinador Operativo	Subgerente de Protección	6462101625	<a href="mailto:sgproteccion@puertoensenada.com.mx">sgproteccion@puertoensenada.com.mx</a>
Ing. Kathia Carolina Estrada Romero	Secretario Técnico	Coordinador de Seguridad	6461502524	<a href="mailto:kestrada@puertoensenada.com.mx">kestrada@puertoensenada.com.mx</a>
Ing. Kathia Carolina Estrada Romero	Jefe de Brigadas	Coordinador de Seguridad	6461502524	<a href="mailto:seguridad@puertoensenada.com.mx">seguridad@puertoensenada.com.mx</a>
Christian Osvaldo Gil Navarrete	Brigadista	Coordinador de Bomberos	6463423532	<a href="mailto:seguridad@puertoensenada.com.mx">seguridad@puertoensenada.com.mx</a>
José Luis Cortés Lizarde	Brigadista	Bombero del Puerto	6462675105	<a href="mailto:controlcctm@puertoensenada.com.mx">controlcctm@puertoensenada.com.mx</a>
Kristian Maya Pérez	Brigadista	Bombero del Puerto	6464130553	<a href="mailto:controlcctm@puertoensenada.com.mx">controlcctm@puertoensenada.com.mx</a>

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



Julio Cesar Valdez Arce	Brigadista	Bombero del Puerto	6461950840	<a href="mailto:controlccim@puertoensenada.com.mx">controlccim@puertoensenada.com.mx</a>
Dario Arias Velazquez	Brigadista	Bombero del Puerto	6462470807	<a href="mailto:controlccim@puertoensenada.com.mx">controlccim@puertoensenada.com.mx</a>
Saul Salazar Xalanda	Brigadista	Bombero del Puerto	6463075610	<a href="mailto:controlccim@puertoensenada.com.mx">controlccim@puertoensenada.com.mx</a>
Nolberto Castro Adargas	Brigadista	Bombero del Puerto	6462398151	<a href="mailto:controlccim@puertoensenada.com.mx">controlccim@puertoensenada.com.mx</a>
Isaac A. Medina Mendoza	Brigadista	Bombero del Puerto	6462264223	<a href="mailto:controlccim@puertoensenada.com.mx">controlccim@puertoensenada.com.mx</a>
Edgar Ivan Rocha Godoy	Brigadista	Bombero del Puerto	6462870980	<a href="mailto:controlccim@puertoensenada.com.mx">controlccim@puertoensenada.com.mx</a>
Miguel Angel de la Cruz Ceja	Brigadista	Bombero del Puerto	6462128295	<a href="mailto:controlccim@puertoensenada.com.mx">controlccim@puertoensenada.com.mx</a>
Salvador Mares Garcia	Brigadista	Bombero del Puerto	6461892661	<a href="mailto:controlccim@puertoensenada.com.mx">controlccim@puertoensenada.com.mx</a>
Juan Luis Cruz Rodriguez	Brigadista	Bombero del Puerto	6461930156	<a href="mailto:controlccim@puertoensenada.com.mx">controlccim@puertoensenada.com.mx</a>
Gabriel Maldonado Alcántara	Brigadista	Paramédico del Puerto	6462599453	<a href="mailto:controlccim@puertoensenada.com.mx">controlccim@puertoensenada.com.mx</a>
Kimberly Cabrera Mejía	Brigadista	Paramédico del Puerto	6461505632	<a href="mailto:controlccim@puertoensenada.com.mx">controlccim@puertoensenada.com.mx</a>
María Elena Gómez Ortiz	Brigadista	Paramédico del Puerto	6462390478	<a href="mailto:controlccim@puertoensenada.com.mx">controlccim@puertoensenada.com.mx</a>
Sofía Piña Gastón	Brigadista	Paramédico del Puerto	6463456164	<a href="mailto:controlccim@puertoensenada.com.mx">controlccim@puertoensenada.com.mx</a>

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



Angelica Pérez Mercado	Brigadista	Paramédico del Puerto	6461015121	<a href="mailto:controlcctm@puertoensenada.com.mx">controlcctm@puertoensenada.com.mx</a>
Cristofer Cachón Torres	Brigadista	Paramédico del Puerto	6462016637	<a href="mailto:controlcctm@puertoensenada.com.mx">controlcctm@puertoensenada.com.mx</a>
Dorian Alonso Quezada Garcia	Brigadista	Bombero del Puerto	6462492418	<a href="mailto:controlcctm@puertoensenada.com.mx">controlcctm@puertoensenada.com.mx</a>
Edgar Erubey Balcázar Cienfuegos	Brigadista	Bombero del Puerto	6462380361	<a href="mailto:controlcctm@puertoensenada.com.mx">controlcctm@puertoensenada.com.mx</a>
Lorenzo Cazarez Valenzuela	Brigadista	Bombero del Puerto	6462393276	<a href="mailto:controlcctm@puertoensenada.com.mx">controlcctm@puertoensenada.com.mx</a>
Paulo Carrillo de León	Brigadista	Bombero del Puerto	6645043880	<a href="mailto:controlcctm@puertoensenada.com.mx">controlcctm@puertoensenada.com.mx</a>
Bryan Hassiel Gudiño Leana	Brigadista	Bombero del Puerto	6462883928	<a href="mailto:controlcctm@puertoensenada.com.mx">controlcctm@puertoensenada.com.mx</a>
Humberto Vergara Flores	Brigadista	Bombero del Puerto	6461384135	<a href="mailto:controlcctm@puertoensenada.com.mx">controlcctm@puertoensenada.com.mx</a>
Jonathan Giovanny Reyes Núñez	Brigadista	Bombero del Puerto	6461885047	<a href="mailto:controlcctm@puertoensenada.com.mx">controlcctm@puertoensenada.com.mx</a>

Elaboró

Fecha

*Kathia C. Estrada*

Ing. Kathia C. Estrada  
Romero

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA

JUNIO 2025



### 4.1.1 DIRECTORIO DE SERVICIOS DE EMERGENCIA

Organismo / Institución: Puerto Ensenada

Domicilio: Av. Teniente Azueta s/n Recinto Portuario

Fecha: 6461782860

ORGANISMO	DOMICILIO	TELÉFONO
Bomberos, Policía, Cruz Roja Mexicana		
Policía	Calle Novena 1300, Obrera, 22830	646 182 3000
Cruz Roja Mexicana	Avenida José de Jesús Clark Flores & Belgrado, Ampliación Moderna, 22879	646 174 4585
Bomberos	Sn, Ex Ejido Ruiz Cortines, 22880	646 155 9398
Protección Civil	México 8000, Valle Dorado, 22880	646 173 9710
IMSS	22800, Calle Tercera 979, Zona Centro,	646 178 8786
ISSSTE	Gral. Agustín Sanginés S/N, Carlos Pacheco, Militar, 22760	646 176 5276
ISSSTECALI	Calle De Las Rocas 254, Bahía, 22880	646 176 3401
CFE	Gastélum 1306, Zona Centro, 22800	646 175 1060
Comisión de Servicios Públicos	Gastélum 750, Zona Centro, 22800	646 177 3039

Elaboró

ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



#### 4.1.2 DIRECTORIO CONTACTOS ESPECIALES

Organismo /

Institución: **Puerto Ensenada**

Domicilio: **Av. Teniente Azueta #110**

Teléfonos: **6461782860**

CONTACTOS AUTORIDADES				
DEPENDENCIA	NOMBRE ENCARGADP	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	OBSERVACIONES
ZONA NAVAL	VICEALMIRANTE C.G. DEM. MSN. JUAN CARLOS VERA MINJARES	6461734748	<a href="mailto:zn2permanencia@semar.gob.mx">zn2permanencia@semar.gob.mx</a>	
UNAPROP	CAP. FGRAG CG. MARIO ALBERTO MEILLON MACCHETTO	6461782775	<a href="mailto:unaprop.ensenada@semar.gob.mx">unaprop.ensenada@semar.gob.mx</a>	
CAPITANIA DE PUERTO	CAP. ALT. LUIS CARLOS CISNEROS BURCIAGA	6469771208 EXT. 101	<a href="mailto:cp.ensenada@semar.gob.mx">cp.ensenada@semar.gob.mx</a>	
ADUANA MARÍTIMA	MTRO. JOSÉ LUIS FRANCISCO MEUGNIOT CAMACHO	556 286 9451	<a href="mailto:jose.meugniot@anam.gob.mx">jose.meugniot@anam.gob.mx</a>	

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	LIC. JESUS LORENA NIDO MORÁN	6461757594 EXT. 60028	<a href="mailto:lcardenas@inami.gob.mx">lcardenas@inami.gob.mx</a>	
PROFEPA	LUIS ERNESTO CHAVOYA VARGAS	6462007067	<a href="mailto:Luis.chavoya@profepa.gob.mx">Luis.chavoya@profepa.gob.mx</a>	
CONTACTOS CESIONARIOS				
DEPENDENCIA	NOMBRE ENCARGADP	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	OBSERVACIONES
Acuicultura integral de Baja California S.A. de C.V.	Gabriela Valle Ramirez	6461167471	<a href="mailto:gabriela@shellfish.com">gabriela@shellfish.com</a>	
Agencia Arjona S.A. de C.V.	Roberto Rodríguez Obando	6462101224	<a href="mailto:rrodriguez@agenciarijona.com.mx">rrodriguez@agenciarijona.com.mx</a>	
Astilleros Progreso S.A. de C.V.	Estela Perez Reyes	6461365360	<a href="mailto:gestormash@gmail.com">gestormash@gmail.com</a>	
Baja Aquafarms S.A. de C.V.	Melissa Marrón Cabrera	6461237393	<a href="mailto:melissa.marron@bajaquafarms.mx">melissa.marron@bajaquafarms.mx</a>	
Baja Marine Foods S.A.P.I. de C.V.	Adrián Gutiérrez Garduño	6462008647	<a href="mailto:agutierrez@bajamarinefoods.com">agutierrez@bajamarinefoods.com</a>	
Baja Naval S.A. de C.V.	Yoal Antonio Aguilar Hernandez	6461788020	<a href="mailto:yoal22@granpeninsula.com">yoal22@granpeninsula.com</a>	
Carlos Francisco Olea	Carlos Francisco Olea	6461313725	<a href="mailto:carloenses65@gmail.com">carloenses65@gmail.com</a>	
CEMEX S.A. B. de C.V.	Juan Carlos Vargas P.	6461723208	<a href="mailto:juancarlos.vargas@cemex.com">juancarlos.vargas@cemex.com</a>	

**REVISADO**  
SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



DENVER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	Daniel Sau Mirazo	6621567748	<a href="mailto:danielsau34@gmail.com">danielsau34@gmail.com</a>	
Edgar Cristopher Calvario Navarrete	Edgar Cristopher Calvario Navarrete	6461589638	<a href="mailto:edgar_c@gmail.com">edgar_c@gmail.com</a>	
Elia Myriam Arriola Rodríguez.	Elia Myriam Arriola Rodríguez.	6461298735	<a href="mailto:eliamyriam_ar@hotmail.com">eliamyriam_ar@hotmail.com</a>	
Ensenada CruisePort Village S.A. de C.V.	Rocio Oyuki Torres López	6461271167	<a href="mailto:torres.rocio@enseit.com">torres.rocio@enseit.com</a>	
Ensenada International Terminal S.A. de C.V. (terminal)	Rocio Oyuki Torres López	6461271167	<a href="mailto:torres.rocio@enseit.com">torres.rocio@enseit.com</a>	
Ensenada International Terminal S.A. de C.V. (oficinas)	Rocio Oyuki Torres López	6461271167	<a href="mailto:torres.rocio@enseit.com">torres.rocio@enseit.com</a>	
Erwin Antonio Flores Hernández	Erwin Antonio Flores Hernández	6462949313	<a href="mailto:antonio646646@gmail.com">antonio646646@gmail.com</a>	
Irma Iizet Blancket Lopez y Sonia Angelica Blancket Lopez	Sonia Angelica Blancket Lopez	6461135142	<a href="mailto:Tayet41@hotmail.com">Tayet41@hotmail.com</a>	
Gloria Hernández Sánchez	Gloria Hernández Sánchez	6461313725	<a href="mailto:carlosesens65@gmail.com">carlosesens65@gmail.com</a>	
		6461788020	<a href="mailto:yoal22@granpeninsula.com">yoal22@granpeninsula.com</a>	

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



Gran Península S.A. de C.V.	Yoal Antonio Aguilar Hernandez				
Grupo Peredia e Hijos S.A. de C.V.	Alejandra Ramirez Torres	6461185520	<a href="mailto:inge_ale@live.com.mx">inge_ale@live.com.mx</a>		
Industrializadora portuaria del sauzal S. de R.L. de C.V.	Moises Velasco Nova	6461121648	<a href="mailto:oceanvel@hotmail.com">oceanvel@hotmail.com</a>		
Infraestructura y Servicios Portuarios S.A. de C.V.	Beatriz Tapiz Contreras	6461163659	<a href="mailto:btapiz@amayacuriel.com">btapiz@amayacuriel.com</a>		
Isaac Daniel Petanik Garcia	Patrick Isaac Petanik Hernandez	8587893217	<a href="mailto:patrickisaac09@hotmail.com">patrickisaac09@hotmail.com</a>		
Jesús Guillermo Varela Bracamonte	Jesús Guillermo Varela Bracamonte	6461187608	<a href="mailto:jesus.vb@hotmail.com">jesus.vb@hotmail.com</a>		
Juan Pablo Pinson Cauduro	Juan Pablo Pinson Cauduro	6461304267	<a href="mailto:ippinson47@gmail.com">ippinson47@gmail.com</a>		
Lilia Griselda Corona Munguia	Lilia Griselda Corona Munguia	6461446955	<a href="mailto:griselda.corona@uabc.edu.mx">griselda.corona@uabc.edu.mx</a>		
Maria Crescencia Aguilar Martínez	Maria Crescencia Aguilar Martínez	6461139225	<a href="mailto:chartypina451@hotmail.com">chartypina451@hotmail.com</a>		
Marsel S. de R.L.	Michelle Torres Soria	6121747134	<a href="mailto:auxmarsel.ensenada@hotmail.com">auxmarsel.ensenada@hotmail.com</a>		
MARPECA S.A. de C.V.	Melissa Marrón Cabrera	6461237393	<a href="mailto:melissa.marron@bajaquafarms.mx">melissa.marron@bajaquafarms.mx</a>		
NÁUTICA PARALELO 32 S.A. de C.V.	Alejandra Ramirez Torres	6461185520	<a href="mailto:inge_ale@live.com.mx">inge_ale@live.com.mx</a>		

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



Oscar Manuel Velarde Angulo	César Gerardo Velarde Muñoz	6461874016	<a href="mailto:velarde.cesar@hotmail.com">velarde.cesar@hotmail.com</a>	
Pavel Aurelio Ocegueda Robledo	María del Refugio Martínez Iñiguez	6461165451	<a href="mailto:plazacontenedores99@gmail.com">plazacontenedores99@gmail.com</a>	
Pétreos del Pacífico S.A. de C.V.	Beatriz Tapiz Contreras	6461163969	<a href="mailto:btapiz@amayacuriei.com">btapiz@amayacuriei.com</a>	
Productos Procesados del Puerto S.A. de C.V.	César Gerardo Velarde Muñoz	6461874016	<a href="mailto:velarde.cesar@hotmail.com">velarde.cesar@hotmail.com</a>	
SENFÚ MÉXICO S.A. de C.V.	Michell E. Nolasco Garcia	6462151316	<a href="mailto:mci.michell.nolasco@gmail.com">mci.michell.nolasco@gmail.com</a>	
Servicios Portuarios S.A. de C.V.	Ricardo Thompson Navarro	6461750403	<a href="mailto:rtn@seport.com">rtn@seport.com</a>	
Transportes el Vigía S.A. de C.V.	Isaias Miguel Diaz Garcia	6469479746	<a href="mailto:sonia.sanchez.mtz@gmail.com">sonia.sanchez.mtz@gmail.com</a>	
Unión de Comerciantes Locatarios del Mercado del Mar, S. de R.L.	Máximo Reynaldo Carillo Simental	6461185565	<a href="mailto:ing_ens@hotmail.com">ing_ens@hotmail.com</a>	
		6461185565	<a href="mailto:ing_ens@hotmail.com">ing_ens@hotmail.com</a>	

REVISADO



SISTEMA ESTATAL  
PROTECCIÓN C  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



Unión de Proprietarios de Carritos al Servicio del Turismo y Pasaje en General de Pangas Para Embarque de Pasaje Y Similares, Agentes de Pasajes y Dueños de Embarcaciones Para Amarrar Barcos en el Puerto de Ensenada, B.C.	Máximo Reynaldo Carillo Simental			
Usuarios Ribereños del Muelle N° 4 del Puerto de El Sauzal, S. de R.L.	Luis Israel Guevara Ramirez	6461 191426	<a href="mailto:urm.contacto@gmail.com">urm.contacto@gmail.com</a>	
Viajes Normabere S.A. de C.V.	Berenice Cardona Soto	6469476721	<a href="mailto:juancard@prodigy.net.mx">juancard@prodigy.net.mx</a>	

Fecha

JUNIO 2025

Elaboró

ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO



**Marina**  
Secretaría de Marina



## IDENTIFICACIÓN ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

### INTRODUCCIÓN:

El análisis de riesgo también conocido como evaluación de riesgos, es el estudio de las causas de las posibles amenazas y probables eventos no deseados y los daños y consecuencias que éstas puedan producir en **EL Puerto de Ensenada**.

Con base en los antecedentes de la región, se iniciará con el análisis de riesgo por agentes perturbadores de origen natural o humano, clasificados en los siguientes grupos: geológico, hidrometeoros lógicos, químico-tecnológico, ecológico-sanitarios, socio-organizativos y astronómicos. Éstos de verán estar sustentados histórica o científicamente mediante fuentes oficiales.

La UIPC realizará la inspección de las condiciones internas y externas de la institución, con el fin de efectuar la identificación y evaluación de los riesgos a los que está expuesto en **El Puerto de Ensenada**.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



5.1 ANÁLISIS DE RIESGOS (Identificación del Inmueble)

**IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE**

<b>RESPONSABLE DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL:</b> Alm. Luis Javier Robinson Portillo Villanueva		<b>TELÉFONO:</b> 6461782860	<b>CORREO-E:</b> <a href="mailto:direccion@puertoensenada.com.mx">direccion@puertoensenada.com.mx</a>
<b>DOMICILIO (NUMERO INTERIOR Y EXTERIOR)</b> Av. Teniente Azueta s/n Recinto Portuario			
<b>ENTRE:</b> Calle Marina		<b>Y CALLE:</b> Carretera Ensenada-Tijuana	
<b>COLONIA:</b> Recinto Portuario	<b>MUNICIPIO:</b> Ensenada	<b>LOCALIDAD:</b> Ensenada Baja California	

CONSTRUCCIÓN		
USUARIOS	INMUEBLE	DESCRIPCIÓN (materiales de construcción y acabados)
<b>OCUPACIÓN FIJA:</b> 5	<b>No. EDIFICIOS:</b> 1	<b>ESTRUCTURA</b> Concreto
<b>OCUPACIÓN FLOTANTE</b> 3	<b>No. DE NIVELES:</b> 1	<b>MUROS EXTERIORES:</b> Concreto
<b>CAPACIDAD MÁXIMA:</b> 15	<b>ANTIGÜEDAD:</b> 2 Años	<b>MUROS INTERIORES:</b> Material Ligeró
	<b>SUP. DE CONSTRUCCIÓN:</b> 239.87 m2	<b>PISOS / ENTREPISOS:</b> Loseta
	<b>SUP. DE TERRENO:</b> 239.87 m2	<b>CUBIERTA:</b> Concreto

COLINDANCIAS:	
<b>NORTE</b>	Carretera Ensenada - Tijuana
<b>SUR</b>	Mar
<b>ESTE</b>	Mar
<b>OESTE</b>	Astillero Gran Peninsula

ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO

FECHA:

*[Handwritten Signature]*

JUNIO 2025

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



## 5.2 FENÓMENOS PERTURBADORES

Agente destructivo es un fenómeno de carácter geológico, hidrometeorológico, químico-tecnológico, sanitario-ecológico, socio organizativo y astronómico que puede producir riesgo, emergencia o desastre. También se le denomina fenómeno perturbador.

FENÓMENO	CONCEPTO
<b>Geológico</b>	Agente perturbador de origen natural que tiene como causa directa las acciones y movimientos de la corteza terrestre. A esta categoría pertenecen sismos, erupciones volcánicas, tsunamis, la inestabilidad de laderas natural, los flujos, los caídos o derrumbes naturales, hundimientos, la subsidencia y los agrietamientos.
<b>Hidrometeorológico</b>	Agente perturbador de origen natural que se genera por la acción de los agentes atmosféricos, tales como: ciclones tropicales, lluvias extremas, inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres; tormentas de nieve, granizo, polvo y electricidad; heladas; sequías; ondas cálidas y gélidas; y tornados.
<b>Químico-Tecnológico</b>	Agente perturbador que puede ser de origen natural o antropogénico, que se genera por la acción violenta de diferentes sustancias derivadas de su interacción molecular o nuclear. Comprende fenómenos destructivos tales como: incendios de todo tipo, explosiones, fugas tóxicas, radiaciones y derrames.
<b>Sanitario-Ecológico</b>	Agente perturbador que puede ser de origen natural o antropogénico, que se genera por la acción patógena de agentes biológicos que afectan a la población, a los animales y a las cosechas, causando su muerte o la alteración de su salud. Las epidemias o plagas constituyen un desastre sanitario en el sentido estricto del término. En esta clasificación también se ubica la contaminación del aire, agua, suelo y alimentos.
<b>Socio-Organizativo</b>	Agente perturbador de origen antropogénico que se genera con motivo de errores humanos o por acciones premeditadas, que se dan en el marco de grandes concentraciones o movimientos masivos de población, tales como: demostraciones de inconformidad social, concentración masiva de población, terrorismo, sabotaje, vandalismo, accidentes aéreos, marítimos o terrestres, e interrupción o afectación de los servicios básicos o de infraestructura estratégica.
<b>Astronómico</b>	Eventos y/o procesos a los que están sometidos los objetos del espacio exterior incluidos estrellas, planetas, cometas y meteoros. Algunos de estos fenómenos interactúan con la tierra, ocasionándole situaciones que generan perturbaciones que pueden ser destructivas tanto en la atmósfera como en la superficie terrestre; entre ellas se cuentan tormentas magnéticas y el impacto de meteoritos.

REVISADO

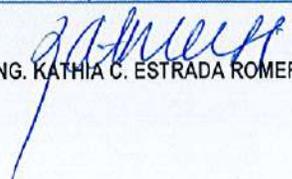


SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



AGENTES PERTURBADORES		
<b>Geológicos</b>		
	Si	No
Agrietamiento de terreno		X
Hundimiento de terreno		X
Derrumbes (diferentes tipos)		X
Movimientos de masa de terreno		X
Sismo		X
Tsunami		X
Otros: ¿Cuáles? (especifique)		
<b>Hidrometeorológicos</b>		
	Si	No
Inundación	X	
** Por lluvia		X
** Otro		
Vientos fuertes/tormenta de arena		X
Tormenta		X
Tormenta eléctrica		X
Lluvia torrencial		X
Tromba		X
Tornado		X
Helada		X
Nevada		X
Sequía		X
Granizada		X
Flujo de lodos		X
Marea de tormenta		X
<b>Químico-tecnológicos</b>		
	Si	No
Incendio	X	
¿De qué tipo?  Urbano <u>X</u> Forestal _____		
Fuga o derrame de materiales químicos peligrosos		X
Explosión		X
Radioactivo		X
<b>Sanitario-ecológicos</b>		
	Si	No
Epidemia (Especifique a qué tipo de epidemia es vulnerable)		X
Plaga (Especifique a qué tipo de plaga es vulnerable)		X
Contaminación del Aire-Suelo-Agua		X
<b>Socio-organizativos</b>		
	Si	No
Accidente mayor		
Accidente en donde se involucren vehículos terrestres de transporte de pasajeros		X
Accidente en donde se involucren aeronaves		X
Balaceras		X
Amenaza de bomba		X
Interrupción de vialidades		X
Otros, ¿Cuál o cuáles?		
Disturbios sociales		
Marchas y manifestaciones		X
Plantones y mítines		X
Actos vandálicos		X
Otros ¿cuáles?		
<b>Astronómicos</b>		
	Si	No
Meteoritos / basura espacial		

\*No es indispensable que lo mencione

  
ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO

Fecha: 05 junio  
2025

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



5.3 ANÁLISIS DE RIESGOS EXTERNOS (Circundantes)

RIESGOS EXTERNOS CIRCUNDANTES			
ELEMENTOS A EVALUAR	SI	NO	DISTANCIA APROXIMADA ( MTS)
Postes de energía eléctrica en mal estado		X	
Torres de comunicación		X	
Torres con líneas de alta tensión		X	
Transformadores de energía eléctrica	X		100 MTS
Inmuebles vecinos dañados		X	
Banquetas desniveladas		X	
Alcantarillas abiertas		X	
Árboles grandes que puedan caer		X	
Calles muy transitadas		X	
Fábricas o negocios con instalaciones de gas L.P.		X	
Tanques de gas L.P.		X	
Gasolineras y/o estaciones de carburación		X	
Anuncios espectaculares		X	
Almacenes de sustancias peligrosas		X	
Fábricas		X	
Plantas de PEMEX		X	
Basureros		X	
Vías del ferrocarril		X	
Ríos y laderas		X	
Otros			

NOTA: Mencione sus riesgos inminentes.

Ing. Kathia C. Estrada Romero  
SEGURIDAD

Fecha  
05 junio 2025

*Kathia C. Estrada Romero*

REVISADO  
SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



### 5.4 ANÁLISIS DE RIESGOS INTERNOS (Derivados de la construcción)

#### RIESGOS DERIVADOS DE LA CONSTRUCCIÓN

DESCRIPCIÓN	SI	NO
1) Por su ubicación: Antecedentes históricos ___ Laderas ___ Riesgo de licuefacción ___		X
2) Presenta inclinación el edificio		X
3) Separación de elementos estructurales		X
4) Deformación de muros, columnas, losas o trabes		X
5) Los muros presentan grietas		X
6) Hundimiento del inmueble		X
7) Grietas en el piso		X
8) Existe filtración de agua		X
9) Presenta daños en escaleras y rampas		X

**NOTA:** En el inciso 1, cualquier situación que se haya presentado por algún fenómeno perturbador y que pudiera afectar a la construcción como un deslizamiento o inundación, entre otros.

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	MEDIDA QUE DEBERÁ APLICAR
<u>SI</u> EN INCISO 1	EVALUACIÓN DETALLADA Y ATENCIÓN A RECOMENDACIONES
<u>SI</u> EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS 2, 3, 4, 5, 6, 7	EVALUACIÓN DETALLADA Y ATENCIÓN INMEDIATA
<u>SI</u> EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS 8 Y 9	ATENCIÓN INMEDIATA
<u>NO</u> EN TODOS LOS INCISOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PERIÓDICO

	SI	NO	Fecha
Opinión técnica / Dictamen estructural	X		14 abril 2023
Nombre de quien elaboró:	Ing. José Antonio Ruiz Bañuelos		
Registro DAU o Cédula Federal y Estatal (anexar copia)			

#### RESULTADO

TIPO DE RIESGO	MEDIDA QUE DEBERÁ APLICAR
DERIVADO DE LA CONSTRUCCIÓN	Mantenimiento Preventivo

#### MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS QUE SERÁN APLICADAS:

- Supervisión del encargado de mantenimiento.
- Recorrido de comisión mixta
- Mantenimiento del contratista de mantenimiento en general (todo el año)

Kathia C. Estrada Romero  
SEGURIDAD

Fecha  
05 junio 2025

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



**VULNERABILIDAD POR CONTENIDOS COMBUSTIBLES**

DESCRIPCIÓN	NO	SÍ	ORGANIZADO	S I	UBICACIÓN
1) Almacén de cartón, o papel o telas	X				
2) Almacén de productos químicos		X	X		COBERTIZO BOMBEROS
3) Almacén temporal		X	X		ÁREA CORRESPONDIENTE AL COSTADO DE C4
4) Archivo muerto		X	X		CCTM
5) Depósitos de basura		X	X		MUELLE ESCAMEROS
6) Cuarto de servicio		X	X		COBERTIZO BOMBEROS
7) Cuarto de máquinas	X				
8) Otros (especificar): _____					

IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD	MEDIDA QUE DEBERÁ APLICAR
SÍ, SIN ORGANIZAR EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS	APLICAR MEDIDAS CORRECTIVAS
SÍ, ORGANIZADO EN TODOS LOS INCISOS	APLICAR MEDIDAS PREVENTIVAS

**MEDIDAS PREVENTIVAS.**

- Orden y limpieza diría.
- Concientizar al personal sobre el uso y manejo de los diferentes productos.
- Utilizar equipo de protección personal.
- Tener equipo contra incendio (extintor) en las diferentes áreas.
- Tener señalizadas y delimitadas las diferentes áreas.

**VULNERABILIDAD POR OBJETOS QUE PUEDEN OCASIONAR UN INCENDIO**

DESCRIPCIÓN	N O	SI	EN BUEN	EN MAL	UBICACIÓN
-------------	--------	----	------------	-----------	-----------

REVISADO



SISTEMA ESTATAL  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



1) Hornillas, parrillas o estufas de todo tipo	X				
2) Cafeteras vacías conectadas o sobrecalentadas		X	X		OFICINAS
3) Clavijas y cables de aparatos eléctricos en regular o mal estado	X		X		OFICINAS
4) Hornos de microondas sin base interna o plato protector	X		X		COMEDOR BOMBEROS
5) Equipos portátiles de calefacción	X				

IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD	MEDIDA QUE DEBERÁ APLICAR
SI, EN LOS INCISOS 2, 3 y 4	APLICAR MEDIDAS CORRECTIVAS
SÍ, EN MAL ESTADO EN INCISOS EN LOS INCISOS 1 y 5	ATENCIÓN INMEDIATA
SÍ, EN REGULAR ESTADO EN LOS INCISOS 1 y 5	APLICAR MEDIDAS CORRECTIVAS
SÍ, EN BUEN ESTADO EN TODOS LOS INCISOS	APLICAR MEDIDAS PREVENTIVAS

**VULNERABILIDAD POR HÁBITOS y/o CARACTERÍSTICAS DEL USUARIO**

DESCRIPCIÓN	SI	NO	UBICACIÓN
1) Fumadores	X		DIFERENTES ÁREAS
2) Tirar colillas encendidas o mal apagadas		X	
3) Comportamiento agresivo		X	
4) Ingesta de bebidas alcohólicas		X	
5) No dar seguimiento a las normas de la institución o establecimiento		X	

IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD	MEDIDA QUE DEBERÁ APLICAR
<u>SÍ</u> EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS	APLICAR MEDIDAS CORRECTIVAS
<u>NO</u> EN TODOS LOS INCISOS	APLICAR MEDIDAS PREVENTIVAS

**MEDIDAS PREVENTIVAS.**

- Concientizar al personal sobre la limpieza.
- Letreros de no fumar / no bebidas alcohólicas.
- Letreros de las reglas del Puerto.

REVISADO  
  
 SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
 BAJA CALIFORNIA



**VULNERABILIDAD DERIVADA DE LOS EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LA EMERGENCIA**

DESCRIPCIÓN	NO	SI	NO APLICA	ESTADO ACTUAL			OBSERVACIONES
				BUENO	REGULAR	MALO	
1) Sistema de alertamiento		X		X			
2) Sistema fijo contra incendio	X		X				
3) Sistema de detección de incendios		X		X			
4) Extintores		X		X			
5) Equipo de protección personal para atención de emergencias		X		X			
6) Sistema de comunicación de emergencias		X		X			
7) Iluminación de emergencia		X		X			
8) Salidas de emergencia y rutas de evacuación		X		X			

IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD	MEDIDA QUE DEBERÁ APLICAR
SÍ, EN MAL ESTADO EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS	ATENCIÓN INMEDIATA
SÍ, EN REGULAR EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS	APLICAR MEDIDAS CORRECTIVAS
SÍ, EN BUEN ESTADO EN TODOS LOS INCISOS	APLICAR MEDIDAS PREVENTIVAS

Todas las especificaciones inherentes a salidas de emergencia y rutas de evacuación deberán ser en apego a lo establecido en el Capítulo IV de las Normas Técnicas Complementarias de Proyecto Arquitectónico de la Ley de Edificaciones del Estado de Baja California, en materia de condicionantes de diseño arquitectónico.

**VULNERABILIDAD DEL USUARIO AL INTERIOR DEL INMUEBLE Y POR EL CONTENIDO DEL MISMO**

DESCRIPCIÓN	NO	SÍ	ESTADO ACTUAL					UBICACIÓN
			BUENO	REGULAR	MALO	ANCLADO	SIN ANCLAR	
1) Anaqueles / estanterías / libreros		X	X					
2) Cancelería		X	X					
3) Puertas y ventanas		X	X					
4) Protección a cristales		X	X					
5) Elementos suspendidos	X							
6) Muros falsos		X	X					
7) Plafones fijos o suspendidos		X	X					
8) Lámparas		X	X					

REVISADO  
SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD	MEDIDA QUE DEBERÁ
<b>SÍ, EN MAL ESTADO O SIN ANCLAR</b> EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS 1, 2, 3, 5, 6, 7 Y 8	ATENCIÓN INMEDIATA
<b>SÍ, EN REGULAR ESTADO SIN ANCLAR O ANCLADO</b> EN TODOS LOS INCISOS 1, 2, 3, 5, 6, 7 Y 8	APLICAR MEDIDAS CORRECTIVAS
<b>SÍ, EN BUEN ESTADO O ANCLADO</b> EN TODOS LOS INCISOS 1, 2, 3, 5, 6, 7 Y 8	APLICAR MEDIDAS PREVENTIVAS
<b>No,</b> EN EL INCISO 4	ATENCIÓN INMEDIATA

**VULNERABILIDAD DEL USUARIO POR ACABADOS DEL INMUEBLE**

DESCRIPCIÓN	NO	SI	ESTADO ACTUAL			OBSERVACIONES
			BUENO	REGULAR	MALO	
1) Losetas y azulejos en muros		X	X			
2) Recubrimientos de material incombustible		X	X			
3) Recubrimientos de material combustible		X	X			
4) Pisos y desniveles		X	X			
5) Pisos falsos	X					
6) Losetas y azulejos en pisos		X	X			

IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD	MEDIDA QUE SE DEBERÁ APLICAR
<b>SÍ, MALO</b> EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS	ATENCIÓN INMEDIATA
<b>SÍ, REGULAR</b> EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
<b>SÍ, BUENO</b> EN TODOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PERIÓDICO

**MEDIDAS PREVENTIVAS.**

- Orden y limpieza.
- Señalamiento de piso mojado.
- Colocar antiderrapante.
- Colocar señalamiento de desnivel.

**VULNERABILIDAD DEL USUARIO POR LAS CONDICIONES DE ESCALERAS Y RAMPAS**

ESCALERAS EXTERIORES SI (X) NO ( )				
CONCEPTO	NO	SI	ESTADO ACTUAL	

REVISADO  
  
 SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
 BAJA CALIFORNIA



	NO APLICA			BUENO	REGULAR	MALO
1) Cuenta con barandal			X	X		
2) Cuenta con pasamanos			X	X		
3) Material antiderrapante			X	X		
4) Iluminación artificial			X	X		
5) Escalones			X	X		

IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD	MEDIDA QUE DEBERÁ APLICAR
<b>SÍ MALO O NO</b> EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS 1, 2, 3, 4, 5	ATENCIÓN INMEDIATA
<b>SÍ REGULAR</b> EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS 1, 2, 3, 4, 5	MANTENIMIENTO CORRECTIVO INMEDIATO
<b>SÍ BUENO</b> EN TODOS LOS INCISOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PERIÓDICO

**ESCALERAS Y RAMPAS INTERIORES SI ( ) NO ( X )**

DESCRIPCIÓN	NO APLICA	NO	SI	ESTADO ACTUAL		
				BUENO	REGULAR	MALO
1) Cuenta con barandal		X				
2) Cuenta con pasamanos		X				
3) Cuenta con cinta antiderrapante		X				
4) Iluminación artificial		X				
5) Lámpara de emergencia		X				
6) Escalones						
7) Cuenta con escalera de emergencia		X				

IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD	MEDIDA QUE DEBERÁ APLICAR
<b>SÍ, MALO O NO</b> EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	ATENCIÓN INMEDIATA
<b>SÍ, REGULAR</b> EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	MANTENIMIENTO CORRECTIVO INMEDIATO
<b>SÍ, BUENO</b> EN TODOS LOS INCISOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PERIÓDICO

Las escaleras y rampas deberán apegarse a lo establecido en el Capítulo IV de las Normas Técnicas Complementarias de Proyecto Arquitectónico de la Ley de Edificaciones del Estado de Baja California, en materia de condicionantes de diseño arquitectónico.

**5.4.2 RESULTADO**

TIPO DE VULNERABILIDAD	MEDIDA QUE DEBERÁ APLICAR

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



POR CONTENIDOS COMBUSTIBLES	MANTTO PREVENTIVO
POR OBJETOS QUE PUEDAN OCASIONAR UN INCENDIO	MANTTO PREVENTIVO
POR HÁBITOS DEL USUARIO	MANTTO PREVENTIVO
DERIVADA DE LOS EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LA EMERGENCIA	MANTTO PREVENTIVO
DEL USUARIO AL INTERIOR DEL INMUEBLE Y POR EL CONTENIDO DEL MISMO	MANTTO PREVENTIVO
DEL USUARIO POR ACABADOS DEL INMUEBLE	MANTTO PREVENTIVO
ESCALERAS Y RAMPAS EXTERIORES	MANTTO PREVENTIVO
ESCALERAS Y RAMPAS INTERIORES	N/A

**MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS QUE SERÁN APLICADAS:**

El personal de limpieza es el que se encarga de supervisar las condiciones del inmueble conforme va limpiando cada zona, si ven alguna anomalía se le avisa a seguridad para su revisión. Mientras que seguridad se encarga del sistema de emergencia. Para cualquier anomalía que se encuentre se le pide a finanzas una posible revisión del proveedor externo para su revisión o reposición.

- Colocar cinta antiderrapante cada que sea necesario.
- Supervisar la limpieza de las áreas.
- Llevar bitácora de limpieza.
- Supervisión de luces de emergencia por el área correspondiente.

Ing. Kathia C. Estrada Romero

Fecha  
05 JUNIO 2025

*[Handwritten signature]*

**REVISADO**  
  
SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**RIESGOS POR USO Y/O ALMACENAMIENTO DE MATERIALES PELIGROSOS**

DESCRIPCIÓN	NO	SI	UBICACIÓN	ALMACENAMIENTO O CORRECTO		CON RIESGO DE:			
				SI	NO	DERRAME	FUGA	INCENDIO	EXPLOSIÓN
1) Gasolina / Diésel		X	ÁREA AISLADA PARA COMBUSTIBLE	X					
2) Productos de limpieza		X	CUARTO DE LIMPIEZA	X					
3) Pinturas y solventes		X	ALMACÉN DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	X					
4) Almacén de materiales peligrosos externo.		X	COBERTIZO BOMBEROS	X					
5) Almacén de residuos peligrosos externo.		X	A UN COSTADO DE CARCAMO	X					
6) Gases	X								
7) Sustancias químicas		X	ALMACÉN DE SUSTANCIAS PALIFROSAS	X					
8) Residuos peligrosos		X	ALMACÉN TEMPORAL DE RESIDUOS	X					
<b>IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO</b>			<b>MEDIDA QUE DEBERÁ APLICAR</b>						
SÍ, MAL EN CUALQUIERA DE LOS INCISOS			ATENCIÓN INMEDIATA Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO.						
SÍ, BIEN EN TODOS LOS INCISOS O DONDE APLIQUE			MANTENIMIENTO PREVENTIVO PERIÓDICO.						

**RESULTADO**

TIPO DE RIESGO	MEDIDA QUE DEBERÁ APLICAR
POR USO Y/O ALMACENAMIENTO DE MATERIALES PELIGROSOS	

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



**MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS QUE SERÁN APLICADAS**

Supervisión por el área correspondiente.

Bitácora de accesos al almacén y del uso de los productos.

Capacitación al personal de limpieza sobre el mal almacenamiento.

Etiquetado correcto en los productos de limpieza y gas.

Obligatorio para los clasificados en Art. 74 fracción II contar con esta información disponible en una carpeta a petición de la autoridad.

Los inventarios solicitados deberán contener una breve descripción de las sustancias, materiales o residuos peligrosos manejados, así como las etiquetas con los símbolos y colores que deben portar los envases y embalajes, que identifican la clase de riesgo que representan durante su transportación y manejo.

Deberá contar con Plan de Contingencias para Emergencias vigente y autorizado por la Dirección de Bomberos donde aplique.

ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO  
SEGURIDAD

FECHA  
05 JUNIO 2025

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



## **INVENTARIO DE RECURSOS PARA LA EMERGENCIA INTRODUCCIÓN:**

Dentro de **El Puerto de Ensenada**, se cuenta con una relación de equipo para afrontar emergencias, así como la ubicación exacta de inmuebles que podrían ser utilizados en caso de sufrir un fenómeno perturbador como lo son: hospitales, dependencias de auxilio como bomberos, cruz roja y policía municipal.

Así mismo se adjunta un listado con los nombres, áreas de trabajo y condiciones o tipo de discapacidad que pudieran tener nuestros colaboradores que trabajan en **El Puerto de Ensenada**.

**REVISADO**



**SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA**



### 6.1 PERSONAS EN EL INMUEBLE

## CANTIDAD DE PERSONAS POR ÁREA

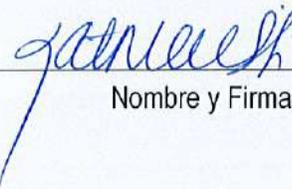
NOMBRE DEL LUGAR: EDIFICIO, PISO O ÁREA DE TRABAJO	CUÁNTOS HOMBRES	CUÁNTAS MUJERES	Con discapacidad y/o Enfermos Crónicos	
			HOMBRES	MUJERES
Centro de Control de Televisión	3	1		
Monitoreo	2	1		
Bomberos	16			
Paramédicos	5	1		
Centro de Control de Tráfico Marítimo	5			
Subgerencia de Protección	2	4		

## DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL CON DISCAPACIDAD Y/O ENFERMOS CRÓNICOS

No.	NOMBRE	PUESTO	DISCAPACIDAD
1			
2			
3			
4			
5			
6			

ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO  
SEGURIDAD

Fecha

  
Nombre y Firma

JUNIO 2025

**REVISADO**



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



### 6.1.1 INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES PARA LA EMERGENCIA

Organismo / Institución: Puerto Ensenada

Domicilio: Av. Teniente Azueta sn Recinto Portuario

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	RESPONSABLE
<b>Evacuación</b>				
Banderines	PZA	4	LUGAR DE TRABAJO DE BRIGADISTA	BRIGADISTA
Conos y señales	PZA	5	BOMBERA	BOMBEROS
Megáfono	PZA	1	JEFE DE BRIGADAS	JEFE DE BRIGADAS
Cintas de acordonamiento	PZA	2	AREA JEFE DE BRIGADAS	BRIGADISTA
Otros				
<b>Prevención y Conato de Incendio</b>				
Extintores	PZA	171	DISTRIBUIDOS EN TODO EL PUERTO	BRIGADISTAS
Mangueras	PZA		BOMBERA	BRIGADISTAS
Alarmas contra incendio	PZA	23	DISTRIBUIDOS EN TODO EL PUERTO	BOMBEROS
Lámpara	PZA	3	BOMBERA	BRIGADISTAS
Gabinetes Hidrantes	PZA	6	DISTRIBUIDOS EN TODO EL PUERTO	BOMBEROS
Hidrantes	PZA	10	DISTRIBUIDOS EN TODO EL PUERTO	BOMBEROS
Unidad Bombera 03 Cap. 3,500	PZA	1	CEP	BOMBEROS
Motobomba (Contra incendio)	PZA	1	CEP	BOMBEROS
Pipa Cap. 20,000 lt	PZA	1	CEP	BOMBEROS
EPP Estructural	PZA	7	CEP	BOMBEROS
Equipo E.R.A	PZA	5	CEP	BOMBEROS
Mascarilla con filtros	PZA	2	CEP	BOMBEROS
Otros				
<b>Búsqueda y Rescate</b>				
Escaleras portátiles	PZA	1	BOMBERA	BRIGADISTAS
Lámpara	PZA	3	BOMBERA	BRIGADISTAS
Palas	PZA	2	BOMBERA	BOMBEROS
Hachas	PZA	1	BOMBERA	BOMBEROS
Quijadas de la Vida	PZA	1	BOMBERA	BOMBEROS
Hacha de bombero	PZA	2	BOMBERA / PIPA	BOMBEROS
Halligan	PZA	1	BOMBERA	BOMBEROS

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



Otros				
<b>Primeros Auxilios</b>				
Tablas o camillas	PZA	2	CEP	BRIGADISTAS
Tanques de oxígeno	PZA	7	CEP	PARAMEDICOS
Carro de Emergencia	PZA	1	CEP	PARAMEDICOS
Botiquín Clínico	PZA	1	CEP	PARAMEDICOS
Botiquín Trauma	PZA	1	CEP	PARAMEDICOS
Otros				
<b>Varios</b>				
Torreta	PZA	10	CEP	BOMBEROS
Traje encapsulado	PZA	8	CEP	BOMBEROS
Barrera de contención	METRO	30	CEP	BOMBEROS
Línea absorbente	CAJA	2	CEP	BOMBEROS
Granulado absorbente (45 Kg)	CUBETA	5	CEP	BOMBEROS
Pads absorbentes	CAJA	7	CEP	BOMBEROS
Lancha LP-300	PZA	1	RADA PORTUARIA	MARINERO
Bomba de achique	PZA	1	MUELLE 240	BOMBEROS
Alimentos para la Emergencia				SE CUENTA CON EL APOYO DE LA SEGUNDA REGIÓN NAVAL
Planta de energía eléctrica	PZA	2	MUELLE CABOTAJE 2, ACCESO TRACTOS	COORD. OPERATIVO
Depósitos de agua (otro tipo de almacenamiento)	LOTE	10	RECURSOS MATERIALES	JEFE DE EDIFICIO
Vehículos	PZA	5	RECURSOS MATERIALES	COORD. GENERAL
Otros				

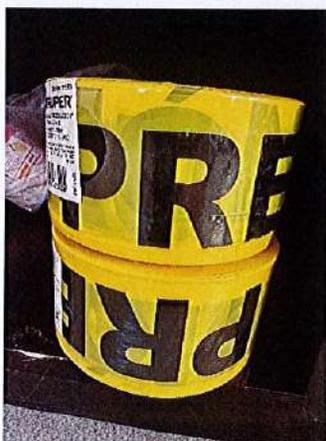
**REVISADO**



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



### BRIGADA EVACUACIÓN



REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



BRIGADA BÚSQUEDA Y RESCATE



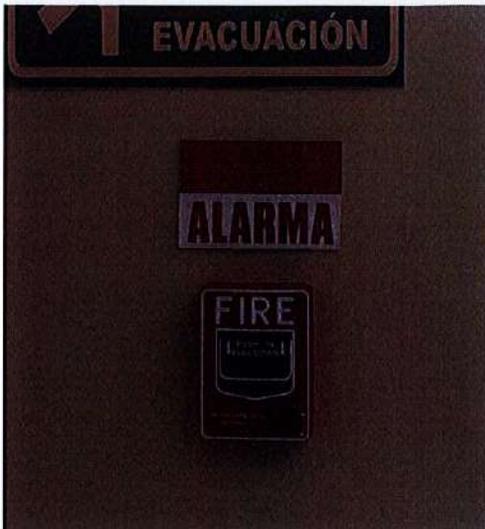
REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



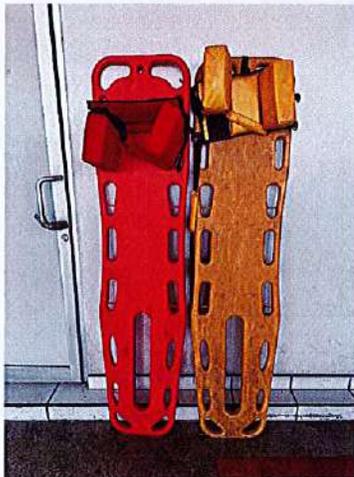
BRIGADA ATAQUE Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS.



REVISADO  
REVISADO  
SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS.



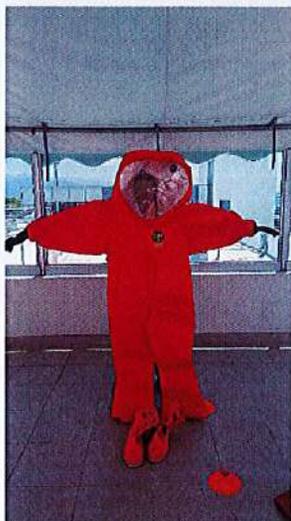
REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



VARIOS



REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



### 6.1.2 INVENTARIO DE RECURSOS EXTERNOS

**Organismo / Institución:** Puerto Ensenada

**Domicilio:** Av. Teniente Azueta s/n Recinto Portuario

No.	CONCEPTO	TELÉFONO	DIRECCIÓN Y/O UBICACIÓN
1	Hospitales	<u>646 173 4500</u>	VERLMAR De Las Arenas 151, Playa Ensenada, 22880 Ensenada, B.C.
2		<u>646 178 8718</u>	Calle 2da NO.297 STREET, Av. Blancarte 297-2DA, Zona Centro, 22800 Ensenada, B.C.
3	Ambulancias	<u>646 198 4403</u>	AMBUBAJA Av. Miramar 729, Zona Centro, 22800 Ensenada, B.C
4		<u>646 227 3075</u>	Juan de La Barrera 1270, Cuauhtemoc, 22890 Ensenada, B.C.
5	Estaciones de Bomberos cercanas	<u>646 178 2222</u> <b>No. Emergencia 911</b>	Álvaro Obregón 263, Zona Centro, 22800 Ensenada, B.C.
6		6461771325 No. Emergencia 911	Espinoza 1022, Obrera, 22830 Ensenada, B.C.
7	Estaciones de Cruz Roja Mexicana cercanas	<u>646 174 4585</u>	Avenida José de Jesús Clark Flores & Belgrado, Ampliacion Moderna, 22879 Ensenada, B.C.
8	Terrenos baldíos, parque, espacio abierto u otro (para puntos de reunión externos)	6461782860	Turístico, Zona Centro, 22800 Ensenada, B.C.
9	Segunda Región Naval	<u>646 177 3830</u>	Boulevard Costero y General Agustín Sanginés s/n, Playa Ensenada, 22800 Ensenada, B.C.

ING. KATHIA C. ESTRADA  
ROMERO

Fecha

  
Nombre y Firma

05 JUNIO 2025

**REVISADO**



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## SEÑALIZACIÓN

### INTRODUCCIÓN:

En **El Puerto de Ensenada**, Con la finalidad de incrementar la seguridad de los ocupantes o visitantes ante la posible ocurrencia de fenómenos perturbadores, deberá instalarse señalamientos de seguridad conforme lo indica la NOM-003-SEGOB Vigente, Señales y Avisos para protección civil.  
- Colores, formas y símbolos a utilizar.

Estas acciones de implementación de señales y avisos sobre protección civil, permitirá a los ocupantes o visitantes identificar y advertir áreas o condiciones que representen riesgo para su salud e integridad física, así como ubicar equipos para la respuesta a emergencias, e instalaciones o servicios de atención a la población en caso de emergencia y/o desastre.

Las señales se clasifican de la siguiente manera:

Señales informativas	Señales informativas de emergencia
<p>Son aquellas que facilitan a la población, la identificación de condiciones seguras, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ruta de evacuación</li> <li>• Zona de menor riesgo</li> <li>• Primeros auxilios</li> <li>• Punto de reunión</li> <li>• Salida de emergencia</li> <li>• Personas con discapacidad</li> <li>• Ubicación de equipos de comunicación para la emergencia</li> <li>• Puesto de vigilancia</li> </ul>	<p>Son las que se utilizan para guiar a la población sobre la localización de equipos e instalaciones para uso en una emergencia; por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Extintor</li> <li>• Hidrante</li> <li>• Alarma</li> <li>• Gabinete de manguera</li> <li>• Teléfono de emergencia</li> <li>• Equipo de emergencia</li> </ul>
Señales informativas para emergencia o desastre	Señales de protección
<p>Son aquellas cuya implementación está a cargo de las autoridades competentes en el momento de una emergencia o desastre, que permiten a la población localizar instalaciones y servicios dispuestos para su apoyo; por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de acopio</li> <li>• Refugio temporal</li> <li>• Puesto de mando</li> <li>• Centro de triage</li> <li>• Centro de distribución</li> <li>• Centro de localización</li> </ul>	<p>Son las que advierten a la población sobre la existencia y naturaleza de un riesgo; por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Piso resbaloso</li> <li>• Sustancia tóxica</li> <li>• Sustancia corrosiva</li> <li>• Material inflamable o combustible</li> <li>• Material oxidante o comburente</li> <li>• Material explosivo</li> <li>• Descarga eléctrica</li> <li>• Radiación laser</li> <li>• Riesgo biológico</li> <li>• Radiación ionizante</li> </ul>
Señales prohibitivas restrictivas	Señales de obligación
<p>Son las que prohíben y limitan una acción susceptible de provocar un riesgo; por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prohibido fumar</li> <li>• Prohibido encender fuego</li> <li>• No utilizar en caso de emergencia</li> <li>• Prohibido el paso a personas no autorizadas</li> </ul>	<p>Son las que imponen al observador, la ejecución de una acción determinada, a partir del lugar en donde se encuentra la señal y en el momento de visualizarla; Por ejemplo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de gafete</li> <li>• Registro</li> <li>• Estacionar carros en posición de salida</li> </ul>

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• No correr</li> <li>• No gritar</li> <li>• No empujar</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión obligatoria de vehículos</li> <li>• Revisión obligatoria de bolsas y portafolios.</li> </ul> |
|--|--|

### 7.1 SEÑALIZACIÓN

Organismo / Institución: Puerto Ensenada

Domicilio: Av. Teniente Azueta s/n Recinto Portuario

Fecha: 05-jun-25

Señalamientos		
Informativos	Cantidad	Observaciones
	18	
	5	
	5	
Informativos de emergencia		
	51	
	17	
	8	
De Precaución		

**REVISADO**



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



	1	
	1	
	32	

### 7.1 SEÑALIZACIÓN

Organismo / Institución: Puerto Ensenada

Domicilio: Av. Teniente Azueta s/n Recinto Portuario

Fecha: 05-jun-25

Señalamientos		
Prohibitivos y Restrictivos		
	10	
De Obligación		
	4	
	2	

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## INVENTARIO DE CEP Y COBERTIZO

<b>MES:</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
EXTINTORES	20	
LETREROS DE EXTINTORES	8	
LETRERO RUTA IZQUIERDA	6	
LETRERO RUTA DERECHO	5	
SALIDA DE EMERGENCIA	1	
LÁMPARA DE EMERGENCIA	7	
LETRERO QUE HACER EN CASO DE SISMO	1	
LETRERO QUE HACER EN CASO DE INCENDIOS	1	
LETRERO DE SEÑALAMIENTO DE VOLTAJES	3	
VALLAS DE SEGURIDAD	12	
CONOS DE SEGURIDAD	4	
CUARTO DE SUSTANCIAS QUIMICAS	1	
PUNTO DE REUNION	7	
ALMACÉN RESIDUOS PELIGROSOS	1	
REGADERAS DE DESCONTAMINACION	3	
KIT DE DERRAME	1	
LETRERO DE NO ESTACIONAR	1	
LETRERO DE USE EL PASAMANOS	1	
LETRERO ACCESO RESTRINGIDO	1	
LETREROS RPBIS	6	
NOTAS:		

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## EXTINTORES



## LETRERO DE EXTINTORES



REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



# LETRERO RUTA IZQUIERDA/ RUTA DERECHA



REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## RPBIS



## SALIDA DE EMERGENCIA



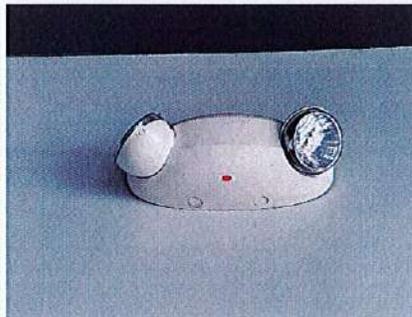
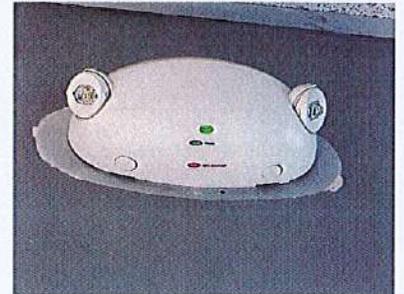
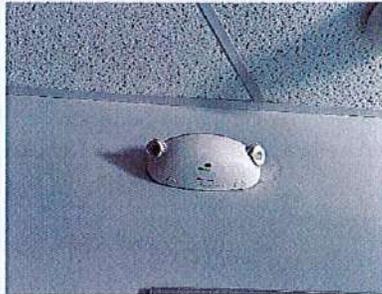
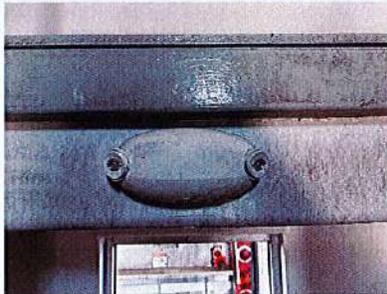
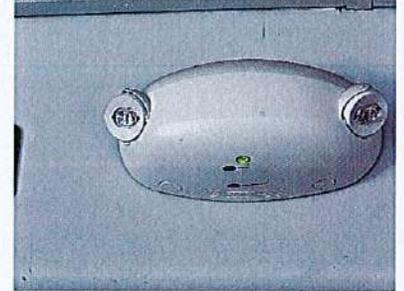
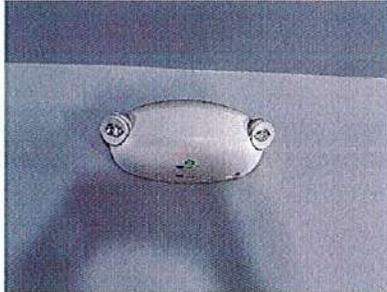
REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



# LÁMPARA DE EMERGENCIA



# LETRERO DE QUE HACER EN CASO CONTRA SISMO LETRERO DE QUE HACER EN CASO DE INCENDIOS



REVISADO  
SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## LETRERO DE SEÑALAMIENTO DE VOLTAJES



## VALLAS DE SEGURIDAD



## CONOS DE SEGURIDAD



REVISADO





### CUARTO DE SUSTANCIAS



### ALMACÉN ECOLOGICO



### PUNTO DE REUNIÓN



REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## REGADERAS DE DESCONTAMINACIÓN



## KIT DE DERRAME



REVISADO





Marina  
Secretaría de Marina



## LETREROS

**NO  
ESTACIONARSE**



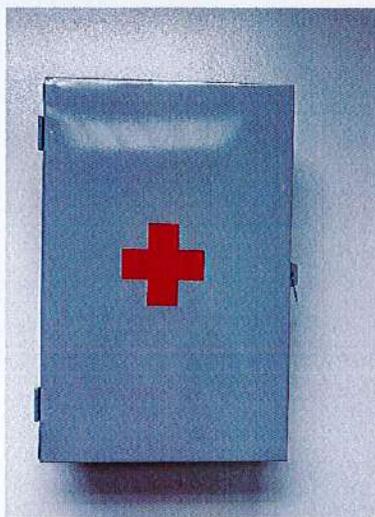
**USE EL  
PASAMANOS**



**ACCESO  
RESTRINGIDO**



## BOTIQUÍN



REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



# RPBIS



REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## INVENTARIO ACCESO 2

MES:		
CONCEPTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
EXTINTORES	3	
LETREROS DE EXTINTORES	3	
DETECTOR DE HUMO	1	
ALARMA CONTRA INCENDIOS	2	
LETRERO DE ALARMA CONTRA INCENDIOS	2	
LETRERO DE SEÑALAMIENTO DE VOLTAJES	1	
LETRERO DE USO DE CUBREBOCAS	2	
LETRERO PROHIBIDO DE SUSTANCIAS	1	
LETRERO DE NO FUMAR	1	
LETRERO VEHICULAR DE ALTO	2	
LETRERO DE PASO PEATONAL	2	
LETRERO DE LIMITE DE VELOCIDAD	1	
LETRERO REGLAMENTO DE PUERTO	1	
LETRERO DE ALTURA MAXIMA	1	
NOTAS:		

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## EXTINTORES



## LETRERO DE EXTINTORES



REVISADO



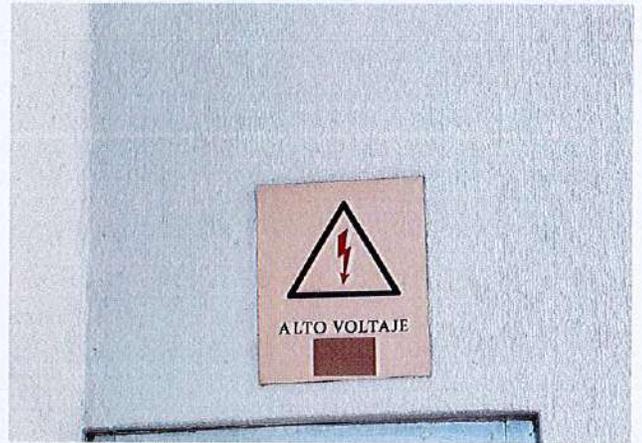
SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



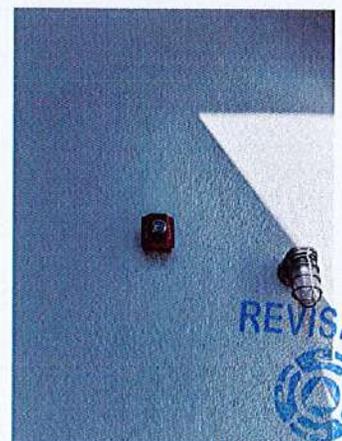
### DETECTOR DE HUMO



### LETRERO DE VOLTAJE



### ALARMA CONTRA INCENDIOS / LETRERO DE ALARMA



REVISADO  
SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



# LETREROS

## USO OBLIGATORIO DE CUBREBOCAS



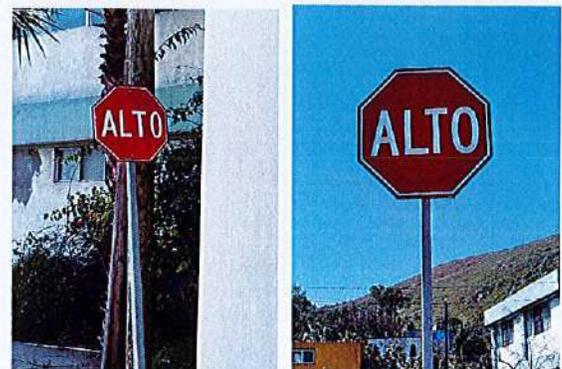
## PROHIBIDO USO DE SUSTANCIAS



## NO FUMAR



## ALTO



REVISADO

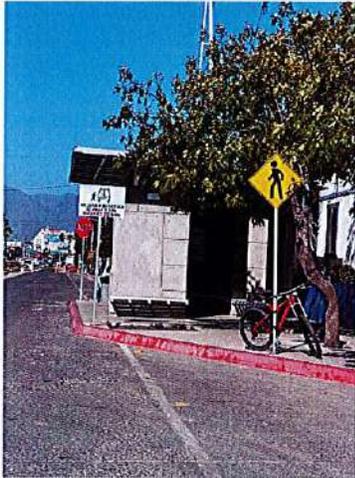


SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



# LETREROS

## PASO PEATONAL



## LIMITE DE VELOCIDAD



## REGLAMENTO



## ALTURA MAXIMA





## INVENTARIO DE RECINTO FISCALIZADO

MES:		
CONCEPTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
EXTINTORES	14	
LETREROS DE EXTINTORES	14	
LETRERO RUTA IZQUIERDA	2	
LETRERO RUTA DERECHO	2	
SALIDA DE EMERGENCIA	3	
LÁMPARA DE EMERGENCIA	4	
BOTIQUIN	1	
LETRERO PROHIBIDO FUMAR	1	
LETRERO DE SEÑALAMIENTO DE VOLTAJES	3	
LETRERO VEHICULAR DE ALTO	1	
LETRERO DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	1	
DISPENSADOR PARA GEL	1	
NOTAS:		

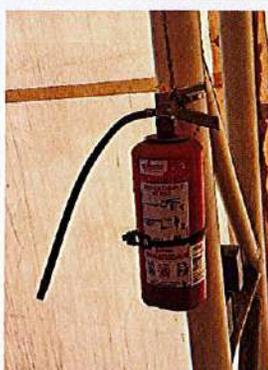
REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



# EXTINTORES



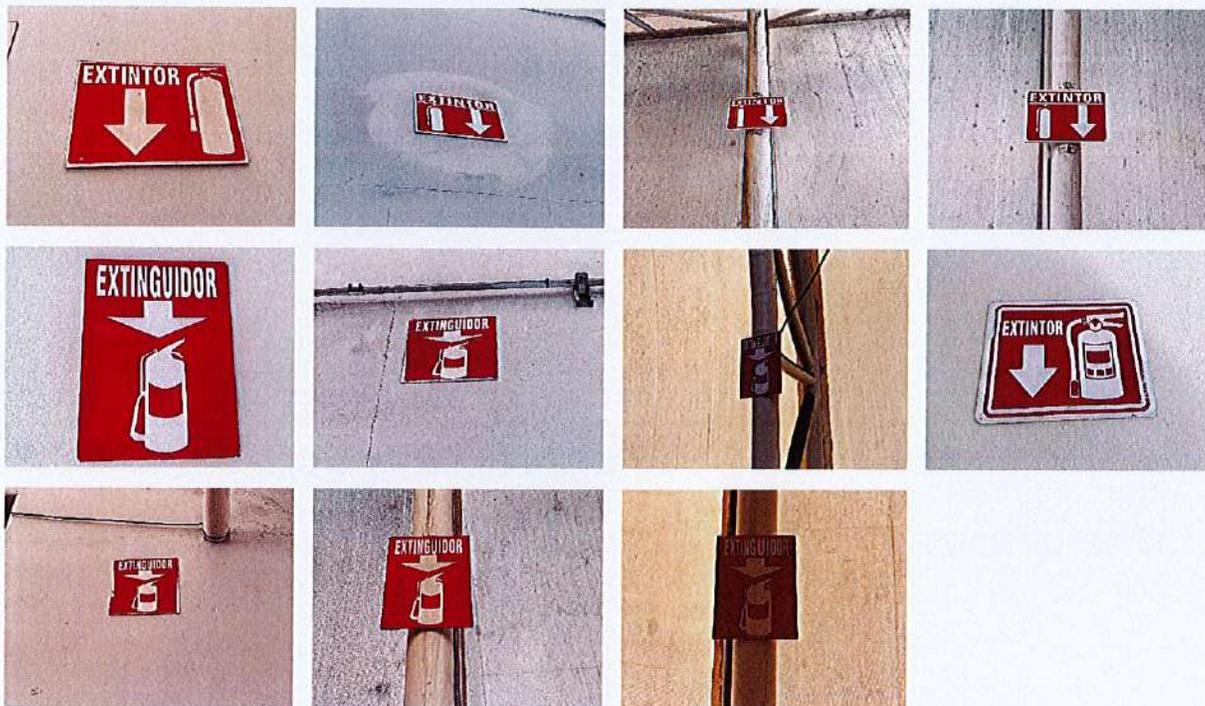
REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## LETRERO DE EXTINTORES



## LETRERO DE RUTA IZQUIERDA/DERECHA



REVISADO



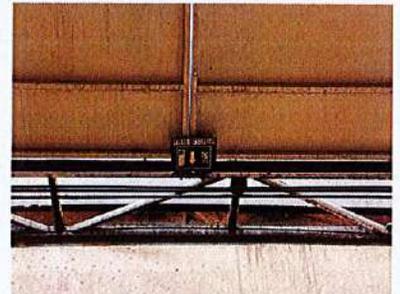
SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



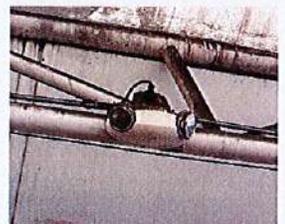
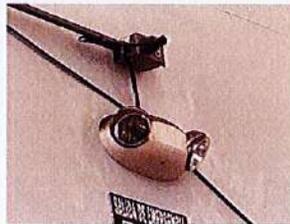
Marina  
Secretaría de Marina



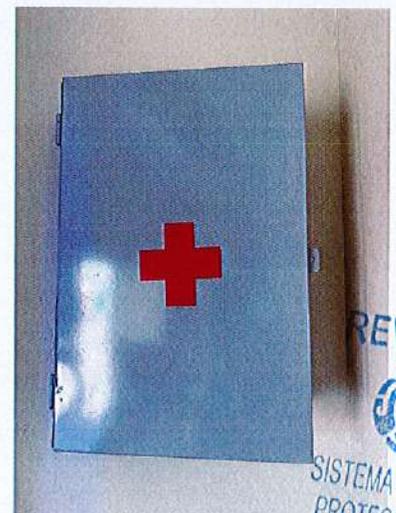
## SALIDA DE EMERGENCIA



## LAMPARA DE EMERGENCIA



## BOTIQUIN



REVISADO  
SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



# LETREROS

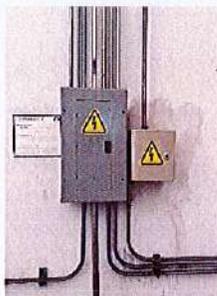
## USO DE EPP



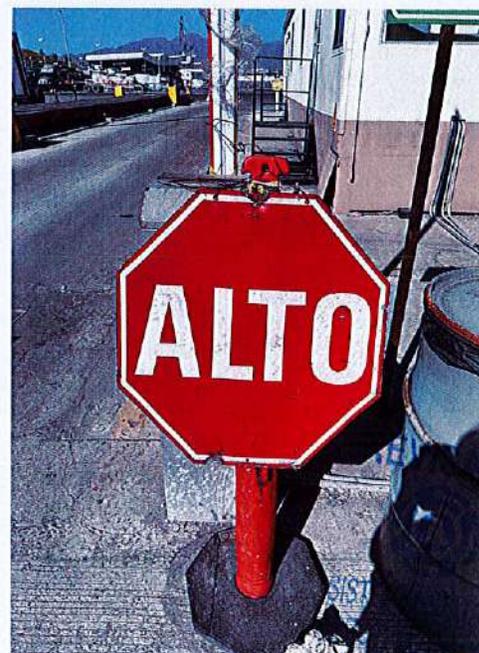
## PROHIBIDO FUMAR



## SEÑALAMIENTO DE VOLTAJE



## ALTO



DO  
DE  
CIL  
BAJA CALIFORNIA



# INVENTARIO DE CARCAMO

MES:

CONCEPTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
EXTINTORES	1	
GABINETE DE EXTINTOR	1	
LETREROS DE EXTINTORES	1	
LETRERO RUTA IZQUIERDA	1	
LETRERO DE SEÑALAMIENTO DE VOLTAJES	1	
NOTAS:		

### LETRERO DE EXTINTOR



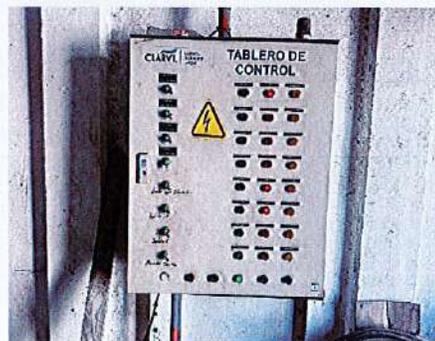
### EXTINTOR



### LETRERO DE RUTA IZQUIERDO



### LETRERO DE VOLTAJE



REVISADO  
SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## INVENTARIO DE ALMACÉN TEMPORAL

MES:		
<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
EXTINTORES	1	
GABINETE DE EXTINTOR	1	
LETREROS DE EXTINTORES	1	
LETRERO DE PRECAUCION/ PROHIBIDO GENERAR FLAMA	1	
NOTAS:		

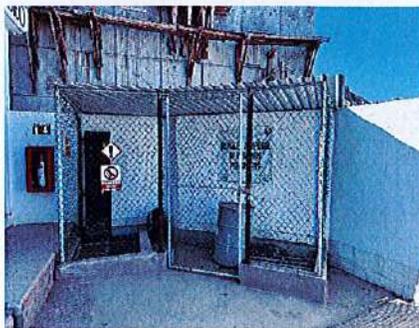
### LETRERO DE EXTINTOR



### EXTINTOR



### LETRERO DE PROHIBIDO GENERAR FLAMA



REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



# INVENTARIO DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA

MES:		
CONCEPTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
EXTINTORES	1	
LETREROS DE EXTINTORES	1	
LÁMPARA DE EMERGENCIA	6	
LETRERO DE SEÑALAMIENTO DE VOLTAJES	6	
SEÑALAMIENTO DE DESNIVEL	2	
LETRERO DE PERSONAL AUTORIZADO	1	
LETRERO INFORMACION DE SUBESTACION VOLTAJE	1	
LETRERO DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	1	
LETRERO INFORMACION SUBESTACION FE	1	
NOTAS:		

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



## INVENYARIO DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA

<b>MES:</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
EXTINTORES	1	
LETREROS DE EXTINTORES	1	
LÁMPARA DE EMERGENCIA	6	
LETRERO DE SEÑALAMIENTO DE VOLTAJES	6	
SEÑALAMIENTO DE DESNIVEL	2	
LETRERO DE PERSONAL AUTORIZADO	1	
LETRERO INFORMACION DE SUBESTACION VOLTAJE	1	
LETRERO DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	1	
LETRERO INFORMACION SUBESTACION CFE	1	
<b>NOTAS:</b>		

**REVISADO**



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



### EXTINTOR



### LETRERO DE EXTINTOR



### LETRERO DE VOLTAJE

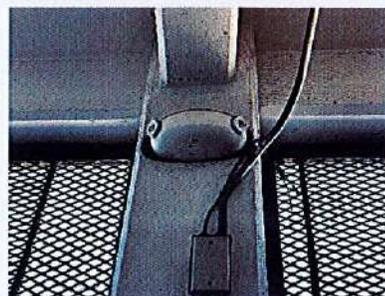
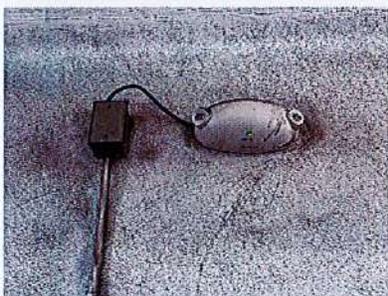
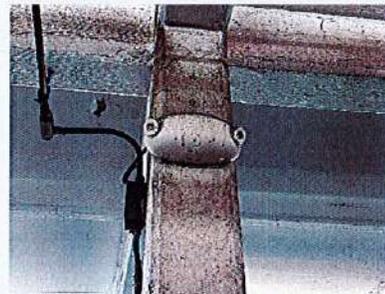


REVISADO

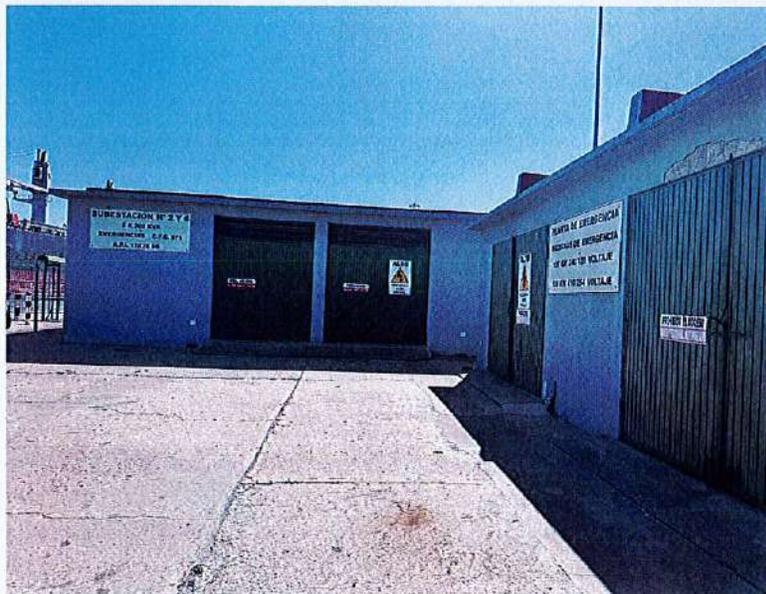




## LÁMPARA DE EMERGENCIA



## SEÑALAMIENTO DESNIVEL





# LETREROS

## PROHIBIDO EL ACCESO



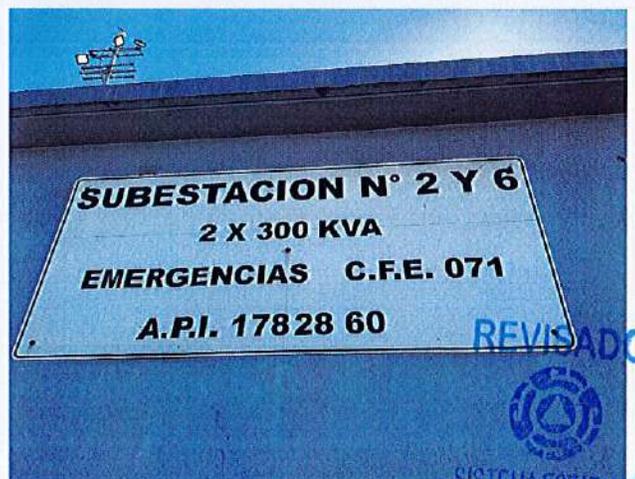
## USO DE EPP



## INFORMACION VOLTAJE



## INFORMACION SUBESTACION



REVISADO  
SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



## INVENTARIO DE API 1, API 2, MUELLE 240 Y MUELLE ESCAMEROS

MES:		
CONCEPTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
EXTINTORES	8	
LETREROS DE EXTINTORES	8	
LETRERO DE SEÑALAMIENTO DE VOLTAJES	9	
GABINETE PARA EXTINTOR	2	
SALVAVIDAS	5	
LETRERO DE SALVAVIDAS	5	
LETRERO VELOCIDAD MAXIMA	4	
LETRERO VEHICULAR DE ALTO	1	
LETRERO RUTA EVAC	8	
RUTA PEATONAL	1	
LETRERO DE PENDIENTE VEHICULAR	1	
LETRERO DE CRUCE PEATONAL	1	
HIDRANTES	8	
NOTAS:		

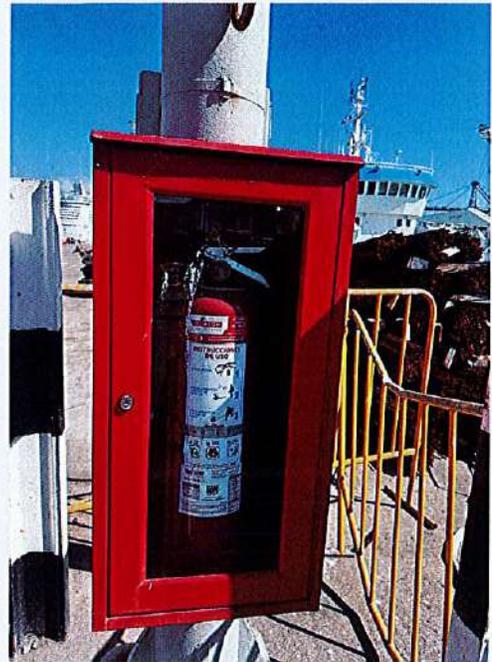
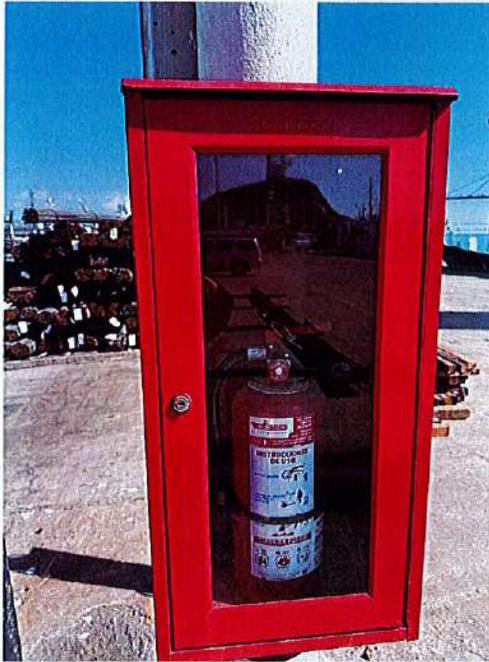
REVISADO



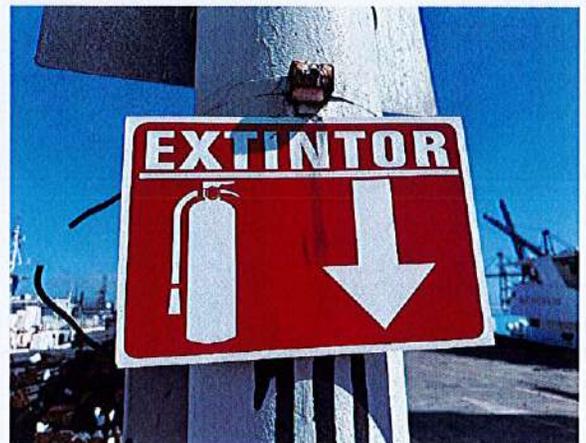
SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## EXTINTORES



## LETRERO DE EXTINTORES



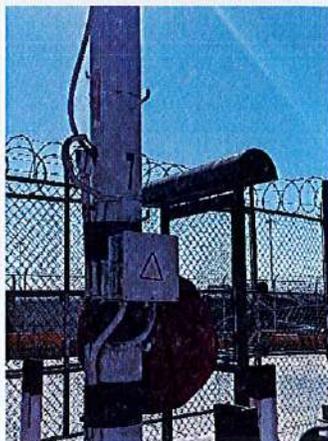
REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA

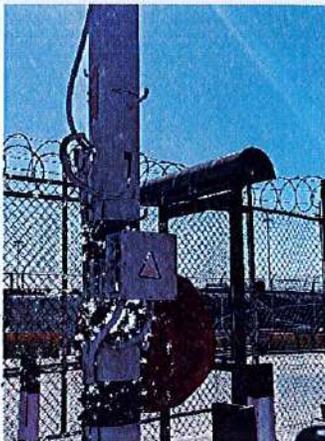
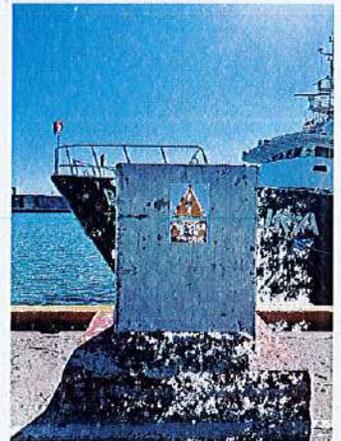
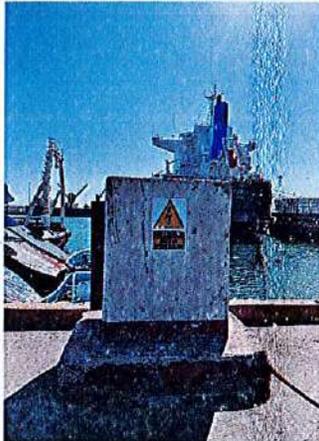


## LETRODE SEÑALAMIENTO DE VOLTAJE





# LETRERO DE SEÑALAMIENTO DE VOLTAJE

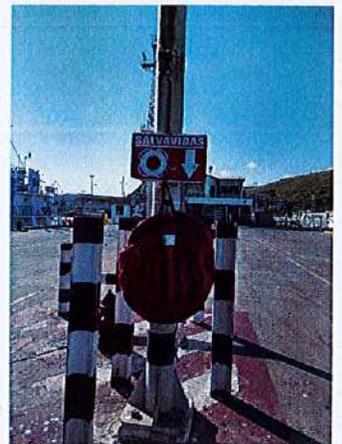




Marina  
Secretaría de Marina



## LETRERO DE SALVAVIDAS



## LETRERO VELOCIDAD MAXIMA

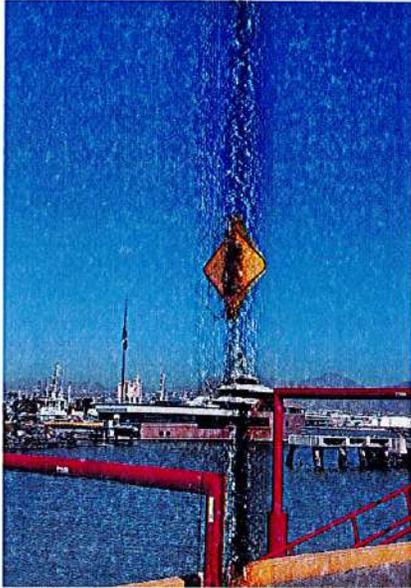




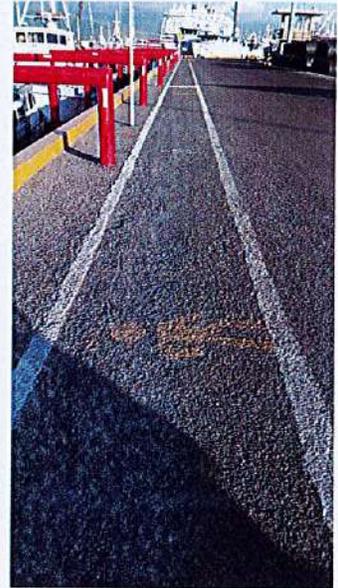
**Marina**  
Secretaría de Marina



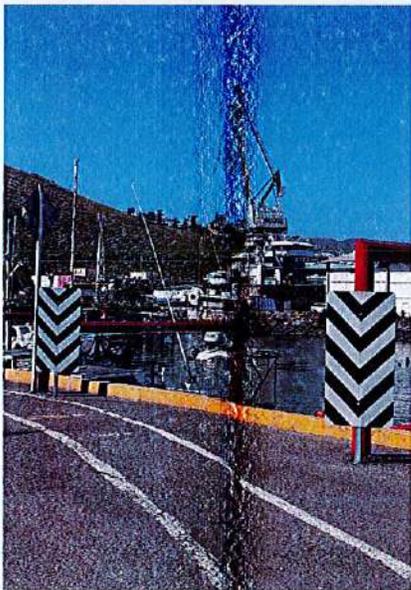
## LETRERO CRUCE PEATONAL



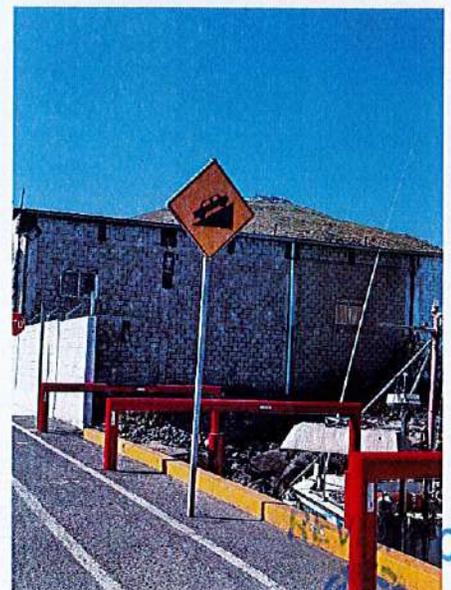
## RUTA PEATONAL



## LETRERO DE DESNIVEL



## LETRERO DE PENDIENTE

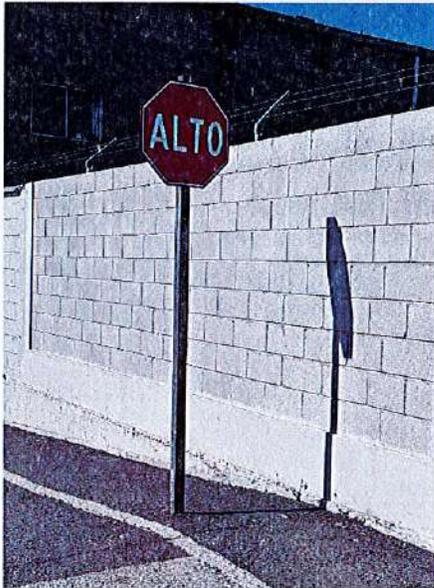




## LETRERO RUTA DERECHA



## LETRERO VEHICULAR DE ALTO



## MALLA CICLÓNICA PROTECCIÓN PARA MANIOBRA DE MERCANCIA A GRANEL



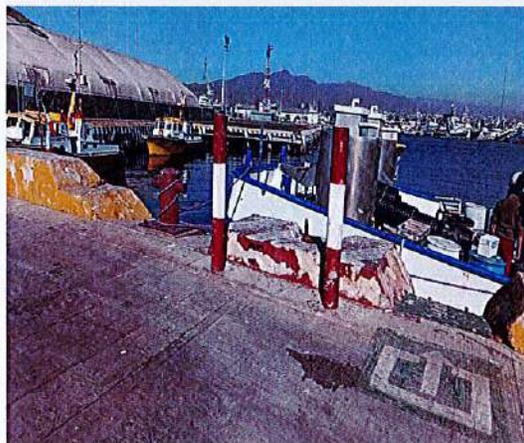
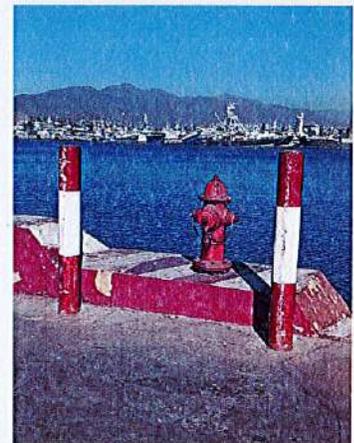
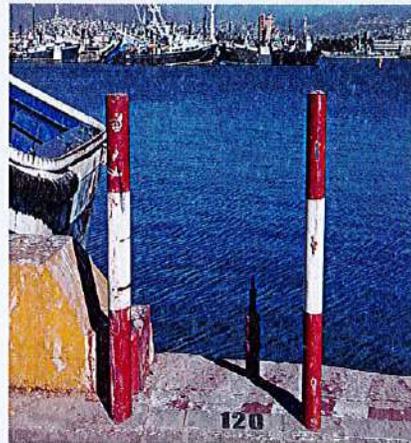
REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



# HIDRANTES



DO  
DE  
CALIFORNIA



## INVENTARIO CASETA 1 Y 4 (ACCESO)

MES:		
CONCEPTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
EXTINTORES	3	
LETREROS DE EXTINTORES	3	
LETRERO RUTA IZQUIERDA	1	
LETRERO RUTA DERECHO	1	
LETRERO ALARMA CONTRA INCENDIOS	7	
ALARMA CONTRA INCENDIOS	6	
LETRERO QUE HACER EN CASO DE SISMO	1	
LETRERO DE SEÑALAMIENTO DE VOLTAJES	11	
PUNTO DE REUNION	1	
LETRERO DE PUNTO DE REUNION	1	
NOTAS:		

**REVISADO**



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



# EXTINTORES



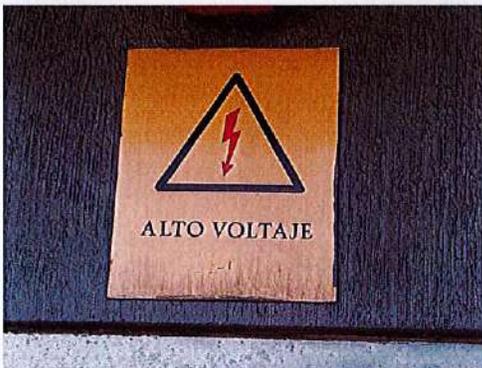
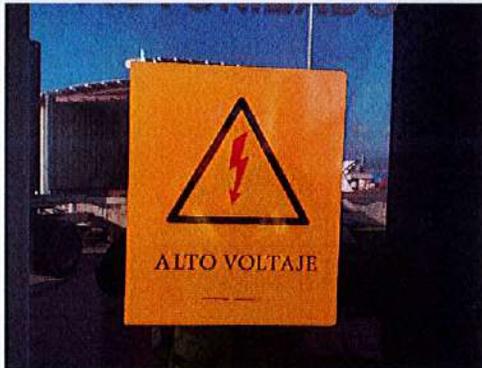
# LETRERO DE EXTINTORES



REVISADO  
SISTEMA ESTADAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



# LETRERO DE SEÑALAMIENTO DE VOLTAJE

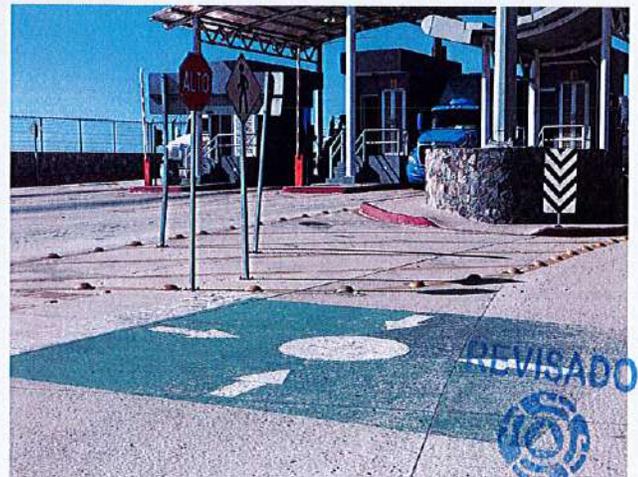
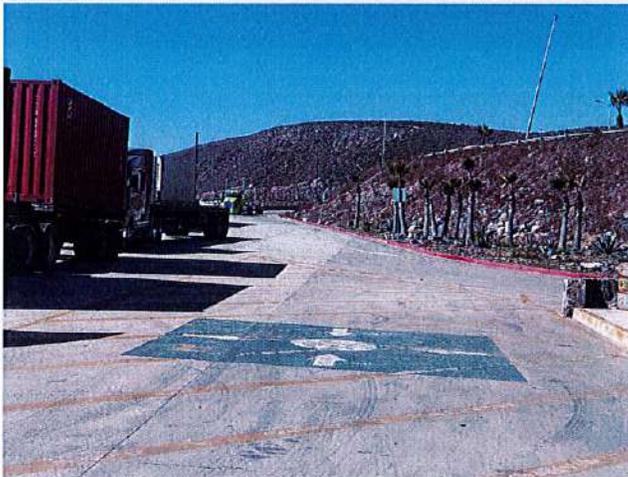




## LETRERO PUNTO DE REUNIÓN



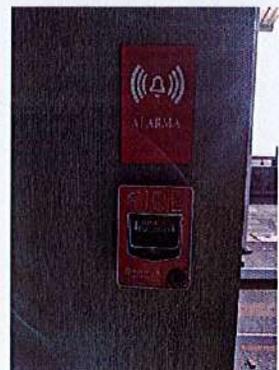
## PUNTO DE REUNIÓN



REVISADO  
SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



# LETRERO ALARMA CONTRA INCENDIOS Y BOTÓN



# ALARMA CONTRA INCENDIOS



REVISADO  
SISTEMA ESTADAL DE  
PROTECCION CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



# LETRERO DE QUE HACER EN CASO CONTRA SISMOS



# LETRERO RUTA IZQUIERDA/DERECHA



REVISADO



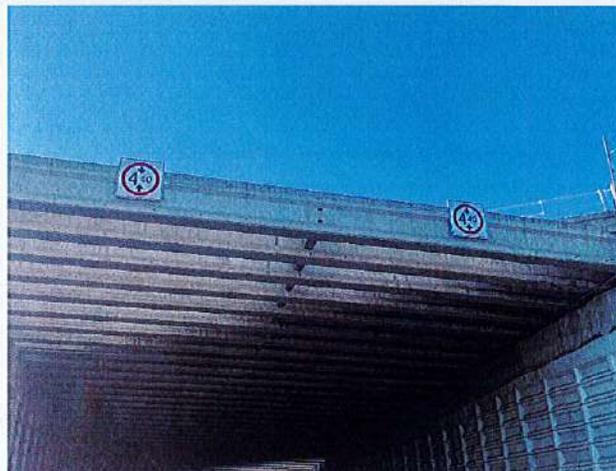
SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## DETECTORES DE HUMO



## ALTURA MÁXIMA



REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**8.1 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DEL INMUEBLE**

**Organismo / Institución:** Puerto Ensenada  
**Domicilio:** Av. Teniente Azueta s/n Recinto Portuario  
**Teléfonos:** 6461782860

PROG.: PROGRAMADO  
 REAL: REALIZADO

Período 2025

**ÁREAS DEL EDIFICIO**

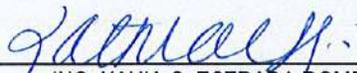
		EN E	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	OBSERVACIONES
ESCALERAS	PROG.													
	REAL													Cada que se desgasta es cambiada.
BARANDALES	PROG.													
	REAL													
PASAMANOS	PROG.													
	REAL													
PROTECCIÓN DE VENTANAS	PROG.													
	REAL													
INTERIORES	PROG.													
	REAL													
EXTERIORES	PROG.													
	REAL													
BANQUETAS	PROG.													
	REAL													

**REVISADO**  
  
 SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
 BAJA CALIFORNIA



### MEDIDAS PREVENTIVAS (REDUCCION DE RIESGOS)

RIESGO IDENTIFICADO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN REALIZADAS	MEDIDAS PENDIENTES REALIZAR CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO
Sismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Contingencias</li> <li>Integración de brigadas</li> <li>Capacitación</li> <li>Señalización</li> <li>Rutas de evacuación</li> <li>Salidas de emergencia principal y alterna</li> <li>Puntos de reunión internos y externos</li> </ul>	Tripticos informativos
Pasillos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Señalamientos</li> <li>Pasillos amplios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento</li> <li>Mantener despejados</li> </ul>
Riesgo de Incendio en áreas de comedor, bodega.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Extintores apropiados</li> <li>Detectores de humo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bitácoras de mantenimiento</li> </ul>
Riesgo de derrame de líquidos de limpieza en pequeña cantidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estiba en repisas adecuada, separados por grupo y tipo de químico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colocar hojas de seguridad de materiales utilizados</li> </ul>
Cables de equipo en áreas del inmueble y oficinas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con guardas y anclados a la pared</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dar mantenimiento</li> </ul>
Vidrios de ventanas en todas las áreas del inmueble	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vidrios anti-estallamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener orden</li> </ul>
Evacuación del inmueble en caso de emergencia mayor	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación y formación de brigadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer convenios de ayuda mutua con negocios y domicilios particulares vecinos del inmueble</li> </ul>
Instalaciones eléctricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dictamen eléctrico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dar mantenimiento continuo</li> </ul>
Capacitación y difusión P.I.P.C.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Murales, cartelones con medidas de seguridad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener difusión y capacitación al personal</li> </ul>
Incendio de comedor	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas y protocolos establecidos para uso adecuado del microondas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener orden y limpia la zona</li> </ul>
Volcadura, caídas de objetos y/o estiba en anaqueles de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vigilancia continua de estiba de acuerdo a la NORMA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener orden</li> </ul>
Señalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han colocado señales de diferentes tipos en todo el inmueble</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dar mantenimiento de ser necesario</li> </ul>
Punto de reunión en el exterior	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pintado constante</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Punto de reunión en el exterior dependiendo del evento</li> </ul>

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. KAHIA C. ESTRADA ROMERO

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA





Marina  
Secretaría de Marina



### 8.1.1 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA INSTALACIONES

Organismo / Institución: Puerto Ensenada

Domicilio: Av. Teniente Azueta s/n Recinto Portuario

Teléfonos: 6461782860

PROG.: PROGRAMADO  
REAL.: REALIZADO

Periodo 2025

#### INSTALACIONES

		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	OBSERVACIONES
ELECTRICA	PROG.													
	REAL													
ELECTRICA	PROG.													
	REAL													
ELECTRICA	PROG.													
	REAL													
HIDROSANITARIA	PROG.													
	REAL													
HIDROSANITARIA	PROG.													
	REAL													
HIDROSANITARIA	PROG.													
	REAL													
HIDROSANITARIA	PROG.													
	REAL													

REVISADO  
SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA





**Marina**  
Secretaría de Marina



**8.1.2 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA DISPOSITIVOS Y/O EQUIPO DE SEGURIDAD**

Organismo / Institución: Puerto Ensenada  
 Domicilio: Av. Teniente Azueta s/n Recinto Portuario  
 Teléfonos: 6461782860

PROG.: PROGRAMADO  
REAL.: REALIZADO

Periodo 2025

**DISPOSITIVOS / EQUIPO DE SEGURIDAD**

		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	OBSERVACIONES
PREVENCIÓN DE INCENDIOS	DETECTORES DE HUMO	PROG.												
		REAL												
	EXTINTORES	PROG.												
		REAL												
	HIDRANTES	PROG.												
		REAL												
	MATERIAL DE CURACIÓN	PROG.												
		REAL												
PRIMEROS AUXILIOS	CARRO EMERGENCIA	PROG.												
		REAL												
	OXÍGENO	PROG.												
		REAL												
		PROG.												

**REVISADO**  
  
 SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
 BAJA CALIFORNIA





**Marina**  
Secretaría de Marina



**BITÁCORA DE MANTENIMIENTO**

Organismo / Institución: EL PUERTO DE ENSENADA  
Domicilio: AV. TENIENTE AZUETA SIN RECINTO PORTUARIO

FECHA	CONCEPTO	TIPO DE MANTENIMIENTO	DESCRIPCIÓN MANTENIMIENTO	QUIEN LO REALIZÓ	FIRMA
MARZO 2023	ESCALERAS DEL INMUEBLE	PREVENTIVO	PINTURA Y MANTENIMIENTO AL PASAMANOS, LIMPIAR ALFOMBRAS	AREA INGENIERÍA	
MARZO 2023	INTERIORES DEL INMUEBLE	PREVENTIVO	LIMPIEZA, DESINFECCION, PINTURA, MANTENIMIENTO A TECHOS	RECURSOS MATERIALES (EMPRESA LIMPIEZA)	
MARZO 2023	EXTERIORES DEL INMUEBLE	PREVENTIVO	LIMPIEZA, PINTURA, IMPERMEABILIZACION A TECHOS	ÁREA INGENIERÍA	
MARZO 2023	SALIDAS DE EMERGENCIA	PREVENTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A BARRAS DE PANICO Y LAMPARAS DE EMERGENCIA	COORDINADOR OPERATIVO	
MARZO 2023	ELECTRICO	PREVENTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	ÁREA INGENIERÍA	
MARZO 2023	HIDROSANITARIO	PREVENTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	ÁREA INGENIERÍA	
MARZO 2023	AIRE ACONDICIONADO	PREVENTIVO	LIMPIEZA DE PANELES	RECURSOS MATERIALES	
MARZO 2023	PREVENCIÓN DE INCENDIOS	PREVENTIVO	FUNCIONALIDAD, REVICION DIARIA	COORDINADOR OPERATIVO	
MARZO 2023	PRIMEROS AUXILIOS	PREVENTIVO	REPOSICION DE INVENTARIO	JEFE DE EDIFICIO	
MARZO 2023	EQUIPO DE ALERTAMIENTO	PREVENTIVO	FUNCIONALIDAD, REVICION DIARIA	COORDINADOR OPERATIVO	
MARZO 2023	OTROS EQUIPOS	PREVENTIVO	FUNCIONALIDAD, REVICION DIARIA	COORDINADOR OPERATIVO Y JEFE DE EDIFICIO	

Fecha

05 JUNIO 2025

Elaboró

*[Signature]*  
ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO  
DEPTO SEGURIDAD

**REVISADO**



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



## **NORMAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD**

### **INTRODUCCIÓN:**

Este componente trata dos aspectos; primeramente, las Normas de Seguridad, que tiene que ver con las políticas, Normas y lineamientos que establece **El Puerto de Ensenada.**, para salvaguardar a los ocupantes y que deben ser aplicados y acatados al interior de la empresa, considerando características y el tipo de actividad o servicio prestado, con el objetivo de reducir los riesgos al mínimo. Son la vinculación de la protección civil y la seguridad institucional, ejemplo de estas medidas son el reglamento interno, control de acceso, uso de gafetes, uso de uniformes, registro de visitantes, etc.

Esta función se refiere a la emisión de normas destinadas al control de acceso a mediante el registro de personas, así como el uso de aparatos eléctricos y la restricción de entrada a las áreas de alto riesgo etc. Con la finalidad de reducir al máximo incidentes en el interior del inmueble.

En el Puerto de Ensenada se cuenta con una recepción donde se recibirían a los visitantes de la empresa en un horario de 8:00 hrs a 14:00 hrs. y de 15:00 hrs a 17:00 hrs. para temas de protección y seguridad. Mientras en los accesos peatonales y vehiculares estarán abiertos las 24 hrs. y únicamente ingresarán los usuarios que tengan motivo de entrada al puerto. Las personas que se encuentres dentro del Puerto estarán monitoreadas 24/7.

### **Reglas de Trabajador.**

- Portar obligatorio chaleco reflejante y botas de trabajo.
- Utilizar casco en caso de ir a maniobras.
- Pasar por la caseta de acceso.
- Ser inspeccionados por el guardia de seguridad.
- Contar con su documento de identificación electrónico.
- En caso de tener vehículo, estacionarlo viendo hacia la salida más próxima y contar con el documento electrónico de automóvil.
- Respetar el límite de velocidad.
- No utilizar el celular al caminar o manejar.

### **Regla de acceso a visitante.**

- Portar obligatorio chaleco reflejante y botas de trabajo.
- Utiliza casco en caso de ir a maniobras.
- Traer documento electrónico de identificación
- Pasar por el filtro de guardia de seguridad y justificar su entrada.
- Ser inspeccionado por el guardia de seguridad.

**REVISADO**



**SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA**



- En caso de traer vehículo tendrá que contar con documentación en regla, es decir, licencia vigente, póliza y tarjeta de circulación vigente, (documento electrónico de automóvil).
- Respetar el límite de velocidad.
- No utilizar el celular al caminar o manejar.

### **Reglas de trabajos a contratistas.**

- Contar con su contrato de trabajo vigente.
- Tomar inducción de seguridad y ecología.
- Contar con permiso de acceso (documento de identificación electrónico)
- Pasar por el filtro de inspección del guardia de seguridad (personal, equipo y maquinaria)
- Portar el equipo de protección según los trabajos a realizar.
- Ser supervisados por su propia empresa.
- No comer ni descansar en el área de trabajo.
- Delimitar el área de trabajo.
- Pasar por la validación de seguridad para empezar los trabajos.
- Al momento de retirarse, llevar consigo los residuos que se generen en los trabajos.

### **Equipo de protección personal obligatorio para personal de ASIPONA, Prestadores de servicio, contratistas:**

- Botas de trabajo
- Chaleco reflejante.

Anexo chek list que llena el departamento de seguridad antes de iniciar trabajos.

### **Reglas de acceso para tractocamiones.**

- Contar con equipo de protección personal (chaleco, botas, casco).
- Traer documento de identificación electrónico.
- Documento electrónico de automóvil.
- Contar con un documento electrónico de cita con fecha y horario vigente.
- Contar con extintor cada tracto.
- No presentar fugas o derrame.
- Tracto camión en buen estado (llantas, cableado, plana, chasis, motor, etc).
- Ser inspeccionado por el guardia en el área de camarote.
- No traer acompañantes.
- Respetar el límite de velocidad.
- No bajarse del tracto si no se le autoriza.
- No utilizar celular.
- En caso de dañar la infraestructura, o causar incendios, la empresa transportista pagara la reparación o reposición que sea necesario.

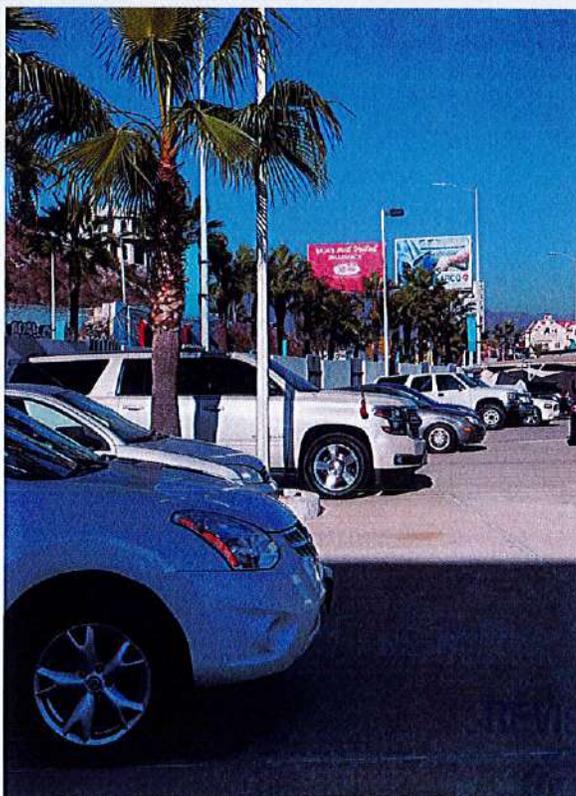
**REVISADO**



**SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA**



- En caso de que el chofer presente mala actitud no podrá ingresar al Puerto y será castigado por acceso negado en días o definitivamente.
- Todo tracto que entre a recinto fiscalizado deberá pasar por la ruta fiscal de aduana y entregar manifiesto al guardia de seguridad antes de salir del Puerto.





## **DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN**

### **INTRODUCCIÓN**

#### **DIFUSIÓN:**

Otro componente del subprograma preventivo de gran importancia es la difusión del Programa Interno de Protección Civil, tanto de su contenido como de los integrantes de su organigrama. Tiene este componente del subprograma como objetivo el de notificar y hacer del conocimiento a todos y cada uno de los trabajadores de **El Puerto de Ensenada**, sobre las acciones de seguridad implementadas, la exposición de riesgos tanto naturales como aquellos provocados por el hombre a los que estamos expuestos y el de conocer a sus compañeros responsables de su seguridad.

La difusión será dada por algunos de estos métodos que se sugieren: Platicas, Conferencias, Trípticos, carteles.

#### **CONCIENTIZACIÓN:**

La concientización dentro del subprograma preventivo de las acciones que desarrolla el Programa Interno de Protección Civil es la toma de conciencia acerca de una situación determinada, con mostrar una verdad y/o hacer conocer las consecuencias de las propias decisiones.

Es muy importante que la comunidad Portuaria este enterada de que existe una Unidad Interna de Protección Civil dentro del Puerto de Ensenada, es por eso que se hicieron folletos con la información de la UIPC de la entidad, los cuales se utilizaran para ser entregados en los accesos al Puerto.

Además de difundir la información sobre las emergencias que pudieran ocurrir en el Recinto Portuario como parte del programa de seguridad se les brinda una inducción a los usuarios del Puerto para informar las medidas de seguridad que aplican dentro del Recinto y de donde se encuentra la UIPC para cualquier emergencia que se les pudiera presentar esto por medio de presentaciones, fotos, folletos, videos, etc.

sí mismo para el personal de la Administración del Sistema Portuario Nacional que se dan trimestralmente se les brinda la capacitación en materia de seguridad y se invita a los participantes a difundir la información.

**REVISADO**



**SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA**



### 9.1 DIFUSIÓN

Organismo / Institución: Puerto Ensenada

Domicilio: Av. Teniente Azueta s/n Recinto Portuario

FECHA	TIPO DE DIFUSIÓN	QUIÉN LA OTORGA	OBSERVACIONES
02-JUN-25	CONOCIMIENTO DE LA UIPC "MURAL"	RECURSOS HUMANOS	LA INF. SE MANTIENE TODOS LOS MESES Y SE CAMBIA CADA QUE HAY MODIFICACIÓN EN LA UIPC.
02-JUN-25	TRÍPTICO INFORMATIVO	SEGURIDAD	LA INF. SE MANTIENE TODOS LOS MESES Y SE CAMBIA CADA QUE HAY MODIFICACIÓN EN LA UIPC.
TRIMESTRAL	CAPACITACIÓN Y SIMULACRO	RECURSOS HUMANOS	SE MANDA CORREO A PARTICIPANTES DE LA UIPC
POR MES	SUBCOMITE DE OPERACIONES "POWER POINT"	SEGURIDAD	SE MANTIENE INFORMADO AL SUBCOMITE DE LOS AVANCES DE MEJORA

Elaboró

Fecha

  
 ING. KATHIA C. ESTRADA  
 ROMERO

05 JUNIO 2025

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## DIRECTORIO JEFE DE BRIGADAS

- ◆ Nombre: Vicealm. Luis Javier Robinson Portillo Villanueva
- ◆ Ubicación: Edificio Principal ASIPONA
- ◆ Teléfono: 646-178-2860 Ext. 70716, 70798

- ◆ Nombre: Lic. Fidel Murillo Gastelum
- ◆ Ubicación: Edificio Principal ASIPONA
- ◆ Teléfono: 646-178-2860 Ext. 70604

- ◆ Nombre: Cap. Lizardo A. Cardona Ramos
- ◆ Ubicación: Centro de Emergencias Portuarias
- ◆ Teléfono: 646-178-2860 Ext. 70628

- ◆ Nombre: Ing. Kathia C. Estrada Romero
- ◆ Ubicación: Centro de Emergencias Portuarias
- ◆ Teléfono: 646-178-2860 Ext. 70723



GERENCIA DE OPERACIONES

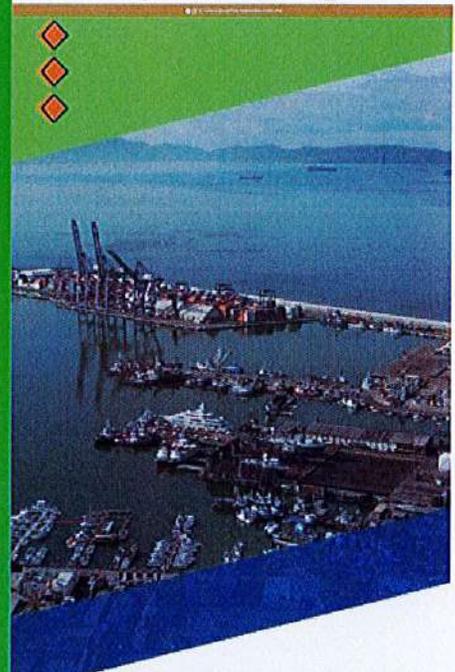
SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN  
PORTUARIA

ÁREA DE SEGURIDAD

### EMERGENCIAS

CEP 24/7  
646-175-0355

DUDAS Y/O COMENTARIOS  
[kestrada@puertoensenada.com.mx](mailto:kestrada@puertoensenada.com.mx)



## UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

## PUERTO DE ENSENADA

REVISADO

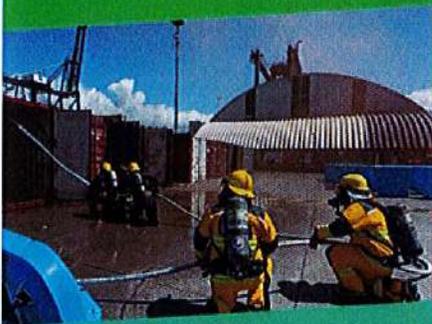


SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## ¿Qué es Protección Civil?

Es el conjunto de disposiciones, medidas y acciones destinadas a la prevención, auxilio y recuperación de la población ante la eventualidad de un desastre.



## ¿Qué es la UIPC?

Es el órgano operativo y responsable de desarrollar y dirigir las acciones de Protección Civil en cada inmueble.

## ¿Qué hace la UIPC?

» Se encarga de promover y confirmar las brigadas de Protección Civil.

Coordina los ejercicios de evacuación por simulacro.

» Identifica los peligros y evalúa los riesgos a los que está expuesto el inmueble.

Establece las políticas y normas de seguridad para el centro de trabajo.

» Apoya y promueve la capacitación al personal que integran las brigadas de Protección Civil.



### Representante Legal

Vicealm. Luis Javier  
Robinson Portillo  
Villanueva

### Coordinador General

Lic. Fidel Murillo  
Gastelum

### Coordinador Operativo

Cap. Lizardo A. Cardona  
Ramos

### Jefe de Edificio

Ing. Kathia C. Estrada  
Romero

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## EJERCICIOS Y SIMULACROS

### INTRODUCCIÓN:

Los simulacros los podemos definir como una representación mediante una simulación de acciones de respuesta planeadas con antelación aun evento. Se trata de una medida de prevención y preparación, un recurso de aprendizaje y entrenamiento que pone a prueba la capacidad de respuesta de la unidad interna y de los ocupantes **El Puerto de Ensenada**, ante una emergencia.

Dichas actividades pueden ser por su operatividad, ejercicios de gabinete o simulacros de campo, por su programación pueden ser con o sin previo aviso, y por su frecuencia deberán realizarse en primera instancia los ejercicios de gabinete, comprendiendo desde la revisión y como consecuencia los simulacros de campo.

Las acciones realizadas en estos simulacros deberán contar con la presencia de personal interno y externo, cuya función será la de observar, evaluar y proponer medidas de control, a fin de corregir las desviaciones que se puedan presentar y así disponer de la mejor capacitación y la menor incidencia en fallas, en caso de presentarse un evento real.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



DATOS GENERALES						
Nombre del establecimiento: Puerto Ensenada			*Giro del establecimiento:	A.P.V.	A.R.	S.P.E. X
Nombre: Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V.			Propietario	Representante legal	Gerente	
Ubicación: Av. Teniente Azueta s/n			Colonia: Recinto Portuario			
Delegación: Ensenada		Municipio: Ensenada, Baja California			Código Postal: 22800	
Teléfono: 6461782860	Fax:	No. trabajadores: 65	No. Ocupantes: 85	Días laborales semanalmente: 5	Horario laboral: 8:00 a 17:00 hrs.	

CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO						
Condiciones generales del edificio:	Buena <input checked="" type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Mala <input type="checkbox"/>	No. de niveles: 2	Escaleras de emergencia Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
Cuenta con sótano	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		Escaleras de servicio		Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
Cuenta con estacionamiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		Capacidad: 5 autos			

PARTICIPANTES						
Población fija		Población flotante		Personas con discapacidad participantes		
5		8		0		
Áreas participantes:		Comportamiento:		Bueno Regular Malo		
Total	13	No. total de personal participante:	13		<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
Operativa	8					
Administrativa	5					
Hipótesis planteada: SISMO POR INCENDIO		Desalojo total	Desalojo parcial	¿En qué pisos? 1,2		
		13		Sin previo aviso <input checked="" type="checkbox"/>		
				Previo aviso <input type="checkbox"/>		

EVALUACIÓN						
Hora de inicio de alerta (primera señal)	11		Hora de inicio de evacuación (segunda señal)	N/A		Horas de evacuación total del edificio (punto de reunión)
				11:01		Duración del desalojo
						1min
Tipo de sistema de alertamiento utilizado			Alarma			
1. Respuesta inmediata a la señal de alerta			Si		No	
2. Coordinadores, brigadistas y jefes de piso son fácilmente identificables			<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
3. Tipo de equipo de seguridad utilizado en el simulacro Chalecos de la UIPC, Lista de personal			<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
4. Cuenta con señalización acorde a normas oficiales vigentes			SI		NO	
5. Es adecuada la señalización (ubicación, visibilidad, cantidad)			<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
6. Se encontraron obstáculos en rutas de evacuación			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
7. Cuenta con iluminación de emergencia			<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
8. Fácil acceso a zona de seguridad			<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
9. Zona de seguridad cuenta con espacio suficiente			<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	

REVISADO

SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



Según el escenario planteado

1. Existen muertos y/o heridos

SI

NO

2. Se tiene apoyo externo

Tipo de apoyo \_\_\_\_\_

Comportamiento de los brigadistas \_\_\_\_\_ Bueno \_\_\_\_\_

Se realizó reunión de evaluación

SI

NO

Autoridades presentes \_\_\_\_\_

<b>Evaluador</b> <i>Nombre y firma</i>	<b>Responsable del inmueble</b> <i>Nombre y firma</i>	<b>Observaciones</b> _____
		_____
		_____
		_____
		_____

Fecha: 28 marzo 2025

\*A.P.V.: Atención a personas vulnerables.

\*A.R.: Alto riesgo.

\*S.P.E.: Servicios y edificios prioritarios y estratégicos.

\*O.M.: Ocupación masiva.

\*N.C.: No clasificados.

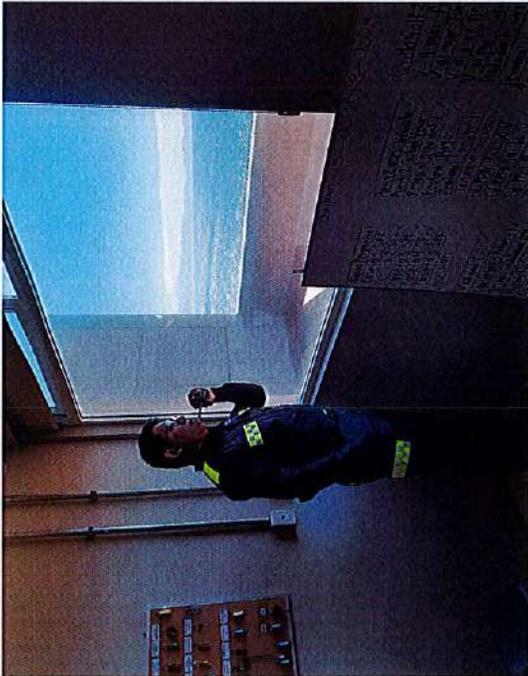
**REVISADO**



**SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA**



**Marina**  
Secretaría de Marina



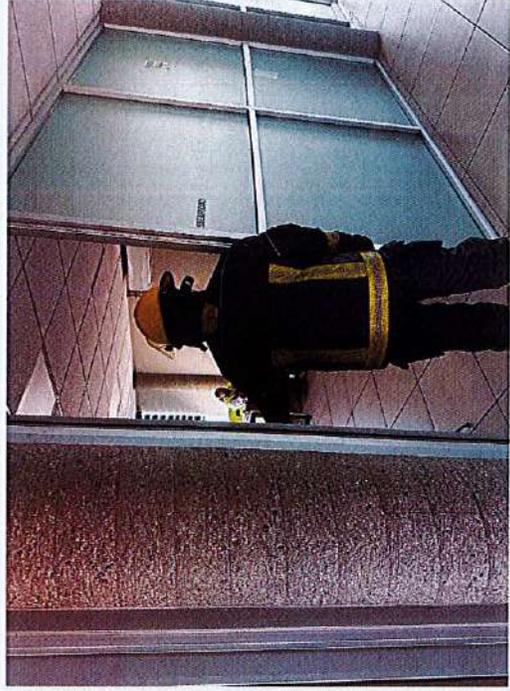
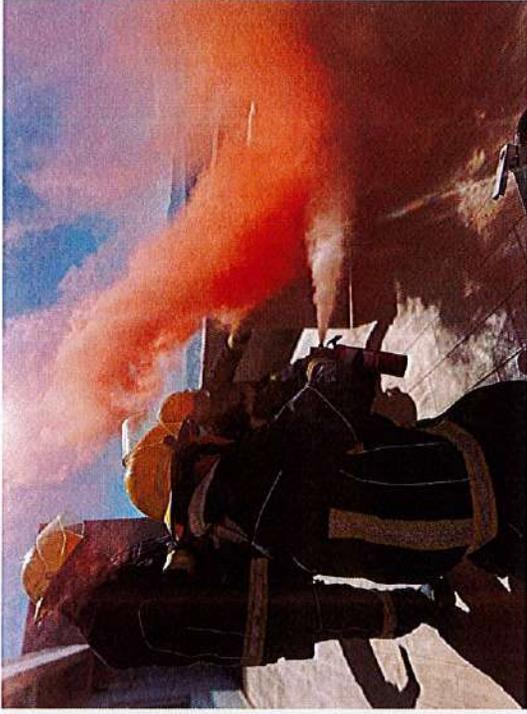
REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



Marina  
Secretaría de Marina



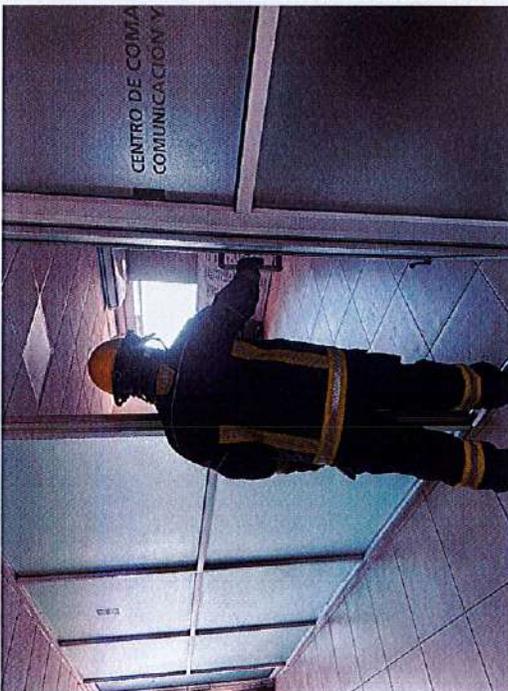
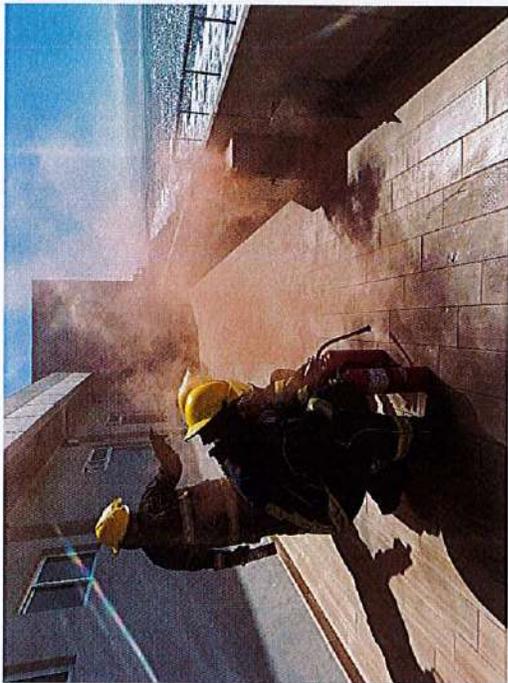
REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



# **SUBPROGRAMA DE AUXILIO.**

**REVISADO**



**SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA**



## **SUBPROGRAMA DE AUXILIO INTRODUCCIÓN:**

El Subprograma de auxilio se considera todas las actividades encaminadas a salvaguardar la integridad física de los usuarios del inmueble. Contempla las acciones dirigidas a la primera respuesta ante una emergencia, que se pudiese presentar en **El Puerto de Ensenada**, por tanto, es adecuado diseñar escenarios y establecer planes para una respuesta rápida, coordinada y eficaz.

**REVISADO**



**SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA**



**Marina**  
Secretaría de Marina



# PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

### INTRODUCCIÓN:

Se trata de un subprograma sustantivo de la protección civil, se refiere al conjunto de actividades destinadas principalmente a rescatar y salvaguardar a la población que se encuentra en peligro y mantener en funcionamiento los servicios y equipamiento estratégicos, la seguridad de los bienes y el equilibrio de la naturaleza. Su instrumento operativo es el plan de emergencia que funcionará como respuesta ante el embate de una contingencia en **El Puerto de Ensenada**, las funciones de este subprograma son Alerta miento, evaluación de daños, planes de emergencia, coordinación durante una emergencia, seguridad, protección, salvamento y asistencia, servicios estratégicos, equipamiento y bienes, salud, aprovisionamiento, comunicación social de emergencia, reconstrucción inicial y vuelta a la normalidad.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Establecer lineamientos básicos a seguir durante una emergencia.
- Efectuar coordinadamente las acciones de auxilio, en caso de que se produzca un siniestro en el inmueble.

### METAS:

- Minimizar el tiempo de respuesta de las brigadas ante una emergencia.
- Minimizar el tiempo de evacuación del inmueble.
- Identificar las condiciones a través de las cuales es posible mantener la operación del inmueble.
- Recuperar en el menor tiempo posible las funciones del inmueble hasta la vuelta a la normalidad.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA SISMO

NOMBRE DEL ORGANISMO: PUERTO ENSENADA

NOMBRE DEL RESPONSABLE: ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA.

DOMICILIO: AV. TENIENTE AZUETA S/N RECINTO PORTUARIO

TELÉFONO: 6461782860

### PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA SISMO

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
Alarmas y a viva voz.	Punto de Reunión (zona segura).	Interior: Alarma. Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

SISMO	
BRIGADA	Mantener la calma Verificar no se haya ocasionado incendio
PREVENCIÓN DE INCENDIOS	Equiparse en caso de incendio En caso de incendio, entrar al edificio, atacar el fuego y verificar que este extinguido por completo. En caso de que no hay incendio, verificar las rutas de evacuación, medidas de seguridad, sistema fijo contra incendio, detectores de humo en funcionamiento.
BÚSQUEDA Y RESCATE	Mantener la calma Si a la brigada de evacuación le hace falta alguien en el censo de evacuación, verificar que si este dentro del edificio y entrar al edificio. Localizar a las víctimas Retirarlas de los lugares peligrosos y trasladarlas a una zona de seguridad. En caso de que se detecte alguna lesión o herida, comunicar a la brevedad a la brigada de primeros auxilios.
PRIMEROS AUXILIOS	Mantener la calma Evacuar Llevar botiquín de primeros auxilios Estar preparadas para cualquier atención Atender a posibles víctimas de lesiones. Utilizar la unidad ambulancia si se requiere. Llamar al C5 en caso de salir en la ambulancia.
EVACUACIÓN Y RESGUARDO	Mantener la calma Evacuar al personal Verificar que no quede nadie dentro del edificio Salir al punto de reunión y hacer conteo del personal.

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ELABORÓ

FECHA  
JUNIO 2025

*Kathia C. Estrada Romero*  
ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO

DPTO. SEGURIDAD

REVISADO

SISTEMA ESTATAL  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA INCENDIO OFICINA

NOMBRE DEL ORGANISMO:	PUERTO ENSENADA
NOMBRE DEL RESPONSABLE:	ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA.
DOMICILIO:	AV. TENIENTE AZUETA S/N RECINTO PORTUARIO
TELÉFONO:	6461782860

### PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA INCENDIO EN OFICINA

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
Detector de humo y alarmas.	Punto de Reunión (zona segura).	Interior: Alarma contra incendios. Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

### INCENDIO EN OFICINA

<b>BRIGADA</b>	Mantener la calma Equiparse de inmediato Identificar la magnitud del fuego. Identificar el material que se esta incendiando Si es un incendio declarado se utilizará la unidad bombera 03. En caso de que la emergencia rebase la capacidad de respuesta, pedir apoyo a bomberos Puerto El Sauzal con la Unidad Pipa 02.
<b>PREVENCIÓN DE INCENDIOS</b>	En caso de ser un conato de incendio eléctrico se deberá atacar con extintor CO2. En caso de ser un conato de incendio materiales solidos como madera papel o tela y algunos plásticos, o incendios en líquidos inflamables como gasolina, aceite, pinturas y gases inflamables se utilizará del extintor PQS. Tomar el equipo extintor depende la magnitud y tipo de material que se esté incendiando. Atacar el fuego Garantizar que el fuego este totalmente sofocado. Hacer un 360 a la instalación afectada. En caso de que quede inhabilitado, ir al edificio administrativo de ASIPONA para la vuelta a la normalidad.
<b>BÚSQUEDA Y RESCATE</b>	Mantener la calma Si a la brigada de evacuación le hace falta alguien en el censo de evacuación, verificar que si este dentro del edificio y entrar al edificio. Localizar a las víctimas Retirarlas de los lugares peligrosos y trasladarlas a una zona de seguridad. En caso de que se detecte alguna lesión o herida, comunicar a la brevedad a la brigada de primeros auxilios.
<b>PRIMEROS AUXILIOS</b>	Mantener la calma Evacuar Llevar botiquín de primeros auxilios Estar preparadas para cualquier atención Atender a posibles víctimas de una intoxicación, lesiones o heridas Utilizar la unidad ambulancia si se requiere. Llamar al C5 en caso de salir en la ambulancia.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



<b>EVACUACIÓN Y RESGUARDO</b>	Mantener la calma Evacuar al personal Verificar que no quede nadie dentro del edificio Salir al punto de reunión y hacer conteo del personal
-------------------------------	---

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ELABORÓ

FECHA  
JUNIO 2025

ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO

**REVISADO**



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



# AMENAZA DE BOMBA

COLOQUE ESTA HOJA BAJO SU TELÉFONO

**¡MANTENGA LA CALMA!**

HORA:

FECHA:

**RETENGA LA LLAMADA.  
PROLONGUE LA CONVERSACIÓN HACIENDO  
LAS SIGUIENTES PREGUNTAS.**

1. ¿DÓNDE ESTA LA BOMBA? \_\_\_\_\_
2. ¿CUÁNDO VA A DETONAR? \_\_\_\_\_
3. ¿CÓMO ES? \_\_\_\_\_
4. ¿EN QUÉ PISO SE ENCUENTRA? \_\_\_\_\_
5. ¿POR QUÉ ESTÁ HACIENDO ESTO? \_\_\_\_\_
6. ¿QUIÉN ES USTED? \_\_\_\_\_
7. ¿CUÁL ES SU NOMBRE? \_\_\_\_\_

LLAMADA RECIBIDA POR: \_\_\_\_\_

TELÉFONO Y EXTENSIÓN DONDE SE RECIBIÓ LA LLAMADA: \_\_\_\_\_

**ANOTE LAS PALABRAS EXACTAS DE LA AMENAZA:**

---

---

---

---

---

**AVISAR INMEDIATAMENTE A SU JEFE DIRECTO  
Y A LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD DE LA INSTALACIÓN**

JEFE DIRECTO: \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_

ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL: \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_

ÁREA DE SEGURIDAD: \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_

REVISADO  
SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



# REPORTE SOBRE AMENAZA DE BOMBA

## DESCRIPCIÓN DE QUIÉN LLAMA

HOMBRE   
MUJER

ADULTO   
JOVEN

EDAD APROXIMADA DE LA PERSONA QUE LLAMA: \_\_\_\_\_

## ORIGEN DE LA LLAMADA

TELÉFONO PÚBLICO   
RED INTERNA

TELÉFONO PARTICULAR   
RED OFICIAL

LLAMADA LOCAL

## CARACTERÍSTICAS DE LA VOZ

FUERTE   
RASPOSA

SUAVE   
FINGIDA

AGUDA   
MOLESTA

GRAVE   
OTRAS

¿LA VOZ LE RESULTO FAMILIAR? NO  SI   
¿A QUIÉN? \_\_\_\_\_

## FORMA DE HABLAR

RÁPIDA   
LENTA

CLARA   
ARRASTRADA

DISTORSIONADA   
PRECISA

TARTAMUDEO   
OTROS: \_\_\_\_\_

## LENGUAJE

EXCELENTE   
BUENO   
OTROS

REGULAR   
MALO   
ESPECIFIQUE: \_\_\_\_\_

OBSCENO   
GROSERO

FRASES EMPLEADAS: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## ACENTO

LOCAL   
OTRO: \_\_\_\_\_

NO LOCAL

EXTRANJERO

REGIONAL

## COMPORTAMIENTO

CALMADO   
COHERENTE   
RIÉNDOSE   
NERVIOSO

ENOJADO   
DELIBERADO   
INCOHERENTE   
EMOTIVO

RACIONAL   
EMOCIONAL   
CORTANTE   
RISA NERVIOSA

IRRACIONAL   
IRÓNICO   
TÉCNICO   
FAMILIAR

## RUIDO DE FONDO

OFICINA   
MURMULLOS   
MÚSICA   
SILENCIO

VÍA PÚBLICA   
MIXTO   
ANIMALES   
AUTOMÓVIL

FÁBRICA   
FIESTA   
AVIONES   
TELÉFONOS

ECO   
VOCES   
TRENES   
RESTAURANTE

I. TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA LLAMADA DE AMENAZA DE BOMBA HASTA EL ARRIBO DEL GRUPO ESPECIALISTA EN DESACTIVACIÓN DE EXPLOSIVOS (POLICÍA, MARINA Y/O EJÉRCITO):  
\_\_\_\_\_

II. UBICACIÓN DE OBJETOS SOSPECHOSOS EN LA INSTALACIÓN:  
\_\_\_\_\_

## OBSERVACIONES

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCION CIVIL BAJA CALIFORNIA



## PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA AMENAZA DE BOMBA

**NOMBRE DEL ORGANISMO:** PUERTO ENSENADA

**NOMBRE DEL RESPONSABLE:** ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA.

**DOMICILIO:** AV. TENIENTE AZUETA S/N RECINTO PORTUARIO

**TELÉFONO:** 6461782860

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
Alarma, Viva voz.	Punto de Reunión (zona segura).	Interior: Alarma.  Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

AMENAZA DE BOMBA	
<b>BRIGADA</b>	Mantener la calma Equiparse de Inmediato
<b>PREVENCIÓN DE INCENDIOS</b>	Desconectar energía eléctrica Verificar no se haya ocasionado incendio Evacuar todo el inmueble, si es necesario evacuar el Puerto. Llamar al grupo especializado de personal militar o policial entrenado para manejar y desactivar artefactos explosivos peligrosos (SEMAR). Tomar el directorio de responsables de seguridad de los Cesionarios y Prestadores de Servicio Una vez que se encuentre fuera de peligro avisar a los mismos.
<b>BÚSQUEDA Y RESCATE</b>	Mantener la calma Si a la brigada de evacuación le hace falta alguien en el censo de evacuación, verificar que si este dentro del edificio. Dejar que el equipo especializado sea quien rescate a la víctima. Evacuar por completo el Puerto.
<b>PRIMEROS AUXILIOS</b>	Mantener la calma Evacuar Seguir instrucciones de los bomberos Evitar que el personal se acerque a la zona de riesgo Estar preparadas para cualquier atención Espera al personal especializado
<b>EVACUACIÓN Y RESGUARDO</b>	Mantener la calma Equiparse de Inmediato Evacuar al personal Verificar que no quede nadie dentro del edificio Salir al punto de reunión y hacer conteo del personal Recomendar desalojar el inmueble por seguridad Esperar al personal especializado

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ELABORÓ  
ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO

FECHA  
JUNIO 2025



## PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA INCENDIO EN VEHÍCULO

NOMBRE DEL ORGANISMO: PUERTO ENSENADA

NOMBRE DEL RESPONSABLE: ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA.

DOMICILIO: AV. TENIENTE AZUETA S/N RECINTO PORTUARIO

TELÉFONO: 6461782860

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
Detector de humo y alarmas.	Punto de Reunión (zona segura).	Interior: Alarma contra incendios. Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

INCENDIO DE VEHÍCULO	
BRIGADA	Durante:
PREVENCIÓN DE INCENDIOS - BÚSQUEDA Y RESCATE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evacuar al personal y aislar zona afectada</li> <li>Desconectar batería</li> <li>Controlar fuga (en caso de derrame)</li> <li>Sofocar el incendio</li> </ul>
PRIMEROS AUXILIOS	Durante: <ul style="list-style-type: none"> <li>Valorar al usuario</li> <li>Atender a los usuarios afectados (en caso de ser afectado)</li> </ul>
EVACUACIÓN Y RESGUARDO	<p>Mantener la calma</p> <p>Evacuar al personal cerca del incendio que corra peligro</p> <p>Verificar que no quede nadie cerca</p> <p>Salir al punto de reunión y hacer conteo del personal con los encargados de las empresas.</p>

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ELABORÓ

*Kathia C. Estrada Romero*  
ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO

DPTO. SEGURIDA

FECHA  
JUNIO 2025

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



### PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA FUGA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

NOMBRE DEL ORGANISMO: PUERTO ENSENADA

NOMBRE DEL RESPONSABLE: ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA.

DOMICILIO: AV. TENIENTE AZUETA S/N RECINTO PORTUARIO

TELÉFONO: 6461782860

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
Detector de humo y alarmas.	Punto de Reunión (zona segura).	Interior: Alarma contra incendios. Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

#### FUGA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS (AMONIACO)

BRIGADA	Durante:
PREVENCIÓN DE INCENDIOS – BÚSQUEDA Y RESCATE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aislar el área dependiendo la magnitud (utilizar la tabla de la Guía de respuesta en caso de emergencia).</li> <li>Deberá usarse equipo de encapsulamiento total contra el vapor.</li> <li>No tocar ni caminar sobre el material derramado.</li> <li>Detener la fuga en caso de poder hacerlo sin riesgo con una cortina de agua.</li> <li>Atacar la fuga a favor del viento.</li> <li>En caso de que haya víctimas, sacarlas de la zona afectada, descontaminarlos y entregar a paramédico.</li> <li>Prevenir que el derrame no llegue a las alcantarillas o coladeras.</li> <li>Seguir utilizando cortina de agua para reducir los vapores.</li> <li>Pedir apoyo a remolcadores en caso de ser necesario.</li> <li>En caso de incendio:</li> <li>Si el incendio es pequeño utilizar extintor PQS o CO2</li> <li>Si el incendio es grande utilizar rocío de agua, niebla o espuma regular.</li> <li>Enfriamiento de cilindro hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.</li> <li>No poner agua directamente a la fuente de la fuga o mecanismo de seguridad ya que puede ocurrir congelamiento.</li> </ul>
PRIMEROS AUXILIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>En caso de tener víctimas, tener una zona segura fría.</li> <li>Aplicar respiración artificial si la víctima no respira.</li> <li>Suministrar oxígeno si respira con dificultad.</li> <li>Quitar y aislar la ropa y calzado contaminado.</li> <li>En caso de contacto con el gas directo, descongelar las partes con agua tibia.</li> <li>Si se requiere de traslado a hospital, entregar a la víctima a institución correspondiente.</li> <li>Checar signos vitales a las personas involucradas en la emergencia como los bomberos.</li> </ul>
EVACUACIÓN Y RESGUARDO	<p>Mantener la calma</p> <p>Evacuar al personal cerca del incendio que corra peligro</p> <p>Verificar que no quede nadie cerca</p> <p>Salir al punto de reunión y hacer conteo del personal con los encargados de las empresas.</p>

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ELABORÓ

  
 ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO

DPTO. SEGURIDAD

FECHA  
JUNIO 2025

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



## PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA FUGA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

NOMBRE DEL ORGANISMO: PUERTO ENSENADA

NOMBRE DEL RESPONSABLE: ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA.

DOMICILIO: AV. TENIENTE AZUETA S/N RECINTO PORTUARIO

TELÉFONO: 6461782860

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
Detector de humo y alarmas.	Punto de Reunión (zona segura).	Interior: Alarma contra incendios. Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

### FUGA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS (DIÉSEL, GASOLINA, ACEITE, GAS AVIÓN (LÍQUIDO)).

BRIGADA	<p><b>Durante:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derrame:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aislar el área afectada.</li> <li>- Eliminar todas las fuentes de ignición</li> <li>- Todo el equipo que se use durante el manejo del producto deberá estar conectado eléctricamente a tierra.</li> <li>- No tocar ni caminar sobre el material derramado.</li> </ul> </li> <li>- Detenga la fuga en caso de poder hacerlo sin riesgo.</li> <li>- Prevenga la entrada hacia las alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.</li> <li>- Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente.</li> <li>- Use herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.</li> <li>- Construir un dique más adelante del derrame líquido para su desecho posterior.</li> <li>- Verificar que el derrame sea controlado por completo.</li> <li>- Disponerlos en contenedores con tapa y colocarlos en almacén temporal.</li> <li>• Incendio:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para incendio pequeño extintor PQS, CO2, rocío de agua o espuma regular.</li> <li>- Para incendio grande use rocío de agua, niebla o espuma regular, no usar chorros directos.</li> <li>- Verificar que el juego se haya sofocado por completo.</li> </ul> </li> </ul>
PREVENCIÓN DE INCENDIOS - BÚSQUEDA Y RESCATE	
PRIMEROS AUXILIOS	<p><b>Durante:</b></p> <p>Atender al usuario en caso de que requiera atención médica.</p>
EVACUACIÓN Y RESGUARDO	<p>Mantener la calma</p> <p>Evacuar al personal cerca del incendio que corra peligro</p> <p>Verificar que no quede nadie cerca</p> <p>Salir al punto de reunión y hacer conteo del personal con los encargados de las empresas.</p>

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ELABORÓ

ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO

DPTO. SEGURIDAD

FECHA  
JUNIO 2025

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA INCENDIO BASURA COMÚN

NOMBRE DEL ORGANISMO: PUERTO ENSENADA

NOMBRE DEL RESPONSABLE: ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA.

DOMICILIO: AV. TENIENTE AZUETA S/N RECINTO PORTUARIO

TELÉFONO: 6461782860

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
Detector de humo y alarmas.	Punto de Reunión (zona segura).	Interior: Alarma contra incendios. Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

INCENDIO	
BRIGADA	Durante:
PREVENCIÓN DE INCENDIOS – BÚSQUEDA Y RESCATE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aislar a usuarios en caso de que se encuentre cerca.</li> <li>Atender la emergencia con extintor o unidad bombera (dependiendo la magnitud del incendio).</li> </ul>
PRIMEROS AUXILIOS	Durante: <ul style="list-style-type: none"> <li>Estar en la zona por si se requiere atender a usuarios o bomberos.</li> </ul>
EVACUACIÓN Y RESGUARDO	<p>Mantener la calma</p> <p>Evacuar al personal cerca del incendio que corra peligro</p> <p>Verificar que no quede nadie cerca</p> <p>Salir al punto de reunión y hacer conteo del personal con los encargados de las empresas.</p>

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ELABORÓ

ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO

DPTO. SEGURIDAD

FECHA  
JUNIO 2025

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



### PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA INCENDIO CORTO ELÉCTRICO

NOMBRE DEL ORGANISMO: PUERTO ENSENADA

NOMBRE DEL RESPONSABLE: ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA.

DOMICILIO: AV. TENIENTE AZUETA S/N RECINTO PORTUARIO

TELÉFONO: 6461782860

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
Detector de humo y alarmas.	Punto de Reunión (zona segura).	Interior: Alarma contra incendios. Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

INCENDIO CORTO ELÉCTRICO	
BRIGADA	Durante:
PREVENCIÓN DE INCENDIOS – BÚSQUEDA Y RESCATE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aislar a usuarios en caso de que se encuentre cerca.</li> <li>Apagar la fuente de energía</li> <li>Controlar el incendio con extintor o unidad bombera dependiendo la magnitud del incendio.</li> </ul>
PRIMEROS AUXILIOS	<p>Durante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estar en la zona por si se requiere atender a usuarios o bomberos.</li> </ul>
EVACUACIÓN Y RESGUARDO	<p>Mantener la calma</p> <p>Evacuar al personal cerca del incendio que corra peligro</p> <p>Verificar que no quede nadie cerca</p> <p>Salir al punto de reunión y hacer conteo del personal con los encargados de las empresas.</p>

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ELABORÓ

ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO

DPTO. SEGURIDAD

FECHA

JUNIO 2025

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



## PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA INCENDIO EN EMBARCACIÓN

NOMBRE DEL ORGANISMO: PUERTO ENSENADA

NOMBRE DEL RESPONSABLE: ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA.

DOMICILIO: AV. TENIENTE AZUETA S/N RECINTO PORTUARIO

TELÉFONO: 6461782860

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
Detector de humo y alarmas.	Punto de Reunión (zona segura).	Interior: Alarma contra incendios. Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

INCENDIO EN EMBARCACIÓN POR CORTE Y SOLDADURA	
BRIGADA	Durante:
PREVENCIÓN DE INCENDIOS – BÚSQUEDA Y RESCATE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evacuar al personal y aislar zona afectada</li> <li>Aislar taques y combustibles.</li> <li>Identificar el tipo de incendio.</li> <li>Sofocar el incendio.</li> </ul>
PRIMEROS AUXILIOS	<p>Durante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Atender al usuario en caso de que requiera atención médica.</li> </ul>
EVACUACIÓN Y RESGUARDO	<p>Mantener la calma</p> <p>Evacuar al personal cerca del incendio que corra peligro</p> <p>Verificar que no quede nadie cerca</p> <p>Salir al punto de reunión y hacer conteo del personal con los encargados de las empresas.</p>

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ELABORÓ

FECHA  
JUNIO 2025

ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO

DPTO. SEGURIDAD

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA INCENDIO EN EMBARCACIÓN

NOMBRE DEL ORGANISMO: PUERTO ENSENADA

NOMBRE DEL RESPONSABLE: ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA.

DOMICILIO: AV. TENIENTE AZUETA S/N RECINTO PORTUARIO

TELÉFONO: 6461782860

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
Detector de humo y alarmas.	Punto de Reunión (zona segura).	Interior: Alarma contra incendios. Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

### INCENDIO EN EMBARCACIÓN POR CORTO ELÉCTRICO

BRIGADA	Durante:
PREVENCIÓN DE INCENDIOS – BÚSQUEDA Y RESCATE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aislar a usuarios en caso de que se encuentre cerca.</li> <li>Apagar la fuente de energía</li> <li>Controlar el incendio con extintor o unidad bombera dependiendo la magnitud del incendio.</li> </ul>
PRIMEROS AUXILIOS	<p>Durante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Atender al usuario en caso de que requiera atención médica.</li> </ul>
EVACUACIÓN Y RESGUARDO	<p>Mantener la calma</p> <p>Evacuar al personal cerca del incendio que corra peligro</p> <p>Verificar que no quede nadie cerca</p> <p>Salir al punto de reunión y hacer conteo del personal con los encargados de las empresas.</p>

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ELABORÓ

*Kathia C. Estrada Romero*  
ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO

DPTO. SEGURIDAD

FECHA  
JUNIO 2025

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



# PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA INCENDIO EN EMBARCACIÓN

NOMBRE DEL ORGANISMO: PUERTO ENSENADA

NOMBRE DEL RESPONSABLE: ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA.

DOMICILIO: AV. TENIENTE AZUETA S/N RECINTO PORTUARIO

TELÉFONO: 6461782860

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
Detector de humo y alarmas.	Punto de Reunión (zona segura).	Interior: Alarma contra incendios. Exterior: Via Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

## INCENDIO EN EMBARCACIÓN A CAUSA DE HIDROCARBUROS

BRIGADA	Durante:
PREVENCIÓN DE INCENDIOS – BÚSQUEDA Y RESCATE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aislar a usuarios en caso de que se encuentre cerca.</li> <li>Controlar fuga (en caso de haber).</li> <li>Atacar con espuma para sofocar el incendio.</li> </ul>
PRIMEROS AUXILIOS	<p>Durante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Atender al usuario en caso de que requiera atención médica.</li> </ul>
EVACUACIÓN Y RESGUARDO	<p>Mantener la calma</p> <p>Evacuar al personal cerca del incendio que corra peligro</p> <p>Verificar que no quede nadie cerca</p> <p>Salir al punto de reunión y hacer conteo del personal con los encargados de las empresas.</p>

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ELABORÓ

FECHA:  
JUNIO 2025

ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO

DPTO. SEGURIDAD

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



## PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA INCENDIO SUBESTACIÓN

NOMBRE DEL ORGANISMO: PUERTO ENSENADA

NOMBRE DEL RESPONSABLE: ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA.

DOMICILIO: AV. TENIENTE AZUETA S/N RECINTO PORTUARIO

TELÉFONO: 6461782860

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
Detector de humo y alarmas.	Punto de Reunión (zona segura).	Interior: Alarma contra incendios. Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

INCENDIO EN SUBSTACIÓN POR CORTO ELÉCTRICO	
BRIGADA	Durante:
PREVENCIÓN DE INCENDIOS - BÚSQUEDA Y RESCATE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aislar a usuarios en caso de que se encuentre cerca.</li> <li>Tratar de cortar la corriente.</li> <li>Controlar el incendio con extintor carretilla.</li> </ul>
PRIMEROS AUXILIOS	Durante: <ul style="list-style-type: none"> <li>Atender al usuario en caso de que requiera atención médica.</li> </ul>
EVACUACIÓN Y RESGUARDO	Mantener la calma Evacuar al personal cerca del incendio que corra peligro Verificar que no quede nadie cerca Salir al punto de reunión y hacer conteo del personal con los encargados de las empresas.

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ELABORÓ

FECHA:  
JUNIO 2025

ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO

DPTO. SEGURIDAD

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA INCENDIO OFICINAS ADMINISTRATIVAS

**NOMBRE DEL ORGANISMO:** PUERTO ENSENADA

**NOMBRE DEL RESPONSABLE:** ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA.

**DOMICILIO:** AV. TENIENTE AZUETA S/N RECINTO PORTUARIO

**TELÉFONO:** 6461782860

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
Detector de humo y alarmas.	Punto de Reunión (zona segura).	Interior: Alarma contra incendios. Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

### INCENDIO OFICINAS ADMINISTRATIVAS POR CORTO ELÉCTRICO

<b>BRIGADA</b>	<b>Durante:</b>
<b>PREVENCIÓN DE INCENDIOS – BÚSQUEDA Y RESCATE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aislar a usuarios en caso de que se encuentre cerca.</li> <li>Apagar la fuente de energía</li> <li>Controlar el incendio con extintor o unidad bombera dependiendo la magnitud del incendio.</li> </ul>
<b>PRIMEROS AUXILIOS</b>	<b>Durante:</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atender al usuario en caso de que requiera atención médica.</li> </ul>

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ELABORÓ

FECHA:  
JUNIO 2025

ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO

DPTO. SEGURIDAD



## PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA INCENDIO OFICINAS ADMINISTRATIVAS

NOMBRE DEL ORGANISMO: PUERTO ENSENADA

NOMBRE DEL RESPONSABLE: ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA.

DOMICILIO: AV. TENIENTE AZUETA S/N RECINTO PORTUARIO

TELÉFONO: 6461782860

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
Detector de humo y alarmas.	Punto de Reunión (zona segura).	Interior: Alarma contra incendios. Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

### INCENDIO OFICINAS ADMINISTRATIVAS POR FUGA DE GAS

BRIGADA	Durante:
PREVENCIÓN DE INCENDIOS - BÚSQUEDA Y RESCATE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fuga o derrame.</li> <li>Aislar el área afectada.</li> <li>Eliminar todas las fuentes de ignición.</li> <li>No tocar ni caminar sobre el material derramado</li> <li>Detener la fuga en caso de poder hacerlo sin riesgo.</li> <li>Si es posible, voltee los contenedores que presenten fuga para que escapen los gases en lugar del líquido.</li> <li>Use rocío de agua para reducir los vapores o desviar la nube del vapor a la deriva.</li> <li>Colocar un trapo empapado en agua sobre la fuga.</li> <li>Prevenga la expansión de vapores a través de alcantarillas, sistema de ventilación y áreas confinadas.</li> <li>Incendio.</li> <li>No extinga un incendio de fuego de gas, a menos que la fuga pueda ser detenida.</li> <li>Aislar el área afectada.</li> <li>Si el incendio es pequeño atacar con extintor PQS, CO2.</li> <li>Si el incendio es grande use rocío de agua o niebla.</li> <li>Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.</li> <li>Si el tanque esta prendida, enfriar el cilindro sin apagar la flama.</li> </ul>
PRIMEROS AUXILIOS	<p>Durante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Atender al usuario en caso de que requiera atención médica.</li> </ul>

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ELABORÓ

FECHA:  
JUNIO 2025

  
ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO

DPTO. SEGURIDAD

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



## PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA ACCIDENTES AÉREOS.

NOMBRE DEL ORGANISMO: ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL RESPONSABLE: ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA.

DOMICILIO: AV. TENIENTE AZUETA #110

TELÉFONO: 6461782860

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
Vía Teléfono	Sala de Gerentes	Interior: Alarma. Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

ACCIDENTES AÉREOS	
BRIGADA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedir al encargado el mantenimiento de la nave.</li> <li>• Que los pilotos cuenten con un título que lo certifique.</li> <li>• Permitir la actividad si el clima es favorable.</li> <li>• No se permiten pruebas mecánicas sin expertos.</li> <li>• Contar con supervisión en tierra.</li> <li>• Avisar a tráfico marítimo su actividad.</li> <li>• En caso de hundimiento avisar a rescate de la Secretaría de Marina</li> <li>• En caso de incendio avisar vía radio a tráfico marítimo para comunicar al centro de atención de ASIPONA.</li> </ul>
COORDINADOR OPERATIVO	

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ELABORÓ

FECHA:  
JUNIO 2025

  
 ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO  
 DPTO. SEGURIDAD

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA SISMO

NOMBRE DEL ORGANISMO: PUERTO ENSENADA

NOMBRE DEL RESPONSABLE: ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA.

DOMICILIO: AV. TENIENTE AZUETA S/N RECINTO PORTUARIO

TELÉFONO: 6461782860

### PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA PARA SISMO

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
Alarmas y a viva voz.	Punto de Reunión (zona segura).	Interior: Alarma. Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

### SISMO OFICINA ADMINISTRATIVA, MUELLES Y PATIOS PÚBLICOS.

COMANDO DE INCIDENTES	Durante:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener la calma</li> <li>Evacuar las oficinas por la salida más próxima</li> <li>No regresar por objetos personales dentro de la instalación.</li> <li>Reunirse en la zona segura</li> <li>Verificar que el personal sea el total evacuado.</li> <li>Alejarse de postes y bardas.</li> <li>No acercarse a las maniobras.</li> <li>Alejarse de postes y contactos eléctricos.</li> <li>Cortar corriente.</li> <li>Cerrar tanques de gas en caso de estar utilizando.</li> </ul>

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ELABORÓ

FECHA:  
JUNIO 2025

ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO

DPTO. SEGURIDAD

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA DE INUNDACIÓN

NOMBRE DEL ORGANISMO:	PUERTO DE ENSENADA
NOMBRE DEL RESPONSABLE:	ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA.
DOMICILIO:	BLVD. TENIENTE AZUETA NO. 110. RECINTO PORTUARIO C.P. 22800
TELÉFONO:	6461782860

TIPO DE ALERTA / ALARMA	PUESTO DE MANDO	CÓMO INFORMAR DE LA EMERGENCIA AL INTERIOR / EXTERIOR	CÓMO COORDINARSE CON AUTORIDADES
Alarmas y a viva voz.	Punto de Reunión (zona segura).	Interior: Alarma. Exterior: Vía Radio, teléfono celular, sirena de unidades, alta voz.	Colocando un comando de incidentes para deslindar responsabilidades y atender el incidente con una logística preestablecida.

EMERGENCIA POR INUNDACIÓN	
<b>BRIGADA</b>	<b>Durante:</b>
<b>PREVENCIÓN DE INCENDIOS – BÚSQUEDA Y RESCATE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evacuar al personal y colocarnos en áreas seguras</li> <li>Delimitar las áreas que podrían causar alguna emergencia</li> <li>Determinar cuánto apoyo externo se va a necesitar</li> </ul>
<b>PRIMEROS AUXILIOS</b>	<b>Durante:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Atender al personal que requiera atención médica prehospitalaria, ya sea por alguna lesión causada por piedras o caídas, así como también con crisis emocionales causadas por el fenómeno perturbador.</li> </ul>
<b>EVACUACIÓN Y RESGUARDO</b>	<b>Durante:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Evacuar al personal y colocarnos en áreas seguras</li> <li>seguir las rutas de evacuación asignadas con calma</li> <li>tratar de mantener la calma y tratar de calmar al personal evacuado.</li> <li>evitar cruzar por lugares por donde el agua este corriendo con mayor fuerza</li> </ul>

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ELABORÓ

ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO

DPTO. SEGURIDAD

FECHA:  
JUNIO 2025

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



# SUBPROGRAMA DE RECUPERACIÓN

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



## SUBPROGRAMA DE RECUPERACIÓN

### INTRODUCCIÓN:

El propósito de este subprograma es regresar a las actividades normales y restaurar la infraestructura de **El Puerto de Ensenada** pronto como sea posible. Es prioritario enfocarse en el personal y la planta física, y en tomar el tiempo necesario para la recuperación y corresponde al responsable del inmueble esta atribución.

Comprende las acciones orientadas a preparar a **El Puerto de Ensenada**, para la vuelta a la normalidad después de haber sido afectada por una emergencia o desastre, protegiendo la vida de las personas y sus bienes, así como los sistemas dañados, y mantener o restablecer las funciones sustantivas de la misma.

Para la vuelta a la normalidad deben ser planificadas todas las acciones necesarias en función de la evaluación de los daños ocurridos, del análisis de riesgo y de los planes de desarrollo económico y social de la zona.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



# EVALUACIÓN DE DAÑOS

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## **INTRODUCCIÓN:**

Determinar las estrategias necesarias para restaurar la normalidad, una vez ocurrido el siniestro o desastre mediante la revisión y análisis de las condiciones físicas internas y externas del inmueble, así como salvaguardar a los empleados y visitas de **El Puerto de Ensenada**, a efecto de garantizar su seguridad

## **PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS**

Procedimiento de evaluación con brigadistas.

Una vez que ha ocurrido una emergencia, siniestro o desastre que afecte al inmueble, se requiere evaluar las condiciones físicas del inmueble, a través de las siguientes acciones:

- a) Inspección física**
- b) Inspección técnica**

## **INSPECCIÓN FÍSICA:**

Consiste en la revisión de las instalaciones a simple vista. Detectando aquellos elementos estructurales que se encuentran caídos, desplazados, colapsados o fisurados, por parte de las Brigadas de emergencia y combate de incendios, en **El Puerto de Ensenada**.

## **INSPECCIÓN TÉCNICA:**

Consiste en la revisión realizada por técnicos, peritos o especialistas, quienes elaborarán un dictamen de las instalaciones eléctricas, hidráulicas y de más áreas del inmueble de **El Puerto de Ensenada**.

## **PROCEDIMIENTO PARA DAÑOS DE CONTROL INTERNO**

Se verifica a través de la inspección física y se toma nota de los daños encontrados, fijando tiempos para su atención y resolución.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**12.1 RECOMENDACIONES PARA EVALUACIÓN FÍSICA DEL INMUEBLE  
DESPUÉS DE UNA EMERGENCIA QUE PUEDA DAÑAR LA ESTRUCTURA**

<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>
<b>Inspección ocular de la zona aledaña</b>	Observar detallada y cautelosamente las condiciones del suelo para verificar que no existan agrietamientos, cables caídos o algún otro elemento ajeno al entorno; revisar las condiciones físicas de los postes de luz y de los árboles, así como la existencia de animales muertos o heridos identificando la especie. En cualquiera de estos casos es importante notificar a las autoridades locales correspondientes.
<b>Inspección ocular de las instalaciones de gas, luz y agua</b>	Antes de ingresar al inmueble es recomendable desconectar el interruptor general de energía eléctrica, con el objeto de evitar algún accidente. Se recomienda observar detallada y cautelosamente las condiciones de tuberías de gas y agua, verificar que no existan fugas, en caso de existir cerrar la llave de paso.
<b>Inspección ocular de las paredes, techos y pisos del inmueble</b>	Observar detallada y cautelosamente las paredes, techos y pisos para verificar que no existan agrietamientos o la probabilidad de colapsos.
<b>Inspección ocular de los objetos dentro del inmueble.</b>	Revisar los objetos que cayeron, identificar las sustancias que se derramaron o si están próximos a caer o derramarse para proseguir con las acciones de limpieza y orden correspondientes.
<b>Limpieza general de inmueble.</b>	Limpiar y desinfectar los artículos que puedan reutilizarse, así como los espacios generales del inmueble.
<b>Evidencia de los daños.</b>	Tomar fotografías como evidencia de los daños en el inmueble (antes y después de la limpieza y/o rehabilitación).

Referencia: Guía de elaboración de Programas Internos de Protección Civil y Planes de Contingencias para Estados, Municipios y Delegaciones. – (Secretaría de Gobernación – Coordinación Nacional de Protección Civil).

**REVISADO**



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



### 12.1.1 EVALUACIÓN RÁPIDA (DESPUÉS

DE UN SISMO)

#### DATOS GENERALES DEL INMUEBLE:

#### CONCLUSIÓN

DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN: Puerto Ensenada
UBICACIÓN: AV. Teniente Azueta s/n Recinto Portuario
USO: Operativo
No. NIVELES: 2

SIN RIESGO	<input checked="" type="checkbox"/>
INSEGURO	<input type="checkbox"/>
ACCESO RESTRINGIDO	<input type="checkbox"/>
COLAPSO TOTAL	<input type="checkbox"/>

INSTRUCCIONES: REVISAR SEGÚN LO INDICADO A CONTINUACIÓN

#### CONDICIONES ENCONTRADAS EN EL INMUEBLE

	N/A	LIGERO	FUERTE	GRAVE	PROBLEMA DE ESTABILIDAD Y DAÑO	REQUIERE MAYOR REVISIÓN
1.- SUELO: HUNDIMIENTO, DESLIZAMIENTO, GRIETAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.- CIMENTACIÓN: GRIETAS, ASENTAMIENTO, COLAPSO PARCIAL O TOTAL, MOVIMIENTO DE LA BASE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.- MUROS Y CASTILLOS: GRIETAS, PANDEO, DESPRENDIMIENTO DE PIEZAS, ACERO EXPUESTO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.- LOSAS Y TRABES: GRIETAS, PANDEO, ACERO EXPUESTO, COLAPSO PARCIAL O TOTAL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.- PELIGRO Y RIESGO POR VOLCAMIENTO Y CAÍDA DE OBJETOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

#### RECOMENDACIONES

NO SE REQUIERE OTRO TIPO DE EVALUACIÓN

SE REQUIERE EVALUACIÓN DETALLADA DE TIPO

ESTRUCTURAL

GEOTÉCNICA

OTRA

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



SE REQUIERE RESTRINGIR O CERCAR LAS ÁREAS

OTRAS:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**OBSERVACIONES:**

La evacuación fue rápida, el personal se comporto y apoyo a las brigadas en la evacuación, el edificio no cuenta con daños de ningún tipo anteriormente mencionado

Elaboró

  
\_\_\_\_\_  
ING. KATHIA C. ESTRADA ROMERO

**REVISADO**



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



**VUELTA A LA NORMALIDAD.**

**REVISADO**



**SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA**



Después de estar saber que el inmueble es seguro para el personal siendo revisado por los expertos, la Jefe de Brigadas se encargara de difundir el regreso a laborar de acuerdo con lo acordado con la UIPC y siendo autorizado el regreso por parte del Coordinador General. Se harán llamadas al personal confirmando su regreso a las labores y se les garantizara seguridad dentro de las instalaciones.

### **PROCEDIMIENTO PARA REVISIÓN DE CONDICIONES FÍSICAS DEL INMUEBLE**

En esa consideración, se deberá proceder a la revisión por parte de especialistas, de las estructuras de la edificación de **El Puerto de Ensenada**, particularmente si la misma revistiera daños aparentes., verificar la seguridad de instalaciones eléctricas y de suministro de gas, combustible, andenes, oficinas, etc., a efecto de constatar que no estén en posibilidades de provocar una explosión o incendios subsiguientes, que no existan derrames de sustancias peligrosas., que el mobiliario y equipo, particularmente aquel de gran peso no se encuentre desprendido o en posiciones inseguras que faciliten su caída., que no existan ventanas, falsos plafones u otras instalaciones temporales que se pudieran desprender.

### **PROCEDIMIENTO PARA REVISIÓN CONDICIONES FÍSICAS DE LA ZONA CIRCUNDANTE AL INMUEBLE**

Al término de la emergencia que se hubiera presentado, y habiendo hecho la evaluación de daños en el interior del inmueble, los integrantes de la **UIPC** de **El Puerto de Ensenada**, procederán a una inspección al exterior del inmueble donde llevarán a cabo la revisión, mediante observación simple, de las condiciones de los diferentes inmuebles colindantes, para corroborar que el estado de los mismos NO represente riesgo al inmueble.

#### **Al hacerlo deberán considerar:**

- Muros o techos deteriorados o con daño.
- Tuberías, cableados con cualquier tipo de desperfecto.
- Postes caídos o dañados.
- Anuncios o letreros espectaculares de cada local vecino.
- Grietas en calles y banquetas.
- Ventanales o ventanas rotas fracturadas.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**BITÁCORA DE SEGUIMIENTO**

<b>SECRETARÍA:</b>  Secretaria de Marina	<b>DIRECCIÓN GENERAL O UNIDAD ADMINISTRATIVA:</b> Puerto de Ensenada
<b>RESPONSABLE DEL REGISTRO:</b> Cap. Lizardo A. Cardona Ramos Coordinador Operativo	

Actividad	Status
1. Medio por el que se notificó al personal la activación del Plan de Continuidad de Operaciones.	Correo, Via celular
2. ¿La activación del plan es total o parcial?	Total
3. ¿Se está dando seguimiento a los comunicados oficiales?	Activo
4. Dar seguimiento a la situación del personal disponible.	Activo
5. Identificar si algún personal responsable de proceso crítico fue afectado por la contingencia, de ser así establecer el suplente inmediato.	Activo
6. Dar seguimiento a las actividades diarias. (Formato y bitácora de seguimiento)	Se realizan chequeos diarios por un paramédico al personal de la instalación y a visitas

**REVISADO**



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



# PLAN DE CONTINGENCIA

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## PLAN DE CONTINGENCIA.

### Prefacio:

El hombre a través de su historia ha tratado de diseñar estrategias, que lo protejan de situaciones adversas, sea por accidentes o desastres, sea en forma individual o colectivo tanto en su esfera bio-psico-social, su vida bienes y entorno natural.

Dentro del sistema comunitario donde se desarrolla y vive, muchos han sido los modelos que ha instrumentado, pero, una y otra vez, han sido afectados e impactados por actos y acciones inseguras causadas en su gran mayoría por él mismo y, en el ámbito de los desastres siguen siendo rebasados por estos fenómenos naturales y también causados por la acción del hombre, esto, tal vez, porque después del impacto la comunidad olvida lo acontecido.

En septiembre de 1985 la Ciudad de México y varios estados de la República Mexicana, se enfrentaron a un fenómeno natural de tal intensidad y magnitud de repercusión, que rebaso los dispositivos de seguridad que tenía instrumentado el país para este tipo de situaciones, motivando a que nuestras autoridades y sociedad en su conjunto, valoraran las experiencias dejadas por este agente perturbador y, a partir de estas vivencias, se planteara metas, objetivos y acciones a través de la creación de un sistema que permitiera en lo futuro, proteger a la comunidad mexicana de catástrofes similares.

El 6 de mayo de 1986 se crean las bases para el establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil con la participación activa en el desarrollo de sus planes y programas del sector público, privado y social, teniendo como objetivo medular, proteger y salvaguardar a la sociedad, sus bienes materiales, el daño a la naturaleza y la interrupción de su vida cotidiana.

Para lograr lo anterior el Sistema prevé a través de sus cuatro subprogramas: Apoyo, Prevención, Auxilio y Restablecimiento, que la comunidad en su conjunto (sociedad y gobierno), participe en éstos de forma madura, organizada, sistematizada y coordinada, con la única finalidad de reducir, mitigar y minimizar los efectos adversos que estas calamidades traen consigo.

REVISADO



SISTEMA NACIONAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



Es importante recordar que los desastres naturales y causados por el hombre son eventos que no se pueden predecir con exactitud en tiempo y espacio, ni se puede medir su magnitud y grado de repercusión sobre los sistemas afectables antes de que sucedan, sino hasta que impactan, por ello, el realizar diagnóstico de riesgo y vulnerabilidad en la fase preventiva, permitirá mitigar en forma adecuada sus repercusiones y fenómenos de encadenamiento con antelación y buenos resultados en lo general.

Partiendo de lo anterior, las autoridades de la **Unidad de El Puerto de Ensenada**, conscientes de esta problemática, se reunieron para valorar e implementar su Unidad Interna Local de Protección Civil, su diagnóstico de riesgo y vulnerabilidad y organización, de acuerdo al ordenamiento emitido por la Secretaría de Gobernación organismo encargado de normar, organizar, coordinar y dar seguimiento a lo emanado por el Sistema de Protección Civil a Nivel Nacional y de acuerdo a la complejidad y capacidad de respuesta de esta institución, verter estrategias para lograr en el futuro reducir, minimizar y mitigar los efectos adversos de los agentes perturbadores, así como de los accidentes que pudieran presentarse en sus áreas de influencia y la comunidad trabajadora y usuarios en general.

El presente manual tiene la finalidad de cubrir una de las grandes estrategias planeadas por el Sistema Nacional de Protección Civil, me refiero, a la Capacitación y Adiestramiento, lo cual, permite compartir conocimientos claros y sencillos a los trabajadores y población en general, para lograr así, a través de un curso teórico-práctico, fomentar la Autoprotección y Autosuficiencia, tan necesaria en los primeros momentos de una emergencia o desastre.

---

**Dorian A. Quezada García**  
**Coordinador Bomberos del Puerto**

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## Contenido Temático

### **I. Evacuación.**

- 1.1. Definición.
- 1.2. Recomendaciones Generales.
- 1.3. Recomendaciones Especiales.
- 1.4. recomendaciones Específicas.
- 1.5. Recomendaciones que observará un Coordinador de Evacuación.

### **II. Terremoto.**

- 2.1. Definición.
- 2.2. Antes de un Temblor.
- 2.3. Durante el Temblor.
- 2.4. Después de un Temblor.
- 2.5. Recomendaciones Importantes.

### **III. Incendios.**

- 3.1. Definición.
- 3.2. Recomendaciones para Prevenir un Incendio.
- 3.3. Recomendaciones en un Incendio.
- 3.4. Recomendaciones Especiales.
- 3.5. Precaución.

### **IV. Primeros Auxilios Primer Contacto.**

- 4.1. Definición.
- 4.2. Normas y Conductas.
- 4.3. Características que deberá tener un Primer Respondiente.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



# I. Evacuación.

## 1.1 Definición

Es todo aquel conjunto de maniobras y acciones que ejecuta un individuo o una comunidad en forma organizada y coordinada, para desplazarse a un lugar de menor riesgo o de máxima seguridad a través de una ruta de evacuación conocida cuando se ve amenazado súbitamente por un fenómeno natural (tromba, temblor, inundación, erupción) o artificial (explosión, contaminación, incendio y similares), que pone en peligro su vida e integridad física.

Dentro de un sistema organizado, siempre deberá existir personal capacitado para actuar, controlar y dirigir, a estas personas se les conoce como "**Coordinadores de Evacuación**", los cuales se pueden identificar por una gorra, chaleco y/o brazalete.

## 1.2 Recomendaciones Generales:

- 1.2.1. **Obedezca** las Indicaciones que le dé su **Coordinador de Evacuación**.
- 1.2.2. **Suspenda** inmediatamente la actividad que esté realizando, siempre que no ponga en peligro a un tercero.
- 1.2.3. Si puede, ponga a resguardo documentación no recuperable e insustituible, **No se entretenga** buscando objetos personales.
- 1.2.4. Preste atención a todas las órdenes que esté dando su Coordinador de Evacuación y trate de **infundir confianza y tranquilidad** a su compañero más cercano, con voz baja y serena.
- 1.2.5. **No Corra** camine con naturalidad pero con rapidez.
- 1.2.6. **Evite** llevar bultos o paquetes que le estorben o obstruyan el paso a los demás.
- 1.2.7. Si trae zapatillas de tacón alto **Quíteselas Puede Caerse**, mejor sustitúyalos por zapatos con tacón más bajo si los tiene a la mano.
- 1.2.8. Cuando salga del área de trabajo **Cierre** ventanas y puertas.
- 1.2.9. **NO FORME** aglomeraciones camine en fila india y en orden.
- 1.2.10. **Tienen Prioridad** las personas con mayor factor de riesgo: niños, minusválidos y ancianos y personas enfermas **¡Ayúdelos!**

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



- 1.2.11. **Péguese** a la pared y **Aléjese** de ventanales u objetos que lo pongan en peligro
- 1.2.12. **No Utilice** ascensores ni escaleras eléctricas.
- 1.2.13. **Si Hay Humo**, desplácese agachado o de rodillas y **Cúbrase** la boca con un pañuelo o similar, de preferencia **Húmedo**.
- 1.2.14. Si tiene que bajar escaleras, **Siga Cercano** a la pared y en fila india.
- 1.2.15. Por ningún motivo **Se Detenga Ni Regrese** al área de trabajo.
- 1.2.16. Y **¡Recuerde!** Que actuando con disciplina y serenamente puede salvar su vida.

### 1.3 Recomendaciones Especiales

**Si por alguna razón se quedó atrapado realice lo siguiente:**

- 1.3.1. **Deje Una Señal** o varias señales con materiales que no sufran combustión inmediata.
- 1.3.2. **Busque** un cuarto lo más lejano al siniestro y que le brinde seguridad.
- 1.3.3. **Selle** puertas y ductos de aire, por la venta si da al exterior **Haga Señales**.
- 1.3.4. **Guarde La Calma Y Confíe** en que lo van a rescatar, su Coordinador de Evacuación al hacer el recuento del personal se dará cuenta de su ausencia.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



#### 1.4 Recomendaciones Específicas

- 1.4.1. **Conozca** a su Coordinador de Evacuación y Ayudante (s).
- 1.4.2. **Conozca** perfectamente su inmueble y área de trabajo.
- 1.4.3. **Conozca** perfectamente sus vías de escape.
- 1.4.4. Conozca donde se encuentra la infraestructura de respuesta de su inmueble: extintores, hidrantes, rutas de evacuación, vías alternas (salidas de emergencia), botiquines y luz de emergencia entre otros.
- 1.4.5. Reconozca el sonido codificado de su sistema de alertamiento.
- 1.4.6. **¡Recuerde!, Para que esto tenga éxito depende mucho de usted y de seguir las indicaciones de su Coordinador de Evacuación.**

#### 1.5. Recomendaciones que Observará un Coordinador de Evacuación.

##### Antes de comenzar la evacuación:

- 1.5.1. **Verifique el origen de la alarma, quien la da y el tipo de la emergencia.**
- 1.5.2. **Detectada, de la voz de alarma, la cual puede ser oral o por sonido codificado.**
- 1.5.3. **Para Preparar la Evacuación tome en cuenta:**
  - **Quienes y Cuantas** personas hay en el área siniestrada.
  - **Detecte Nuevos Riesgos** para comunicarlos en su oportunidad al Puesto Operativo de Mando de la Unidad Interna Local de Protección Civil del Inmueble.
  - **Proteja** valores si es posible.
  - **Reporte** a la Unidad Interna Local de Protección Civil de mando los pasos que esta haciendo y las características que prevalecen en la zona del siniestro.
  - **Recuerde:** usted es el último en salir, son su **¡Responsabilidad!** Y deberá llevar al área de máxima seguridad o punto de reunión a todo el personal.
- 1.5.4. **En el Área de Máxima Seguridad o Punto de Reunión Deberá Hacer:**
  - **Recuento** de su personal.
  - **No Deje** que se dispersen o regresen al área siniestrada.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



- **Verifique** que estén sin lesiones.
- **Apóyelos** psicológicamente
- Si es necesario **Envíelos** al puesto de Primeros Auxilios con una persona confiable.
- **Reporte** las anomalías que se susciten al Puesto Operativo de Mando.

**1.5.5. Recuerde, solo el Puesto Operativo de Mando, será el Conducto Oficial para Determinar si se Retorna al Área de Trabajo ó si se Retiran a su Domicilio o Albergue.**

## II. Terremoto

### 2.1. Definición.

Movimiento vibratorio de la tierra que puede ser causado por fenómenos naturales (erupciones, fallas geológicas, desplazamiento de las placas continentales) y/o causas artificiales (liberación de energía nuclear, explosiones y otros similares).

La experiencia ha demostrado que aunque este tipo de fenómenos no son predecibles y pueden causar pérdidas humanas y materiales, en muchas ocasiones el pánico y el actuar sin orden aumentan las cifras de forma importante e innecesaria, por lo cual la Unidad Interna Local de Protección Civil le recomienda guardar la calma y buscar un sitio seguro.

A continuación se proporciona un listado de acciones que deberá realizar antes, durante y después del temblor.

### 2.2. Antes del Temblor.

- 2.2.1. ¡PREPÁRESE!** Piense que podría hacer si hay un temblor de acuerdo a donde usted se encuentre recuerde que puede repetirse otro después del primero.
- 2.2.2. CONOZCA** el lugar donde labora y **CUALES SERIAN** los objetos que podrían desplazarse, caerse, romperse, y causarle lesiones, (muebles altos, repisas, armarios, lockers, espejos, lámparas, ventanales de vidrio, escritorios, refrigeradores y otros similares), es conveniente asegurarlos lo mejor posible
- 2.2.3. PREGUNTE O CONOZCA** donde se encuentran los interruptores de gas, energía eléctrica, agua y como se manejan éstos.
- 2.2.4.** Cuáles son las **SALIDAS DE EMERGENCIA** y donde se encuentran.
- 2.2.5. VERIFIQUE** dónde se encuentran los equipos de seguridad (extintores, hidrantes, teléfonos de emergencia, y el personal de Protección Civil).

### 2.3 Durante el Temblor.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**NO** se realiza ¡EVACUACIÓN!

2.3.2 Lo más importante es conservar **LA CALMA** y actuar con serenidad transmitiéndola a sus compañeros.

2.3.3 **¡NO GRITE!** Ni haga movimientos alarmantes, puede producir pánico que es difícil de controlar después.

2.3.4 **PREPARE** un plan de lo que hará inmediatamente que pase el temblor.

2.3.5 Si se encuentra **DENTRO DE UN EDIFICIO** haga lo siguiente:

- **BUSQUE UN SITIO SEGURO. Se recomienda:**
- **DEBAJO** de una mesa, escritorio, juntando dos sillas o algo similar que sea resistente.
- **DEBAJO** de los marcos de las puertas (que tengan travesaños de concreto).
- En las **COLUMNAS DE CARGA**, péguese a ellas de cara a la pared y ponga los antebrazos y manos sobre su cabeza.
- **NINGUNA** de estas maniobras puede dar el 100% de protección, pero contribuyen a disminuir el riesgo de sufrir lesiones.
- **¡ALÉJESE!** De ventanas y lugares que estén cerca de un vacío.
- **TRANQUILÍCESE** si escucha ruidos, truenos u otros sonidos, es común en estos casos.
- **ALÉJESE** de objetos que se puedan caer y golpearlo, si tiene con que cubrirse la cabeza, **HÁGALO**.
- Si se va la luz **¡NO PRENDA!** Fósforos o similares, puede haber fugas y originar una explosión o incendio.
- Siempre **UTILICE** sus brazos y piernas para protegerse las zonas más vulnerables de sufrir lesiones.
- En un **TEMBLOR** hay vibraciones de diferente intensidad, que no permiten guardar el equilibrio, lo mejor es sentarse, hacerse ovillo o enconcharse, protegiendo su columna vertebral.
- **¡NO TRATE!** De salir, puede estarse derrumbando una pared, piso o escalera.
- **¡NO UTILICE!** Escaleras eléctricas ni elevadores.



- **¡ALÉJESE!** De cosas calientes, tableros eléctricos y maquinaria que este funcionando **¡ES PELIGROSO!**

### 2.3.6. Si se encuentra en el EXTERIOR de un edificio haga lo siguiente:

- Trate de **ALEJARSE** de edificios, árboles postes de luz y teléfonos, chimeneas y/o similares.
- **¡NO CORRA!** Sin saber a donde se dirige.
- **¡NO!** Se quede en medio de la calle, recuerde que puede pasar un vehículo circulando fuera de control.
- Cuando se desplace al área de máxima seguridad **¡FÍJESE!** Donde camina puede haber cables de luz caídos, hoyos u otros objetos que pueden poner en peligro su vida.
- Lo **MAS ADECUADO** es buscar un área despejada de los antes mencionados o que tengan menor riesgo.

### 2.3.7 Si se encuentra EN UN VEHÍCULO haga lo siguiente:

- **¡ORÍLLESE!** Y deténgase, recuerde que las personas con pánico corren sin precaución.
- **QUÉDESE** dentro del auto si cree que es más seguro, sino, haga lo referente al punto 2.3.6.
- **¡APAGUE!** El motor, puede haber fuga de gas.
- Si esta retirado de su casa **NO SE DESPLACE** hasta ella, entorpecerá la labor de los servicios de emergencia, espere un momento mas propicio.
- 

## 1.4. Después del Temblor.

**En el momento que deje de sentir movimientos, deberá hacer lo siguiente: (y recuerde, que puede volver a producirse otro temblor de mayor o menor intensidad)**

### 2.4.1. Sí esta **¡DENTRO! DE UN EDIFICIO** haga lo siguiente:

- **SALGA** en orden como se indica en la **¡EVACUACIÓN!**
- **REVISE** que no haya fugas de agua o gas, recuerde que la llave de paso principal esta sobre los cilindros de este combustible, la del agua esta a la entrada de las casas o edificios, en un hospital hay controles maestros o centrales.
- **CORTE** los suministros de energía eléctrica, se puede producir un corto circuito y



- causar explosiones al ponerse en contacto con gases.
- Todo esto hágalo hasta que **ESTE SEGURO** de que no hay peligro
  - **¡NO!** Encienda **FÓSFOROS**, ya que si se está escapando el gas puede causar explosiones (pasará lo mismo que en un corto circuito).
  - Si no tiene calzado **¡PÓNGASELO!** De preferencia de piso, lo más seguro es que haya objetos rotos y se pueda lastimar.
  - **¡SI PUEDE!** protéjase la cabeza, ojos y vías respiratorias altas (boca y nariz)
  - Si hay **HERIDOS** aplíqueles primeros auxilios de primer contacto (ver Primeros Auxilios).
  - **SI HAY** un incendio, trate de controlarlo (ver Incendios) y pida ayuda al personal capacitado.

#### 2.4.2 Si está **AFUERA DE UN EDIFICIO** haga lo siguiente:

- **¡AUXILIE!** a las personas lesionadas dando primeros auxilios de primer contacto
- **COLABORE** con las corporaciones oficiales y organizaciones de socorro, de acuerdo lo que le indiquen.

**RECUERDE** que ser **DISCIPLINADO** evitará que sufra una lesión de gravedad que ponga en peligro su vida y la de los demás.

### 2.5 Otras Recomendaciones Importantes.

- 2.5.1 Tenga siempre a mano una **LÁMPARA SORDA** con pilas
- 2.5.2 Un **RADIO PORTÁTIL** que funcione y con pilas de repuesto.
- 2.5.3 **AGUA POTABLE** en un recipiente de plástico bien cerrado, de acuerdo al número de familiares para 72 horas.
- 2.5.4 **ALIMENTOS ENLATADOS** no perecederos de acuerdo al número de familiares, para 48 horas.
- 2.5.5 Sus **PAPELES** más importantes en un maletín o similar y a la mano, de preferencia envueltos en plástico.
- 2.5.6 Cuando venga **LA CALMA**, trate de poner todo en orden.
- 2.5.7 Si hay **MENORES DE EDAD**, tranquilícelos e infúndales confianza.
- 2.5.8 Si **NECESITA** ayuda profesional (psicológica) acuda en su búsqueda.



- 2.5.9 **MANTENGA** prendido su radio portátil para saber dónde puede encontrar ayuda profesional organizada.
- 2.5.10 Tenga a mano **LA MEDICINA** que esté tomando su familiar y de preferencia lleve medicina de repuesto.

**Esperamos que esto le ayude a disminuir los riesgos que traen consigo estos disturbios**

### III. Incendio

#### 3.1 Definición

El fuego es una reacción química, para que se origine es necesario que estén presentes tres elementos esenciales que son: el combustible, el oxígeno y el calor, a falta de uno de ellos no se pueden producir el fuego.

#### 3.2 Recomendaciones para Prevenir un Incendio o Disminuir el Riesgo.

- 3.2.1 Leer, preguntar, recomendar y respetar las **INDICACIONES** donde se señalen o prohíba encender fuego o fumar.
- 3.2.2 **REVISAR** que los cables de luz no estén defectuosos
- 3.2.3 **NO ACUMULAR** basura, ni amontonar muebles que no se usan
- 3.2.4 **NO SOBRE CARGAR** las tomas de corrientes múltiples
- 3.2.5 **DESCONECTAR** los aparatos eléctricos al término de labores

#### 3.3 Recomendaciones en un Incendio.

- 3.3.1 Si está **DENTRO** de un edificio:
- **BUSQUE** un cuarto con puerta y ventana al exterior
  - **CIERRE** perfectamente la puerta y séllela así como aquel orificio que permita la entrada de humo.
  - **CÚBRASE** la nariz y boca con un lienzo húmedo de preferencia.
  - **TIRASE** al suelo y póngase en posición pecho a tierra o de rodillas y deslícese en esta forma hacia una salida.
  - Si se puede **SOLICITE** auxilio al exterior
  - Si hay teléfono utilícelo **SI FUNCIONA.**





- **NO USE** elevadores, por lo general se detienen en donde se está produciendo el incendio.
- Si tiene agua trate de **MOJAR** la puerta y paredes, esto retarda el fuego
- **DESALOJE** de objetos combustibles el área en donde se refugió

### 3.4 Recomendaciones Especiales.

Si tiene que desplazarse fuera de su **REFUGIO TEMPORAL** por alguna causa, haga lo siguiente:

- 3.4.1 **PARA ABRIR UNA PUERTA** tóquela con el dorso de la mano, si está caliente no la abra, si esta fría apoye su hombro y atránquela con la rodilla y pie, ábrala lentamente y protéjase atrás de ella, ya que pueda haber un incendio en esa área y al abrir bruscamente puede producirse una explosión que lo puede golpear.

### 3.5 Precaución:

- 3.5.1 **LOS EXTINTORES**, por su capacidad y volumen solo sirven para combatir un conato o un pequeño incendio. No intente apagar con el un incendio de grandes proporciones.
- 3.5.2 **CAPACÍTESE** para manejar un extintor y conozca cuántos tipos existen y para qué sirve cada uno de ellos.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



#### IV. Primeros Auxilios de Primer Contacto

##### 4.1 Definición

Por **PRIMEROS AUXILIOS** se entienden las técnicas y manejo inmediato que se le realiza a todo lesionado o accidentado en el lugar mismo del percance en lo que llega un facultativo o es trasladado a un hospital o puesto de socorro para que se le dé atención y tratamiento definitivo.

Los Primeros Auxilios, además de **PROTEGER LA VIDA** del individuo y conservar la vida del lesionado, ayudan eficazmente a **DISMINUIR EL DOLOR**, así como a **EVITAR COMPLICACIONES GRAVES** en su esfera bio-psico-social, por tal motivo, es imperativo que la persona que vaya a impartirlos conozca que va hacer y sobre todo **"SABER HACERLO BIEN"**. Los accidentes o enfermedades suelen ocurrir cuando uno menos lo espera, en cuanto a momento y lugar se refiere, será puramente casual que el accidentado pueda disponer de atención medica o de unos servicios de urgencia en ese momento, por tal motivo, los primeros auxilios que impartan al lesionado en los primeros minutos del accidente en lo que llega el personal disciplinado en estos menesteres, son decisivos **ENTRE LA VIDA O MUERTE** de la persona, de tal suerte que esta es la base más relevante, por la cual, todos nosotros debemos conocer y aplicar los conocimientos de los primeros auxilios en forma adecuada.

Un punto que se considera de suma importancia, es el de saber conocer **LAS LIMITACIONES** que se tienen de recursos como de capacidades, para poder dar un servicio de alta calidad hasta donde sea permisible. Otro punto que se debe tener presente, es que gran parte del manejo que se les presta a los lesionados, exige conocimientos y destrezas generales en el ámbito médico, si que con esto seamos médicos, pero si, personas más capacitadas para poder tomar o adoptar la conducta más adecuada, de acuerdo al caso presentado, evitando con esto que se haga un manejo erróneo, que ponga en peligro la vida del lesionado por imprudencia.

De lo anterior, se pueden perfilar las normas y conductas que debe tener el personal que imparta **PRIMEROS AUXILIOS DE PRIMER CONTACTO**.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## 4.2 Normas y Conductas

4.2.1 Al estar frente a un accidente o accidentado, es necesario saber **SI SE CUENTA CON OTRA (S) PERSONA QUE TENGA CONOCIMIENTOS** en primeros auxilios, para que en conjunto, planeen la forma de manejar al lesionado organizadamente, teniendo en este caso un coordinador que será el que tome la determinación más adecuada.

Si no lo hubiera se tendrá que recurrir y habilitar a alguno de los presentes haciendo hincapié que este sereno y **HAGAN EXCLUSIVAMENTE LO QUE SE LE INDIQUE.**

4.2.2 Preguntar si se ha llamado a los **SERVICIOS MÉDICOS**, si no, se le hará hincapié de que no llamen a diferentes unidades de rescate para no hacer desplazamientos innecesarios de este recurso a un mismo lugar, pero deberá estar seguro que su reporte fue correctamente tomado y verificado, comunicándose al auxiliador.

4.2.3 Los curiosos deberán despejar el lugar del percance y recomendarles que **NO HAGAN COMENTARIOS**, del estado del paciente.

4.2.4 No se impartirán Primeros Auxilios, sin antes tener un **DIAGNOSTICO SITUACIONAL** del accidente, para esto, es necesario realizar un examen rápido pero sistematizado de las circunstancias que lo produjeron. Con esto se podrá saber tentativamente a qué tipo de lesión nos podremos enfrentar (por ejemplo, un deslave, accidente automovilístico, cables de luz caídos, armas de fuego u otro tipo de elementos cercanos al lesionado), deberá también observar la posición que guarda el lesionado, por si es necesario movilizarlo, por estar en peligro su vida por segunda ocasión (ejemplo a mitad de carretera). Todo esto nos lleva unos cuantos segundos.

4.2.5 Hay que manejar en forma **PSICOLÓGICA**, al lesionado si esta consiente, tranquilizarlo y darle confianza. Una forma adecuada de hacerlo es que el auxiliador, le hable en forma natural sin exaltarse y al tomar una decisión lo haga con firmeza pero con cortesía.

4.2.6 Valorar el "hábitat exterior" del lesionado en forma selectiva y poder así **PRIORIZAR** los movimientos en forma sistematizada. Si hay el recurso, lavarse adecuadamente las manos.





- Si hay anormalidad en la **RESPIRACIÓN**, revisar meticulosamente las vías respiratorias altas; por un lado, sirve para ponerlo en forma adecuada, por el otro, para revisar la cavidad oral en busca de piezas odontológicas, retirar contenido gástrico, sangre, lengua abatida u otro objeto que obstruyera estas vías, así como para ver si respira.
- Revisar si hay **MOVIMIENTOS CARDIACOS**, así como el tipo de pulso que se encuentre y realizar la maniobra adecuada.
- Detectar si hay **HEMORRAGIA**, valorando la importancia y magnitud de esta y el tipo (arterial, venosa, capilar o mixta); estas tres maniobras se harán en forma simultánea y en el orden de prioridad que se requiere en ese momento; estas maniobras son las de mayor relevancia en todo accidentado.

4.2.7 **ROMPER O DESCOSER** la ropa e inspeccionar las áreas que el auxiliador crea necesarias, nunca tratar de retirar la ropa como se desviste a un sujeto sano.

- Si encuentra deformación de alguna parte del cuerpo por fracturas sea simple o expuesta, subluxación o luxación, se tratará de **INMOVILIZAR** por medio de férulas o similares, si se contara con ello, si no, inmovilice con vendas o lienzos al miembro sano, siempre tratando de guardar la relación normal de esta zona. Esto es lo más adecuado.
- Si en la inspección se encontrase alguna herida y en ella hubiese un cuerpo extraño impactado, **NO LO EXTRAIGA**, puede complicar más la lesión.
- En caso de **QUEMADURA**, valorar el grado y extensión, por lo general es más adecuado cubrirlas con gasas limpias, nunca aplicar algún tipo de pomadas y no retirar el material que esta adherido a ella.

4.2.8 Deberá **EVITAR QUE LA PERSONA OBSERVE SUS PROPIAS LESIONES** o la de otros heridos para evitar angustiarse más, si está consciente y lo permite el momento, moverlo con cuidado para que adopte una posición más confortable. Si no está consciente se deberá hacer lo siguiente:

REVISADO





- Si se observa **LA CARA RUBICUNDA**, se pondrá la cabeza en un plano superior al cuello, si esta chocado y con **"FACIES" PÁLIDA**, la cabeza se pondrá en un plano inferior a la del cuerpo, es importante tener presente que la cabeza siempre deberá estar **girada** hacia un lado por si vomita y evitar así una bronco-aspiración.
- 4.2.9 **TODO HERIDO GRAVE** y que así lo requiera deberá ser cubierto con mantas o similares, para evitar la pérdida de calor y el enfriamiento corporal.
- 4.2.10 **NUNCA** se le **DEBERÁ DAR BEBIDAS** con alcohol y otros líquidos. Si esta inconsciente, con náuseas o si tiene anormalidad al respirar para evitar que bronco-aspire, coloque su cara de lado.
- 4.2.11 Si está **EXPUESTO AL SOL**, se le pedirá a alguna persona que le haga pantalla o un toldo, si es posible, movílcelo y póngalo en un lugar no soleado y fresco.
- 4.2.12 Siempre se terminará de impartir los Primeros Auxilios hasta la llegada del personal calificado. **"NO LO ABANDONE"**.

#### **4.3 Si llega un Médico la Conducta a Seguir Es:**

- **ENTREGAR** al lesionado poniendo en antecedentes al facultativo, dando un informe lo más detallado de lo que aconteció.
- El auxiliador deberá de **APOYAR Y AUXILIAR** al facultativo en las indicaciones que este crea pertinentes.
- Deberá entenderse claramente que **SOLO EL MÉDICO DARÁ "TRATAMIENTO DEFINITIVO"** y que las actividades del auxiliador se impartirán únicamente en ausencia de este y de manera temporal sin tratar de realizar tratamientos definitivos, probablemente solo en casos extremos y siempre y cuando convenga lo que hay que hacer.

#### **4.4 Material Necesario que Deberá Tener un Auxiliador.**



4.4.1 Deberá traer o tener a su disposición un **BOTIQUÍN DE EMERGENCIA O PRIMEROS AUXILIOS** con un mínimo de:

- Tijera, Pinza y Navaja.
- Baumanómetro, Estetoscopio y Cánula.
- Gasas estériles, Algodón y Vendas.
- Tela adhesiva.
- Agua hervida en un recipiente de plástico.
- Analgésicos (mejoral o aspirina).
- Jeringa estéril desechable (de 5 y 10 ml). y;
- Manual de Primeros Auxilios.

#### 4.5 Deberá Procurar:

- **CAPACITARSE MAS Y MEJOR** en estas técnicas por medio de cursos
- Hacer **PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN** para que un mayor número de personas se capaciten en este terreno.
- **SER UN MULTIPLICADOR** del conocimiento obtenido.

**NOTA:** Recuerde que por las características que en este tipo de percances se presentan, en muchas ocasiones, no se podrá contar con los recursos adecuados, de tal suerte, que el auxiliador deberá ser una persona con iniciativa e imaginación para poder **UTILIZAR E IMPLEMENTAR** los recursos disponibles que estén a su alrededor.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## **DIFUSION Y SOCIALIZACION**

Consiste en la divulgación de información de manera sistemática con un enfoque noticioso para dar a conocer y/o posicionar los servicios que conforman la oferta de **El Puerto de Ensenada**.

La difusión se realizará a través de los medios con los que cuente la dirección de **El Puerto de Ensenada**.

El envío constante de información que permitirá posicionar los servicios de información que se desarrollan en la directiva del inmueble.

- Proporcionar los servicios de información que se oferten desde la dirección del inmueble, por medio de cartelones, pancartas, trípticos informativos.
- Establecer métodos de información efectivos con los integrantes de la UIPC.
- Identificar oportunidades de mejoras y propuestas de innovación en el inmueble.

Facilitar la implementación de estrategias para la gestión de los planes de contingencias que requirieran modificaciones una vez detectada una mejora

**REVISADO**



**SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL.  
BAJA CALIFORNIA**



## DIRECTORIO JEFE DE BRIGADAS

◆ Nombre: Vicealm. Luis Javier Robinson Portillo Villanueva  
◆ Ubicación: Edificio Principal ASIPONA  
◆ Teléfono: 646-178-2860 Ext. 70716, 70798

◆ Nombre: Lic. Fidel Murillo Gastelum  
◆ Ubicación: Edificio Principal ASIPONA  
◆ Teléfono: 646-178-2860 Ext. 70604

◆ Nombre: Cap. Lizardo A. Cardona Ramos  
◆ Ubicación: Centro de Emergencias Portuarias  
◆ Teléfono: 646-178-2860 Ext. 70628

◆ Nombre: Ing. Kathia C. Estrada Romero  
◆ Ubicación: Centro de Emergencias Portuarias  
◆ Teléfono: 646-178-2860 Ext. 70723

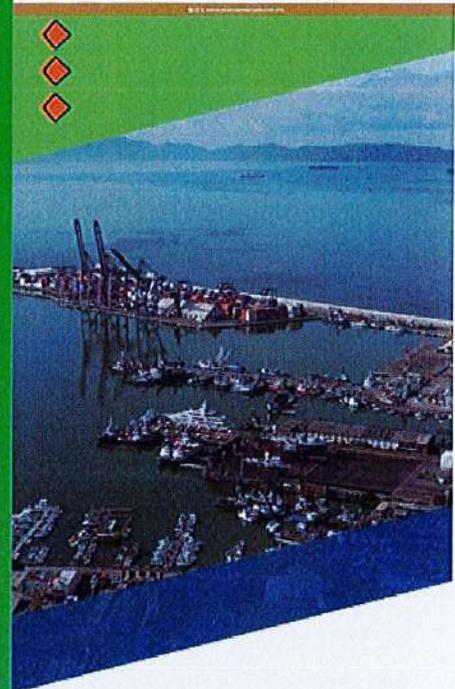


GERENCIA DE OPERACIONES  
SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN  
PORTUARIA  
ÁREA DE SEGURIDAD

### EMERGENCIAS

CEP 24/7  
646-175-0355

DUDAS Y/O COMENTARIOS  
[kestrado@puertoansenada.com.mx](mailto:kestrado@puertoansenada.com.mx)



## UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

## PUERTO DE ENSENADA

REVISADO

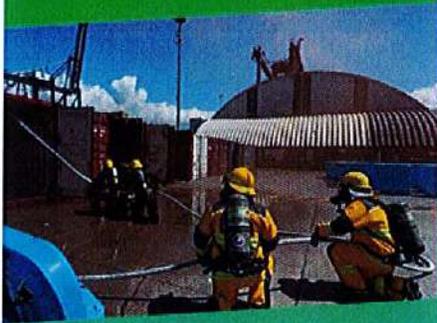


SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## ¿Qué es Protección Civil?

Es el conjunto de disposiciones, medidas y acciones destinadas a la prevención, auxilio y recuperación de la población ante la eventualidad de un desastre.



## ¿Qué es la UIPC?

Es el órgano operativo y responsable de desarrollar y dirigir las acciones de Protección Civil en cada Inmueble.

## ¿Qué hace la UIPC?

» Se encarga de promover y confirmar las brigadas de Protección Civil.

Coordina los ejercicios de evacuación por simulacro. <<<

» Identifica los peligros y evalúa los riesgos a los que está expuesto el inmueble.

Establece las políticas y normas de seguridad para el centro de trabajo. <<<

» Apoya y promueve la capacitación al personal que integran las brigadas de Protección Civil.



### Representante Legal

**Vicealm. Luis Javier Robinson Portillo Villanueva**

### Coordinador General

**Lic. Fidel Murillo Gastelum**

### Coordinador Operativo

**Cap. Lizardo A. Cardona Ramos**

### Jefe de Edificio

**Ing. Kathia C. Estrada Romero**

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## ANÁLISIS DE AMENAZAS.

### Definición.

Es una estrategia de ciberseguridad que tiene como objetivo evaluar los protocolos, procesos y procedimientos de seguridad de una organización para identificar amenazas y vulnerabilidades, e incluso recopilar información sobre un posible ataque antes de que ocurra.

	ALTO	MEDIANO	BAJO
PROBABILIDAD	LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS OCURRE CON FRECUENCIA	LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO ES POSIBLE QUE SUCEDA VARIAS VECES.	ES POCO POSIBLE QUE EL RIESGO SE MATERIALICE .
IMPACTO	1 MUERTO O MAS Y/O DESTRUCCIÓN TOTAL DEL SITIO.	LESIONES GRAVES QUE PUEDEN SER IRREPARABLES Y/O DESTRUCCIÓN PARCIAL DEL SITIO.	LESIONES LEES Y/O DAÑOS LEVES A LA INSTALACIONES
NIVEL DE RIESGO	SE REQUIEREN MEDIDAS ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN Y URGENTES.	SE REQUIEREN MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN LO ANTES POSIBLE	SE REQUIEREN LAS MÍNIMAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN-

FENOMENO	RIESGOS	NIVEL
<b>FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS</b>	INUNDACIONES PLUVIALES	B
	TOMERNTAS DE GRANIZO	B
	CICLONES TROPICALES/HURACANES	B
	LACUSTRE	B
	TORMENTAS ELECÉTRICAS	B
	HELADAS	B
	TROMBA/LLUVIA TERRENCIAL	B
	SEQUÍAS	B

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



	ONDAS CÁLIDAS	B	
	ONDAS GÉLIDAS	B	
<b>FENÓMENOS QUÍMICOS-TECNOLÓGICO</b>	INCENDIOS URBANOS/VECINALES	M	
	INCENDIOS INDUSTRIALES	M	
	ESTABLECIMIENTOS DE EXPLOSIVOS	B	
	EXPLOSIONES	B	
	FUGAS TÓXICAS	M	
	MANEJO DE MATERIALES RADIOACTIVOS	B	
	FUGAS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	M	
	GASERAS/TANQUES ESTACIONARIOS	M	
	GASOLINERAS	M	
	DUCTOS PEMEX	M	
	TRANSPORTES DE MATERIALES PELIGROSOS	M	
	<b>FENÓMENOS GEOLÓGICOS</b>	SISMOS	M
		INESTABILIDAD DE SUELOS	B
TSUNAMIS		B	
ZONAS MINADAS Y COLAPSOS		B	
HUNDIMIENTOS Y ASENTAMIENTOS		B	
DESLIZAMIENTOS		B	
<b>FENÓMENOS SANITARIOS</b>	CONTAMINACIÓN POR FUENTES FIJAS	M	
	CONTAMINACIÓN POR FUENTES MÓVILES	M	
	CONTAMINACIÓN DEL AIRE	M	
	PLAGAS	M	
	EPIDEMIAS	B	
<b>FENÓMENOS SOCIO-ORGANIZATIVOS</b>	INTERRUPCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SISTEMAS VITALES	B	
	SECUESTRO Y EXTORSIÓN	A	
	SABOTAJE Y TERRORISMO	A	
	CONCENTRACIONES MASIVAS DE POBLACIÓN	M	
	DISTURBIOS	M	
	HUELGAS/MANIFESTACIONES	M	
	ACTOS DELICTIVOS	M	
	ASENTAMIENTOS EN DERECHOS DE VÍA	B	
	ACCIDENTES VEHICULARES	M	
	ACCIDENTES AÉREOS	B	

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



## **NIVEL DE RIESGO ALTO.**

En cuanto a extorsión, sabotaje y terrorismo contamos con un plan de protección dentro del puerto que tiene un protocolo de seguimiento, la seguridad privada del Puerto cuenta con un curso anual de CÓDIGO PBIP, donde se les da una capacitación teórica y práctica de los actos mencionados, así como, trimestralmente se hacen ejercicios sin aviso, para tener activo al personal de vigilancia.

## **MEDIDAS PREVENTIVAS**

### **SECUESTRO.**

- No proporcionar información personal, familiar o información confidencial de la entidad a desconocidos, incluyendo a prestadores de servicio.
- Evitar dar a conocer tu situación económica no ostentes tus bienes, recursos o joyas.
- Para el personal de tesorería: procure ir acompañado del personal de seguridad cuando te traslades con dinero.
- Avisar al jefe directo de las salidas fuera de trabajo.
- Sea precavido al momento de no estar en la oficina, voltee a su alrededor en todo momento.
- No utilizar el celular al caminar o manejar.

**REVISADO**



**SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA**



**Marina**  
Secretaría de Marina



# PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES.

**REVISADO**



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



Nombre del titular: Cap. Lizardo A. Cardona Ramos  
Correo electrónico: [sgproteccion@puertoensenada.com.mx](mailto:sgproteccion@puertoensenada.com.mx)  
Teléfono: **1782862 Ext. 70628**

## **MISIÓN Y VISIÓN DE LA DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN**

### **MISIÓN**

Fomentar en la entidad el compromiso de mantener una mejora continua dentro de los lineamientos de las Normas Oficiales Mexicanas en materia de Protección Civil, y mantener una constante capacitación para la elaboración de los planes de continuidad de operaciones.

### **VISIÓN**

Mantenernos como una de las instituciones mayores capacitadas en materia de Protección Civil, mantener y mejorar las estrategias que nos ayudena brindar una mejor respuesta en materia de Protección Civil.

**REVISADO**



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



<b>Asegura:</b>	<b>Objetivo</b>
<p>Vinculación con el sector público y privado con el fin de continuar con la operación de la Empresa.</p>	<p>Generar un lazo con el sector público y privado para cuando suceda la emergencia poder continuar operandode manera que no se afecte la operación de la empresa ni entorpecer los tramites de lo usuarios.</p>
<p><b>Alcance del Plan de Continuidad de Operaciones</b></p>	
<b>Procesos Críticos</b>	<b>Actividades Principales</b>
<p>Despliegue de brigadistas en el edificio</p>	<p>1.1 Evacuar al personal de la entidad. 1.2 Colocarlos en un lugar seguro. 1.3 Verificar que el inmueble haya sido evacuado en su totalidad. 1.4 Esperar la evaluación del inmueble para continuar con la operación.</p>
<p>Gestionar ayuda en caso de ser necesario</p>	<p>1. establecer un canal con las dependencias para solicitar ayuda en caso de ser necesario. 2. distribuir la ayuda a las áreas más afectadas.</p>
<p><b>Líder de Continuidad y línea de sucesión</b></p>	
<p><b>Los responsables de las operaciones descritas en este plan y de la toma de decisiones se enuncian a continuación (La línea de sucesión va descrita de acuerdo a la numeración del personal)</b></p>	
<p>Líder de Continuidad</p>	<p>ALM. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA</p>
<p><b>Suplente de líder de Continuidad</b></p>	<p>LIC. FIDEL MURILLO GASTELUM</p>

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



N o	Proceso	Acti vida des prin cipa les	Frecuenc ia	Resp onsa ble	Análisis de Impacto
1.	Información de arribo y zarpe de embarcaciones.	Monitoreo de Embarcaciones.	Constante	CCT M	<b>Reputacional.-</b> Afecta a la navegación Nacional e Internacional.  <b>Operacional.-</b> al detener este proceso, se detiene la coordinación a las navegaciones en general, mercantes y pesqueras.

**REVISADO**



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



### DEFINICIONES DE PROCESOS CRÍTICOS

**PROCESO:** Captura de Arribo y Zarpe de Embarcaciones

**Sede geográfica del proceso:**

Teniente Azueta 110, Centro, 22800

Ensenada, B.C. Coordenadas:

31°51'39.18"N 116°37'52.86"W



**Subprocesos principales:** coordinar la navegación.

**Objetivo:** Mantener el tráfico de la navegación ordenado.

**Periodo límite de recuperación:** inmediato.

**REVISADO**



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA SUR



<b>Estrategia de continuidad:</b>		<b>Descripción:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización de espacios alternos.</li> <li>Utilización de canales alternos para la comunicación con las embarcaciones.</li> <li>Utilización de equipo de cómputo provisional para almacenar información.</li> </ul>		El personal encargado se trasladará a una sede alterna a laborar y continuar con la coordinación de las embarcaciones.
<b>Sede Alterna</b>		
<b>Dirección:</b> Segunda Región Naval		
<b>Responsable:</b> Alm. Juan Carlos Vera Minjares		
<b>Contacto:</b> 6461734748		
<b>Recursos financieros necesarios para continuar la operación:</b> N/A		

<b>Responsables del proceso crítico</b>	<b>Responsable</b>		
	<b>Nombre:</b> Fidel Murillo Gastelum	<b>Cargo:</b> Gerente de Operaciones	<b>Área:</b> Operaciones
	<b>Teléfonos:</b> 175 03 55 <b>Celular:</b> <b>Oficina:</b> 1782860	<b>Ext.</b> 70604	<b>Email:</b> <a href="mailto:goperaciones@puertoensnada.com.mx">goperaciones@puertoensnada.com.mx</a>
	<b>Línea de sucesión</b>		
	<b>Nombre:</b> Warry N. Mavil Pulido	<b>Cargo:</b> Subgerente de Operaciones	<b>Área:</b> Operaciones
	<b>Teléfonos:</b> <b>Celular:</b> <b>Oficina:</b> 178-28-60	<b>Ext.</b> 70729	<b>Email:</b> <a href="mailto:sgoperaciones@puertoensnada.com.mx">sgoperaciones@puertoensnada.com.mx</a>
<b>Equipo de Trabajo</b>			
<b>Nombre:</b>  María Melissa Rivera Arambula	<b>Teléfonos / e-mail</b>  178-28-60 ext. 70727	<b>Actividad a desarrollar</b>  Coordinar movimientos de embarcaciones.	

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



Dependencias	<b>Internas</b>	<b>Externas</b>
	Torre de control de tráfico marítimo	Unidad de Protección Civil de la Secretaría de Marina
Entregables	<b>Entregables que genera el proceso crítico:</b> A) Inventario de papelería. B) Inventario del equipo de computo C) Automóvil	

**PROCESO CRÍTICO 2.**

**PROCESO: Facturación y Cobranza**

**Sede geográfica del proceso:** Teniente Azueta  
 110, Centro, 22800  
 Ensenada, B.C  
 Coordenadas: 31°51'39.1  
 8"N 116°37'52.86"W

**Información General**

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



<b>Subprocesos principales:</b> Cobranza y facturación a cesionarios, usuarios y prestadores de servicios.		
<b>Objetivo:</b> Salva guardar los Intereses de la Administración.		
<b>Periodo límite de recuperación:</b> Inmediato.		
<b>Estrategia de continuidad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de equipo de cómputo.</li> <li>• Utilización de correo institucional.</li> <li>• Utilización de sedes alternas.</li> <li>• Abrir canales institucionales para mantener al día las actualizaciones.</li> </ul>	     	<b>Descripción:</b> el personal a cargo se trasladará a una sede alterna con el fin de continuar con la operación de la Administración.
<b>Sede Alternas</b>		
<b>Dirección:</b> Segunda Región Naval		
<b>Responsable:</b> Alm. Juan Carlos Vera Minjares		
<b>Contacto:</b> 6461734748		
<b>Recursos financieros necesarios para continuar la operación:</b> n/a		

<b>Responsables del proceso crítico</b>	<b>Responsable</b>		
	Nombre: Carlos Sanz Felix	Cargo: Gerente de Administración y Finanzas	Área: Administrativa
	Teléfonos: Celular: Oficina: 178-78-60	Ext. 70611	Email: <a href="mailto:gadmon@puertoensnada.com.mx">gadmon@puertoensnada.com.mx</a>

<b>Línea de sucesión</b>		
Nombre: Sergio Cota Franco	Cargo: Titular del dpto. de informática.	Área: Ingormática
Teléfonos: Celular: Oficina: 178-28-60	Ext. 70711	Email: <a href="mailto:jdinformatica@puertoensnada.com.mx">jdinformatica@puertoensnada.com.mx</a>
<b>Equipo de Trabajo</b>		
Nombre: Victor Armenta Hernandez	Teléfonos / e-mail Ext. 707669	Actividad a desarrollar: Proporcionar información a las áreas que lo requieran y poner en función el equipo de cómputo.
<b>Internas</b>		<b>Externas</b>





	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada S.A. de C.V.	Segunda Región Naval
Entregables	<p align="center"><b>Entregables que genera el proceso crítico:</b></p> <p>Equipo de cómputo e información requerida a los compañero de trabajo.</p>	

**PROCESO CRÍTICO 4.**

Información General	<p><b>PROCESO:</b> ingeniería</p>
	<p><b>Sede geográfica del proceso:</b> Teniente Azueta 110, Centro, 22800 Ensenada, B.C          Coordenadas: 31°51'39.18"N          116°37'52.86"W</p> 

	<p><b>Subprocesos principales:</b></p> <p>.Construcción, reparación o mantenimiento de la instalación dañada.</p>
	<p><b>Objetivo:</b> Mantener las instalaciones seguras de la administración.</p>

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



<b>Periodo límite de recuperación:</b> Inmediato.		
<b>Estrategia de continuidad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de equipo de cómputo.</li> <li>• Utilización de correo institucional.</li> <li>• Utilización de sedes alternas.</li> <li>• Trabajos en el área afectada.</li> </ul>	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<b>Descripción:</b> el personal a cargo se trasladará a una sede alterna con el fin de continuar con la operación de la Administración.
<b>Sede Alterna</b>		
<b>Dirección:</b> Segunda Región Naval		
<b>Responsable:</b> Alm. Juan Carlos Vera Minjares		
<b>Contacto:</b> 6461734748		
<b>Recursos financieros necesarios para continuar la operación:</b> Lo que el contratista requiera.		

**REVISADO**



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



<b>Responsables del proceso crítico</b>	<b>Responsable</b>		
	Nombre: Luis Labastida Santoyo	Cargo: Gerente de Ingeniería	Área: Ingeniería
	Teléfonos: Celular: Oficina: 178-78-60	Ext. 70605	Email: <a href="mailto:llabastida@puertoensenada.com.mx">llabastida@puertoensenada.com.mx</a>

	<b>Línea de sucesión</b>		
	Nombre: Ing. Ramon Galindo Anguiano	Cargo: Subgerente de Ingeniería	Área: Ingeniería
	Teléfonos: Celular: Oficina: 178-28-60	Ext. 70721	Email: <a href="mailto:sgingenieria@puertoensenada.com.mx">sgingenieria@puertoensenada.com.mx</a>
	<b>Equipo de Trabajo</b>		
	Nombre: Erik Avalos Calderón	Teléfonos / e-mail Ext. 70659	Actividad a desarrollar: Supervisión de obras y mantenimiento
<b>Dependencias</b>	<b>Internas</b>		<b>Externas</b>
	Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada S.A. de C.V.		Segunda Región Naval
<b>Entregables</b>	<b>Entregables que genera el proceso crítico:</b> Equipo de protección personal, equipo de trabajo, carro.		

**REVISADO**



SISTEMA ESTADAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA





<b>Subprocesos principales:</b>		
Protección de la instalación con la empresa de seguridad privada. Control de accesos al Puerto de Ensenada, vehículos, usuarios y tractos con carga pesada. Seguridad industrial en cuanto a trabajos de mantenimiento por parte de ingeniería. Seguridad supervisión de señalización faltante.		
<b>Objetivo:</b> Tener las instalaciones seguras para la continuidad de operaciones.		
<b>Periodo límite de recuperación:</b> Inmediato.		
<b>Estrategia de continuidad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de equipo de cómputo.</li> <li>• Utilización de correo institucional.</li> <li>• Utilización de sedes alternas.</li> <li>• Trabajos en el área afectada.</li> </ul>	     	<b>Descripción:</b> el personal a cargo se trasladará a una sede alterna con el fin de continuar con la operación de la Administración.
<b>Sede Alternativa</b>		
<b>Dirección:</b> Segunda Región Naval		
<b>Responsable:</b> Alm. Juan Carlos Vera Minjares		
<b>Contacto:</b> 6461734748		
<b>Recursos financieros necesarios para continuar la operación:</b> proveedor de letreros de seguridad.		

Responsables del proceso crítico	Responsable		
	Nombre: Cap. Lizardo A. Cardona Ramos	Cargo: Subgerente de Protección.	Área: Protección y Seguridad
Teléfonos: Celular: Oficina: 178-78-60	Ext. 70628	Email: <a href="mailto:sgproteccion@puertoensenada.com.mx">sgproteccion@puertoensenada.com.mx</a>	

Línea de sucesión		
Nombre: Kathia Estrada Romero	Cargo: Titular dpto. seguridad	Área: seguridad
Teléfonos: Celular: Oficina: 178-28-60	Ext. 70723	Email: <a href="mailto:kestrada@puertoensenada.com.mx">kestrada@puertoensenada.com.mx</a>

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



<b>Equipo de Trabajo</b>		
Nombre: Paola Sughey Aceves	Teléfonos / e-mail Ext. 70741	Actividad a desarrollar:
<b>Dependencias</b>	<b>Internas</b>	<b>Externas</b>
	Puerto Ensenada	Segunda Región Naval
<b>Entregables</b>	<b>Entregables que genera el proceso crítico:</b> Equipo de protección personal, equipo de computo.	

**II. Directorio del personal relacionado a Procesos Críticos**

EXTENSIÓN	NOMBRE COMPLETO	CORREO INSTITUCIONAL	PUESTO	TELÉFONO PARTICULAR
70798	Luis Javier Robinson Portillo Villanueva	<a href="mailto:direccion@puertoensenada.com.mx">direccion@puertoensenada.com.mx</a>	Director General	
70601	Carlos Sanz Felix	<a href="mailto:gadmon@puertoensenada.com.mx">gadmon@puertoensenada.com.mx</a>	Gerente de Administración y Finanzas	
70604	Luis Labastida Santoyo	<a href="mailto:llabastida@puertoensenada.com.mx">llabastida@puertoensenada.com.mx</a>	Gerente de Ingeniería	
70627	Lizardo A. Cardona Ramos	sgproteccion@puertoensenada.com.mx	Subgerente de protección	
70730	Fidel Murillo Gastelum	goperaciones@puertoensena.com.mx	Gerente de Operaciones	

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA			
Requerimientos	Cantidad	Especificaciones	¿Se cuenta con él?
Computadoras portátiles	15	Con acceso a correo institucional, Radares	si <b>REVISADO</b>  SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA
Impresoras	2	A c o l o	



BASES DE DATOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROCESOS CRÍTICOS				
Nombre	Proceso que la requiere	Método de Resguardo	Costo por Resguardo	Lugar de Resguardo
Directorios Institucionales.	Para realizar Facturaciones o información.	Físico y Digital	N/A	Archivo

REQUERIMIENTOS ADICIONALES			
Requerimientos	Cantidad	Especificaciones	¿Se cuenta con él?
N/A	0	N/A	
N/A	0	N/A	
N/A	0	N/A	

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL BAJA CALIFORNIA



INTEROPERABILIDAD DE LAS COMUNICACIONES (SERVICIOS DE COMUNICACIONES) PARA LA OPERACIÓN DEL PROCESO CRÍTICO			
Equipo	Proveedor	Especificaciones	¿Se cuenta con él?
Correo Electrónico	ASIPO NA	Institucional	si
Servicio de Internet	Telnor	N/A	si
Teléfono	ASIPONA	Institucional	si

**REVISADO**



SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



### ACTIVACIÓN DEL PLAN

**ANTES:**

**DURANTE:**

- Iniciar el proceso de notificación de la activación del plan:

Comenzar con la ejecución de las actividades contempladas en el plan, dando **prioridad de activación al proceso crítico 1.**

- Llevar bitácora de sucesos, en el siguiente formato:

Bitácora de sucesos y acciones		
Fecha	Hora	Suceso

**DESPUÉS:**

Lecciones aprendidas			
No.	Descripción del evento	Causas	Acciones preventivas y correctivas tomadas osugeridas
1			
2			
3			

Plan de Actualización y simulacros			
No.	Fecha Programada	Responsable	Registro de cambios
1			
2			
3			

**REVISADO**



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina

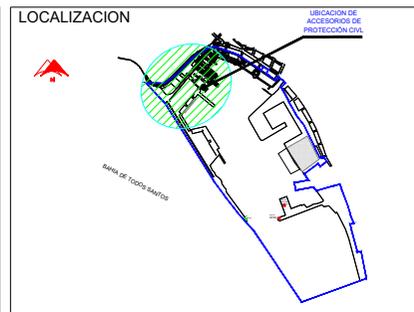
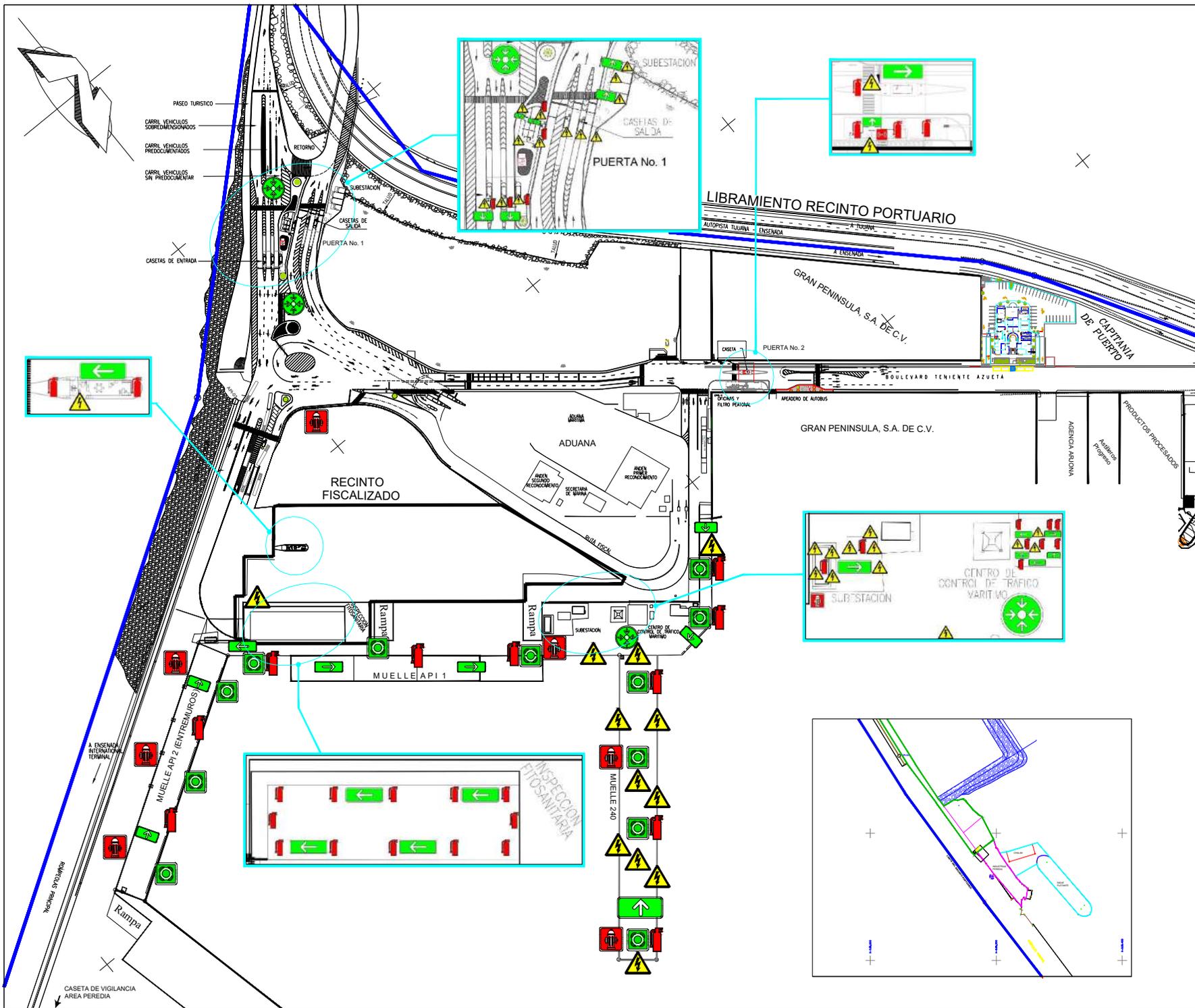


# PLANOS

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



NOTAS:-

- SIMBOLOGIA Y NOMENCLATURA**
- AROS SALVAVIDAS
  - CENTROS DE CARGA
  - EXTINTORES
  - HIDRANTES
  - PUNTOS DE REUNIÓN
  - RUTA DE EVACUACIÓN

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

CAP. ALT. MANUEL FERNANDO GUTIÉRREZ GALLARDO  
DIRECTOR GENERAL

ING. JULIO CESAR CASAS LIPAROLI  
SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN  
OFICIAL DE PROTECCIÓN DE LAS  
INSTALACIONES PORTUARIAS

ING. LUIS FELIPE LABASTIDA SANTOYO  
GERENTE DE INGENIERÍA Y PLANEACIÓN

No. Rev	Fecha	Descripción	Dibujó	Proyectó	Revisó
0	06-23	PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL	EAHA	JCL	PRT

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

Administración del Sistema Portuario  
Nacional Ensenada, S.A. de C.V.

PROYECTO: UBICACIÓN DE ACCESORIOS DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL PUERTO DE ENSENADA

CONTENIDO : RECINTO PORTUARIO

ESCALA : 1:1,000

Acotación: Metros

FECHA: 06/2023 Número: 1 DE 1 Clave : ASIPONA-ENS-V-09-23-0



**Marina**  
Secretaría de Marina



# DICTAMEN ESTRUCTURAL

**REVISADO**



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA

# MEMORIA DE CÁLCULO – C4

PROYECTO EJECUTIVO “CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS  
DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C.”



PROYECTISTA:	ALEPH INGENIEROS CONSULTORES S.A. DE C.V.		
CLIENTE:	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.		
PROYECTO:	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C.		
TEMA:	MEMORIA DESCRIPTIVA	CLAVE:	
		FECHA:	JUNIO/2021
ELABORA:	ING. GERARDO OLIVARES	FIRMA:	
Vo. Bo.:	Ing. Javier Gutiérrez Reynoso	FIRMA:	

**REVISADO**



Página 1 de 25  
SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA

# MEMORIA DE CÁLCULO – C4

PROYECTO EJECUTIVO "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS  
DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C."

## Contenido

1.	DISEÑO ESTRUCTURAL DE OFICINAS - C4.....	3
1.1.	Materiales.....	4
1.2.	Cargas.....	4
1.3.	Dimensionamiento general.....	8
1.4.	Análisis estructural.....	9
1.4.1.	Casos de carga considerados en el modelo estructural.....	10
1.4.2.	Combinaciones de carga.....	12
1.4.3.	Resultados.....	13
1.5.	Diseño.....	15
1.5.1.	Losas de entrepiso y azotea.....	16
1.5.2.	Trabes.....	19
1.5.3.	Muros laterales.....	22
1.5.4.	Columnas.....	24

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA

# MEMORIA DE CÁLCULO – C4

## PROYECTO EJECUTIVO “CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C.”

### 1. DISEÑO ESTRUCTURAL - C4

El edificio denominado “C4” albergará el Centro de Control de Cámaras y el Centro de Control de Incendios, y el área del OPIP.

Este edificio estará ubicado en el área adyacente al cárcamo de bombeo del Puerto de Ensenada, siendo esta una ubicación estratégica en lo que respecta a movilidad, disponibilidad de servicios y visibilidad hacia los accesos y el interior del puerto.

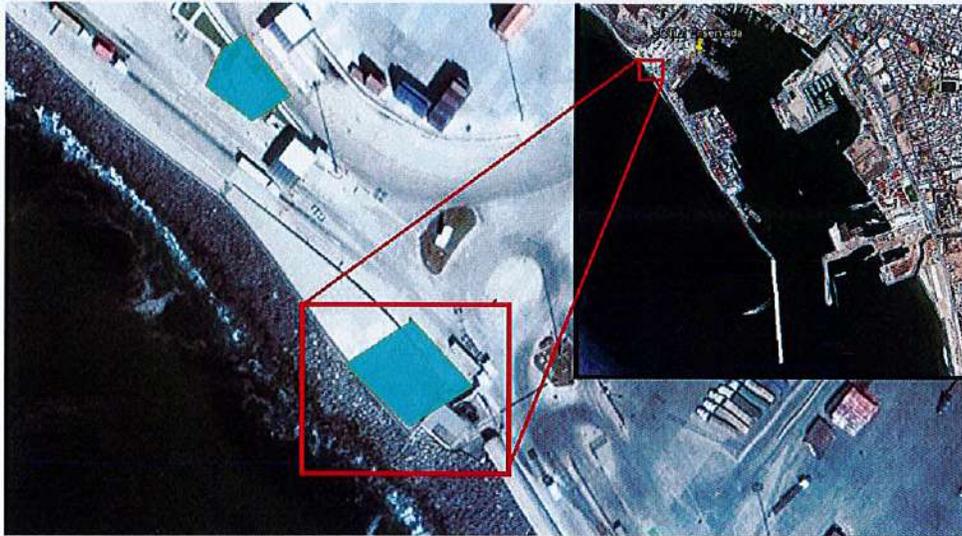


Figura 1. Zona identificada para la reubicación de centro de control de incendios, C4 y OPIP.

Los elementos que componen al edificio del C4 son:

- Planta baja: cobertizo de bomberos, con capacidad para albergar un camión de bomberos y un camión pipa, espacio para almacenaje de equipos en general, regaderas de emergencia y casilleros. Así mismo, en la planta baja se tendrán dos espacios de almacén, espacio para tableros de equipos, cuarto para almacenamiento de químicos, sanitarios para hombre y mujer, y estacionamiento.
- La planta alta estará dividida de la siguiente manera:
  - En el costado frontal del edificio se localiza la oficina del OPIP y una sala de juntas.
  - En el costado anterior del edificio se localiza el C4-CCTV, cuarto de aseo, sanitarios para hombres y mujeres, área de cafetería y centro de copiado.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA

## MEMORIA DE CÁLCULO – C4

PROYECTO EJECUTIVO "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS  
DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C."

El sistema estructural del edificio del C4 es a base de macos de concreto, ortogonales entre sí. Los marcos están conformados por elementos horizontales (trabes) y verticales (columnas). Estos en su conjunto brindan la estabilidad necesaria en la edificación.

A continuación, se procede al análisis estructural del edificio, con el objetivo de observar su comportamiento ante una eventualidad sísmica, de tal manera que se pueda describir el diseño de cada uno de los elementos que lo conforman: trabes, columnas y losas.

### 1.1. Materiales.

Los materiales que conforman al edificio del C4, en términos generales, son:

Concreto resistente a los sulfatos para la construcción de trabes, losas y zapatas de cimentación.	250	Kg/cm <sup>2</sup>
Acero de refuerzo.	4200	Kg/cm <sup>2</sup>

### 1.2. Cargas.

A continuación, se describen las cargas consideradas para el análisis y diseño del edificio del C4:

- **Cargas muertas:** Se considera como carga muerta al peso propio del edificio. Las cargas muertas se determinan a partir de las dimensiones de los elementos estructurales, y considerando, particularmente para el caso del concreto, una densidad de 2.4 t/m<sup>3</sup>. Además se considera una sobrecarga muerta debido a elementos no estructurales como plafones o instalaciones, incluyendo el peso de los tinacos de agua potable que se colocarán en la azotea.
- **Cargas vivas:** Para determinar las cargas vivas de diseño se utilizaron los valores recomendados dentro del Reglamento de la Ley de Edificaciones del Estado de Baja California del año 2017, considerando un uso para el entrepiso como oficinas y la azotea con pendiente menor del 5%.

Tabla 1. Cargas Vivas utilizadas en el análisis.

Uso	Carga viva media	Carga viva accidental	Carga viva máxima
	W (kg/m <sup>2</sup> )	Wa (kg/m <sup>2</sup> )	Wm (kg/m <sup>2</sup> )



# MEMORIA DE CÁLCULO – C4

## PROYECTO EJECUTIVO "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C."

Oficina, despacho y laboratorios	100	180	250
Azotea con pendiente no mayor de 5%	15	70	100

- **Cargas laterales:** Dentro del análisis del edificio se deberán considerar los empujes ocasionados por la masa de suelo al muro de contención. Otra de las cargas laterales y que posiblemente sea la de mayor importante es la debida a acciones sísmicas, las consideraciones de esta acción se describen más adelante.

### 1.2.1. Consideraciones para diseño por sismo.

El presente apartado establece los parámetros de diseño por sismo conforme a las Normas Técnicas Complementarias Estructurales de la Ley de Edificaciones del Estado de Baja California, en materia de: "Diseño Sísmico" 2017 (NTC-BC). En la siguiente figura se presenta la zonificación del estado de Baja California de las NTC-BC, con base en la información de la figura se concluye que el edificio se desplantará en la zona C.

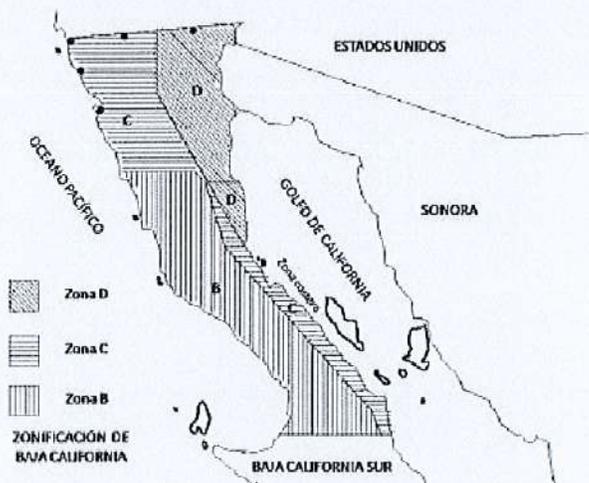


Figura 2. Zonificación sísmica de Baja California.  
Fuente: NTC-BC.

En la siguiente figura se presenta las expresiones que serán utilizadas para determinar el espectro para diseño sísmico.

REVISADO



# MEMORIA DE CÁLCULO – C4

## PROYECTO EJECUTIVO “CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C.”

$$a = a_0 + (c - a_0) \frac{T}{T_a}; \quad \text{si } T < T_a$$

$$a = c; \quad \text{si } T_a \leq T \leq T_b$$

$$a = qc; \quad \text{si } T > T_b$$

Figura 3. Parámetros para elaborar el espectro de diseño.  
Fuente: NTC-BC.

Las magnitudes que se utilizan para determinar el espectro de diseño se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 2. Valores de los parámetros para calcular los espectros de aceleraciones.  
GRUPO B.

Zona	$a_0$	SUELO	$c$	$T_a^1$	$T_b^1$	$r$
B	0.08	I	0.17	0.09	0.6	$2/3$
	0.08	II	0.21	0.09	0.6	$2/3$
	0.08	III	0.25	0.09	0.6	$2/3$
C	0.12	I	0.25	0.11	0.65	1
	0.12	II	0.32	0.11	0.65	1
	0.12	III	0.38	0.11	0.65	1
D	0.25	I	0.29	0.13	0.7	$4/3$
	0.25	II	0.36	0.13	0.7	$4/3$
	0.25	III	0.44	0.13	0.7	$4/3$

<sup>1</sup> Periodos en segundos

Fuente: NTC-BC.

Con base en las magnitudes el espectro de diseño es el siguiente, considerando que la estructura se desplantará sobre un terreno tipo II.

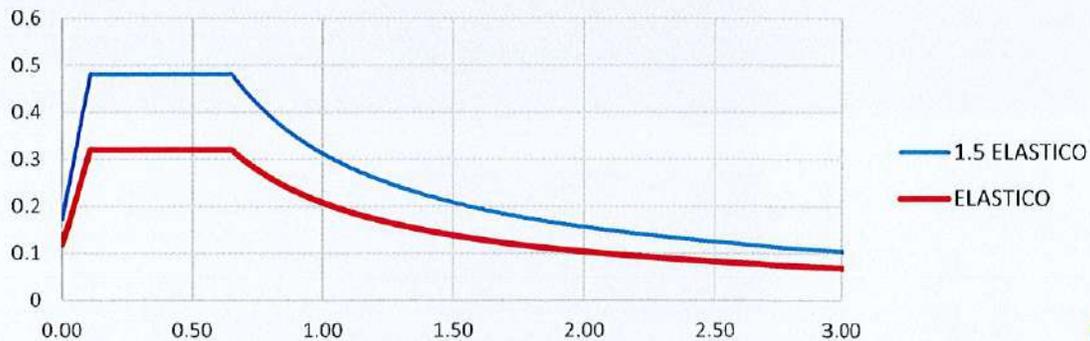


Figura 4. Espectro de diseño elástico y espectro de diseño con factor de seguridad de 1.5.

Fuente: Elaboración Propia, Aleph Ingenieros Consultores, 2021.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA

## MEMORIA DE CÁLCULO – C4

PROYECTO EJECUTIVO "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS  
DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C."

Para este edificio se utilizó un coeficiente sísmico  $c = 0.48$ , con el cual se considera un factor de seguridad de 1.5 que aplica para estructuras del tipo A, debido a la importancia que tendrá este edificio.

El factor de ductilidad que se utilizará en el análisis corresponde a un factor de  $Q = 2.0$  (muros de ductilidad baja). Con base en las condiciones del edificio se utilizará un factor de corrección de irregularidad de 0.8.

Para el análisis por sismo de la estructura se utilizó el método estático, con el cual se calcularon las fuerzas laterales por sismo para cada nivel con la siguiente ecuación:

$$F_i = 0.95 \frac{c}{Q'} W_i H_i \frac{\sum W_i}{\sum W_i H_i}; \quad \frac{c}{Q'} \geq a_0$$

Dónde  $H_i$  es la altura del nivel  $i$ , sobre el terreno, donde se ubica la masa para la cual se calcula la fuerza horizontal;  $W_i$  es el peso sísmico,  $c$  es el coeficiente sísmico y  $Q'$  es el factor de comportamiento sísmico (factor de ductilidad) multiplicado por el factor de corrección por irregularidad.

### 1.2.2. Empuje de tierras.

Para el cálculo de empujes totales sobre el muro de contención, debidos a masas de suelo, se utilizaron las siguientes expresiones:

$$E_a = 0.5k_a\gamma H^2$$

$$E_p = 0.5k_p\gamma H^2$$

Con:

$$k_a = \frac{1}{N_\phi} = \tan^2(45 - 0.5\phi)$$

$$k_p = N_\phi = \tan^2(45 + 0.5\phi)$$

Donde  $k_a$  y  $k_p$  son respectivamente el coeficiente de empuje de tierras activo y pasivo para suelos friccionantes según la teoría de Rankine;  $\gamma$  es el peso volumétrico de la masa de suelo y  $H$  es la altura del muro.

La resultante del empuje se encuentra a un tercio la altura del muro, medida desde su base.

En el caso de que actúen sobrecargas uniformemente distribuidas sobre la superficie horizontal del relleno, el cálculo del incremento en el empuje horizontal se hará con las expresiones siguientes:

REVISADO



Página 7 de 25  
SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA

## MEMORIA DE CÁLCULO – C4

PROYECTO EJECUTIVO "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS  
DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C."

$$E'_a = k_a qH$$
$$E'_p = k_p qH$$

Donde  $q$  representa la carga uniformemente distribuida sobre el relleno. La resultante del empuje horizontal debido a esta sobrecarga se localiza a la mitad de la altura del muro.

### 1.3. Dimensionamiento general.

El edificio del C4 tiene una superficie, en planta, de 452 m<sup>2</sup>, y está dividido en dos niveles, con una altura total de 8.50 m hasta el lecho superior de la losa de azotea, y de 10.60 m, considerando el nivel superior del cubo que alberga los tinacos para el abastecimiento de agua del edificio. A continuación, se muestran la planta geométrica del edificio, la vista longitudinal y vista transversal.

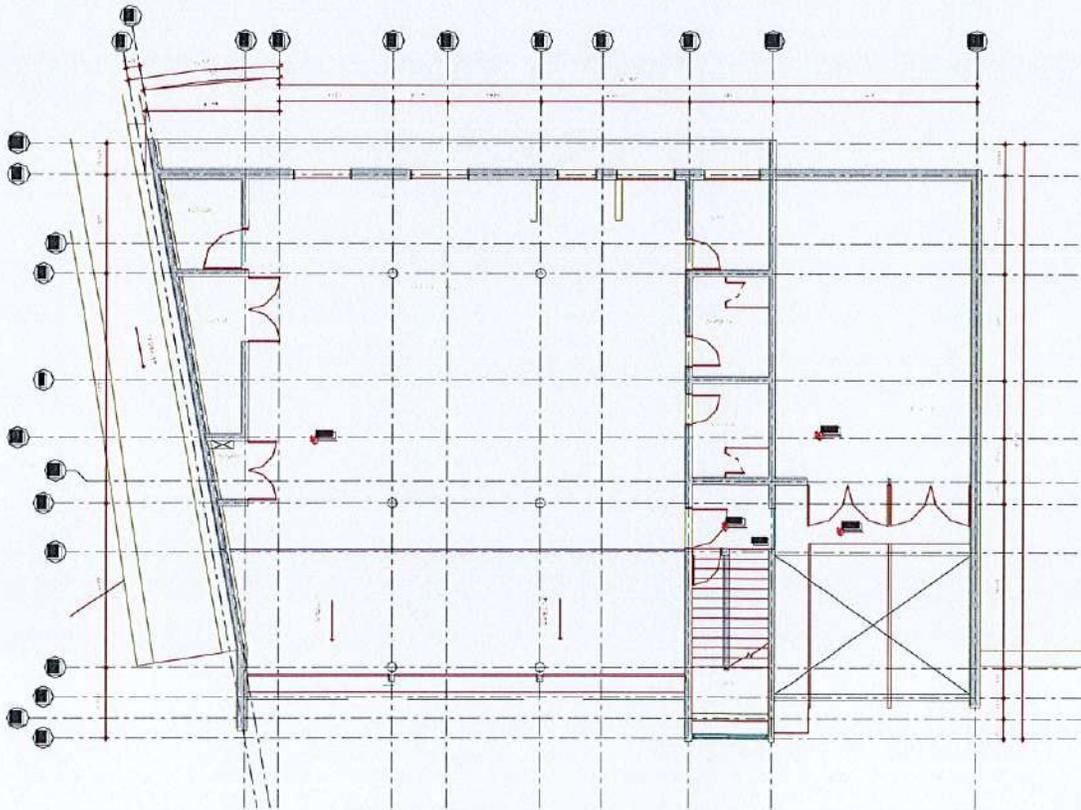


Figura 5. Planta geométrica del edificio del C4.

REVISADO



Página 8 de 25

SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA

# MEMORIA DE CÁLCULO – C4

PROYECTO EJECUTIVO "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS  
DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C."

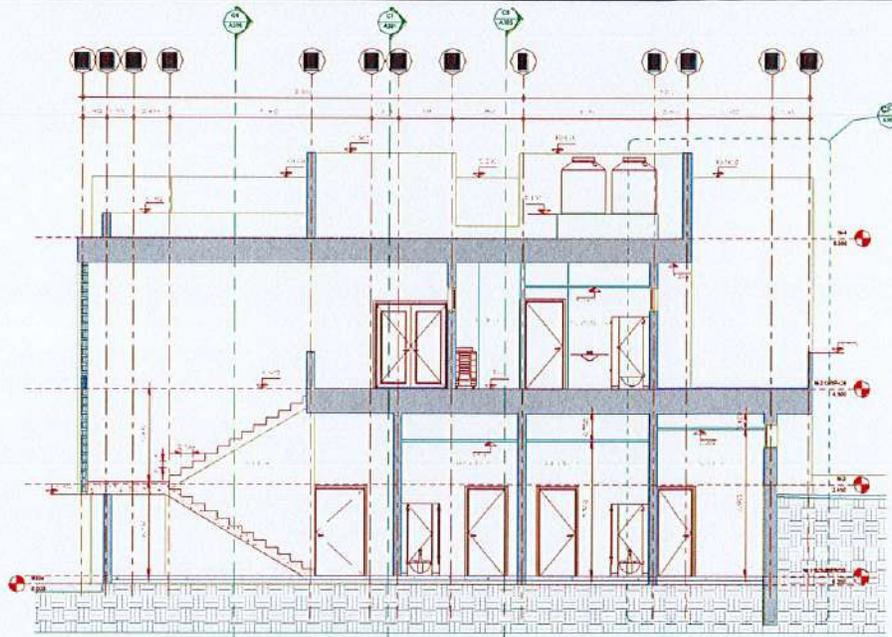


Figura 6. Vista longitudinal del edificio del C4.

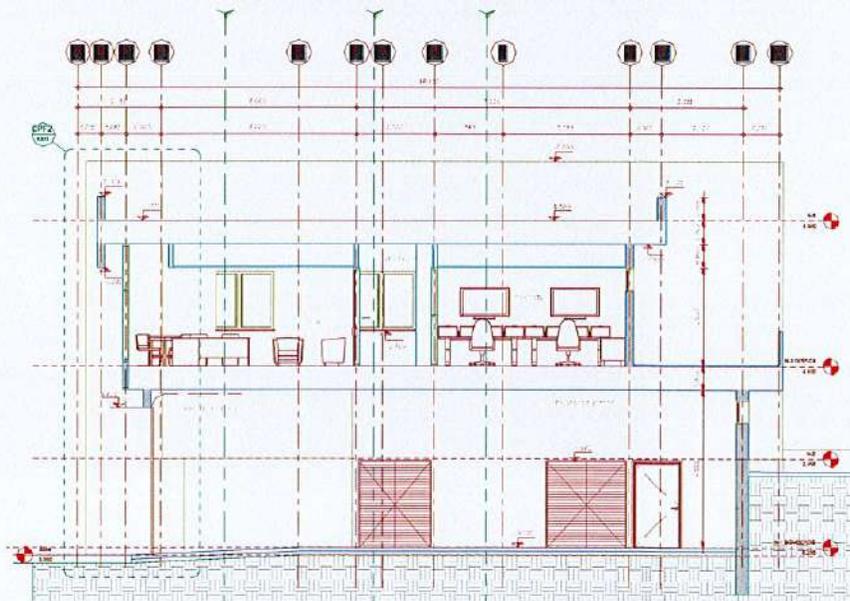


Figura 7. Vista transversal del edificio del C4.

## 1.4. Análisis estructural.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA

## MEMORIA DE CÁLCULO – C4

### PROYECTO EJECUTIVO “CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C.”

Para el análisis de la estructura del edificio del C4 se utilizó la herramienta de diseño STAAD.PRO. El programa STAAD.PRO es un software desarrollado por Bentley Systems, y tiene capacidad para realizar análisis estructurales con distintos métodos, como pueden ser: estático, delta, no-lineal, a partir de alrededor de 90 códigos de diseño de acero y concreto, incluyendo las normas mexicanas.

En el sistema se ingresan las coordenadas locales de los elementos estructurales que componen la estructura, como es el caso de columnas, traveses y muros, a partir de los cuales se construye el modelo estructural tridimensional. A continuación, se presentan imágenes del modelo del edificio del C4 ingresado en el programa STAAD.PRO.

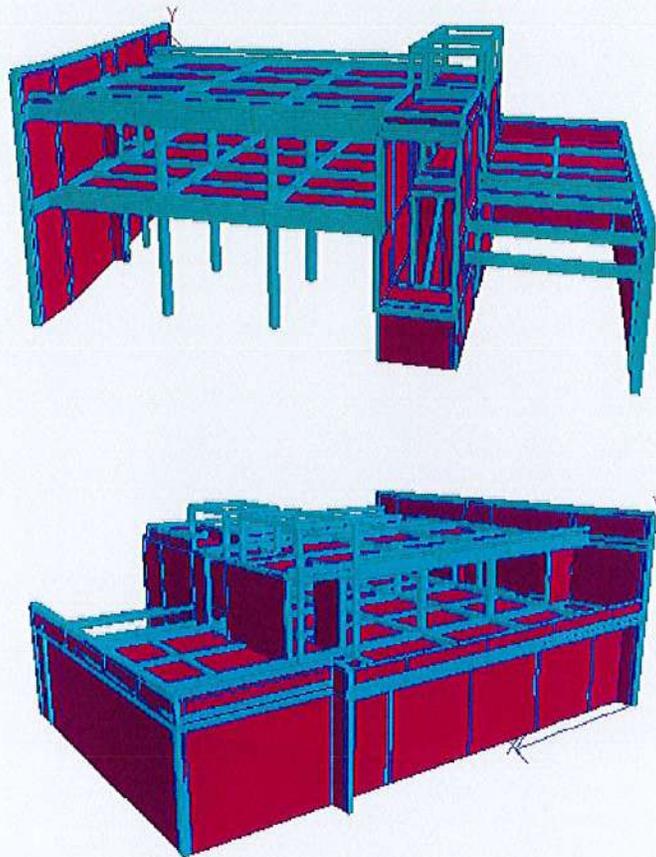


Figura 8. Modelo tridimensional construido en el modelo STAAD.PRO, del edificio del C4.

#### 1.4.1. Casos de carga considerados en el modelo estructural

## MEMORIA DE CÁLCULO – C4

### PROYECTO EJECUTIVO “CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C.”

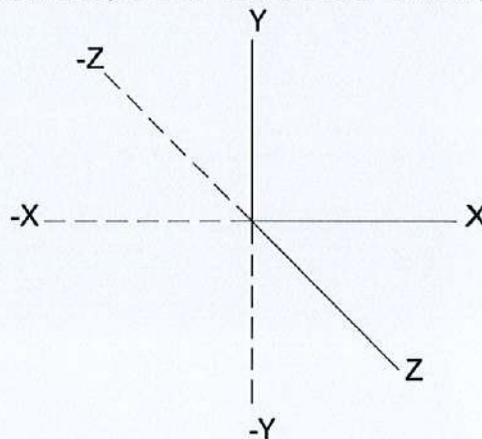
Como se mencionó anteriormente, las cargas consideradas para el análisis estructural del edificio del C4 incluyen las acciones generadas por sismo, carga muerta y cargas vivas.

Para el caso particular de las acciones generadas por sismo son ingresadas en dos direcciones, en el plano horizontal, de manera independiente y en combinación, representando el desplazamiento lateral en ambas direcciones y sentidos. A continuación, se presenta una tabla resumen de los casos de carga analizados.

*Included in this printout are results for load cases:*

Type	L/C	Name
Primary	4	SISMO X
Primary	5	SISMO -X
Primary	6	SISMO Z
Primary	7	SISMO -Z
Primary	1	CARGA MUERTA
Primary	2	CARGA VIVA
Combination	8	SISMO XZ
Combination	9	SISMO X-Z
Combination	10	SISMO -X-Z
Combination	11	SISMO -XZ

En el programa STAAD.PRO, el plano horizontal está representado por el eje X (abscisas) y el eje Z (ordenadas), como se muestra en la siguiente figura.



Por tal motivo, las acciones del sismo son ingresadas al programa en el eje X, en ambas direcciones y en el eje Z, en ambas direcciones (sentido positivo y negativo).

## MEMORIA DE CÁLCULO – C4

### PROYECTO EJECUTIVO “CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C.”

#### 1.4.2. Combinaciones de carga

A partir de la representación de las acciones del sismo en dos direcciones del plano horizontal, y en ambos sentidos, se ingresaron al programa las combinaciones de carga, las cuales corresponden a:

- Sismo en dirección X y Z.
  - Sismo en el la dirección X, multiplicado por un factor de seguridad de 1.27.
  - Sismo en la dirección Z, multiplicado por un factor de seguridad de 1.27.
  - Cargas muertas, multiplicado por un factor de seguridad de 1.05.
  - Cargas vivas, multiplicado por un factor de seguridad de 1.27.
  
- Sismo en dirección X y -Z.
  - Sismo en el la dirección X, multiplicado por un factor de seguridad de 1.27.
  - Sismo en la dirección -Z, multiplicado por un factor de seguridad de 1.27.
  - Cargas muertas, multiplicado por un factor de seguridad de 1.05.
  - Cargas vivas, multiplicado por un factor de seguridad de 1.27.
  
- Sismo en dirección -X y -Z.
  - Sismo en el la dirección -X, multiplicado por un factor de seguridad de 1.27.
  - Sismo en la dirección -Z, multiplicado por un factor de seguridad de 1.27.
  - Cargas muertas, multiplicado por un factor de seguridad de 1.00.
  - Cargas vivas, multiplicado por un factor de seguridad de 1.27.
  
- Sismo en dirección -X y Z.
  - Sismo en el la dirección -X, multiplicado por un factor de seguridad de 1.27.
  - Sismo en la dirección Z, multiplicado por un factor de seguridad de 1.27.
  - Cargas muertas, multiplicado por un factor de seguridad de 1.05.
  - Cargas vivas, multiplicado por un factor de seguridad de 1.27.

En la siguiente tabla, se muestran las combinaciones de carga mencionadas anteriormente, en el programa STAAD.PRO.

Así mismo, el programa STAAD.PRO tiene la capacidad de crear una combinación tipo “envolvente”, que engloba las combinaciones mencionadas

REVISADO



## MEMORIA DE CÁLCULO – C4

### PROYECTO EJECUTIVO "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C."

con anterioridad, evaluando el comportamiento de la estructura del C4 ante las condiciones más desfavorables de modelación.

A continuación, se presentan de manera gráfica los resultados, y se desarrolla la interpretación de los mismos. A partir de estos resultados, se realizará el cálculo de los elementos estructurales.

#### 1.4.3. Resultados.

En las siguientes figuras se muestran los esfuerzos máximos inducidos sobre la estructura del edificio del C4. La primera imagen muestra los esfuerzos vistos desde el costado posterior del edificio, mientras que la segunda imagen muestra los esfuerzos vistos desde el costado frontal del edificio.

En la figura se representan, mediante una escala de colores, los esfuerzos máximos inducidos sobre la estructura, en  $\text{kg}/\text{cm}^2$ . El color morado a café representa esfuerzos que van desde los  $0.532 \text{ kg}/\text{cm}^2$  hasta los  $3.88 \text{ kg}/\text{cm}^2$ . Del color azul fuerte a l azul claro se representan esfuerzos con valores desde  $5 \text{ kg}/\text{cm}^2$  hasta  $9.46 \text{ kg}/\text{cm}^2$ . Finalmente, en la escala tipo "semáforo", se representan desde el color verde hasta color rojo esfuerzos que van desde los  $10.60 \text{ kg}/\text{cm}^2$  hasta valores superiores a los  $18.40 \text{ kg}/\text{cm}^2$ .

Como se puede observar en la siguiente figura, en los muros del costado posterior, los esfuerzos no sobrepasan valores de  $6.11 \text{ kg}/\text{cm}^2$ , concentrándose, principalmente, hacia las zonas centrales de los muros. Esto sucede tanto en el muro posterior como en uno de los laterales (muro sur).

Así mismo, en las losas los esfuerzos alcanzan, como máximo, valores de  $5 \text{ kg}/\text{cm}^2$ , principalmente en las zonas centrales de las losas.

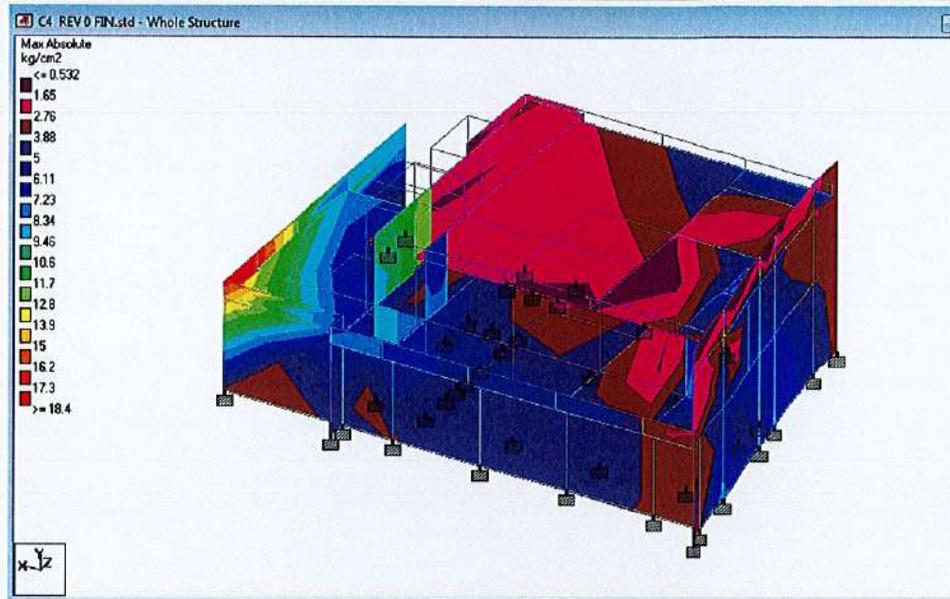
REVISADO



Página 13 de 25  
SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA

## MEMORIA DE CÁLCULO – C4

PROYECTO EJECUTIVO "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS  
DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C."



No obstante, desde la vista frontal (siguiente figura), se puede observar que, en el interior del muro sur hay esfuerzos que alcanzan valores de 9.46 kg/cm<sup>2</sup>, concentrándose en la zona central inferior del muro.

Desde esta vista se confirma que en las losas los esfuerzos máximos en las losas poseen valores de 5 kg/cm<sup>2</sup>. Así mismo, se observa que en el muro lateral norte, se presentan los valores de esfuerzos máximos, manteniéndose, en términos generales, en valores de 12.80 kg/cm<sup>2</sup>, e incrementándose hacia la esquina superior, alcanzando valores de hasta 18.40 kg/cm<sup>2</sup>.

# MEMORIA DE CÁLCULO – C4

PROYECTO EJECUTIVO “CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS  
DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C.”

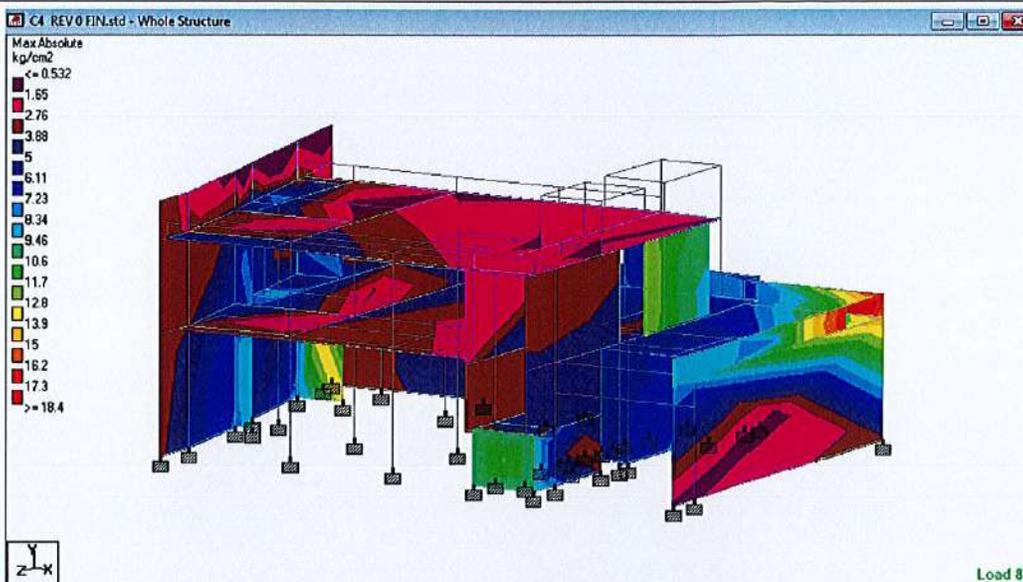


Figura 9 Distribución de esfuerzos en muro lateral (kg/cm<sup>2</sup>).

Los esfuerzos máximos se presentan también en la losa ubicada al norte del edificio, alcanzando valores de hasta 17.30 kg/cm<sup>2</sup>.

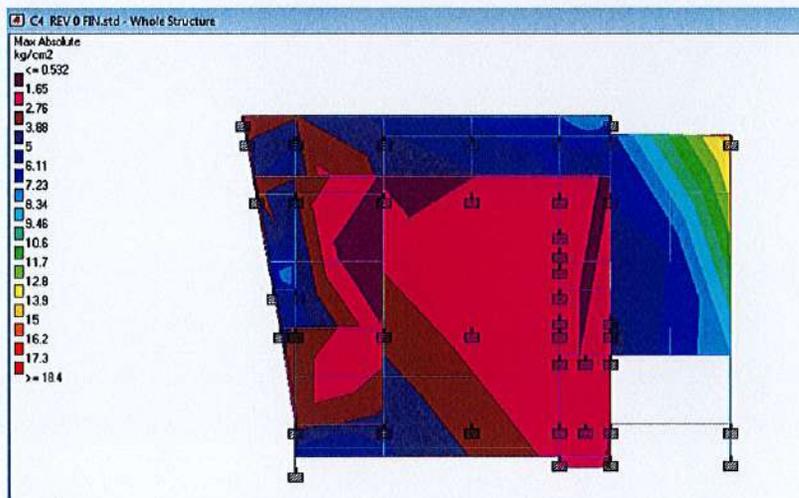


Figura 10 Distribución de esfuerzos en losa de operación (kg/cm<sup>2</sup>).

## 1.5. Diseño.

Partiendo de los resultados mostrados anteriormente, y con base en los momentos máximos reportados para la combinación de carga envolvente (aquella que engloba los momentos máximos de cada combinación de carga), se

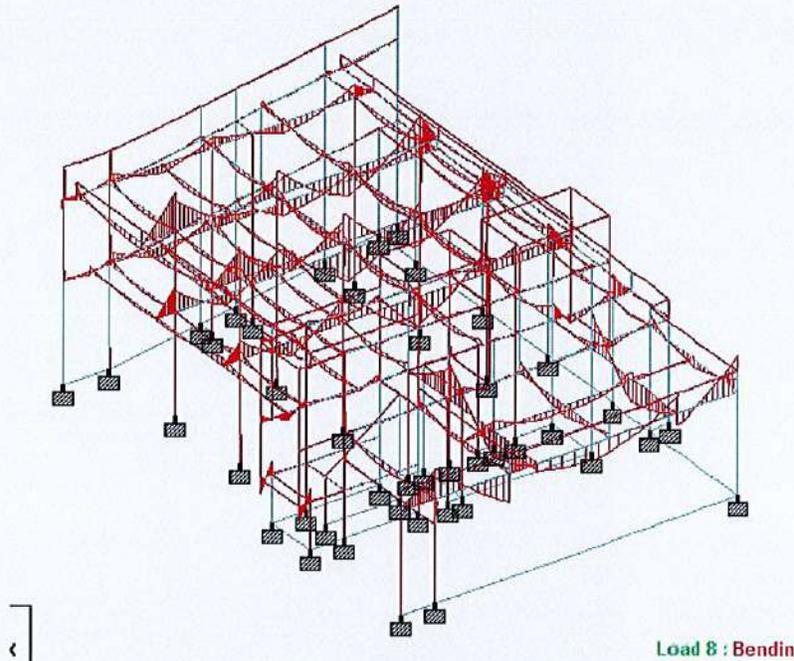
## MEMORIA DE CÁLCULO – C4

### PROYECTO EJECUTIVO "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C."

procede al diseño de los elementos estructurales que conforman el edificio del C4.

Para el diseño de las losas, muros y traves, se partirá de la información de los esfuerzos, inducidos sobre la estructura, presentados con anterioridad. En el caso de las traves, se utilizarán los resultados de los momentos detectados durante el análisis estructural.

En la siguiente figura se muestra la vista frontal y desde el muro lateral norte, que es donde se observaron los esfuerzos máximos inducidos sobre las traves del edificio, en los ejes X y Z. De la figura se detectaron, sobre las traves, momentos con valores máximos de  $19.3 \text{ t}\cdot\text{m}$ , siendo este el momento con el que se diseñarán las vigas del edificio.



A continuación, se presenta el procedimiento para el diseño de los elementos estructurales del edificio del C4. Los cálculos están basados en las Normas Técnicas Complementarias del Reglamento de Construcción del Distrito Federal.

#### 1.5.1. Losas de entepiso y azotea.

De los resultados del análisis estructural, se observó que, en las losas, se inducen esfuerzos que oscilan entre los  $2.76 \text{ kg/cm}^2$  a los  $5.00 \text{ kg/cm}^2$  ( $27.60 \text{ t/m}^2$  a  $50.00 \text{ t/m}^2$ ). Por tal motivo, el diseño de las losas se dividirá en secciones con distintos armados para resistir dichos esfuerzos.

## MEMORIA DE CÁLCULO – C4

### PROYECTO EJECUTIVO "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C."

De acuerdo con las NTC-RCDF, el momento de diseño debe ser menor al momento resistente, que se obtiene de la siguiente ecuación:

$$MR = FR * b * d^2 * f''c * q * [1 - (0.5 * q)]$$

Donde:

FR es el factor de reducción de resistencia a la flexión, con valor de 0.9, adimensional.

b es el ancho de la sección. En el caso de las losas, se considerará un valor unitario de 100 cm (1 m), en cm.

d es el peralte de la sección, en cm.

f''c es la resistencia reducida del concreto, con valor de 170 kg/cm<sup>2</sup> (0.8\*0.85\*250 kg/cm<sup>2</sup>).

$$q = p * fy / f''c$$

fy es la resistencia a la fluencia del acero, con valor de 4200 kg/cm<sup>2</sup>.

$$p = \frac{As}{b * d}$$

As es el área del acero de refuerzo, en cm<sup>2</sup>.

De entrada, se propone que el peralte de las losas sea de 12 cm (0.12 m); así mismo, calculando el acero para una sección unitaria, se considera que la losa tiene una base de 100 cm (1 m).

Finalmente, proponiendo un armado de varillas del #4, se obtiene que, en una sección unitaria de losa, se tienen 7 varillas del #4 (12.7 mm de diámetro), separadas a cada 14 cm. El área del acero en la sección transversal se calcula de la siguiente forma:

$$As = \frac{\text{Número de varillas} * \pi * \text{diámetro de varilla}^2}{4}$$

Con el armado de varillas del #4 (12.7 mm de diámetro) en un lecho, se obtiene:

$$As = \frac{7 * \pi * (1.27 \text{ cm})^2}{4} = 8.87 \text{ cm}^2$$

Sustituyendo el valor del área del acero de refuerzo, en la ecuación para el cálculo del valor 'p', se obtiene:

$$p = \frac{8.87 \text{ cm}^2}{100 \text{ cm} * 12 \text{ cm}} = 0.0074$$

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA

## MEMORIA DE CÁLCULO – C4

### PROYECTO EJECUTIVO "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C."

A partir del valor de 'p', se puede calcular el valor de 'q' de la siguiente forma:

$$q = \frac{0.0074 * 4200 \text{ kg/cm}^2}{170 \text{ kg/cm}^2} = 0.1826$$

A partir de los valores anteriores, es posible calcular el momento resistente de la sección, de la siguiente forma:

$$\begin{aligned} MR &= 0.9 * 100 \text{ cm} * (12 \text{ cm})^2 * 170 \text{ kg/cm}^2 * 0.1826 * [1 - (0.5 * 0.1826)] \\ &= 365\,508 \text{ kg} * \text{cm} = 3.655 \text{ t} * \text{m} \end{aligned}$$

Como se observa, del cálculo anterior, la sección y el armado propuestos tienen la capacidad de resistir los esfuerzos de 27.60 t/m<sup>2</sup>. No obstante, la sección se debe reforzar para las zonas en las que se presentan los esfuerzos de hasta 50.00 t/m<sup>2</sup>. Por tal motivo, en dichas zonas se propone duplicar el refuerzo mediante barras de acero, obteniendo lo siguiente:

$$As = \frac{14 * \pi * (1.27 \text{ cm})^2}{4} = 17.73 \text{ cm}^2$$

$$p = \frac{17.73 \text{ cm}^2}{100 \text{ cm} * 12 \text{ cm}} = 0.0148$$

$$q = \frac{0.0148 * 4200 \text{ kg/cm}^2}{170 \text{ kg/cm}^2} = 0.3651$$

$$\begin{aligned} MR &= 0.9 * 100 \text{ cm} * (12 \text{ cm})^2 * 170 \text{ kg/cm}^2 * 0.3651 * [1 - (0.5 * 0.3651)] \\ &= 657\,585.63 \text{ kg} * \text{cm} = 6.576 \text{ t} * \text{m} \end{aligned}$$

Es decir, que, reforzando las zonas centrales de las losas, tanto de entrepiso como de azotea, con varilla del #4 (12.7 mm de diámetro), separado a cada 14 cm, en ambos sentidos de la losa, y reforzando con barras de acero del #4 (12.7 mm de diámetro), la sección resiste los esfuerzos inducidos sobre la estructura.

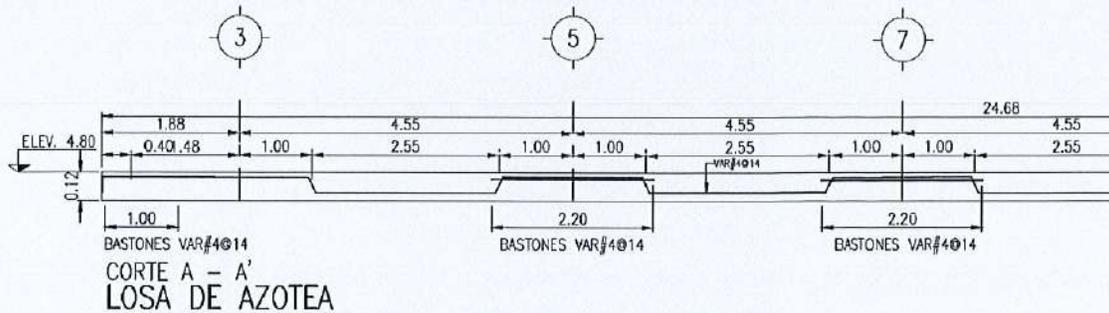
A continuación, se presenta un esquema del refuerzo resultante:

REVISADO



# MEMORIA DE CÁLCULO – C4

PROYECTO EJECUTIVO "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS  
DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C."



## 1.5.2. Trabes

En el caso de las trabes, se observaron momentos máximos sobre las estructuras de 19.30 t\*m, y de 5.90 t\*m. Por tal motivo, se dimensionarán y diseñarán los elementos para soportar los distintos momentos que se generaron durante el análisis estructural, dividiendo las trabes en tres tipologías distintas: trabe T1, con capacidad para soportar momentos de 19.30 t\*m; trabe T2, con capacidad para soportar momentos de 5.90 t\*m; y trabe T3, con capacidad para soportar momentos de 19.30 t\*m, en la periferia del edificio.

### Trabe T1

De entrada, se propone que el peralte de la trabe T1 de 60 cm (0.60 m); así mismo, calculando el acero para una sección unitaria, se considera que la trabe tiene una longitud de 100 cm (1 m), y una base  $b = 30$  cm (0.30 m).

Proponiendo un armado de 5 varillas del #4 (12.7 mm de diámetro) en cada uno de los lechos de la trabe, se tiene un total de 10 varillas del #4. El área del acero en la sección transversal se calcula de la siguiente forma:

$$A_s = \frac{10 * \pi * (1.27 \text{ cm})^2}{4} = 12.67 \text{ cm}^2$$

Sustituyendo el valor del área del acero de refuerzo, en la ecuación para el cálculo del valor 'p', se obtiene:

$$p = \frac{12.67 \text{ cm}^2}{30 \text{ cm} * 60 \text{ cm}} = 0.0078$$

A partir del valor de 'p', se puede calcular el valor de 'q' de la siguiente forma:

$$q = \frac{0.0078 * 4200 \text{ kg/cm}^2}{170 \text{ kg/cm}^2} = 0.1934$$

REVISADO



## MEMORIA DE CÁLCULO – C4

### PROYECTO EJECUTIVO "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C."

A partir de los valores anteriores, es posible calcular el momento resistente de la sección, de la siguiente forma:

$$MR = 0.9 * 30 \text{ cm} * (60 \text{ cm})^2 * 170 \text{ kg/cm}^2 * 0.1934 * [1 - (0.5 * 0.1934)] = 28.87 \text{ t} * \text{m}$$

Es decir, que el armado propuesto, consistente en 5 varillas del #4, en ambos lechos de la trabe, tienen la capacidad para resistir el momento máximo de 19.30 t\*m.

Para el refuerzo transversal de las vigas se utiliza la siguiente ecuación para determinar la separación de los elementos de refuerzo:

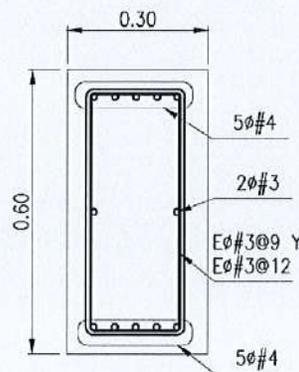
$$S = \frac{F_R A_v d}{V - V_{cr}}$$

Siendo la separación máxima el 50% del peralte de la viga.

Dónde  $A_v$  es el área transversal del refuerzo para fuerza cortante comprendido en una distancia  $s$ ;  $V_{cr}$  es la fuerza cortante que es capaz de resistir el concreto, en este caso  $F_R$  es igual a 0.75.

$$V_{cr} = F_R b d (0.2 + 20\rho) \sqrt{f'c}$$

A continuación, se presenta un esquema de la estructura calculada:



TRABE T-1

#### Trabe T2

Se propone que el peralte de la trabe T2 de 40 cm (0.40 m); así mismo, calculando el acero para una sección unitaria, se considera que la trabe tiene una longitud de 100 cm (1 m), y una base  $b = 20 \text{ cm}$  (0.20 m).

## MEMORIA DE CÁLCULO - C4

### PROYECTO EJECUTIVO "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C."

Proponiendo un armado de 5 varillas del #4 (12.7 mm de diámetro) en cada uno de los lechos de la trabe, se tiene un total de 10 varillas del #4. El área del acero en la sección transversal se calcula de la siguiente forma:

$$A_s = \frac{10 * \pi * (1.27 \text{ cm})^2}{4} = 12.67 \text{ cm}^2$$

Sustituyendo el valor del área del acero de refuerzo, en la ecuación para el cálculo del valor 'p', se obtiene:

$$p = \frac{12.67 \text{ cm}^2}{20 \text{ cm} * 40 \text{ cm}} = 0.0158$$

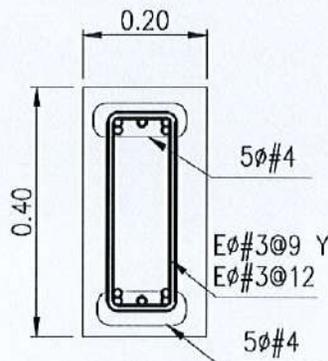
A partir del valor de 'p', se puede calcular el valor de 'q' de la siguiente forma:

$$q = \frac{0.158 * 4200 \text{ kg/cm}^2}{170 \text{ kg/cm}^2} = 0.3912$$

A partir de los valores anteriores, es posible calcular el momento resistente de la sección, de la siguiente forma:

$$MR = 0.9 * 20 \text{ cm} * (40 \text{ cm})^2 * 170 \text{ kg/cm}^2 * 0.3912 * [1 - (0.5 * 0.3912)] = 15.41 \text{ t} * \text{m}$$

Es decir, que el armado propuesto, consistente en 5 varillas del #4, en ambos lechos de la trabe, tienen la capacidad para resistir el momento máximo de 5.90 t\*m.



TRABE T-2

Trabe T3

## MEMORIA DE CÁLCULO – C4

### PROYECTO EJECUTIVO "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C."

Se propone que el peralte de la trabe T3 de 60 cm (0.60 m); así mismo, calculando el acero para una sección unitaria, se considera que la trabe tiene una longitud de 100 cm (1 m), y una base  $b = 20$  cm (0.20 m).

Proponiendo un armado de 5 varillas del #4 (12.7 mm de diámetro) en cada uno de los lechos de la trabe, se tiene un total de 10 varillas del #4. El área del acero en la sección transversal se calcula de la siguiente forma:

$$A_s = \frac{10 * \pi * (1.27 \text{ cm})^2}{4} = 12.67 \text{ cm}^2$$

Sustituyendo el valor del área del acero de refuerzo, en la ecuación para el cálculo del valor 'p', se obtiene:

$$p = \frac{12.67 \text{ cm}^2}{20 \text{ cm} * 60 \text{ cm}} = 0.0117$$

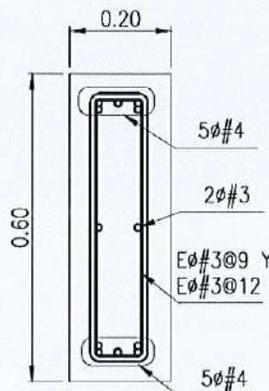
A partir del valor de 'p', se puede calcular el valor de 'q' de la siguiente forma:

$$q = \frac{0.0078 * 4200 \text{ kg/cm}^2}{170 \text{ kg/cm}^2} = 0.2901$$

A partir de los valores anteriores, es posible calcular el momento resistente de la sección, de la siguiente forma:

$$MR = 0.9 * 20 \text{ cm} * (60 \text{ cm})^2 * 170 \text{ kg/cm}^2 * 0.2901 * [1 - (0.5 * 0.2901)] = 27.32 \text{ t} * \text{m}$$

Es decir, que el armado propuesto, consistente en 5 varillas del #4, en ambos lechos de la trabe, tienen la capacidad para resistir el momento máximo de 19.30 t\*m.



TRABE T-3

#### 1.5.3. Muros laterales.

REVISADO



## MEMORIA DE CÁLCULO - C4

### PROYECTO EJECUTIVO "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C."

En lo que respecta a los muros laterales, como se observó anteriormente, se presentan esfuerzos, en zonas puntuales, hasta 18.40 kg/cm<sup>2</sup>, y momentos de 23 t\*m.

Se propone que peralte de los muros (vistos en planta) sea de 30 cm (0.12 m); así mismo, calculando el acero para una sección unitaria, se considera que el muro tiene una base de 100 cm (1 m).

Proponiendo un armado de varillas del #8, se obtiene que en una sección unitaria del muro, se tienen 8 varillas del #8 (25.4 mm de diámetro), separadas a cada 20 cm, en ambos lechos, es decir, 4 varillas del #8 en cada lecho. El área del acero en la sección transversal se calcula de la siguiente forma:

$$A_s = \frac{8 * \pi * (2.54 \text{ cm})^2}{4} = 40.54 \text{ cm}^2$$

Sustituyendo el valor del área del acero de refuerzo, en la ecuación para el cálculo del valor 'p', se obtiene:

$$p = \frac{40.54 \text{ cm}^2}{100 \text{ cm} * 30 \text{ cm}} = 0.01351$$

A partir del valor de 'p', se puede calcular el valor de 'q' de la siguiente forma:

$$q = \frac{0.01351 * 4200 \text{ kg/cm}^2}{170 \text{ kg/cm}^2} = 0.3338$$

A partir de los valores anteriores, es posible calcular el momento resistente de la sección, de la siguiente forma:

$$MR = 0.9 * 100 \text{ cm} * (30 \text{ cm})^2 * 170 \text{ kg/cm}^2 * 0.3338 * [1 - (0.5 * 0.3338)] = 38.29 \text{ t} * \text{m}$$

Como se observa, del cálculo anterior, la sección y el armado propuestos para los muros laterales tienen la capacidad de resistir los esfuerzos de 184 t/m<sup>2</sup>, y los momentos de 23 t\*m.

A continuación, se presenta un esquema de la estructura dimensionada del muro.

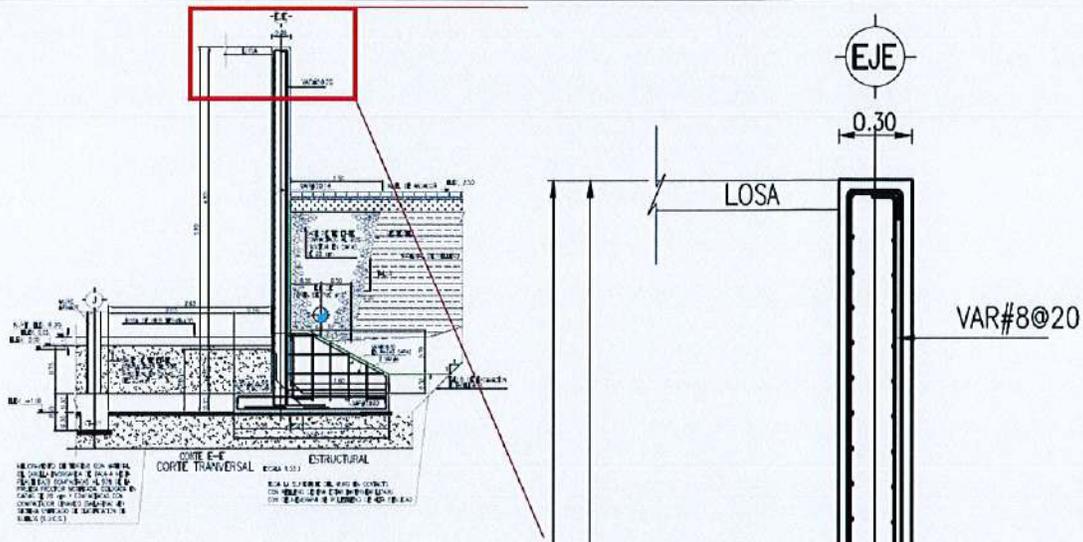
REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA

## MEMORIA DE CÁLCULO - C4

PROYECTO EJECUTIVO "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS  
DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C."



### 1.5.4. Columnas.

En el caso de las columnas, se diseñaron para resistir tanto los esfuerzos laterales, inducidos por sismo, así como para resistir las cargas verticales en la estructura del edificio del C4.

Se propone que las columnas tengan sección de 30 cm (0.30 m) por 30 cm; así mismo, calculando el acero para una sección unitaria, se considera que la columna tiene una longitud de 100 cm (1 m).

Proponiendo un armado de 4 varillas del #8 (25.4 mm de diámetro), la sección transversal de la columna, se calcula el área de la siguiente forma:

$$A_s = \frac{4 * \pi * (2.54 \text{ cm})^2}{4} = 20.27 \text{ cm}^2$$

Sustituyendo el valor del área del acero de refuerzo, en la ecuación para el cálculo del valor 'p', se obtiene:

$$p = \frac{20.27 \text{ cm}^2}{30 \text{ cm} * 30 \text{ cm}} = 0.0117$$

A partir del valor de 'p', se puede calcular el valor de 'q' de la siguiente forma:

$$q = \frac{0.0117 * 4200 \text{ kg/cm}^2}{170 \text{ kg/cm}^2} = 0.02252$$

A partir de los valores anteriores, es posible calcular el momento resistente de la sección, de la siguiente forma:

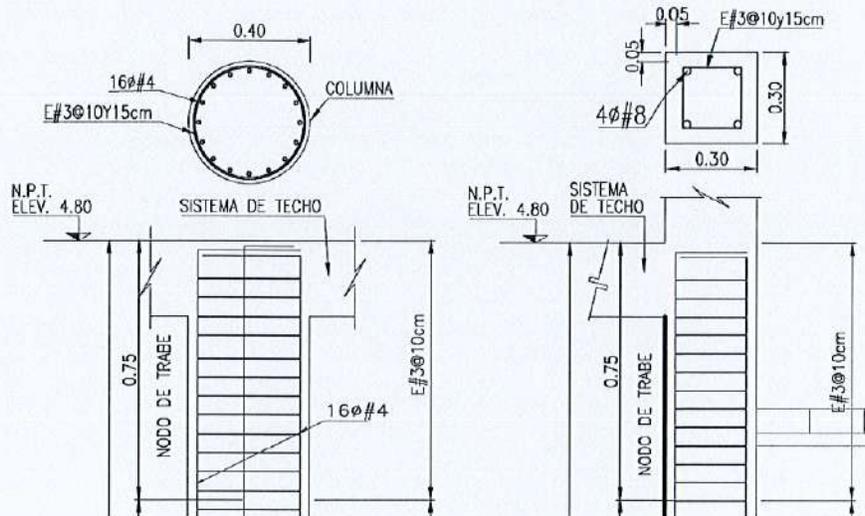
# MEMORIA DE CÁLCULO - C4

PROYECTO EJECUTIVO "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EMERGENCIAS PORTUARIAS  
DEL PUERTO DE ENSENADA, B.C."

$$MR = 0.9 * 30 \text{ cm} * (30 \text{ cm})^2 * 170 \text{ kg/cm}^2 * 0.02252 * [1 - (0.5 * 0.02252)] = 16.59 \text{ t * m}$$

En el sentido horizontal, y debido a las acciones del sismo, se presentaron esfuerzos de 18.40 kg/cm<sup>2</sup> (184 t/m), que, y momentos de 6.90 t\*m. Por tal motivo, la sección propuesta para las columnas tiene la capacidad de resistir los esfuerzos laterales inducidos.

Bajo este principio, se proponen dos tipologías de columna, que se muestran a continuación:



REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**Marina**  
Secretaría de Marina



# DICTAMEN ELÉCTRICO

**REVISADO**



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



# INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS

PROYECTO, OBRA Y MANTENIMIENTO  
ELECTRICO EN ALTA Y BAJA TENSION

# J&M

S.A.

## DICTAMEN ELECTRICO "AREA DE MUELLES Y PATIOS ASIPONA ENSENADA"



UBICACIÓN: Blvd. Teniente Azueta, No. 110, Interior del Recinto Portuario,  
Ensenada, B.C.

SOLICITADO POR: ASIPONA Ensenada

Ensenada, B.C. Junio del 2023

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJACALIFORNIA



# INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS

PROYECTO, OBRA Y MANTENIMIENTO  
ELECTRICO EN ALTA Y BAJA TENSION



S.A.

## 1.- INTRODUCCION

- 1.1 ANTECEDENTES
- 1.2 OBJETIVO

## 2.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE

- 1.3 UBICACIÓN
- 2.2 FUNCIONALIDAD

## 3.- CONDICIONES ACTUALES DEL AREA

## 4.- MEMORIA FOTOGRAFICA

## 5.- DICTAMEN

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECAÑICOS

PROYECTO, OBRA Y MANTENIMIENTO  
ELECTRICO EN ALTA Y BAJA TENSION

# J&M

S.A.

### 1.- INTRODUCCION

#### 1.1 ANTECEDENTES

ASIPONA Ensenada, nos contrata para realizar un Dictamen que guarda las instalaciones eléctricas dentro de las instalaciones en Muelles y Patios de Manobras, en la revisión visual de: subestaciones eléctricas, tableros Principales, Tableros de distribución general, plantas de emergencia y red de alumbrado general en patios y muelles

#### 1.2 OBJETIVO

Cumplir con la Norma Oficial Mexicana (Utilización) NOM-001-SEDE-2012, estableciendo las especificaciones y lineamientos de carácter técnico que deben satisfacer las instalaciones destinadas a la utilización de la energía eléctrica, a fin de que ofrezcan condiciones adecuadas de seguridad para las personas y sus propiedades.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



# INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS

PROYECTO, OBRA Y MANTENIMIENTO  
ELECTRICO EN ALTA Y BAJA TENSION



## 2.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE

### 2.1 UBICACIÓN

El edificio administrativo de ASIPONA ENSENADA se encuentra ubicado en Blvd. Teniente Azueta, Zona Centro #110, Ensenada, B.C.



Fig. 1 Localización del cuarto de subestaciones y plantas de emergencia de ASIPONA ENSENADA

### 2.2 FUNCIONALIDAD:

La función de estas áreas son el almacenamiento y movimiento de cargas y descargas que se realizan en los patios de maniobras, así como el movimiento de mercancías y contenedores, y dar servicio a los muelles pesca, en estas áreas se emplea a todo un conjunto de empleados que planean, organizan y controlan la vida de la entidad en vistas a un desarrollo eficaz, eficiente y ordenado.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCION CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS

PROYECTO, OBRA Y MANTENIMIENTO  
ELECTRICO EN ALTA Y BAJA TENSION

**J&M**  
S.A.

### 3.- CONDICIONES ACTUALES DEL AREA

Patios de maniobras, almacenaje y muelles de cargas, descarga y de pesca.

#### TRANSICION AEREO SUBTERRANEA Y RED DE MEDIA TENSION

La Acometida por parte de la Comisión Federal de Electricidad se realiza a través de un poste que se encuentra localizado en la esquina que forman la Carretera Ensenad-Tijuana y el Blvd. Teniente Azueta, se recibe a través de un poste de madera de 12.00 mts de altura en donde se encuentran instalados los dispositivos de desconexión y la transición a forma subterránea, esta transición se realiza a través de 3 Cables de Aluminio XLP para 15KV, calibre 3/0 AWG, 1/Fase + 1-1/0 Cobre para el Neutro Corrido, alojados en un Tubo PVC Ced. 40 de 101 mm(4") de Diámetro, para llegar a una Subestación Compacta con celdas para acometida y 2 celdas para circuitos derivados.

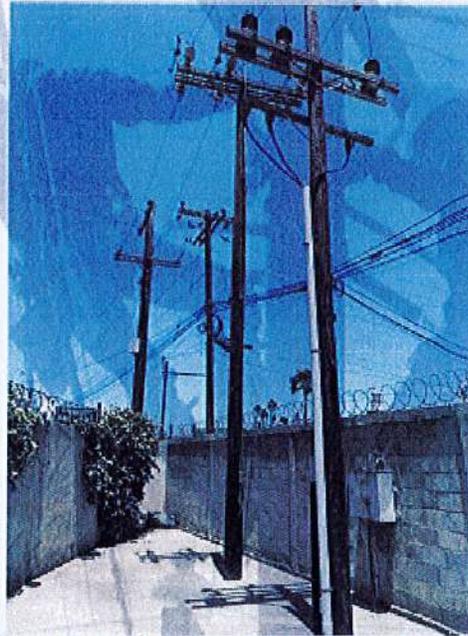


Fig. 2 Postes para Acometida y Transición Aereo-Subterránea 3 fases, 13,200 Volts

Esta línea aérea cumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-2012, tomando como referencia el artículo 922 (Líneas Aéreas) de esta NOM, ya que cuenta con sus protecciones adecuadas, alturas, separaciones en los conductores de fases y puesta a tierra de los equipos.



## INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS

PROYECTO, OBRA Y MANTENIMIENTO  
ELECTRICO EN ALTA Y BAJA TENSION

**J&M**  
S.A.

### SUBESTACION COMPACTA

Esta Subestación compacta recibe la alimentación eléctrica en forma subterránea que baja del poste de la acometida, para llegar a la celda de "Acometida", por medio de 3 Cables de Aluminio XLP para 15KV, calibre 3/0 AWG, 1/Fase + 1-1/0 Cobre para el Neutro Corrido, alojados en un Tubo PVC Ced. 40 de 101 mm(4") de Diámetro, esta subestación cuenta con 2 celdas para circuitos derivados, ya que la red subterránea de media tensión es en forma de anillo con dos circuitos para que en caso de falla de alguno de estos se tenga el respaldo del otro y así evitar cortes de energía eléctrica en caso de fallas de algunos de los conductores eléctricos de la red de media tensión, estos circuitos recorren una distancia de 708 mts con de 3 Cables de Aluminio XLP para 15KV, calibre 3/0 AWG, 1/Fase + 1-1/0 Cobre para el Neutro Corrido, alojados en 3 Tubos PVC Ced. 40 de 51 mm(2") de Diámetro (1 cable por tubo) cabe mencionar que los circuitos de media tensión recorren trayectorias diferentes.

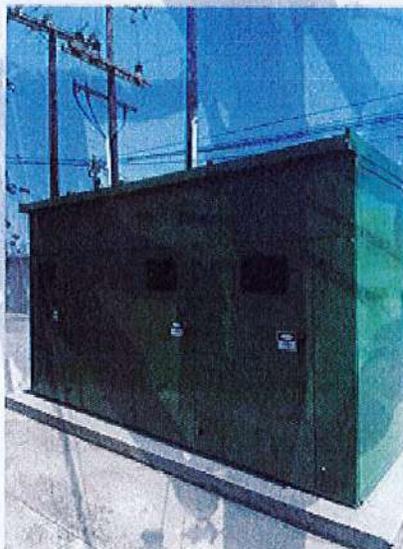


Fig. 3 Subestación Compacta para protecciones de los circuitos derivados en media tensión.

Esta Subestación eléctrica compacta cumple con sus propósitos de uso, ya que facilita el uso operacional para manejo de los circuitos derivados en media tensión, tal es el caso para dejar fuera la alimentación eléctrica en forma general y/o por circuitos, se encuentra perfectamente protegida por el polvo y la humedad, así como su puesta a tierra, además cuenta con los fusibles adecuados para los circuitos derivados.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS

PROYECTO, OBRA Y MANTENIMIENTO  
ELECTRICO EN ALTA Y BAJA TENSION

# J&M

**S.A.**  
**SECCIONADOR SF6, 3 FASES, 13.200 VOLTS 2 VIAS DE ENTRADA Y 4 VIAS DE SALIDA**

De la Subestación Compacta antes mencionada, salen los dos circuitos alimentadores en media tensión en forma de anillo, recorriendo una distancia de aproximadamente 708 mts lineales con cedula de cableado antes mencionada, para llegar a este Seccionador en Hexafluoruro SF6, conectándose a las 2 vías de llegada de 200 amperes por medio de Conector Tipo Codo de 200 amperes, 15 KV, operación con carga. De esta seccionador por medio de las vías de carga se conectan 3 transformadores tipo pedestal de 300 KVA cada uno, interconectados en forma de anillo, todos estos instalados en una caseta de subestaciones.



Fig. 4 Seccionador en Hexafluoruro SF6 de 6 Vias, 200 amperes, 15 KV.

Esta Seccionador cumple con sus propósitos de uso, ya que por medio de este se interconectan 3 transformadores tipo pedestal de 300 KVA cada uno en forma de anillo, asegurando la continuidad eléctrica en caso de falla de alguno de los tres transformadores, este seccionador se encuentra muy bien protegido por la intemperie ya que se encuentra alojado dentro de una caseta, así mismo cuenta con todas sus protecciones y puesto a tierra, tal como lo estipula la NOM-001-SEDE-2012.

REVISADO  
SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS

PROYECTO, OBRA Y MANTENIMIENTO  
ELECTRICO EN ALTA Y BAJA TENSION

# J&M

S.A.

S.A.

### SUBSTACION ELECTRICA TIPO PEDESTAL #2 DE 300 KVA

En particular esta subestación eléctrica da servicio a las consolas de servicio para los barcos que se encuentran atracados en muelle del 240, a los almacenes de mercancías del recinto fiscalizado y al centro de control de tráfico CCTM. Este transformador es del tipo pedestal, con una capacidad de 300 KVA, y una relación de transformación de 13,200-480/277 Volts, la forma de conectarse este transformador es por medio de una de las vías del seccionador en hexafluoruro SF6 antes mencionado, por medio de con una acometida tipo subterránea con 3 Cables de Aluminio XLP para 15KV, calibre 3/0 AWG, 1/Fase + 1-1/0 Cobre para el Neutro Corrido, alojados en 3 Tubos PVC Ced. 40 de 51 mm(2") de Diámetro (1 cable por tubo).



Fig. 5 Subestación Eléctrica #6 Tipo Pedestal de 300 KVA, 13,200-480/277 Volts.

Esta Subestación eléctrica cumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-2012, tomando como referencia el artículo 924 (Subestaciones) de esta NOM, tanto en ubicación, identificación, medios de desconexión, eficiencia y puesta a tierra.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS

PROYECTO, OBRA Y MANTENIMIENTO  
ELECTRICO EN ALTA Y BAJA TENSION

# J&M

S.A.

S.A.

### TABLERO DE DISTRIBUCION GENERAL DE SUBESTACION ELECTRICA #6

De la Subestación eléctrica #6 antes mencionada se alimenta el Tablero de Distribución General autoportado Tipo QD Logic con min principal de 3x400, en el cual se encuentran instalados los interruptores derivados que protegen a las cargas de:

- ✓ Interruptor de Transferencia para planta de emergencia
- ✓ Consola #2 (Medidor 5)
- ✓ Consola #4 (Medidor 4)
- ✓ Consola #3 (Medidor 3)
- ✓ Consola #6 (Medidor 2)
- ✓ Consola #7 (Medidor 1)



Fig. 6 Tablero de Distribución General de Subestación eléctrica #6, 480/277 Volts

Este Tablero cumple con el artículo 408 (Tableros de Distribución y Tableros de Alumbrado y Control), de la NOM-001-SEDE-2012, ya que se encuentra instalado en un lugar con espacio y ventilación adecuado, conductor de puesta a tierra, un envolvente a prueba de polvos, identificación de cada uno de sus interruptores derivados y cumple con ampacidad y corriente de corto circuito de cada uno de sus derivados.

Cabe señalar que la alimentación a este tablero desde la subestación eléctrica #6 se realiza con 6 cables calibre 3/0 AWG 2/fase + 2-1/0 AWG/Neutro +2-2 AWG/Puesta a Tierra, alojados en 2 Tubos PVC Ced. 40 de 78mm (3") de Diámetro, recorriendo una distancia de 8.00 mts, que van de forma subterránea, cumpliendo de esta misma manera por ampacidad y caída de tensión.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS

PROYECTO, OBRA Y MANTENIMIENTO  
ELECTRICO EN ALTA Y BAJA TENSION



S.A.

### PLANTA DE EMERGENCIA 100 KW DE SUBESTACION ELECTRICA #6

Esta subestacion cuenta con un sistema de emergencia, a través de una planta de emergencia de 100 KW, 3 fases 4 hilos en 480/277 volts, combustión a Diesel, para la solución ante los posibles cortes de energía y/o falla en el sistema eléctrico del edificio, ya que en cuestión de segundos reactivan el sistema y evitan paros en las actividades más representativas, tal es el caso como el centro de control de tráfico marítimo.

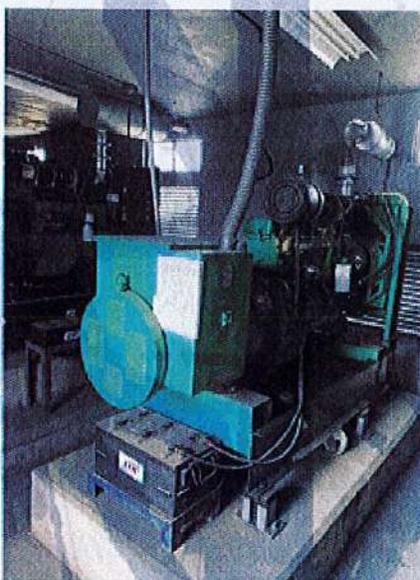


Fig. 7 Planta de Emergencia Trifásica de 100 KW, 480/277 Volts.

Esta Planta de Emergencia cumple con el artículo 700 (Sistemas de Emergencia), de la NOM-001-SEDE-2012, ya que se encuentra instalado en un lugar con espacio y ventilación adecuado, conductor de puesta a tierra, y su capacidad es suficiente para alimentar las cargas prioritarias dentro del edificio, además de que cuenta con un tablero de transferencia automático, sin necesidad de manipularla manualmente en los cortes de energía eléctrica.

La alimentación eléctrica de la planta de emergencia al tablero de transferencia (5 mts) y del tablero de distribución general al mismo tablero de transferencia (20 mts) se realiza a través de 3 Cables de Cobre calibre 1/0 AWG /fases + 1-2/Neutro + 1-4 AWG/Tierra Física, alojados en un Tubo PVC de 78mm(3") de Diámetro, cumpliendo este cableado con ampacidad y caídas de tensión de la línea.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS

PROYECTO, OBRA Y MANTENIMIENTO  
ELECTRICO EN ALTA Y BAJA TENSION

# J&M

S.A.

### SUBSTACION ELECTRICA TIPO PEDESTAL #9 DE 300 KVA

En particular esta subestación eléctrica da servicio a los superpostes de alumbrado instalados en patios de recinto fiscalizado y accesos a muelles. Este transformador es del tipo pedestal, con una capacidad de 300 KVA, y una relación de transformación de 13,200-480/277 Volts, la forma de conectarse este transformador es por medio de la subestación eléctrica #6 antes mencionada, por medio de una acometida tipo subterránea con 3 Cables de Aluminio XLP para 15KV, calibre 3/0 AWG, 1/Fase + 1-1/0 Cobre para el Neutro Corrido, alojados en 3 Tubos PVC Ced. 40 de 51 mm(2") de Diámetro (1 cable por tubo).

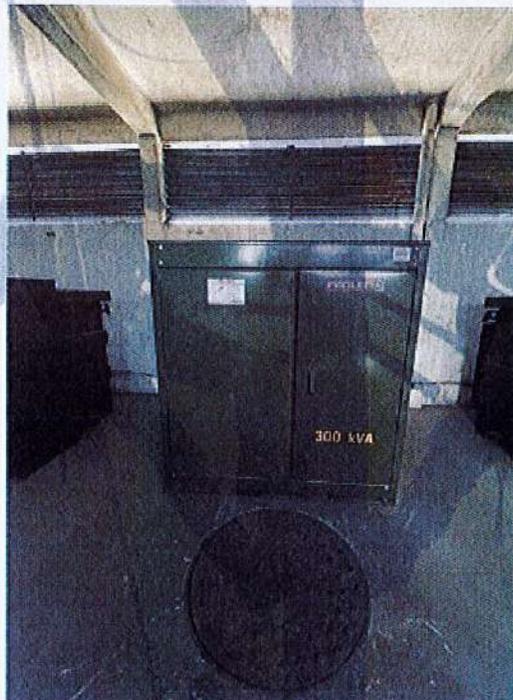


Fig. 8 Subestación Eléctrica #9 Tipo Pedestal de 300 KVA, 13,200-480/277 Volts.

Esta Subestación eléctrica cumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-2012, tomando como referencia el artículo 924 (Subestaciones) de esta NOM, tanto en ubicación, identificación, medios de desconexión, eficiencia y puesta a tierra.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



Marina  
Secretaría de Marina



## INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS

PROYECTO, OBRA Y MANTENIMIENTO  
ELECTRICO EN ALTA Y BAJA TENSION

**J&M**  
S.A.

### TABLERO DE DISTRIBUCION GENERAL DE SUBESTACION ELECTRICA #9

De la Subestación eléctrica #9 antes mencionada se alimenta el Tablero de Distribución General autoportado Tipo QD Logic con min principal de 3x400, en el cual se encuentran instalados los interruptores derivados que protegen a las cargas de:

- ✓ Interruptor de Transferencia para planta de emergencia



Fig. 9 Tablero de Distribución General de Subestación eléctrica #9, 480/277 Volts

Este Tablero cumple con el artículo 408 (Tableros de Distribución y Tableros de Alumbrado y Control), de la NOM-001-SEDE-2012, ya que se encuentra instalado en un lugar con espacio y ventilación adecuado, conductor de puesta a tierra, un envoltente a prueba de polvos, identificación de cada uno de sus interruptores derivados y cumple con ampacidad y corriente de corto circuito de cada uno de sus derivados.

Cabe señalar que la alimentación a este tablero desde la subestación eléctrica #9 se realiza con 6 cables calibre 3/0 AWG 2/fase + 2-1/0 AWG/Neutro +2-2 AWG/Puesta a Tierra, alojados en 2 Tubos PVC Ced. 40 de 78mm (3") de Diámetro, recorriendo una distancia de 8.00 mts, que van de forma subterránea, cumpliendo de esta misma manera por ampacidad y caída de tensión.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS

PROYECTO. OBRA Y MANTENIMIENTO  
ELECTRICO EN ALTA Y BAJA TENSION



S.A.

### PLANTA DE EMERGENCIA 100 KW DE SUBESTACION ELECTRICA #9

Esta subestación cuenta con un sistema de emergencia, a través de una planta de emergencia de 100 KW, 3 fases 4 hilos en 480/277 volts, combustión a Diesel, para la solución ante los posibles cortes de energía y/o falla en el sistema eléctrico del edificio, ya que en cuestión de segundos reactivan el sistema y evitan paros en las actividades más representativas, tal es el caso como el centro de control de tráfico marítimo.



Fig. 10 Planta de Emergencia Trifasica de 100 KW, 480/277 Volts.

Esta Planta de Emergencia cumple con el artículo 700 (Sistemas de Emergencia), de la NOM-001-SEDE-2012, ya que se encuentra instalado en un lugar con espacio y ventilación adecuado, conductor de puesta a tierra, y su capacidad es suficiente para alimentar las cargas correspondientes al suministro eléctrico de 7 superpostes de alumbrado, además de que cuenta con un tablero de transferencia automático, sin necesidad de manipularla manualmente en los cortes de energía eléctrica.

La alimentación eléctrica de la planta de emergencia al tablero de transferencia (5 mts) y del tablero de distribución general al mismo tablero de transferencia (20 mts) se realiza a través de 3 Cables de Cobre calibre 1/0 AWG /fases + 1-2/Neutro + 1-4 AWG/Tierra Física, alojados en un Tubo PVC de 78mm(3") de Diámetro, cumpliendo este cableado con ampacidad y caídas de tensión de la línea.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS

PROYECTO. OBRA Y MANTENIMIENTO  
ELECTRICO EN ALTA Y BAJA TENSION

# J&M

S.A.

### SUBSTACION ELECTRICA TIPO PEDESTAL #2 DE 300 KVA

En particular esta subestación eléctrica da servicio a consolas #5. Este transformador es del tipo pedestal, con una capacidad de 300 KVA, y una relación de transformación de 13,200-220/127 Volts, la forma de conectarse este transformador es por medio de la subestación eléctrica #9 antes mencionada, por medio de una acometida tipo subterránea con 3 Cables de Aluminio XLP para 15KV, calibre 3/0 AWG, 1/Fase + 1-1/0 Cobre para el Neutro Corrido, alojados en 3 Tubos PVC Ced. 40 de 51 mm(2") de Diámetro (1 cable por tubo). en este transformador se cierra el circuito en anillo de la red de media tension, saliendo de este transformador por una de sus vias los cables de media tension que llegan a otra de las vias de salida del seccionador en hexafluoruro SF6, cerrando con esto el anillo de la red.



Fig. 11 Subestación Eléctrica #2 Tipo Pedestal de 300 KVA, 13,200-220/127 Volts.

Esta Subestación eléctrica cumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-2012, tomando como referencia el artículo 924 (Subestaciones) de esta NOM, tanto en ubicación, identificación, medios de desconexión, eficiencia y puesta a tierra.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS

PROYECTO, OBRA Y MANTENIMIENTO  
ELECTRICO EN ALTA Y BAJA TENSION

# J&M

S.A.

S.A.

### TABLERO DE DISTRIBUCION GENERAL DE SUBSTACION ELECTRICA #9

De la Subestación eléctrica #2 antes mencionada se alimenta el Tablero de Distribución General autosoportado Tipo QD Logic con min principal de 3x800, en el cual se encuentran instalados los interruptores derivados que protegen a las cargas de:

- ✓ Consola #5 (Medidor 6)



Fig. 12 Tablero de Distribución General de Subestación eléctrica #2, 220/127 Volts

Este Tablero cumple con el artículo 408 (Tableros de Distribución y Tableros de Alumbrado y Control), de la NOM-001-SEDE-2012, ya que se encuentra instalado en un lugar con espacio y ventilación adecuado, conductor de puesta a tierra, un envoltorio a prueba de polvos, identificación de cada uno de sus interruptores derivados y cumple con amperacidad y corriente de corto circuito de cada uno de sus derivados.

Cabe señalar que la alimentación a este tablero desde la subestación eléctrica #2 se realiza con 12 cables calibre 3/0 AWG 4/fase + 4-1/0 AWG/Neutro +4-2 AWG/Puesta a Tierra, alojados en 4 Tubos PVC Ced. 40 de 78mm (3") de Diámetro, recorriendo una distancia de 8.00 mts, que van de forma subterránea, cumpliendo de esta misma manera por amperacidad y caída de tensión.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



Marina  
Secretaría de Marina



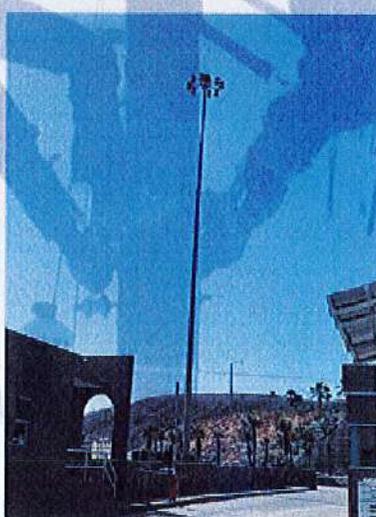
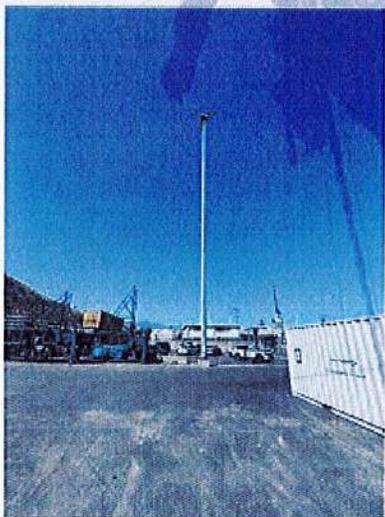
# INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS

PROYECTO, OBRA Y MANTENIMIENTO  
ELECTRICO EN ALTA Y BAJA TENSION



S.A.

✓ Superpostes para alumbrado en patios



AV. DELANTE No. 214-3 FRACC. COSTA AZUL ENSENADA, B.C. MEXICO C.P. 22890 TEL./FAX (646) 176.50.65 Email Jesusghava@prodigy.net.mx

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



Marina  
Secretaría de Marina



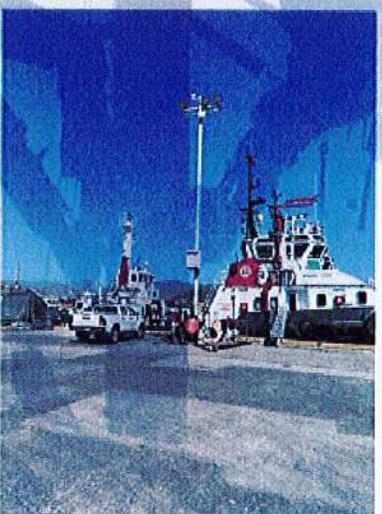
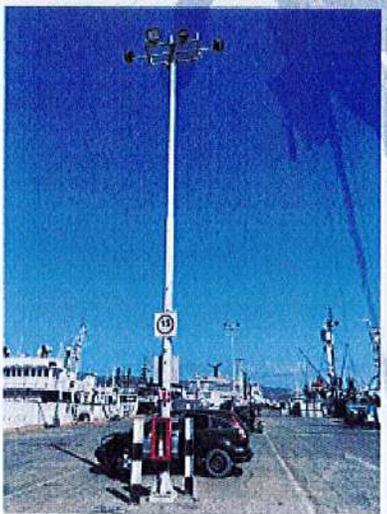
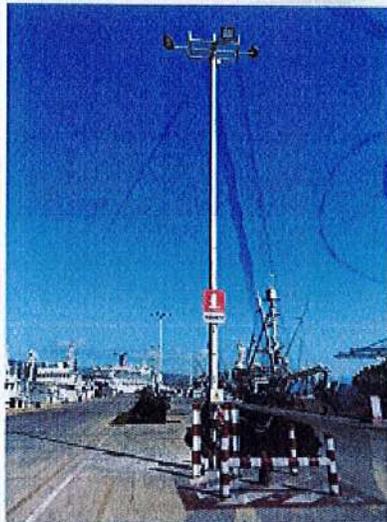
# INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS

PROYECTO, OBRA Y MANTENIMIENTO  
ELECTRICO EN ALTA Y BAJA TENSION



S.A.

✓ Postes para alumbrado en Muelles



AV. DELANTE No. 214-3 FRACC. COSTA AZUL ENSENADA, B.C. MEXICO C.P. 22890 TEL./FAX (646) 176.50.65 Email [Jesusgnava@prodigy.net.mx](mailto:Jesusgnava@prodigy.net.mx)

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



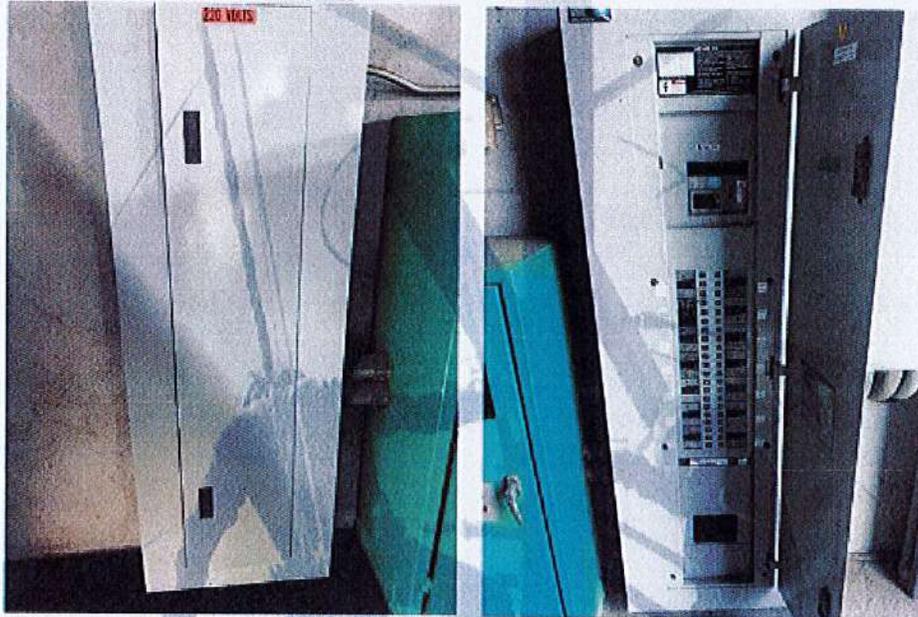
# INGENIERIA Y SERVICIOS ELECTROMECHANICOS

PROYECTO, OBRA Y MANTENIMIENTO  
ELECTRICO EN ALTA Y BAJA TENSION

# JyM

S.A.

✓ Tablero de Control de Alumbrado



## 5.- DICTAMEN

El que suscribe Ing. J. Jesus Guevara Nava hace constar que el inmueble descrito anteriormente cumple con las condiciones de seguridad eléctrica, al no presentar fallas eléctricas o daños que pongan en riesgo a las personas y/o a las instalaciones antes descritas.

Sin más por el momento se despide de usted su más atento servidor

Atentamente

Ingeniería y Servicios Electromecánicos JyM, S.A.

Ing. J. Jesus Guevara Nava

Cedula Profesional No. 11575738

Este Dictamen tiene una vigencia de 1 año

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCION CIVIL  
BAJA CALIFORNIA





**Marina**  
Secretaría de Marina



# ANEXOS.

**REVISADO**



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



## INSPECCIÓN TÉCNICA GENERAL EN INMUEBLES



1. INFORMACION GENERAL		
Nombre del Inspector: <b>Dorian Alonso Quezada García</b>		Fecha: <b>10/05/2025</b>
Nombre del establecimiento: <b>Centro de Emergencias Portuarias</b>		No de Credencial: <b>0136052425510</b>
Razón Social: <b>Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A de C.V.</b>		SEDE: <b>Puerto Ensenada</b>
Dirección: <b>Recinto Portuario s/n</b>		Ciudad: <b>Ensenada</b>
Email: <b>sgproteccion@puertoensenada.com.mx</b>		Teléfono: <b>646 178 2860</b>
Área (M): <b>452 m2</b>	Uso: <b>Administrativo</b>	
Fecha de solicitud: <b>01/05/2025</b>	Fecha de inspección: <b>10/05/2025</b>	Hora: <b>13:05 HRS</b>

Siendo las 13:05 del día 10 del mes de mayo del año 2025 se procede a realizar la inspección

2. RIESGO DE INCENDIO Y MATERIALES PELIGROSOS						
Nivel de Riesgo	Bajo	<input checked="" type="checkbox"/>	Mediano	<input type="checkbox"/>	Alto	<input type="checkbox"/>
Condición del sistema eléctrico:	Acceptable	<input checked="" type="checkbox"/>	No Acceptable	<input type="checkbox"/>		
Orden y Aseo:	Acceptable	<input checked="" type="checkbox"/>	No Acceptable	<input type="checkbox"/>		
Uso de elementos con flama abierta	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>		
MATERIALES PELIGROSOS						
Clase	N.I	Nombre	Capacidad de Almacenamiento	Estado		
				Solido	Liquido	Gaseoso
N/A		N/A	N/A	X		
N/A		N/A	N/A	X		
N/A		N/A	N/A	X		
Kit de Emergencias	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Equipo de protección personal	
					Si	<input checked="" type="checkbox"/>
					No	<input type="checkbox"/>
<b>OBSERVACIONES:</b> Derivado de las medidas preventivas con la que el edificio administrativo cuenta el nivel de riesgo del ya mencionado es bajo.						
<b>ÁREA DE CENRTOS DE CARGA:</b> El área de centros de carga se encuentran debidamente señalizados y delimitados por lo que no generan riesgo a los usuarios.						
Subestación Eléctrica			Señalización Preventiva			
Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			
Condición del Área			Acceptable <input checked="" type="checkbox"/>		No aceptable <input type="checkbox"/>	
Planta eléctrica			Señalización Preventiva:			
Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>			Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			
Condición del Área:			Acceptable <input checked="" type="checkbox"/>		No aceptable <input type="checkbox"/>	
Transferencia:			Automática: <input checked="" type="checkbox"/>		Manual: <input type="checkbox"/>	
<b>OBSERVACIONES:</b> No se presentan observaciones a la instalación, no cuenta con materiales peligrosos, los dispositivos de emergencia se encuentran debidamente señalizados, y extintores se encuentran vigentes y en la ubicación adecuada.						

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN  
BAJA CALIFORNIA



## INSPECCIÓN TÉCNICA GENERAL EN INMUEBLES



3. INFORMACIÓN GENERAL DEL INMUEBLE									
<b>Giro del Inmueble: Administrativo</b>									
No. de pisos: <b>2</b>			No. de sótanos: <b>0</b>			No de empleado: <b>8</b>		Personal Flotante: <b>3</b>	
Señalización de Evacuación Adecuada:					Iluminación de Emergencia:				
Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>					Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>				
Elemento /Material	concreto	Ladrillo	Piedra	Metal	Madera	Vidrio	Arcilla	Plástico	Yeso
Muros	<input checked="" type="checkbox"/>								
Columnas	<input checked="" type="checkbox"/>								
Vigas	<input checked="" type="checkbox"/>								
Techo	<input checked="" type="checkbox"/>								
Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>								
Pintura Ignífuga:			Pintura Intumescente:			Otro Recubrimiento:			
			<input checked="" type="checkbox"/>						
<b>OBSERVACIONES:</b> Los muros, pisos, techos se encuentran en optimas condiciones, sin grietas ni deformidades.									

4. PROTECCIONES ACTIVAS											
<b>SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA</b>											
Existe: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			Sistema automático: <input checked="" type="checkbox"/>			Sistema manual: <input type="checkbox"/>					
Observaciones:											
<b>EXTINTORES PORTÁTILES:</b>											
Tipo	P.Q.S					CO2					H2O
Capacidad	5	10	20	30	150	5	10	15	20	100	2.5
Cantidad	5					3					
Ubicación											
<b>OBSERVACIONES:</b> Extintores vigentes y adecuados a la instalación.											
Fecha de recarga: <b>mayo 2026</b>						Empresa que recarga: <b>FRANCO EXTINTORES</b>					
Adecuados a la instalación: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>						En posición correcta: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>					
Inspección visual aceptable: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>						Presión y peso adecuado: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>					
<b>OBSERVACIONES:</b> No se encuentran observaciones											
<b>SISTEMA DE AGUA</b>											
Existe: Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		Inyección en columna: Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>				Inyección desde Tanque: Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>					
Tanque (M3)		Bomba (gpm):		Red(material):		Punto de aplicación:					
Tipo de cisterna:		Manual/Húmedo:				Seco:					
Estaciones de Manguera: Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>				Rociadores: Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>							
Agua Pulverizadora: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>				Espuma: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>							
Estación de Manguera 1 <input type="checkbox"/>			Estación de Manguera 2 <input type="checkbox"/>			Estación de Manguera 3 <input type="checkbox"/>					
Bomba conectada a planta eléctrica: N/A				Fecha de última prueba Hidráulica:							
<b>OBSERVACIONES:</b>											

Siendo las 15:30 HRS del día 10 del mes de mayo se da por concluida la Inspección Técnica y se cierra la presente acta.

REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
CALIFORNIA

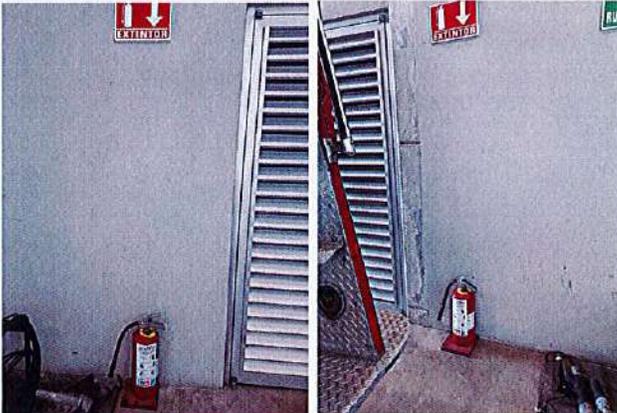




# INSPECCIÓN TÉCNICA GENERAL EN INMUEBLES



Se anexan fotografías como evidencia de la supervisión realizada a las oficinas administrativas de la Administración del Sistema Portuario Nacional en base a los requerimientos por parte de la Ley General de Protección Civil. En la instalación se encontró con señalética dentro y fuera de ella indicando los puntos de ruta de evacuación, señalamientos de extintores, así como señalamiento de alto voltaje, estos requerimientos son por parte de la Ley General de Protección Civil, los requerimientos se pueden encontrar en la **Nom-026-STPS**



SISTEMA ESTADAL  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



INSPECCIÓN TÉCNICA  
GENERAL EN  
INMUEBLES



REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN  
BAJA CALIFORNIA

*[Handwritten signature]*



# INSPECCIÓN TÉCNICA GENERAL EN INMUEBLES



De acuerdo a la **NOM-002-STPS** indica que las condiciones de seguridad-prevenición y protección contra incendios en los centros de trabajo, establece las obligaciones de los patrones y trabajadores para evitar que un accidente provoque fuego en su centro de trabajo

El lugar se encuentra con extintores en diferentes áreas con el fin de poder contener algún incidente.

Se anexan imágenes como evidencia.



REVISADO

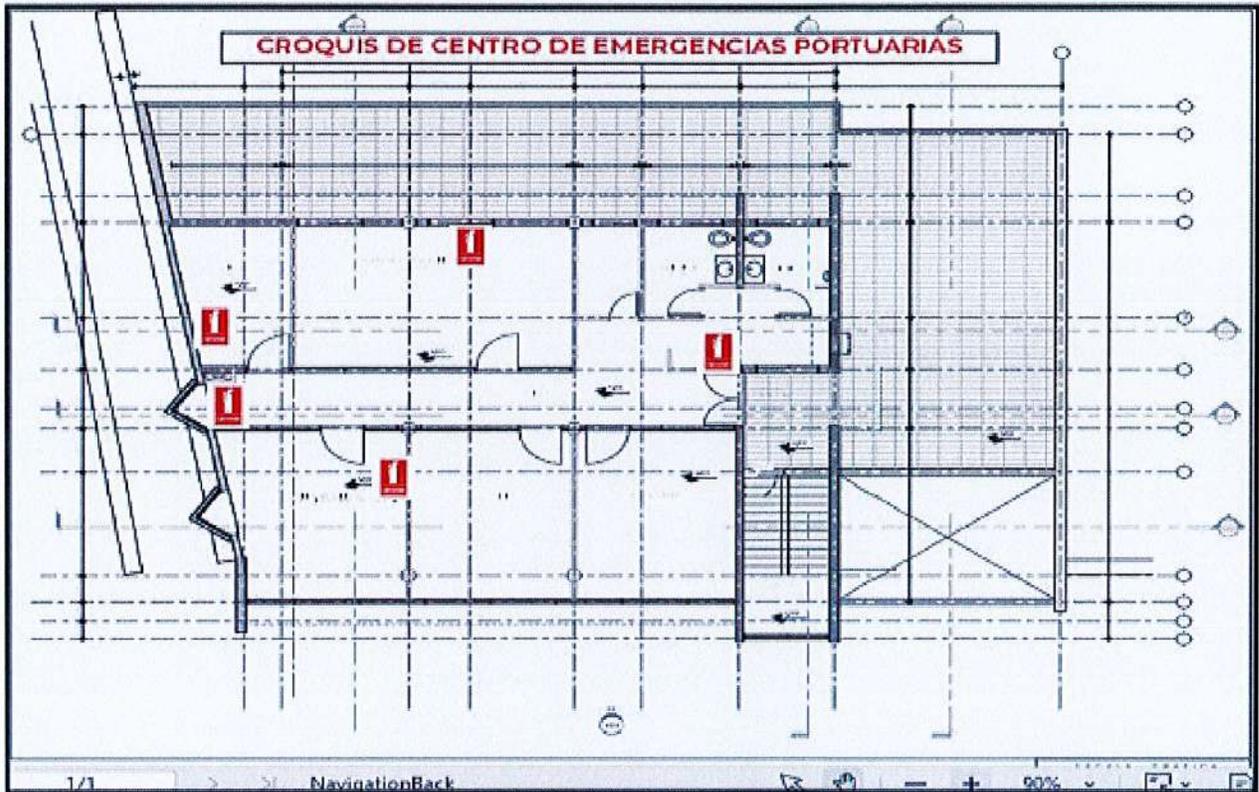


SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA

*[Handwritten signature]*



CROQUIS DE EXTINTORES



REVISADO

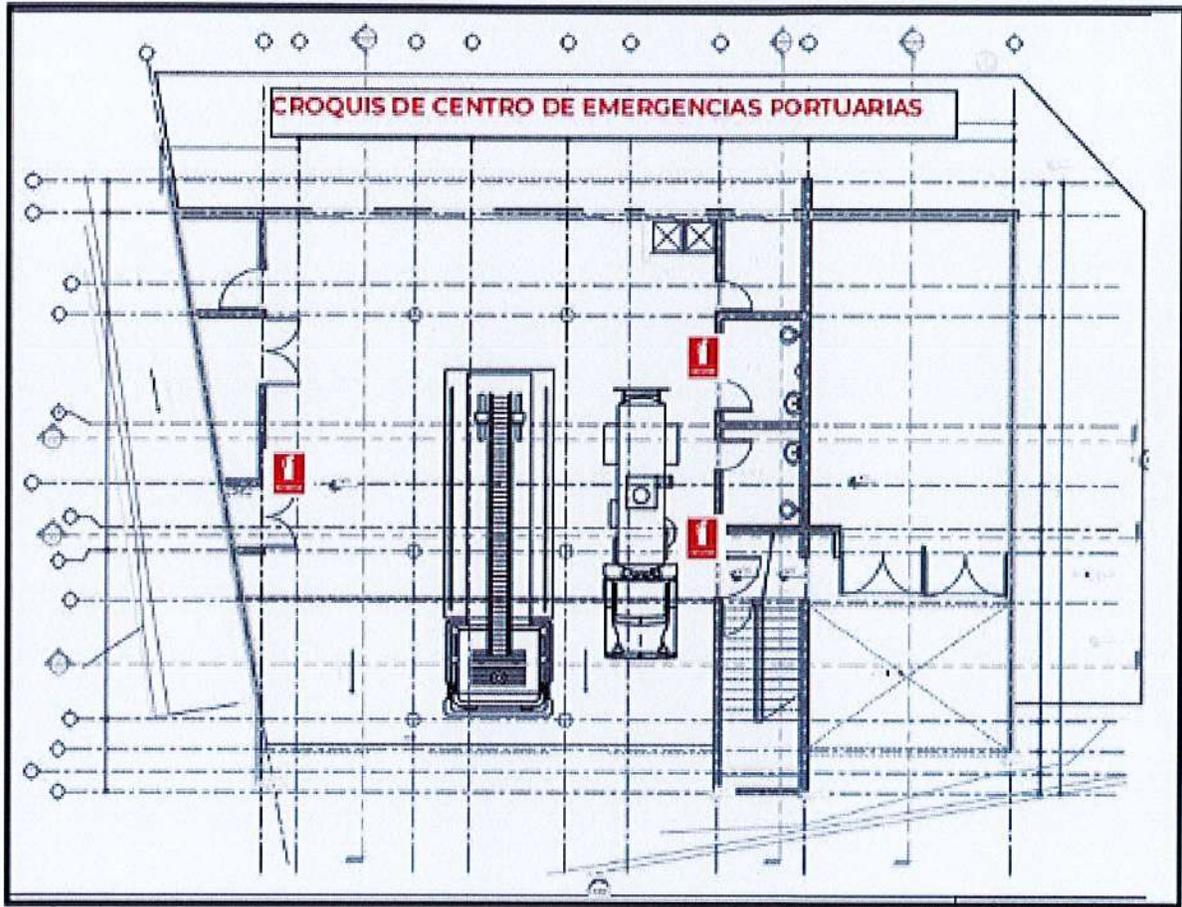


SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA

*[Handwritten signature]*



INSPECCIÓN TÉCNICA  
GENERAL EN  
INMUEBLES



REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS  
BAJA CALIFORNIA

*[Handwritten signature]*  
FE

	<b>INSPECCIÓN TÉCNICA GENERAL EN INMUEBLES</b>	
---	--	---

Dentro y fuera del inmueble se encuentran los pasillos despejados y amplios y de acuerdo a la **NOM-001-STPS** la cual indica que se deben establecer las condiciones de seguridad de los edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo para su adecuado funcionamiento y conservación, con la finalidad de prevenir riesgos a los trabajadores. La presente Norma rige en todo el territorio nacional y aplica en todos los centros de trabajo, se anexan imágenes como evidencia.

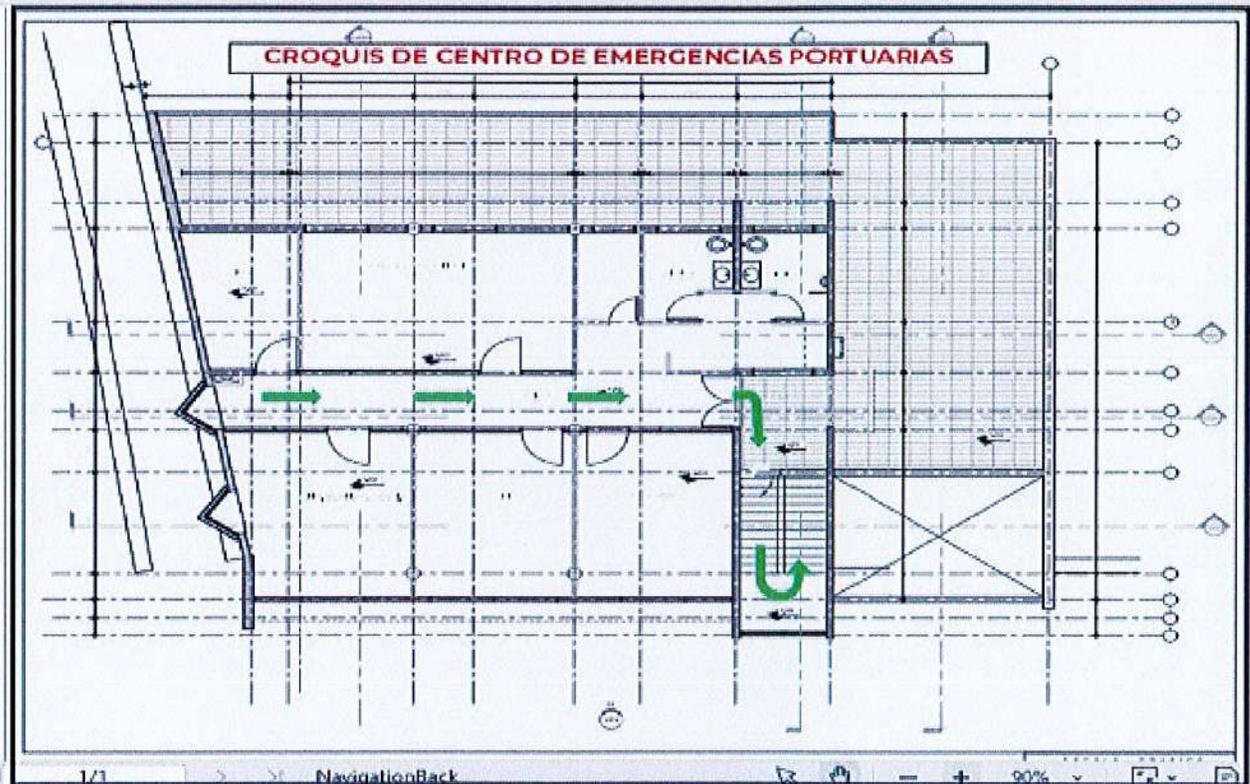


REVISADO  
  
SISTEMA ESTATAL  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA

*[Handwritten signature]*



CROQUIS DE RUTAS DE EVACUACION



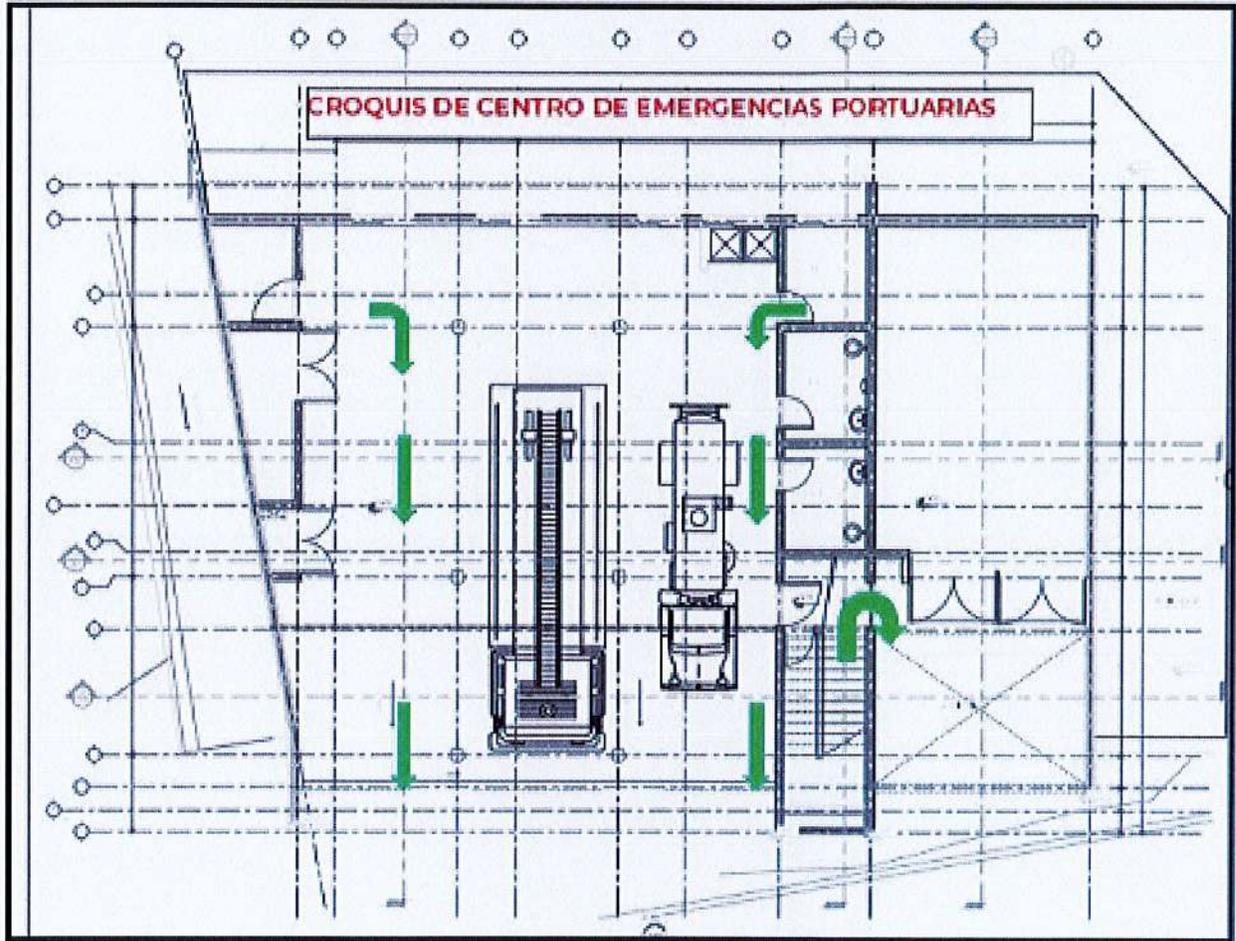
REVISADO



SISTEMA ESTADAL DE  
PROTECCION CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



INSPECCIÓN TÉCNICA  
GENERAL EN  
INMUEBLES



REVISADO

SISTEMA ESTADAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**INSPECCIÓN TÉCNICA  
GENERAL EN  
INMUEBLES**



La **NOM-029-STPS** establece que las condiciones de seguridad para la realización de actividades de mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo, a fin de evitar accidentes al personal responsable de llevarlas a cabo y a personas ajenas a dichas actividades que pudieran estar expuestas, dentro y fuera de la instalación las condiciones de seguridad crean un muy bajo riesgo a una descarga eléctrica ya que las instalaciones están en óptimas condiciones se anexan imágenes como evidencia.



REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA

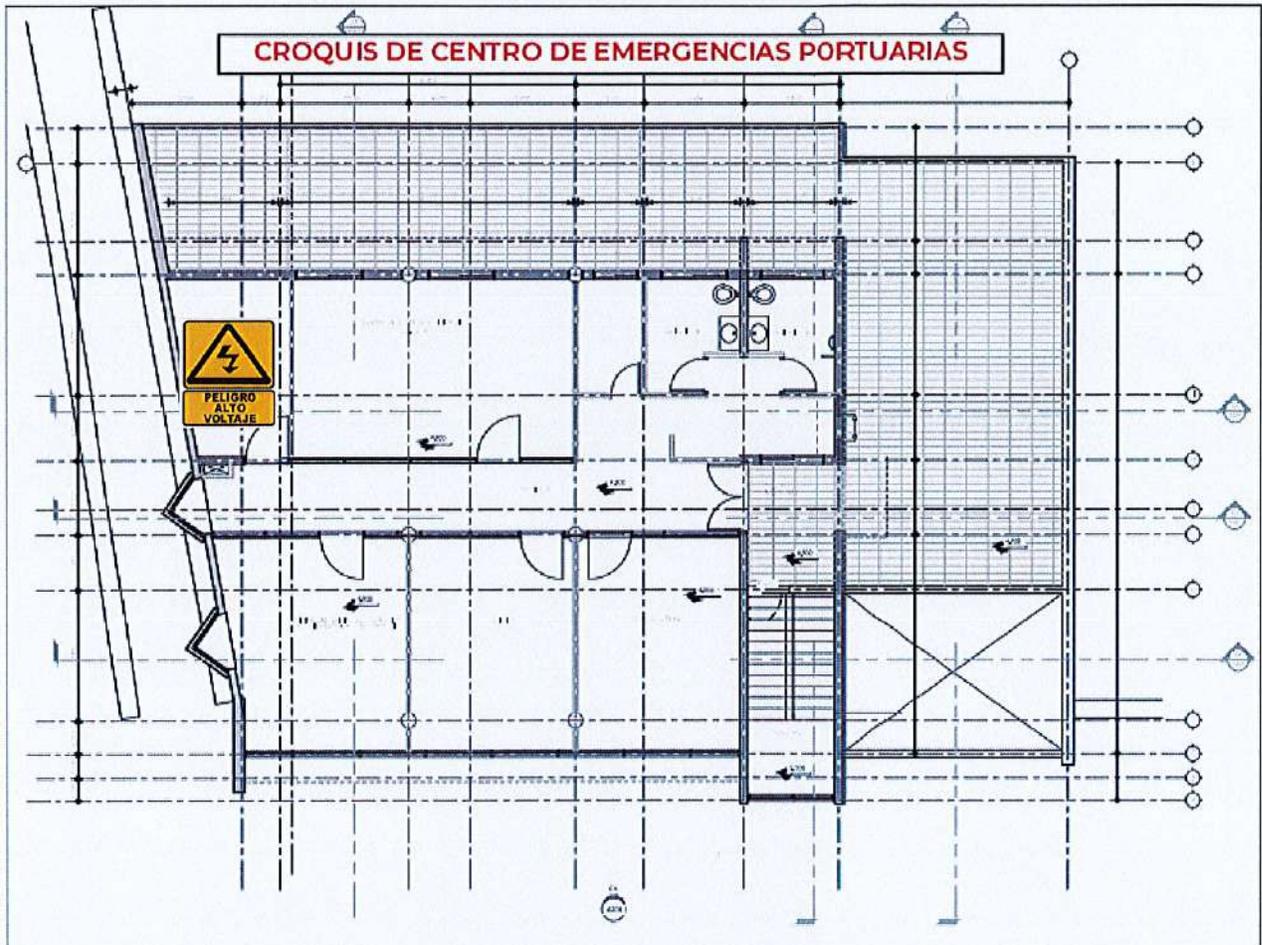
*[Handwritten signature]*



INSPECCIÓN TÉCNICA  
GENERAL EN  
INMUEBLES



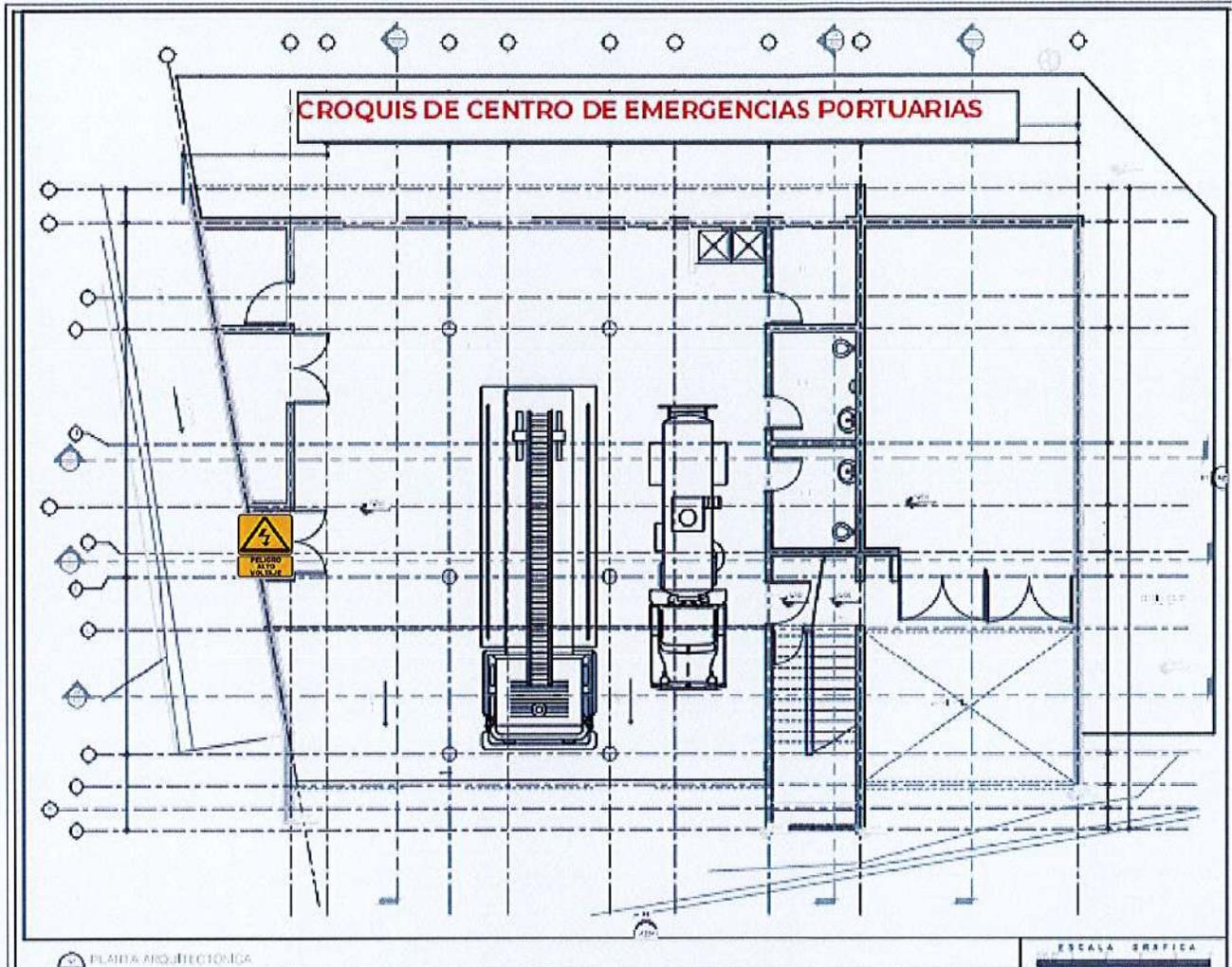
CROQUIS DE CENTROS DE CARGA



REVISADO  
SISTEMA ESTADAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



INSPECCIÓN TÉCNICA  
GENERAL EN  
INMUEBLES



REVISADO



SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



**INSPECCIÓN TÉCNICA  
GENERAL EN  
INMUEBLES**



El edificio cuenta con una ruta de R.P.B.I la cual se encuentra señalizado a la vista de los usuarios siendo muy fácil de identificar, según La NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002 establece los requisitos para la separación, envasado, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos que se generan en establecimientos que presten atención médica.

En una área separada de pacientes, almacén de medicamentos y materiales para atención de pacientes, cocinas, comedores, instalaciones sanitarias y oficinas. También, que esté debidamente señalada, aludiendo su peligrosidad.



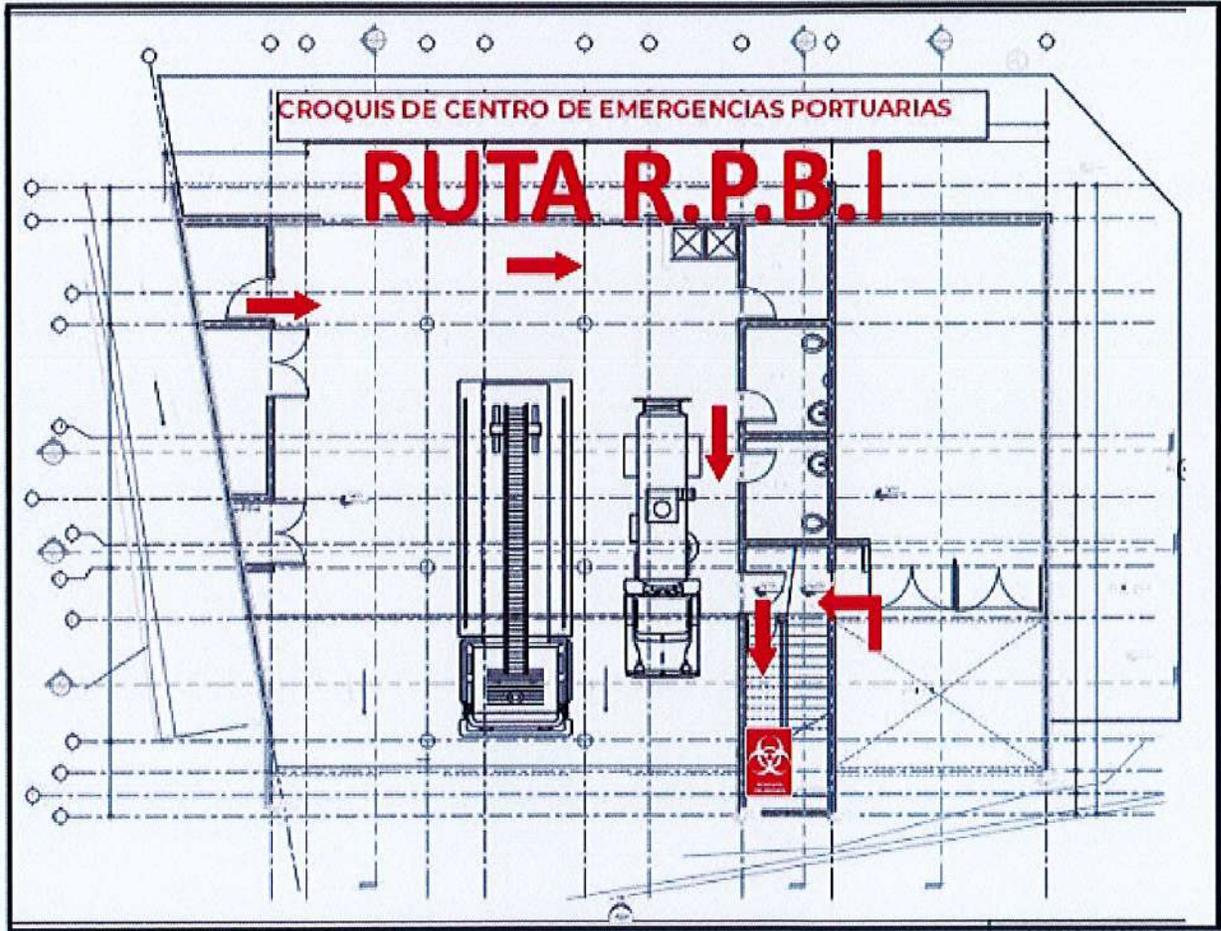
REVISADO  
SISTEMA ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
BAJA CALIFORNIA



INSPECCIÓN TÉCNICA  
GENERAL EN  
INMUEBLES



CROQUIS DE RUTA DE R.P.B.I



*[Handwritten signature]*